

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Políticos
Convocatoria 2013-2015

Tesis para obtener el título de maestría en Ciencias Políticas

Determinantes del voto en las elecciones seccionales 2014: Imbabura y el caso
Avanza

Bárbara Sofía Vallejo Cevallos

Asesora: Carolina Curvale, PhD.

Lectores: Régis Dandoy, PhD., César Ulloa, PhD.

Quito, noviembre de 2016

Dedicatoria

A mi hermosa familia.

Tabla de contenidos

Resumen.....	X
Agradecimiento	XIII
Introducción	1
Capítulo 1.....	2
Las elecciones seccionales y determinantes del voto.....	2
1. Marco teórico	3
1.1. El sistema electoral y su influencia en el voto.....	3
1.2. Elecciones locales, ¿elecciones de segundo orden?.....	6
1.3. Las teorías sobre determinantes del voto	10
2. Estado de la cuestión.....	26
3. Pregunta de investigación e hipótesis	31
Capítulo 2.....	33
Metodología	33
1. Estudio de caso	33
1.1. Selección del caso	34
1.2. Variables.....	36
2. Esquema de desarrollo	36
2.1. Reglas electorales.....	37
2.2. Elecciones locales y no concurrentes	37
2.3. Identidad sociológica	38
2.4. Identidad partidista.....	43
2.5. Desempeño	44
2.6. Campaña electoral.....	46
Capítulo 3.....	47
El voto en Imbabura elecciones seccionales 2014	47
1. Imbabura: la provincia y sus electores.....	47
2. Los resultados electorales.....	53
2.1. La elección 2009.....	54
2.2. La elección 2013.....	57
2.3. La elección 2014.....	58

3. Las candidaturas y el principio de paridad.....	65
4. El efecto del nivel de las elecciones y su concurrencia	70
5. La identidad sociológica	75
5.1. Clase.....	75
5.2. Etnicidad	77
6. La identidad partidista.....	84
6.1. Ideología.....	85
6.2. Candidato	93
7. El desempeño.....	103
7.1. Voto retrospectivo.....	103
7.2. Voto prospectivo.....	114
8. La campaña electoral	118
Conclusiones	122
Anexo de Ilustraciones	127
Figuras	127
Tablas.....	137
Referencias citadas en el texto	170

Ilustraciones

Figuras

3.1. Proyección del asentamiento de la población en Imbabura al año 2013	48
3.2. Proyección de asentamiento poblacional por cantón Imbabura 2013	48
3.3. Número de establecimientos por sector productivo Imbabura 2010	51
3.4. Candidaturas por género a dignidades pluripersonales Imbabura 2014	67
3.5. Candidaturas por género a dignidades unipersonales Imbabura 2014.....	68
3.6. Número de establecimientos de enseñanza por cantón 2010	76
3.7. Ideología total de dignidades elegidas Imbabura (1979-2014)	89
3.8. Ideología de la organización política vencedora Imbabura (1979-2014)	91
3.9. Ideología de la organización política vencedora (1979-2014) variación.....	92
.....	

Tablas

1.1. Elementos del sistema electoral en sentido estricto, tipos y efectos	3
1.2. Elementos y efectos del sistema electoral en sentido estricto	5
3.1. Número de electores por cantón y género Imbabura 2014	49
3.2. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano Imbabura -Enero 2014.....	53
3.3. Resultados electorales por fuerza política 2009	55
3.4. Organizaciones políticas participantes en las elecciones de Imbabura 2014.....	60
3.5. Resultados electorales por organización política Imbabura 2014	61
3.6. Porcentaje de ausentismo Imbabura elecciones (2002-2014)	73
3.7. Autoidentificación racial población Imbabura Censo 2010.....	78
3.8. Autoidentificación racial Imbabura Censo 2010 en porcentajes	78
3.9. Población indígena cantón Cotacachi 2010	79
3.10. Población indígena cantón Otavalo 2010.....	80
3.11. Ideología de organizaciones políticas (1979-2014).....	87
3.12. Ideología de la organización política vencedora (1979-2014).....	91
3.13. Candidatos por edad Imbabura 2014	97
3.14. Dignidades electas por edad Imbabura 2014.....	99
3.15. Nivel instrucción de candidatos electos Imbabura 2014.....	101
3.16. Valor Agregado Bruto a nivel provincial Imbabura (2010-2013).....	104
3.17. Valor Agregado Bruto a nivel cantonal Imbabura (2010-2013)	105

3.18. Calificación a la gestión del Prefecto de Imbabura, Diego García.....	109
3.19. Calificación a la gestión del Alcalde de Ibarra, Jorge Martínez.....	109
3.20. Calificación a la gestión del Alcalde de Otavalo, Mario Conejo	110
3.21. Calificación a la gestión del Alcalde de Antonio Ante, Ramiro Posso	110
3.22. Intención del voto Prefectura de Imbabura 2014.....	111
3.23. Intención del voto Alcaldía de Ibarra 2014.....	111
3.24. Intención del voto Alcaldía de Otavalo 2014.....	111
3.25. Intención del voto Alcaldía de Antonio Ante 2014.....	112
3.26. Intención del voto Alcaldía de Cotacachi 2014.....	112
3.27. Número de menciones de candidatos en Diario La Hora Imbabura, Carchi.....	120
.....	

Mapas

2.1. División política de la provincia de Imbabura	35
3.1. Porcentaje de población indígena a nivel cantonal en Imbabura 2010.....	79
3.2. Porcentaje de población indígena cantón Cotacachi 2010.....	80
3.3. Porcentaje de población indígena cantón Otavalo 2010.....	81

Anexo de Ilustraciones

Figuras

1. Representantes a la Cámara Nacional, Imbabura Elecciones 1979.....	127
2. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1980	127
3. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1984	128
4. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1985	128
5. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1986	129
6. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1988	129
7. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1990	130
8. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1992	130
9. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1994	131
10. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1996.....	131
11. Representantes Asamblea Constituyente por Imbabura, Elecciones 1997	132
12. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1998.....	132
13. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2000.....	133
14. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2002.....	133
15. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2004.....	134
16. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2006.....	134
17. Representantes Asamblea Constituyente por Imbabura, Elecciones 2007	135
18. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2009.....	135
19. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2013.....	136
20. Dignidades electas en Imbabura - Proceso electoral 2014.....	136

.....

Tablas

1. Población por género y asentamiento urbano-rural Imbabura proyección 2013	137
2. Población de Imbabura a nivel cantonal proyección 2011-2013	137
3. Asentamiento población Imbabura a nivel cantonal proyección 2011-2013.....	137
4. Número de establecimientos por sector productivo Imbabura 2010	138

5. Instrucción superior Imbabura 2010 a nivel parroquial.....	138
6. Indicador Pobreza Extrema Necesidades Básicas Insatisfechas Imbabura 2010.....	139
7. Indicador Pobreza -Necesidades Básicas Insatisfechas- Imbabura 2010	140
8. Resultados electorales Presidente y Vicepresidente Imbabura 2009	141
9. Resultados electorales Asambleístas Provinciales Imbabura 2009	141
10. Resultados electorales Prefecto Provincial Imbabura 2009.....	142
11. Resultados electorales Alcaldes electos Imbabura 2009	142
12. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2009.....	142
13. Resultados electorales Concejales Rurales electos 2009.....	143
14. Resultados electorales Miembros de Juntas Parroquiales electos 2009	144
15. Resultados electorales Presidente y Vicepresidente Imbabura 2013.....	147
16. Resultados electorales Asambleístas Provinciales 2013.....	148
17. Resultados electorales Prefecto Provincial 2014.....	148
18. Resultados electorales Alcaldes electos 2014.....	148
19. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2014.....	148
20. Resultados electorales Concejales Rurales electos 2014.....	149
21. Resultados electorales Vocales de Juntas Parroquiales electos 2014.....	150
22. Dignidades electas por organización política a nivel cantonal Imbabura 2014.....	154
23. Vocales electos de gobiernos parroquiales por organización política 2014	155
24. Género de candidaturas por dignidad	156
25. Dignidades electas por género.....	156
26. Número de lista y siglas de las organizaciones políticas	156
27. Actividad ocupacional a nivel cantonal Imbabura 2010.....	157
28. Ideología de las dignidades electas 1979-2014.....	158
29. Resultados por organización política 1979	159
30. Resultados por organización política 1980	159
31. Resultados por organización política 1984	159
32. Resultados por organización política 1985	160
33. Resultados por organización política 1986	160
34. Resultados por organización política 1988	160
35. Resultados por organización política 1990	161
36. Resultados por organización política 1992	161
37. Resultados por organización política 1994	161

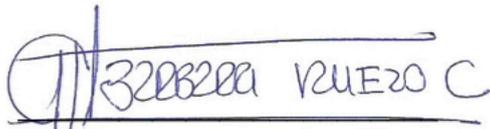
38. Resultados por organización política 1996	162
39. Resultados por organización política 1997	162
40. Resultados por organización política 1998	162
41. Resultados por organización política 2000	163
42. Resultados por organización política 2002	163
43. Resultados por organización política 2004	163
44. Resultados por organización política 2006	164
45. Resultados por organización política 2007	164
46. Resultados por organización política 2009	165
47. Resultados por organización política 2013	165
48. Resultados por organización política 2014	165
49. Edad de los candidatos cantón Antonio Ante Elecciones 2014	165
50. Edad de los candidatos cantón Cotacachi Elecciones 2014.....	166
51. Edad de los candidatos cantón Ibarra Elecciones 2014.....	166
52. Edad de los candidatos cantón Otavalo Elecciones 2014	166
53. Edad de los candidatos cantón Pimampiro Elecciones 2014	166
54. Edad de los candidatos cantón Urcuquí Elecciones 2014.....	167
55. Edad de las dignidades electas cantón Antonio Ante Elecciones 2014.....	167
56. Edad de las dignidades electas cantón Cotacachi Elecciones 2014.....	167
57. Edad de las dignidades electas cantón Ibarra Elecciones 2014.....	167
58. Edad de las dignidades electas cantón Otavalo elecciones Imbabura 2014.....	168
59. Edad de las dignidades electas cantón Pimampiro Elecciones 2014.....	168
60. Edad de las dignidades electas cantón Urcuquí Elecciones 2014	168
61. Proyectos de inversión pública Imbabura 2013	168

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Bárbara Sofía Vallejo Cevallos, autora de la tesis titulada Determinantes del voto en las elecciones seccionales 2014: Imbabura y el caso Avanza declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Ciencias Políticas concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre del 2016.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'B' followed by the name 'BÁRBARA VALLEJO C'.

Bárbara Sofía Vallejo Cevallos

Resumen

El presente trabajo pretende analizar de manera específica los resultados de las elecciones seccionales 2014 en Ecuador, en la provincia de Imbabura a la luz de las teorías sobre determinantes del voto que se han formulado en la ciencia política. En este interés la pregunta de investigación que nos planteamos es ¿Qué factores pudieron determinar el voto en la provincia de Imbabura en las elecciones seccionales de febrero del 2014?

Enunciamos como hipótesis del estudio que la teoría que mayormente nos ayuda a entender los resultados electorales en Imbabura en el 2014 es la del voto retrospectivo, que actúa castigando a los candidatos a la reelección al no obtenerse una mejora económica para los votantes que se perciba como un logro de la dignidad pública local. Esta hipótesis converge con una segunda hipótesis que plantea la existencia de una identidad partidista subyacente que se activa en los votantes imbabureños al momento de las elecciones y que mayoritariamente los lleva a votar por fuerzas de izquierda.

La descripción de los resultados electorales nos lleva a concluir que en términos generales las alianzas que acordó Avanza en la provincia de Imbabura fueron altamente efectivas para obtener victorias en las elecciones unipersonales. La información nos muestra como el Movimiento Alianza País, organización política que se presetó de forma individual, perdió a nivel de elecciones unipersonales, más mantuvo su poderío electoral en elecciones pluripersonales, mejorando su desempeño frente al proceso seccional precedente.

De otro lado el principio de paridad no se cumple en la provincia, en la mayoría de circunscripciones impares se castiga la presencia de mujeres candidatas a favor de hombres. Aun cuando la exigencia normativa de la paridad en las elecciones pluripersonales ha llevado a una notable mejora en la provincia, se presentan mayor número de candidatos hombres y el elector termina de la misma manera eligiendo mayor número de hombres. En el caso de las elecciones unipersonales la participación de la mujer es mínima e inferior a la media nacional.

El elector imbabureño encara cada elección bajo sus circunstancias, así, hallamos que en la elección seccional no concurrente con la nacional puede premiar al partido de gobierno lo que no responde al propio desgaste que la organización política sufre por estar en el poder, esto

sucede en el caso del Partido Social Cristiano en 1986 y en el caso del Movimiento Alianza País en el 2009.

Efectivamente en la provincia de Imbabura ha existido -desde el retorno a la democracia- una preferencia de los electores a votar mayoritariamente a favor de organizaciones políticas de izquierda y centro izquierda, sin embargo la diferencia en la categorización de estas organizaciones en el espectro ideológico pone en evidencia que las fuerzas populistas deben ser consideradas en esta tendencia de los votantes imbabureños. Los resultados históricos de las elecciones en la provincia permiten observar que han existido procesos electorales que han sido dominados por organizaciones políticas de derecha, lo que devela la importancia del candidato en la provincia.

Hemos encontrado que las características del candidato son de alta importancia para el elector imbabureño, la cercanía de la figura política y su comportamiento son evaluados por el elector, lo que ha dado lugar al apareamiento de figuras emblemáticas en el escenario local con capacidad de aportar a las organizaciones políticas una votación leal, como fue el caso de Luis Mejía Montesdeoca. El elector imbabureño en el 2014 tanto las organizaciones políticas en competencia como los electores optaron mayoritariamente para cargos unipersonales por presentar candidatos y elegir funcionarios respectivamente, por personas con experiencia en el rango de edad de 45-65 años. Los votantes eligieron mayormente candidatos con título profesional.

La teoría del voto retrospectivo no nos ayuda a entender de forma integral los resultados electorales 2014, sin que por ello podamos desechar su influencia. En los territorios con decrecimiento económico si bien los electores optan por no reelegir a los candidatos de la organización política en el poder, las evaluaciones de desempeño les eran favorables – exceptuando el cantón Ibarra-, por lo que no podemos vincular el rendimiento económico directamente al voto, ni excluirlo como determinante del mismo. En los cantones con crecimiento económico los candidatos a la reelección tampoco la obtienen, lo que le resta fuerza a este factor como determinante del voto, y nos obliga a volver la mirada hacia las características del candidato como elemento de alta valoración al momento del voto para el elector imbabureño. Adicionalmente, es necesario establecer los términos en que el elector percibe el crecimiento económico y si los datos formales de la economía nacional son el

instrumento idóneo para llegar a conclusiones o debemos centrarnos exclusivamente en la consideración económica individual del votante.

La información compilada sobre el proceso electoral 2014 nos permite concluir que las plataformas políticas vencedoras no tienen diferencias sensibles que pongan al elector en una disyuntiva, al contrario las metas generales son similares, e impiden que la teoría del voto prospectivo nos ayude para entender los resultados electorales.

Los aciertos de Avanza para la consecución de sus resultados son el haber acordado alianzas con fuerzas locales y candidatos bien conocidos en la provincia y presentar un discurso del “cambio” sin oposición a la fuerza en el gobierno nacional. Esto, conjuntamente con el manejo de una campaña electoral que potenciaba el acercamiento de los candidatos a los electores de manera directa, y el trabajo de una organización partidista estructurada que propuso candidatos resultado de elecciones primarias, resultaron ser una estrategia efectiva para la obtención del voto del elector imbabureño.

Agradecimiento

A quienes han colaborado de una u otra forma para la terminación de este trabajo les quiero expresar mi profunda gratitud, particularmente a Carolina Curvale y Guillermo Brucil por su enorme paciencia e inmenso apoyo. Un sentimiento especial para Santiago Vallejo, Magdalena Cevallos y Carmen Díaz por su amor incondicional.

Introducción

En las elecciones seccionales ecuatorianas del 23 de febrero del 2014 el partido Avanza obtiene resultados electorales que le permiten constituirse en la segunda fuerza política del país dentro de una coyuntura provincial y nacional de gran inversión pública. En la provincia de Imbabura logra vencer en cuatro Alcaldías y la Prefectura al Movimiento Patria Altiva y Soberana, Alianza País, -que optaba por la reelección- y que fue apoyado mayoritariamente por el electorado en la elección llevada a cabo tan solo un año atrás en el 2013.

Avanza, joven partido político, con dos años de existencia al momento de la elección 2014, presenta una estrategia exitosa para obtener el voto de los ciudadanos imbabureños, y logra relegar al partido de Gobierno en las dignidades de mayor interés político, en un hecho insólito en el que ahondamos.

Adicionalmente a la revisión de la dinámica entre estas dos organizaciones políticas Avanza y el Movimiento Alianza País, nos acercamos al elector imbabureño, sus características principales, a su elección en el 2014, a la coyuntura del caso en estudio y su complejo histórico, analizando datos de la provincia desde el retorno de la democracia en el Ecuador en el año 1979.

Abordar el estudio de determinantes del voto supondría para estudiosos de la Economía, necesariamente la propuesta de un modelo estadístico que permita establecer la causalidad del hecho a estudiarse, en este caso las elecciones. Por ello, debo aclarar que este estudio no comprende tal alcance. Se efectúa una descripción del proceso electoral en sus particularidades y regularidades, confrontándolo con los supuestos de la herramienta teórica sobre determinantes del voto, para observar su adecuación o no al caso estudiado.

Así, profundizamos en todas las características que se pueden extraer de los datos electorales, censales, de encuestas y entrevistas a actores políticos, catedráticos y técnicos en el tema, lo que al final nos permite conocer más de cerca la elección del votante en cada circunscripción territorial dentro de la provincia de Imbabura y las opciones que se le presentaron al momento de los comicios 2014.

Capítulo 1

Las elecciones seccionales y determinantes del voto

¿Cuáles son las causas detrás del comportamiento del votante? ¿Qué lo lleva a votar de determinada forma?, son las preguntas frecuentes que todos los actores políticos se plantean cuando los procesos electorales se avecinan. Algunos por el interés de obtener votos, otros para intentar predecir de forma acertada el comportamiento del votante, y otros por simple curiosidad. En suma todos los actores en el escenario político mantienen la inquietud sobre aquellos factores que causan u originan el voto de los ciudadanos. Esta inquietud se ahonda cuando los resultados electorales parecen incomprensibles y hasta sorprendivos en relación a las “expectativas” generadas a partir de la coyuntura existente, por ello la teoría política se ha ocupado de estudiar aquellos determinantes que actúan para que el votante elija a un candidato sobre otro, dentro de cada nivel de elección.

Para poder enmarcar la conducta del votante, la primera premisa que debemos considerar es que los procesos electorales tienen lugar bajo unas reglas de juego definidas y que responden a un diseño específico. Así, es el escenario político –el sistema electoral- el primer potencial incidente en el voto del ciudadano. Si bien las características del proceso o del sistema electoral pueden influir en los resultados, no son los únicos factores que determinan el voto del elector. Más allá del diseño institucional existe una compleja confluencia de otros factores entre los que se incluyen aquellos subjetivos propios del individuo, y los sociales, resultado de la historia y la coyuntura.

Los factores del contexto social, económico y político han sido abordados desde la sociología electoral, en la búsqueda por establecer aspectos sociales que llevan a los sujetos a determinar su voto. Dentro de esta búsqueda, la revisión histórica sitúa las condiciones específicas sociales, económicas y políticas en las que tiene lugar la votación y aquellos hechos que pudieron haber influido en el elector. El análisis de coyuntura de otro lado evidencia las percepciones de los electores en relación a los candidatos o fuerzas políticas que están en contienda. La evaluación o proyección- esperanza a futuro- de los candidatos serán también determinantes a ser valoradas. De igual forma, aquellos factores relativos a la identidad y a características propias de los electores son estudiados desde las psicología electoral, que aporta el análisis de la información demográfica y cultural, que evidencia vínculos subyacentes que se desencadenan al momento de la votación.

1. Marco teórico

Todos estos factores múltiples y variados, que serán abordados desde la teoría a lo largo de este capítulo, nos acercarán a la causalidad compleja existente en torno a los determinantes del voto.

1.1. El sistema electoral y su influencia en el voto

A finales de la década de los 60, Rae realiza el primer estudio comparativo sistemático de la influencia del sistema electoral sobre el rendimiento de los partidos en competencia, abordando su importancia incluso considerándolo un instrumento político (Rae, 1967). A partir de este estudio, las consecuencias del diseño del sistema electoral han sido ampliamente estudiadas, llegando a un consenso de que el diseño influye en mayor o menor medida no solo sobre el sistema de partidos, sino también sobre la representatividad y la decisión del votante (Picado 2008, 16).¹

En el interés de establecer qué elementos afectan tanto a la representatividad como a la decisión del votante, Picado en su revisión de los efectos de cada uno de los elementos del sistema electoral expuestos por Lijphart (Lijphart 1994), plantea la siguiente tipología (Tabla 1.1.):

Tabla 1.1. Elementos del sistema electoral en sentido estricto, tipos y efectos

Tipo de elementos	Elementos del sistema electoral	Efectos
Fundamentales	Circunscripción electoral Fórmula electoral Tamaño de la asamblea Umbral electoral	Predominantemente mecánicos
Adicionales	Estructura del voto Ciclo electoral Desigualdad del voto Reglas sobre las coaliciones	Predominantemente psicológicos

Fuente: Picado 2008: 17

¹ Elizalde en sus conclusiones establece que el sistema electoral de forma general (magnitud de los distritos y fórmula electoral aplicada) “impacta con niveles de intensidad diversos, favoreciendo a los partidos grandes y desfavoreciendo a los pequeños” (Elizalde 1977, 105). No arguye una causalidad lineal entre el sistema electoral y el de partidos, sino que plantea la influencia del contexto histórico como componente causal (Elizalde 1977, 109).

Para Picado, los elementos fundamentales del sistema electoral tienen efectos predominantemente mecánicos, operando directamente sobre la representación, indistintamente del comportamiento de los actores. De otro lado, los elementos adicionales, conllevan efectos predominantemente psicológicos, por lo que influyen sobre la decisión del voto y de forma indirecta sobre la representación (Picado 2008,17).

Esta formulación encuentra sustento si se observa que autores como Rae y Elizalde (Rae 2005) (Elizalde 1977, 95), esgrimieron en sus estudios la importancia de la magnitud del distrito y la fórmula electoral, como factores influyentes para la representación electoral. De igual forma, respecto del ciclo electoral, Elizalde concuerda con Picado en que determina el voto y no la proporcionalidad de representación (Elizalde 1977, 110).² Bajo este supuesto, el sistema electoral constituye un factor que debe ser considerado como posible determinante del voto de un ciudadano.

Ahora bien, si bien la tipología propuesta por Picado contempla los elementos del sistema electoral, no considera otras partes integrantes del proceso electoral, que también podrían influir como determinantes del voto. Así, Elizalde cuestionará las ocho fases del proceso electoral de Mackenzie (Mackenzie 1962), como susceptibles de manipulación parcial: 1) Los requisitos para votar y ser elegido; 2) La demarcación territorial del elector; 3) La proclamación de candidatos; 4) La campaña electoral; 5) El acto mismo de la votación (sistema de votación categórica, sistema de votación ordinal); 6) El escrutinio; 7) La distribución de mandatos de acuerdo a la fórmula electoral (fórmulas mayoritarias, formulas proporcionales); y, 8) La decisión sobre las elecciones contestadas (Crf. Elizalde 1977, 91).

Al respecto debemos mencionar que si bien la decisión sobre las elecciones competitivas constituye una fase del proceso electoral, es un subproceso posterior al de la decisión del voto, por lo que no nos corresponde su análisis. De otro lado, y, la campaña electoral, si bien puede incidir como determinante del voto no lo hace por ser parte del sistema electoral, sino por la eficiencia en recursos económicos y de oportunidad de la misma, debido a que somete a las partes a la misma regla. Siendo así, retornamos a los elementos extraídos por Picado.

² El autor define el llamado “voto clave” generado en un momento estratégico, como aquel que tiene lugar en situaciones críticas y que ratifica la calidad de instrumento político del sistema electoral, permitiendo la participación popular en la definición de opciones. De igual forma el autor, establece que el nivel de la elección es una determinante que necesita ser considerada (Elizalde 1977, 110)

La propuesta tipológica de Picado presenta las implicaciones observables específicas de los elementos adicionales, estableciendo las predicciones de la tipología en cada elemento de acuerdo a la tabla 1.2:

Tabla 1.2. Elementos y efectos del sistema electoral en sentido estricto

Elementos		Efectos
Adicionales	Forma de voto	El sistema de listas bloqueadas incentiva el voto estratégico y útil. Si el sistema de listas es abierto o no bloqueado, es posible que haya mayores disputas a lo internos de los partidos políticos.
	Desigualdad del voto	Afecta la representatividad. Afecta la posición estratégica del elector que padece mayores niveles de desviación
	Ciclo	Tiene efectos psicológicos que se reflejan en el voto estratégico, el voto de arrastre y el nivel de dispersión Si las elecciones fueran simultáneas suele haber mayor gobernabilidad; si las elecciones son separadas suele haber mayor representatividad
	Coaliciones	Legislación más permisiva beneficia a los partidos pequeños Legislación más restrictiva beneficia a los partidos grandes

Fuente: Picado 2008, 26

En el análisis particular de lo extraído del autor, se puede establecer que no todos los efectos derivan en influencia para el elector, algunos de ellos -bajo reconocimiento del mismo autor- afectan la representatividad. Para el autor, el voto psicológico que tendría lugar, es un voto razonado o estratégico (Picado, 2008,12). Debemos añadir que aquellos efectos que se plantea son determinantes del voto, en realidad presentan o limitan las opciones de los electores para definir su preferencia, pero no constituyen por sí mismo determinantes del voto.

Si revisamos los efectos sobre la forma del voto, que incluye Picado, estos se basan principalmente en el análisis de listas, sin embargo cobra importancia, no solo esta revisión, sino también la observancia de condiciones propias de los sistemas electorales que si puedan constituir en determinantes del voto, como la paridad y la alternabilidad en el caso ecuatoriano.³ Aun cuando los efectos de los elementos del sistema electoral no fueren una determinante del voto en estricto sentido, es importante conocer en qué afectan las opciones

³ La tarea es determinar si estas condiciones son determinantes o no del voto.

del elector. Adicionalmente, existe un elemento de necesario análisis, cuya calificación como componente del sistema electoral podría ser debatido, nos referimos al nivel de la elección, al que corresponde un análisis teórico particular, del que nos ocupamos a continuación.

1.2. Elecciones locales, ¿elecciones de segundo orden?

El comportamiento de los votantes en distintos niveles de elección: local, nacional y supranacional ha sido abordada desde la teoría a fin de lograr comprender si el nivel de elección afecta la conducta del votante predisponiéndolo a votar de determinada forma. Los sistemas de gobierno presidencial y parlamentario han dado origen a las dos grandes teorías que abordan la importancia en la votación de dos elementos del sistema electoral, el ciclo y el nivel de votación, teorías que extraemos a continuación:

La teoría de las elecciones de segundo orden

En sistemas parlamentarios el modelo explicativo que ha servido como base teórica para el análisis de elecciones locales ha sido el “modelo de elecciones de segundo orden”, acuñado por Reif y Schmitt a partir del estudio de las elecciones para el Parlamento Europeo de 1979 en su relación con las elecciones nacionales de 9 países europeos (Reif y Schmitt 1980). Su modelo plantea la existencia de una subordinación de las elecciones locales a las elecciones nacionales, siendo las elecciones nacionales de primer orden, y las elecciones locales al igual que cualquier elección -incluso las supranacionales- de segundo orden (Marsh 1998, 592).⁴

Este modelo se basa en la percepción del elector, para quien no será lo mismo elegir un parlamentario con competencias nacionales y concentración de poder, que un funcionario de menor rango con poder limitado, existirá menos en juego en el segundo caso que en el primero (Schakel y Dandoy 2013, 6). Las predicciones derivadas del modelo de elecciones de segundo orden, son:

- 1) Existe una mayor participación del electorado respecto de las elecciones nacionales.⁵
- 2) Los partidos de Gobierno pierden votos en elecciones de segundo orden.

⁴ El estudio de Reif y Schmitt concluirá que las elecciones para el Parlamento Europeo en los países analizados son de *segundo orden* respecto de las nacionales (Marsh 1998, 591).

⁵ En evaluación del llamado *turn out* – ausentismo- en elecciones facultativas.

- 3) Los partidos pequeños, nuevos y de oposición ganan votos, mientras que los partidos grandes tendrán un peor desempeño (Schakel y Dandoy 2013, 5).

Los autores concluyen que existe una arena principal para el elector que es la nacional y aquello que suceda en esta primera arena al momento de la elección local, afectará los resultados. Establecen que los factores políticos en la arena principal, y las reglas del sistema de elecciones definirán el comportamiento del elector. Describen una incidencia de la coyuntura nacional sobre las elecciones locales, en donde el partido gobernante a nivel nacional será el evaluado. Esta teoría, que tiene un alto poder explicativo en su estudio de origen, no lo conserva en su aplicación en elecciones regionales o subnacionales. Schakel y Dandoy someten a prueba al modelo de elecciones de segundo orden en las contiendas regionales de Europa Occidental, concluyendo que tiene un limitado poder explicativo en relación a los resultados; y, propugnando que las elecciones regionales deben ser estudiadas en sus propios términos, analizando el sistema electoral en donde han tenido lugar, y los actores de los procesos (Cfr. Schakel y Dandoy 2013, 9).⁶ Así mismo, Jeffery and Hough, incluso llegan a establecer como premisas que:

Mientras más importante poder de toma de decisiones esté en juego en las elecciones sub-estatales, el comportamiento de los votantes será menos de segundo orden", y " si las elecciones sub-estatales se llevan a cabo en zonas de distintas identidades territoriales, los votantes tienen más probabilidades para desconectarse de la arena de primer orden estatal (Jeffery y Hough 2009, 224).

Si bien el modelo de segundo orden se confirma cuando las reglas electorales son las mismas, como en el caso de las elecciones Parlamentarias Europeas, no alcanza poder predictivo cuando existe diversidad entre los sistemas electorales que son comparados –las reglas electorales son distintas en cada territorio-, y/o convergen distintas identidades culturales en el mismo territorio, como en el caso de las elecciones sub-estatales. Debemos adicionar otra condición que limita la aplicabilidad del modelo de elecciones de segundo orden y es que el

⁶ El estudio de Schakel y Dandoy, refiere como elecciones regionales a aquellas elecciones que tiene lugar en “regiones” europeas que se caracterizan por ser territorios antiguos que conservan esa calidad, y que son reconocidos como tales Austria: Länder; Bélgica: Deutsche Gemeinschaft, Brussels Hoofdstedelijk, Gewest, Vlaamse Gemeenschap, Région Wallonne, etc. En el caso latinoamericano existen elecciones supranacionales regionales como las que tienen lugar en los países de la Comunidad Andina de Naciones para Parlamentarios Andinos, estas elecciones si bien son consideradas de segundo orden, no refieren la misma región europea estudiada por Schakel y Dandoy, serían elecciones supranacionales del mismo nivel que las de Parlamento Europeo.

modelo se verifica en sistemas de voto facultativo, en los cuales la participación del elector constituiría una forma de “hacerse escuchar”. En este aspecto, la participación electoral del votante tendría un doble alcance, por un lado significaría un interés mayor por los asuntos que le afectan de forma más directa y cercana, y por otro la necesidad de evidenciar su acuerdo o desacuerdo con las políticas o resultados de coyuntura del partido en el gobierno.

En sistemas con voto facultativo la ausencia o presencia del elector en las urnas puede evidenciar su interés, sin embargo en sistemas con voto obligatorio, la presencia del elector en las urnas no tiene esa implicación, sino que constituye el cumplimiento de un deber ciudadano -cuya omisión es sancionada- y por ello no necesariamente muestra el mayor interés de plantear una postura frente al gobierno de turno o participar en asuntos locales.⁷ Sin embargo los niveles de votos nulos o blancos podrían dar cuenta del interés del ciudadano o de su rechazo al sistema. Que los presupuestos del modelo de elecciones de segundo orden sujeten el actuar del elector en la arena de segundo orden a la arena principal sin observar los clivajes que existen a nivel local, restringen la aplicabilidad del modelo. En casos como el del Ecuador, la existencia de clivajes que inciden en la conducta del elector, no puede ser omitida en el análisis, debido a que en general esos clivajes han demostrado aportar para la investigación política.⁸

Es necesario relevar las diferencias entre ambos niveles el nacional y el subnacional para denotar si existe la subordinación que el modelo de segundo orden proclama. Si bien ambas elecciones están sujetas a las reglas del sistema de elecciones, en las elecciones subnacionales los candidatos están más cerca del votante de lo que están los candidatos en elecciones nacionales; así, el nivel de lo local marca un mayor nivel de proximidad elector-candidato en temática de oferta y familiaridad. De igual forma, como manifiestan Schakel y Dandoy, a nivel local existen menos candidatos que se postulan de lo que sucede a nivel nacional, es decir hay menos propuestas entre las cuales elegir, y el elector no actuará de igual forma en cada nivel de elección, cuando existen varias dignidades a ser elegidas de forma simultánea

⁷ La legislación ecuatoriana en el Código de la Democracia (Ley Orgánica de Elecciones publicada en el Registro Oficial No. 117 del 11 de julio del año 2000) en su artículo 292 penaliza de forma económica con el 10% del salario unificado la no asistencia a votar, por lo que el interés de los votantes al momento de acercarse a sufragar el día de la elección puede estar vinculada a evitar esa sanción.

⁸ Abordando el tema de los efectos de los clivajes en el voto en Ecuador, Santiago Ortiz subraya la existencia de una “ruralización” del voto que obtiene el partido de Gobierno en las elecciones seccionales 2014. De igual forma revisa las diferencias del voto de la Costa y de la Sierra, arguyendo que en tanto el partido de Gobierno con su cabeza visible Rafael Correa tienda a la línea más de derecha de su organización, obtendrá más votación en la Costa, en desmedro de la votación que se obtenga en la Sierra (Ospina et al 2014, 10).

(Schakel y Dandoy 2013, 291). Otro aspecto de gran importancia que el modelo de elecciones de segundo orden no aborda es el impacto del “momento” en el que tienen lugar las elecciones, el ciclo electoral, es decir si prevalece la subordinación cuando la elección local tiene lugar de forma simultánea o no con la elección nacional. El impacto del “momento” gana importancia en el análisis de elecciones multinivel en las que se deben medir los efectos del segundo orden (Schakel y Dandoy 2013, 298).

Las elecciones de medio término

La segunda gran teoría que aborda las elecciones locales, lo hace en un sistema presidencial, y es resultado de los estudios de elecciones de medio término en los Estados Unidos. Para aplicar los supuestos de esta teoría es importante el momento de la elección, no se verifica en las elecciones simultáneas con la presidencial, es aquí donde converge el estudio del ciclo con el nivel de elección. Podríamos preguntarnos, si existe alguna particularidad en las elecciones de medio término en los Estados Unidos. En efecto, las elecciones generales se efectúan cada dos años en Estados Unidos, siendo el periodo presidencial de cuatro años, tienen lugar elecciones generales de medio periodo. Estas elecciones son multinivel, por lo que en los comicios llevados a cabo en noviembre del 2014, se eligieron 435 miembros de la Cámara de Representantes, un tercio de los cien miembros del Senado, y 36 de los 50 Gobernadores Estatales, adicionalmente de cientos de autoridades locales entre los que se cuentan los Intendentes.

La teoría predice que el partido de gobierno sufre pérdida en las elecciones de medio término debido a que éstas constituyen una suerte de plebiscito sobre el ejercicio presidencial y el partido de gobierno, y la pérdida que se presenta en todos los niveles de elección. Como anota Busch:

Mientras la atención está generalmente enfocada a los resultados de medio término de las elecciones en el Congreso, existe otro escenario de las elecciones de medio término, los estados, en donde también se exhibe un patrón consistente anti-administración que acarrea consecuencias significativas y en ocasiones profundas. En una variedad de formas, las elecciones de medio término en los estados complementan los factores nacionales que operan para imponer una revisión del presidente y su partido (Busch 1999, 59) Traducido por la autora.

De acuerdo a los estudios sobre elecciones de medio término en los Estados Unidos, el cambio en contra del partido de gobierno, tendría su causa en:

- Pérdida de votantes descontentos, quienes preferirían abstenerse o votar por otro partido para protestar en contra del gobierno.
- Pérdida de votantes descontentos que ahora prefieren otro partido y votarán por él.
- Pérdida de votantes tácticos que votarán por el partido de gobierno en elecciones nacionales (Marsh 1998, 596) Traducido por la autora.

En el sistema presidencial estadounidense la pérdida de votos por parte del partido de Gobierno constituye un patrón en elecciones de medio término, pero debemos reconocer que el sistema estadounidense es un sistema particular, con reglas propias, en el que existe bipartidismo, condiciones que no se presentan en otras latitudes. En el caso ecuatoriano las elecciones seccionales 2014 podrían considerarse de medio término por cuanto no coinciden con las elecciones presidenciales, sin embargo los cargos a ser elegidos son cargos exclusivamente cargos locales, y no existen autoridades nacionales que se elijan como sucede en el caso estadounidense. De otro lado, en los sistemas multipartidistas existen en el escenario político varios actores entre movimientos y partidos con carácter regional y nacional que compiten por los votos en cada elección. La generación de alianzas para obtener votación da cuenta de estrategias políticas para acercarse al elector local.

Si bien ambas propuestas teóricas -la de elecciones de segundo orden y la de elecciones de medio término- predicen de forma general el comportamiento del votante en elecciones locales en su actitud de rechazo al partido de gobierno, ambas teorías parten de condiciones que no se cumplen en los casos de multipartidismos, por lo que constituye un desafío su aplicación. De igual forma las teorías no dan cuenta de los factores que generan el rechazo del elector, los que son abordados desde las teorías que abordan las causas determinantes del voto.

1.3. Las teorías sobre determinantes del voto

Revisadas las teorías que otorgan poder explicativo a las reglas electorales y al momento y nivel de elección, observamos cómo estos factores no son suficientes para determinar las razones detrás de la preferencia del votante. Las causas individuales y sociales que llevan a

un elector a votar de una forma específica, han sido ampliamente estudiadas y si bien los trabajos de investigación buscan llegar a establecer un factor que mayoritariamente incide en el voto, lo hacen reconociendo el complejo de factores que confluyen. Por ello, desde la teoría no se plantea abanderar un único y exclusivo factor como el determinante del voto de un ciudadano, todas las consideraciones teóricas alientan al análisis de otras posibles causas convergentes.

Fuera del análisis del sistema electoral y del nivel de elección, han sido dos las perspectivas teóricas que han marcado el estudio de los determinantes del voto, una que enfatiza la influencia de las identidades sociales e ideológicas del votante; y otra que resalta la valoración del votante respecto del desempeño presente o futuro del candidato, partido o gobierno, en relación a sus propios intereses⁹.

Las identidades

Desde la antropología y la sociología se ha estudiado la influencia de la identidad en las decisiones de cada ser humano. En el ámbito de la ciencia política dos identidades han sido mayormente estudiadas: la identidad social y la identidad partidista. Autores como Rachik, proponen la existencia de distintos tipos de identidades “una identidad social blanda, compuesta por ideas imprecisas que es suave de llevar, y una identidad social dura asumida por un grupo social estructurado que difunde una ideología sistemática y que puede marcar plenamente el accionar de un individuo” (Rachik 2006, 9). El comportamiento del votante sin duda está motivado -en algo o en mucho- por estas identidades, por lo que presentaremos las teorías que han propugnado su consideración como determinantes del voto.

En el caso de la identidad social, construida por particularidades de los individuos que los igualan y los diferencian de otros, revisaremos características de integración social como la clase, la etnia, la religión y el género. En lo que respecta a la identidad partidaria abordaremos la ideología, y el liderazgo del candidato, como vínculos identitarios.

⁹ Mizrahi, extrayendo a Niemi y Weisberg 1993, incorpora en su análisis dos enfoques, el sociológico-psicológico, y el de la elección racional. Los extrae como los dos enfoques primordiales para el análisis de las preferencias electorales (Mizrahi 1998, 3).

La identidad sociológica

Dentro del enfoque de identidades una primera corriente de autores, a finales de los años 40, ponderó la incidencia de la identidad social como determinante del voto (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet 1948).¹⁰ Los investigadores de la Universidad de Columbia en Estados Unidos, liderados por Paul Lazarsfeld arguyeron la importancia de las características de integración social –familia, trabajo, religión, lugar de residencia- sosteniendo que de ella dependían las actitudes políticas de los votantes (Sulmont 2010, 2). Estos autores establecerán que la socialización y las redes y grupos que aparecen a partir de esta, motivan la participación política. Así, la integración social originada en condiciones demográficas, de fe, incluso de condición social, afectarían el comportamiento del elector, como lo anota Roche:

[...] enfatizan la importancia de los grupos primarios a la hora de compartir y transmitir una serie de valores y percepciones de la realidad política, llegando a afirmar que los miembros de un mismo grupo primario tienen el mismo voto, piensan lo mismo frente a determinados issues y están afiliados al mismo partido. En cuanto a aquellos que están indecisos a la hora de votar, según esta perspectiva suelen hacerlo siguiendo a sus personas cercanas. Actualmente, la integración social es considerada como un indicador de capital social (Roche 2008, 4).

Los factores analizados por la escuela de Columbia no revisan una categoría de integración que apareció tiempo después de que esta corriente teórica se originara, y es el género. En los años 60 el feminismo, la posterior lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres, y hoy en día la discusión más amplia del género, obliga a observar esta característica social, que como elemento integrador se subsume dentro de esta corriente de la identidad social. Revisaremos en particular cada una de los postulados teóricos tras las categorías integradoras referidas.

La clase social

Según esta corriente teórica, el resultado de la socialización histórica entre grupos económicos, facciones, fracciones y partidos, consolida la relación entre clase social y partidos que los representan, dándole énfasis al efecto de la clase social sobre el voto a favor o

¹⁰ La identidad social puede considerarse la primera identidad subyacente del individuo, por ello su incorporación dentro de este enfoque.

en contra de un partido. Esta teoría se refiere a la clase entendida como el vínculo social resultado de la identidad de intereses. Así, una vertiente teórica propugna la existencia de un voto de clase, que ha tenido lugar en varios momentos históricos (Anduiza y Bosh 2004; García 2012). Respecto de esta escuela Roche manifiesta:

Si partimos de la premisa que los individuos toman sus decisiones en función de las presiones y condiciones sociales en que se desenvuelven, los resultados de la votación obedecen a la situación de clase, a la ocupación y al estatus económico de los electores; por ende, se podría concluir con esta pauta, que los obreros suelen votar por los partidos obreros; mientras los empresarios, comerciantes e individuos que pertenecen a los grupos de mayores ingresos votan por los partidos de derecha o afines a su condición de clase (Roche 2008, 3).

Es interesante denotar que aun cuando se ha procurado eliminar las distancias creadas por la “clase social” esta continúe siendo un elemento de necesario análisis al momento de determinar las causas que llevan al elector a votar por alguna de sus opciones electorales. Esta aceptación comprende el necesario entendimiento de que los factores diferenciadores entre los seres humanos, y la racionalidad del voto entendida desde el interés de grupo continúan estando en plena vigencia y debe ser analizada como uno de los factores de incidencia.

La etnicidad

Otro elemento integrador social que actúa como determinante del comportamiento electoral del votante es la etnicidad (Featherman 1993; Hoffman y Long 2013). Autores como Featherman llegan a establecer que el factor étnico es una determinante del voto importante incluso en zonas urbanas, a través de su análisis de una elección en Filadelfia en los años 80, en la que encuentra que “los candidatos reciben considerablemente un mayor soporte de los votantes que pertenecen a sus respectivos grupos étnicos que lo que reciben del resto de los votantes de la ciudad”, lo que le lleva a concluir que el voto étnico constituye una ventaja en las elecciones locales, y que la política étnica está viva incluso en el territorio urbano de los Estados Unidos (Featherman 1993, 397).

Parecería lógico que el clivaje étnico influya altamente en los resultados electorales si se considera que la población perteneciente a determinada etnia valorará mayormente a un candidato de su propio grupo étnico. Pero no siempre se cumple esta predicción. Aun cuando

en el caso africano la mayor parte de investigaciones establecían que había muy poco que considerar más allá de lo étnico como determinantes del voto, la información que obtienen Hoffman y Long -quienes analizan las elecciones de Ghana del año 2008-, les permite concluir que “las evaluaciones de los atributos de los dos partidos en disputa, dieron forma a los resultados de las elecciones de Ghana del año 2008 mucho más que la identidad étnica de los candidatos. Estos resultados conllevan importantes implicaciones para entender la votación, los partidos, y el rendimiento de los gobiernos en democracias multiétnicas“(Hoffman y Long 2013, 127).¹¹

Así, la incidencia del voto étnico como determinante de resultados electorales, no se puede presuponer por la mera existencia de etnias en el territorio cuya votación se está analizando, sino que está vinculado a una identidad que aparece y que supera otras consideraciones como pueden ser el rendimiento de las organizaciones políticas en disputa o incluso las condiciones económicas. Debemos añadir que para verificar la teoría se debe analizar incluso la proximidad de la dignidad a ser elegida respecto del asentamiento étnico, si es cercana, el voto étnico se evidenciará con mayor fuerza. Si bien se establece la existencia del voto étnico, éste no está determinado por el solo hecho de existir identidad indígena entre el elector y el candidato, alcanza otros factores que son importantes culturalmente, tales como la necesidad de pragmatismo y eficiencia del candidato, que refleja una característica de la mayoría de los indígenas (Ortiz 2012, 208).

Cabe anotar que el voto étnico además comprende procesos antes del voto como la misma campaña y la forma de organización, en las cuales participan los miembros de las comunidades de forma activa. Por ello, Ortiz incluye en su análisis la relación de la organización y el voto colectivo, afirmando que “la cohesión del voto étnico depende de las organizaciones de segundo grado” (Ortiz 2012, 209).

La religión

La incidencia de la religión en la política también ha sido estudiada desde la teoría como una determinante del voto (Wilcox 1992, Montero Gilbert y Calvo Borobia 2002). Los estudios

¹¹ Wantchekon en su experimento para estudiar el clientelismo en Benin, parte del reconocimiento de la incidencia del factor étnico como determinante del voto, por lo que aísla este factor en su diseño (Wantchekon 2003).

concluyen que existe un vínculo entre la religión y la política que se evidencia en la incidencia en los resultados electorales, que se articula desde las élites, o, desde el predicador. Wilcox estudia la parte sur de los Estados Unidos, y enfatiza la importancia que el predicador y el sermón tienen como determinantes del voto. De su lado, Montero Gilbert y Calvo Borobia 2002 realizan su trabajo de investigación en España en las elecciones del 2000, en donde encuentran la reactivación del voto religioso como una obra de las élites (Cfr. Montero Gilbert y Calvo Borobia, 2002).

Podría argüirse que el voto religioso es parte del pasado, en el que el elector tenía menos acceso a la información, sin embargo el periodo de estudio de Montero Gilbert y Calvo Borobia 2002 -elecciones 2000- nos reta a no abandonar la posibilidad de su incidencia. En Latinoamérica, en donde la religión y la política han convivido desde la misma Colonia en una simbiosis, esta teoría parece plenamente aplicable. En un primer momento el catolicismo, y en tiempos modernos los evangélicos y otras religiones han sido actores activos en la esfera política.

El alcance de la incidencia de la religión es un aspecto a definir. Esta teoría obliga a revisar la fortaleza de los mecanismos por los cuales la religión opera como factor determinante del voto. En estados laicos en los cuales los pronunciamientos sobre política están totalmente limitados, el mecanismo de difusión del mensaje no existe, en cambio en estados que reconocen una religión oficial o en los que existe una vinculación entre el Estado y la religión no superada, la religión será un determinante indiscutible en el voto de los ciudadanos.

El género

El análisis de género del votante como determinante del voto en la actualidad parece ser obligatorio, en un contexto en donde ha sido más difícil el ingreso de candidatas como postulantes en relación al hombre. La implicación observable se formuló teniendo como base la solidaridad de género, entendida como el voto de la mujer hacia la mujer. Confrontada con lo empírico en el caso latinoamericano mayormente estudiado, Altman estudiando al elector chileno, ha podido concluir:

Respecto al voto del grupo mayoritario del electorado chileno, las mujeres, se puede afirmar que definitivamente las mujeres tienden a votar más a las candidatas, incluso controlando por

pertenencias a los distintos bloques políticos. En otras palabras, la mujer tiende a votar más a la mujer candidata por más que esta pertenezca a un bloque político distinto. No creo que sea muy aventurado suponer que, en vísperas de las elecciones presidenciales del 2005, con presumibles candidatas mujeres a la presidencia por parte de la Concertación, más de un lector se pregunte si el efecto solidaridad de género es más relevante que la inclinación de las mujeres por la derecha (Altman 2004, 63).

Postulado que se confirma con el resultado del estudio de Morales, quien afirma:

[...] la votación por Bachelet presenta ciertos elementos asociados a la solidaridad de género, a comunas preferentemente urbanas y con escolaridad promedio más baja que el resto de los candidatos [...] Luego, el rol de las mujeres fue elemental. En la primera vuelta quedó de manifiesto que Bachelet había logrado un mejor desempeño en las mesas de mujeres, cuestión que ya se había anticipado en los resultados de las encuestas de opinión. Además, como vimos en el modelo lineal, la votación por Bachelet estuvo efectivamente relacionada con el porcentaje de familias pobres encabezadas por una mujer. Concluimos que el mayor apoyo femenino como determinante de votación por Bachelet se debió casi exclusivamente a su candidatura, pues la intención de voto por la Concertación no presentó asociación significativa con la variable género” (Morales 2008, 28-29).

El hecho de que la solidaridad de género actúe solo puede ser determinado en cada caso particular, estableciendo también las características del/a candidato/a postulante, debido a que no constituye una característica autónoma como determinante del voto. También debemos anotar la necesidad de ampliar la consideración del voto de género, no solo en el actuar de un individuo al votar por otro individuo del mismo género, sino también en la aceptación o rechazo de un postulante por sus propuestas en temas relativos a la igualdad y equidad de género o a la reivindicación de derechos conexos. Encontrándose en debate público la reivindicación de los derechos a movimientos como el GLBT, el análisis del voto de estas comunidades integradas socialmente, alcanza mucho interés no solo por la “solidaridad de género”, sino por los debates incluidos en las propuestas de los individuos que se postulan en las elecciones.

Agotadas las categorías teóricas mayormente estudiadas, encontramos que existen clivajes que pueden tener mayor relevancia en ciertas delimitaciones, por características geográficas específicas que pueden generar integración poblacional que no han sido estudiados en forma

particular como categorías teóricas, pero si como condicionantes adicionales de incidencia como determinante del voto, nos referimos al clivaje entre regiones, y al clivaje urbano rural, y nos adentramos en la identidad partidista.

La identidad partidista

La segunda corriente de la identidad sociológica, resalta las identidades ideológicas del votante al momento de su decisión. Esta corriente nace con el modelo de Michigan (Campbell et al. 1960), y plantea en relación causal, como principal determinante del voto a la identidad partidaria -no limitada a la militancia- sino entendida como una identificación profunda como miembro de un grupo que aparece tempranamente en el individuo. Esta identidad partidista de forma ampliada considera la importancia de la identificación ideológica y los atributos del candidato. Así, dentro de esta beta teórica, una vertiente de autores proclama la mayor incidencia de la identificación ideológica y/o partidista (Campbell et al.1960), y una segunda vertiente, va más allá analizando incluso la importancia de las particularidades del candidato (Justel 1992; Bosch y Rico 2003; Rico 2002).

La pertinencia de aplicación de este enfoque se presenta en un escenario en donde el elector no tiene mayor interés en la política, busca una decisión rápida, las plataformas electorales le son extrañas e inentendibles y, por ese desinterés, cuenta con información limitada. En este caso, definirá su voto en virtud una identidad partidista, generada por un proceso extendido, no entendido como un agrado nacido a partir de la mayoría de edad, sino de una identidad forjada desde temprana edad en la casa, con los padres y reforzada en el medio social con el que se relaciona. Para esta teoría serán las actitudes políticas las que establezcan la participación o no de un individuo en las elecciones. En su investigación, Roche califica lo que se entiende por actitud política:

[...] sentimientos, nociones, creencias, ideas y convicciones de un individuo acerca de asuntos o ámbitos políticos. Estas actitudes tienen un efecto en el comportamiento y la participación electoral; ya que se han identificado componentes afectivos, cognitivos y evaluativos, que predisponen al individuo a actuar en una dirección u otra, y con un grado de intensidad diferente (Roche 2008,12).

A su vez estas actitudes políticas de los individuos estarían constituidas por componentes no necesariamente relacionados con la identidad ideológica o partidista que se han conceptualizado de la siguiente forma:

- Componentes cognitivos, agrupan posturas que reflejan interés, conocimiento del funcionamiento de las reglas de juego en el ámbito de lo político o de los actores y el seguimiento de la información política.
- Componentes afectivos, cercanía e identificación partidista junto a la identificación ideológica, así como la confianza en las instituciones políticas.
- Componentes evaluativos, elementos que permiten interpretar el cambio en las actitudes sostenidas, como la evaluación de la gestión política o el grado de satisfacción con determinados elementos e instituciones del sistema político (Roche 2008,12).

En el caso de Estados Unidos, en donde los dos partidos políticos tradicionales tienen un alcance muy profundo socialmente, la identidad partidista estudiada por la Escuela de Michigan constituirá un alto predictor de la elección del voto estable, cuando el elector requiere una decisión rápida (Campbell et al. 1960), así:

Las investigaciones pasadas sobre comportamiento del votante han presentado evidencia de que una vez formada, la identificación partidaria de un elector se convierte en una muy estable actitud psicológica. Claramente, si la identificación es altamente estable como Converse arguye (Converse 1964), la elección del voto, que es altamente variable entre elecciones, difícilmente podrá ser la causa de cambios en la identificación partidista. La mayoría de las investigaciones revelan que solo el 20% de la población clama por no haber cambiado su partido político. Este 20% es citado para soportar que la identificación partidista es estable” (Meier 1975, 497).

Traducido por la autora.

Este modelo que se afianza en la existencia de una identidad partidaria, no explica qué sucede cuando el partido al que se ha identificado alguna porción de la población, deja de existir. En efecto, el sistema estadounidense ha mantenido sus dos partidos políticos en el tiempo, pero en otras latitudes de Latinoamérica, como Ecuador de forma particular, hemos presenciado crisis del sistema de partidos políticos, lo que ha llevado a muchas de estas organizaciones políticas a extinguirse (Machado Puertas, 2007). En este caso la pregunta que se plantea es qué sucede con la identidad partidaria que se ha generado hacia esos partidos que se vieron abocados a desaparecer, y más allá de eso, es factible reconocer una identidad partidaria

cuando existe multipartidismo? La incidencia de la identidad partidaria en sistemas diferentes al de los Estados Unidos parecería al menos discutible por la inexistencia de sistemas bipartidistas tan bien definidos. Por ello, en sistemas multipartidistas inestables, dada la aparición y desaparición de partidos políticos, cabe analizar la posibilidad de una traslación de esa identidad partidaria de un partido cesante a un partido nuevo.

En el interés de analizar la identidad partidaria, ha aparecido un nuevo enfoque que adicionalmente a reconocer la identidad subyacente del individuo, profundiza en la importancia del candidato al momento de la elección de uno u otro partido. Este enfoque revisa las características del candidato, estableciendo que el líder tiene un papel significativo al momento de deliberar, y con ello que la imagen pública de los candidatos es un factor determinante en la obtención de votos, así:

El éxito electoral de los partidos parece depender de manera creciente de la imagen pública de sus líderes o candidatos. Este hecho resulta potenciado por una serie de factores y tendencias que han evolucionado sensiblemente en las últimas décadas: han perdido efectividad factores estructurales como la clase social, la raza o la religión; se han debilitado de manera creciente las tramas y recursos organizativos de base de los partidos políticos y consecuentemente la capacidad de movilización y de contactos cara a cara; y finalmente, el desarrollo de los medios de comunicación de masas (Justel 1992, 3).

Esta teoría sostiene que los líderes en el transcurso del tiempo han ido acrecentando valor como determinantes del voto. En un primer momento, “la literatura sobre los efectos del liderazgo establecía que no jugaban un papel importante en dar forma a los resultados electorales” (Bosch y Rico 2003,23) (Traducido por la autora). A pesar de ello, variaciones coyunturales han ocasionado el incremento de la importancia de la imagen pública de los líderes al momento del voto, una de ellas es el cambio del electorado de uno más tradicional a uno más educado y “sofisticado”, y otra es la comunicación política, “el crecimiento de la televisión ha transformado dramáticamente el proceso de comunicación política. En nuestros días, la televisión es la principal fuente de información política de la mayoría de ciudadanos de democracias avanzadas” (Bosch y Rico 2003, 4-5) (Traducido por la autora)

Esta teoría que plantea el incremento de la importancia de la imagen pública del líder carismático ha sido probada en casos como el ecuatoriano en elecciones nacionales con la

figura de Rafael Correa (De la Torre 2013, 24) y en otros casos calificados como populistas como el de Fujimori en Perú, pero también ha sido desvirtuada desde lo empírico, como sucede en el estudio de Bosch y Rico de las elecciones catalanas desde 1984 hasta 1995, en donde se concluye que el líder si bien es un factor importante no es un factor primario ni decisivo, bajo la aclaración de que el estudio se efectúa en elecciones subnacionales, donde los líderes son más cercanos a los electores y el sistema de partidos joven y débil (Cfr. Bosch y Rico 2003, 23)

La teoría de identidad partidaria no analiza las razones que permiten mantener el vínculo entre el individuo y el partido o el líder, estudio que parece necesario en virtud de que los partidos políticos están en constante cambio y ello significa que el elector está atento a los posibles variaciones que se generan en el partido de su preferencia. Un cambio no deseado por el elector podría significar que el elector cambie de partido político, pero ello no necesariamente significaría que cambie de ideología política, la que en términos generales parecería ser la categoría con mayor alcance. Dando respuesta a la inquietud planteada sobre la aplicabilidad de la teoría de la identidad partidaria en sistemas multipartidistas, reconocemos su limitación y la necesidad de considerar otra categoría como la ideología –izquierda/derecha-, igualmente aplicable y que podría ser su categoría antecedente.

La identidad partidaria si bien puede ser adquirida y permanecer subyacente, sin embargo es la satisfacción con el desempeño del partido lo que permitirá que esta se mantenga. Por ello, nos adentraremos en la exposición teórica del segundo gran criterio que ha sido estudiado sobre los determinantes del voto, el desempeño.

El desempeño

Un segundo enfoque teórico de los determinantes del voto, sostendrá la importancia que el votante otorga al desempeño, valorándolo en unidades sea un gobierno, un partido, o un candidato, en dos momentos: 1) el que precede a la elección, y, 2) el futuro ofertado. Ello ha dado lugar a la teoría del voto prospectivo y a la del voto retrospectivo. Este segundo enfoque supone que el voto del elector es un voto razonado, un voto en el que el elector está dejando pasivas sus identidades –aun cuando estas no desaparezcan del todo- y efectúa un voto objetivo.

Varios autores han llamado a este segundo enfoque teórico como *rational choice*, al considerar que el votante busca maximizar su utilidad a través del voto. Esta consideración se basa en la propuesta de Downs, por la cual el votante para establecer su utilidad, evalúa los temas, políticas o condiciones que están teniendo lugar al momento de la votación o que constan en las plataformas de los candidatos, en un contexto en que el candidato o el partido político varían su oferta para acercarse a la del votante mediano, y así obtener su voto (Downs 1957).

Cabe anotar que aun cuando los dos enfoques del desempeño pueden ser analizados a la luz del *rational choice*, estas teorías no suponen la total desvinculación de las identidades en la valoración del desempeño para efectos del voto, las asumen, lo que significa que reconocen su existencia subyacente y el hecho de que operan al momento de valorar la preferencia de gestión. En el voto retrospectivo lo que considera el votante es el desempeño del candidato antes del momento de la votación, mientras que en el voto prospectivo el votante valora la oferta del candidato, una posibilidad futura de desempeño.

El voto retrospectivo

El voto retrospectivo es el resultado del análisis del desempeño actual -en el caso de candidatura a reelección- ya sea en el área económica, política o social de un gobierno, por parte del votante, que deriva en castigo o incentivo –voto a favor o voto en contra- a la organización política en el poder (Marsh y Tilly 2010; Fiorina 1981).

Esta teoría, en el caso del candidato, tiene como condición su postulación a reelección, escenario en el cual se podrá observar el sistema de evaluación castigo o premio, respecto del gobernante. Esto es razonable a decir de Fiorina, debido a que si el sistema electoral no da lugar a la reelección y no es factible que el titular del gobierno sea evaluado, el voto retrospectivo se dirigirá sobre el partido político en el poder y sobre la propia identidad partidista del votante (Cfr. Fiorina 1981, 83). Esta posibilidad que abre Fiorina respecto del voto retrospectivo, fundamenta asimismo los hallazgos de la teoría de la elecciones de medio término de las elecciones estadounidenses, analizado al inicio de este capítulo.

Debemos observar que la teoría del voto retrospectivo no otorga preeminencia al momento de evaluación del votante a un área específica de gestión del gobierno, pueden ser todas o solo

una la que actúe como determinante. Cada factor puede ser calificado con el valor que cada votante otorgue al área en cuestión en virtud de sus preferencias, habrá quienes otorguen más valor al área social y dentro de ella a una política pública específica, verbigracia mejora en condiciones de vida de animales, que al crecimiento económico, las preferencias del individuo serán las que marquen el sistema castigo premio. En esta teoría nos encontramos ante un ciudadano que demuestra mayor interés en la política y busca o alcanza mayor información, pero que está limitado de alguna forma en su objetividad por sus sesgos naturales. Un votante que incluso al momento de medir los resultados sean económicos, políticos o sociales lo hace desde su identidad partidaria, siendo menos severo con el partido con el que se identifica y más riguroso con aquél que no ha sido de su preferencia (Cfr. Sides et al. 2012. 355). Según Fiorina:

Nosotros tendemos a pensar acerca del comportamiento electoral como si fuera un acto perfectamente fragmentado: Tantas partes conciernen a los asuntos públicos (“issues”), tantas partes a los candidatos, tantas otras a evaluaciones retrospectivas, y el resto a la filiación partidista. Lógicamente entonces, cuando esperamos que alguien dependa más de evaluaciones retrospectivas, esperamos que esa persona dependa menos de otros factores. Pero quizás lo que nosotros consideramos como partes separadas están de hecho relacionadas entre sí; los asuntos públicos y las experiencias actuales se convierten en la sustancia de la evaluación retrospectiva, la cual se acumula en una especie de juicio a largo plazo sobre el partido y que a su vez afecta la interpretación de los asuntos y las experiencias actuales (Fiorina 1981, 56).

En relación a la investigación sobre evaluación económica, ésta es la que ha sido mayormente acogida entre los científicos políticos y desde luego económicos, Lockerbie, expone que “muchos autores han utilizado el modelo de comportamiento de voto retrospectivo [y] mientras la evidencia es poco menos que avasalladora al nivel individual, el consenso es que la evaluación económica influencia el voto (primariamente en elecciones presidenciales)” (Lockerbie 1991, 239).

Las conclusiones teóricas generales del voto retrospectivo económico proclaman que al existir crecimiento económico en el año anterior a aquel de la elección, el elector opta por la reelección de quien se encuentre en el cargo. Si la economía crece, los votantes tienden a recompensar a la organización política que busca reelección y está en el poder. De otro lado, si las condiciones económicas no verificaron crecimiento, es decir, se mantuvieron o

desmejoraron, en el mismo periodo de un año, se esperaría que el elector castigue al candidato a la reelección y elija al contrincante que más se acerque su predisposición natural. Siendo las condiciones económicas nacionales, factores importantes en la toma de decisiones del votante (Cfr. Sides et al. 2012, 343).

Pero debemos ir más allá y observar que el crecimiento económico no es el único factor a considerar, tal como lo manifiestan Marsh y Tilly:

Los hallazgos iniciales acentuaban el vínculo entre los indicadores económicos y el voto demostrando que el electorado operaba en un sistema de recompensa y castigo en donde el gobierno que presidía en los buenos tiempos retornaba y el que no era separado. Aunque esta es sin duda un vínculo general entre los resultados de la elección y la economía, la fuerza y naturaleza de esta relación parece variar. Los electores responden a diferentes indicadores económicos en tiempos distintos desempleo en una ocasión e inflación en otra, y el vínculo es aparentemente más fuerte en unos países que en otros (Marsh y Tilly 2010, 117).

Bajo esta consideración, los electores de cada territorio establecerán cuáles son los factores económicos relevantes, de conformidad al tiempo en que se efectúe la elección.

Como se ha anotado existe una variedad de factores económicos que el votante puede valorar y que han sido estudiados como: el empleo, el ingreso per cápita nominal y/o el real, el índice de precios al consumidor y la inflación (Fiorina 1978, 427). La cantidad de variables económicas que pueden estudiarse para considerar la aplicabilidad de esta teoría ha generado por un lado un permanente avance en el análisis de todas y cada una de éstas para establecer su posible influencia en el voto y por otro, un eterno debate sobre la idoneidad de las técnicas econométricas aplicadas (Cfr. Fiorina 1978, 427-428).

Adicionalmente al número de factores económicos en revisión, los estudiosos de esta teoría han añadido otra dimensión al análisis, profundizando la importancia de conocer las perspectivas desde la cual el votante valora los factores económicos, que serían dos: una general y otra individual. Este alcance ha permitido identificar dentro del voto retrospectivo al llamado voto sociotrópico que es aquel en que el votante considera la situación económica general del país, y al voto de bolsillo, en el que el elector aprecia su situación económica

personal (Kinder y Kiewiet 1979, 495).¹² Si bien hay autores que otorgan mayor importancia a esta distinción, hay otros como Beltrán, que consideran que la valoración global está correlacionada con la percepción particular, por lo que cualquier análisis general llevará implícita el particular, manifestando que: “La evaluación global del desempeño de gobierno por lo general está altamente correlacionado con la percepción económica, de modo que la estimación de voto retrospectivo económico es suficiente para valorar el voto” (Beltrán 2000, 433).

En elecciones de distinto nivel a la nacional, en donde factores económicos como la inflación y el desempleo no son responsabilidad del candidato en busca de reelección, se muestra como la teoría del voto retrospectivo también puede plantearse aspectos no económicos para valorar si el desempeño del gobernante sufre un premio o un castigo. Autores como Berry y Howell, estudian desde el voto retrospectivo, la elección pública de los Consejos Escolares en los Estados Unidos, una elección de nivel local, en la que los parámetros económicos no pueden ser aplicados por el votante, y que sin embargo evalúan el desempeño de quienes buscan su reelección, valorando en el 2000, las tendencias aprendizaje de los estudiantes y no los logros en otros desempeños obtenidos por la escuela (Berry y Howell 2007, 844).

Hemos revisado hasta aquí el actuar del votante en virtud del desempeño pasado de un candidato, partido o líder. Queda establecer lo que desde la teoría se manifiesta sobre el desempeño futuro del candidato, es decir, la proyección que un votante asigna a un candidato o partido en función de la oferta programática para su gestión.

El voto prospectivo

El voto prospectivo incide en el votante por la plataforma que ha presentado el candidato u organización política para su futuro desempeño (Cfr. Lockerbie 1991, 239). La temática sobre la cual ha sido elaborada la plataforma constituye el elemento de atracción del elector, y es un voto “que produce los mandatos de políticas” (Uslaner 1989, 496). Al igual que en el voto retrospectivo, en el voto prospectivo la plataforma ofertada puede enfatizar lo económico, lo político o lo social. Sin embargo, el votante se fiará mayormente del

¹² Si bien el 1979 los autores Donald Kinder y D. Roderick Kiewiet, consideran como factor determinante del voto la situación económica general, será en 1981 donde introducirán el término sociotrópico para definir el voto que valora la economía nacional (Kinder y Kiewiet 1981).

desempeño económico anterior, antes que de una mejora futura, por lo que las ofertas deberán también incluir asuntos públicos de alto interés.

La teoría del voto prospectivo se basa en el cumplimiento de lo propuesto por el teorema de Downs, según el cual, en un sistema unidimensional en el que compiten dos candidatos, el vencedor será aquél más próximo al votante mediano. La movilidad de las estrategias electorales relativas a la plataforma electoral estará marcada por aquello que prefiera el votante mediano (Downs 1957). Por ello, debemos nuevamente cuestionarnos si en el sistema multipartidista es posible en este caso la aplicación del teorema de Downs, consideremos que al existir varios participantes en el escenario electoral se imposibilita la lucha por el votante mediano, de la aplicación del teorema, y de las estrategias del voto prospectivo. Ello no acarrea que el voto prospectivo no sea aplicable en sistemas multipartidistas, es una herramienta teórica idónea para el análisis en tanto el elector informado considere atractiva la agenda de política pública ofertada y ésta determine el voto del elector.

El voto prospectivo y el voto retrospectivo no son excluyentes entre sí; autores como (Uslaner 1989, 496) han estudiado la posibilidad de su convergencia en un mismo proceso electoral. En este mismo sentido, han aportado al establecer el alcance de las condiciones económicas del votante y de la nación en el voto, tanto desde una mirada retrospectiva como prospectiva. Adicionalmente, dentro de la discusión teórica y al interior de ambos enfoques, es importante el análisis de los instrumentos que permiten el acercamiento del candidato con el votante. Para efectos del voto prospectivo, principal pero no exclusivamente, cobra relevancia la campaña electoral en particular, y la comunicación en general, que pueden constituirse en elementos diferenciadores en una contienda electoral, y que, a partir de una estrategia resaltarán aquellas condiciones sobre las que se quiere llamar la atención del electorado. Schmitt-Beck sostiene que la comunicación de masas no solo permite el surgimiento de las identidades, sino que adicionalmente es un instrumento de evaluación y de oferta de gran impacto (Schmitt- Beck 2003, 233), lo que nos lleva a la necesidad de analizar la campaña electoral en sí como una determinante del voto.

La campaña electoral

La teoría desde la cual la campaña electoral persuade al elector sobre un candidato solo se cumplirá si existe baja información en el electorado, si el adversario no ha ganado mucha

ventaja en los sondeos, y en cuanto no existan por parte del votante puntos de vista preexistentes sobre el candidato. En los otros casos, la campaña siempre dotará de información al votante procurando hacer emerger la predisposición natural al voto. Igualmente la campaña puede afectar las decisiones de los votantes, principalmente cuando no existe un margen muy grande de votos entre candidatos, y afectará persuadiendo al votante si no conoce al candidato con anterioridad y siempre que el candidato beneficiario de la campaña tenga mayores recursos para invertir, en comparación a otros candidatos (Sides et al. 2012)

Como se ha anotado, no en todos los casos la campaña influirá hacia la persuasión, pero tiende a activar la predisposición natural del votante, ataduras subyacentes de los votantes, logrando que el votante vote por quien naturalmente estaría predispuesto a apoyar. En campañas presidenciales, existe desde la teoría un efecto limitado de persuasión y en otros cargos mayor influencia debido a que la familiaridad permite recordar las identidades (Sides et al. 2012). Respecto de los determinantes del voto, Lazarsfeld en su estudio pudo adentrarse en una multiplicidad de factores, llegando a concluir sobre la influencia sobre el voto de propaganda, prensa, radio, y campaña, por lo que son criterios importantes que también deben ser considerados (Lazarsfeld et al. 1948).

Una vez que hemos revisado las teorías que han abordado a las causas que determinan el voto de un individuo, nos concentraremos en los estudios y hallazgos que encontramos en el caso ecuatoriano y latinoamericano.

2. Estado de la cuestión

En el Ecuador se han realizado investigaciones desde lo nacional y lo local que indagan sobre determinantes del voto en elecciones nacionales y seccionales. Plantearemos los hallazgos de los estudios efectuados enfatizando el objeto de cada estudio.

En relación a los efectos del sistema electoral, Cisneros arguye que existen condiciones propias del diseño del vigente sistema electoral ecuatoriano que podrían afectar los resultados electorales en lo relativo a la alternabilidad y paridad, debido a que le dotan al elector de posibilidades para establecer sus preferencias electorales al momento del voto, entre estos:

- 1) el elector puede votar por todos los candidatos de una sola lista sin afectar la paridad y la alternancia de la lista;
- 2) el elector puede votar por un número menor al permitido dentro de una sola lista afectando la paridad y la alternancia de la lista de acuerdo a sus preferencias (el elector bien puede votar solo por candidatos hombres o solo candidatas mujeres, o por hombres y mujeres pero sin completar el total de dignidades a elegir), en este caso el elector sigue votando por una línea partidista pero muestra sus preferencias por determinados candidatos dentro de la misma lista;
- 3) el elector puede votar entre listas hasta completar el número permitido de las dignidades a elegir afectando, de esta manera, la paridad y la alternancia de las candidaturas de acuerdo a sus preferencias (Cisneros 2013, 5,6).

De igual forma, otras particularidades del sistema electoral ecuatoriano que se debe resaltar son la forma de la candidatura y de la votación, sobre las que Cisneros extrayendo a Nohlen 2013, dice: “que están íntimamente relacionadas [...] debido a que la primera dispone la forma cómo los candidatos se presentan en la papeleta y, por tanto, cómo el elector debe definir sus preferencias, mientras que la segunda determina la forma cómo el elector endosa su preferencia” (Cisneros 2013, 15). Así, en el Ecuador existen listas abiertas con voto personalizado múltiple, lo que permite al ciudadano dividir su voto, pero adicionalmente existen cuotas de género, lo que si bien no obliga al ciudadano a votar de forma alternada, si tiene un efecto al momento de otorgar el escaño. Se destaca la incidencia del sistema electoral en la representación y en las opciones otorgadas al elector para decidir su voto. Queda determinar el factor que en última instancia genera el voto.

En relación al nivel de elección, tenemos dos investigaciones efectuadas por Dandoy, en las que se analizan los resultados de los comicios electorales del 2014 en Ecuador, a nivel provincial, anotando la particularidad del nivel de elección, y relevando la incidencia de la calidad de partidos políticos, nacionales o locales, y las alianzas en los resultados, sin adentrarse en los determinantes del voto (Dandoy 2014).

Los determinantes del voto han sido analizadas desde la identidad social para el caso de elecciones nacionales, en las que se elige Presidente de la República; así, Ortiz reconoce la existencia del voto étnico en la provincia de Imbabura en los cantones Otavalo y Cotacachi, en su estudio de las elecciones nacionales 2009 revela que:

Los indígenas votan, en su mayoría, por indígenas, pero al igual que en la década de los ochenta muestran una preferencia por candidatos de izquierda del espectro político y que además, sean candidatos con formación profesional y capacidad para desempeñarse como portavoces del mundo indígena. Ser candidatos indígenas no basta: el factor étnico funciona hasta cierto punto, y luego inciden otros temas como el técnico profesional, la capacidad política para formar alianzas [...], la capacidad del candidato para solucionar problemas, o mejorar las condiciones de vida (Ortiz 2012, 218).

Ortiz proporciona evidencia de que en el Ecuador, dada la existencia del clivaje étnico, para el análisis de resultados electorales, es necesario verificar si ha tenido o no lugar el voto étnico.

Por otro lado, García Arias analiza la existencia del voto de clase en Ecuador en elecciones Presidenciales, concluyendo que a pesar de que en América Latina no se había llegado a configurar el voto de clase, ni aun en los regímenes populistas que gobernaron la región en el siglo XX, la aparición de los nuevos populismos como el de Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela, han evidenciado que la clase se presenta como un factor más importante del voto que en otras etapas históricas (García Arias 2012, 59).¹³ Ortiz establece asimismo la necesidad de revisar el voto en las elecciones seccionales 2014 tomando en consideración el estrato social, en la búsqueda de confirmar su hipótesis no testada de que existe un rechazo del estrato medio urbano -jóvenes- al partido de Gobierno (Ospina et al. 2014, 10). La verificación de esta hipótesis actualizaría lo manifestado por Paramio en 2006, quien concluye en su estudio que la clase media latinoamericana ha adoptado un rol de oposición (Paramio 2006, 67).

En lo relativo a la identidad religiosa, en el Ecuador son Maiguashca y North, quienes en el estudio de las elecciones presidenciales en el Ecuador entre 1939 y 1959, extraerán al elemento religioso como un eje transversal para entender la política y como un componente determinante para comprender la razón del voto (Maiguashca y North 1991). Vale anotar que si bien no se ha efectuado una investigación al respecto, la influencia del movimiento

¹³ Para García Arias, el voto de clase es un factor crucial para entender el apoyo electoral en el caso de Venezuela con Hugo Chávez y Bolivia con Evo Morales. Según el autor, “las densas redes organizativas sobre las que se sustentan los dos primeros líderes, además de explicar el fuerte de voto de clase hacia ellos, los asemejaría a los clásicos populismos como el Peronismo, mientras que el populismo electoral de Rafael Correa se asimilaría más, en su dimensión organizativa, al de los líderes neopopulistas que aparecieron en la década de los 90 con tácticas de tipo antiorganizacional”. (García Arias 2012, 60)

evangélico en el Ecuador, y su participación como actor político, parecería ser sino una prueba al menos un vestigio del voto religioso en Ecuador.

Otra identidad que ha sido mencionada es la influencia del género como determinante del voto. León, en el análisis de las elecciones seccionales 2014 en el Ecuador, planteará como hipótesis para su futura verificación, que las mujeres constituyeron un voto importante de oposición al partido de gobierno en el proceso electoral 2014. Basa su hipótesis en que las mujeres por percepciones de género pueden haber reaccionado a la forma de hacer política del Presidente Correa, que podría considerarse ofensiva. Construye esta hipótesis a partir de revisar encuestas de quienes a pocos días de las elecciones se mantenían en indecisión, siendo éstas mayormente las mujeres (Ospina et al. 2014, 13)¹⁴.

Los clivajes urbano rural y costa sierra fueron profundamente analizados por Menéndez-Carrión, en las elecciones presidenciales 1952-1988 (Menéndez-Carrión 1991). En su estudio Menéndez-Carrión profundiza sobre la existencia del clivaje regional costa-sierra en el país, siempre articulándolo con otras variables intervinientes como la naturaleza errática del electorado, y la identidad política de los actores -liderazgo, intermediación, base-. La autora concluirá en la necesidad de “adquirir una comprensión analíticamente válida de la naturaleza de la presencia del factor-región en las prácticas electorales del Ecuador contemporáneo (y, desde luego, en las prácticas políticas en general)” (Menéndez-Carrión 1991, 274). Este estudio denota la importancia de lo local como elemento determinante del voto, un compuesto de dinámicas costa-sierra y factores tales como lo urbano y lo rural, lo regional, lo provincial, lo metropolitano, lo cantonal e inclusive lo parroquial, portadores cada uno de sesgos localistas (Menéndez-Carrión 1986).

La identidad partidaria ha sido mencionada por Ospina, para relevar la posibilidad de arrastre de voto por la vinculación entre el partido Izquierda Democrática y el partido Avanza en las elecciones seccionales 2014 (Ospina et al. 2014, 11). Esta hipótesis no ha sido sometida a verificación, sin embargo, convergería con lo que Ayala expone en su estudio sobre la historia de Imbabura, en donde manifiesta:

¹⁴ Anduiza y Bosch, denominarán a las identidades sociales como valores políticos (Anduiza y Bosch 2007). Esta corriente Valenzuela la incluirá en un tercer enfoque al que llamará psicosocial (Valenzuela s/a)

Desde el inicio de la etapa de vigencia constitucional en 1979, la tendencia [conservadora] cambió. Con una fuerte urbanización y secularización de la sociedad, el electorado se inclinó por candidaturas del reformismo, del populismo, por la izquierda. Solo excepcionalmente por minorías los candidatos de derecha lograron algunos puestos (Ayala 2009, 40).

Y añade una revisión de la importancia de la Izquierda Democrática en los siguientes términos:

El partido que desde 1979 tuvo más presencia y mayores éxitos electorales a nivel provincial y en la mayoría de los cantones es la Izquierda Democrática, con un discurso modernizante, inclusive con una imagen de “izquierda” la ID logró captar las antiguas bases de la derecha especialmente rurales y consolidó un respaldo urbano de sectores medios y populares, fundamentalmente con una política de corte clientelar de redistribución de recursos públicos mediante asignaciones para obras locales (Ayala 2009, 41).

La existencia de una identidad partidista/ideológica se complementa con lo que el mismo Ayala anota como característica de los resultados electorales de Imbabura “[...] en las elecciones tiene su peso el perfil individual de los candidatos...en no pocos casos un personaje de prestigio ha obtenido altas votaciones” (Ayala 2009, 40), pero también reflexiona sobre el peso del candidato presidencial adicionando que también importa “... el empuje que da a las listas su identificación [de los candidatos] con fórmulas ganadoras a nivel nacional... aspirantes prácticamente desconocidos han triunfado cuando eran candidatos de un aspirante presidencial favorito en una elección general” (Ayala 2009, 40).

En relación al liderazgo en las elecciones seccionales 2014, Ospina refiere que el Presidente de la República Rafael Correa quien había trasladado con éxito su popularidad atrayendo el electorado a otros candidatos del movimiento al que pertenece en elecciones simultáneas – generales 2013-, y no encontró la forma de hacerlo en las elecciones 2014:

[...] las ambiciones recrudescidas que fueron alentadas por la idea de que el presidente podía “transferir” con facilidad su propia popularidad hacia sus candidatos, como lo había hecho exitosamente en las elecciones generales de 2013. Esta grave falla de la estrategia electoral no puede ser atribuida solamente a los candidatos locales. En la dirección nacional de Alianza País todos creyeron en la transferencia de votos porque en todos los municipios el candidato parecía Rafael Correa: la publicidad enfatizaba la lealtad y cercanía de los candidatos al gran elector.

Aquí es donde reside, posiblemente, la explicación del anuncio de Rafael Correa de que, ante el peligro que vive la revolución ciudadana, revisará su decisión de no presentarse a las elecciones de 2017. Ya no es seguro que pueda lograr que el electorado acepte a cualquier entonado en su nombre (Ospina 2014, 7).

Esta afirmación corroboraría la hipótesis de Ayala de una tendencia en Imbabura de que en elecciones generales concurrentes, un fuerte liderazgo en la candidatura presidencial incide en la votación seccional a favor del partido del candidato líder.

Una de las investigaciones realizadas sobre el proceso electoral 2014 revisa los determinantes del voto desde la teoría del voto retrospectivo. La investigación de Castillo y Granda propone un modelo causal que permite valorar los factores socioeconómicos que pudieron afectar el comportamiento del votante en las elecciones 2014 a nivel cantonal, considerando los resultados de todo el país. Los autores encuentran que los indicadores de educación son los más relevantes para entender los determinantes del voto, mientras que los indicadores de población y aseguramiento no son significativos (Castillo et al. 2014, 54). Si bien el estudio referido analiza determinantes del voto en el proceso electoral 2014, no aborda aquellos determinantes sociológicos relativos a las identidades.

Los estudios enunciados buscan desentrañar las razones que llevan al votante a determinar su voto. A nivel nacional se ha revisado la validez empírica de las teorías sociológicas principalmente y de las teorías relativas a los efectos del sistema electoral, mientras que a nivel local, el estudio de Castillo y Granda es el pionero en el testeado de la teoría retrospectiva que propone un modelo estadístico para entender los resultados nacionales de las elecciones 2014.

3. Pregunta de investigación e hipótesis

El estudio que me propongo pretende revisar la multiplicidad de factores que pudieron de conformidad a la teoría haber incidido en el voto de los ciudadanos que habitan la provincia de Imbabura, en las elecciones seccionales 2014, procurando establecer de entre ellos aquél que mayormente encuentra relación con los resultados. La pregunta de investigación que me planteo es ¿Qué factores pudieron determinar el voto en la provincia de Imbabura en las elecciones seccionales de febrero del 2014? El marco teórico que se servirá para poder

desarrollar la pregunta y despejar las numerosas incógnitas que se presentan ante una cuestión tan amplia, contempla la teoría de la identidad sociológica, la teoría de la identidad partidista, la teoría del desempeño que comprende el voto prospectivo y el retrospectivo, y la campaña electoral.

La hipótesis del estudio es que la teoría por la cual el ciudadano evalúa el desempeño de los candidatos en caso de reelección fue la que mayormente actuó como determinante del voto en las elecciones seccionales 2014 en Imbabura. El efecto de la medición del desempeño económico por parte del elector fue de castigo, ante la imposibilidad de los gobiernos seccionales de vincular la inversión en inversión pública realizada a nivel provincial por el Gobierno Central con la gestión local. Completo mi hipótesis arguyendo que la identidad social del individuo en Imbabura es subyacente como determinante del voto, y que en el caso planteado si bien no podemos hablar de una identidad partidista, sí podemos establecer la existencia de una identidad ideológica, que actúa permanentemente en las elecciones, relevando a un segundo plano a otras consideraciones identitarias.

Capítulo 2

Metodología

A lo largo de este capítulo fundamentaremos la metodología aplicada en el desarrollo del trabajo investigativo, develando fuentes, formas y mecanismos a través de los cuales procuramos abordar la investigación planteada, y exponiendo asimismo las condiciones o limitaciones encontradas para el análisis.

1. Estudio de caso

Dado que los determinantes del voto han sido abordados principalmente desde estudios de caso, como en el Ecuador la investigación de Castillo y Granda (2014) y la de Amparo Menéndez-Carrión (1986), esta investigación adopta esta corriente, y de forma general podemos decir que se efectúa un estudio de caso a partir de los resultados electorales de Imbabura en las elecciones seccionales 2014. Siendo el insumo principal, se confrontan estos resultados con información existente de la provincia y sus habitantes con el fin de establecer si las teorías existentes sobre determinantes del voto dan cuenta o no de tales resultados.¹ Sin embargo para una investigación como la propuesta se observa la necesidad de conocer el comportamiento del elector, no exclusivamente en un proceso electoral, sino en un periodo de tiempo que nos permita encontrar regularidades en tal comportamiento, por lo que se recaba resultados electorales de la provincia desde el retorno a la democracia en 1979. De esta manera se busca llegar a conclusiones que permitan entender de mayor manera los resultados, infiriendo a partir de la descripción de la información y la evidencia empírica recopiladas, a fin de obtener inferencia descriptiva, procurando “comprender un fenómeno no observado a partir de un conjunto de observaciones” (King, Keohane y Verba 2000, 66). Como parte del proceso se “separa el componente sistemático de aquél no sistemático en el fenómeno” diferenciando “lo típico de lo atípico” (King, Keohane y Verba 2000, 68).

Este estudio abarca la revisión de aquellas teorías sobre determinantes del voto de posible aplicación en nuestro caso, buscando con ello realizar una revisión de amplio espectro que permita testear nuestra hipótesis e hipótesis rivales. Cabe anotar que la imposibilidad de obtención de información específica relativa a seguridad social por ejemplo, impide la

¹ En la descripción de las fases de la metodología aplicada se seguirá el diseño expuesto por Alexander L. y Bennet (Alexander L. y Bennet 2005, 68-86)

revisión de otras incidencias que hubieren podido abonar a las conclusiones. Nuestro interés es acercarnos a los determinantes del voto desde la perspectiva local y observar la dinámica de las elecciones seccionales, las que a partir de la vigencia del actual Código de la Democracia no son concurrentes con las generales, por lo que es necesario ahondar en sus características.

Investigar un caso tan singular revisando una herramienta teórica tan amplia, conlleva desafío para establecer la profundidad del análisis. Por ello, si bien reconocemos que el estudio pretendido es amplio y muy ambicioso, puede dar cabida a revisiones más profundas en cuestiones específicas verbigracia el comportamiento del votante para elección de miembros de juntas parroquiales que no se abordan en este estudio.

1.1. Selección del caso

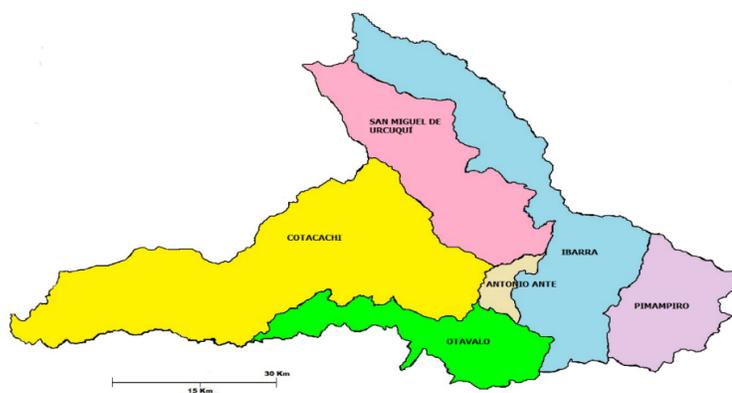
El sistema electoral ecuatoriano, como el de otros países en donde el voto es obligatorio, propende a la alta participación del electorado, por la amenaza de sanción ante la omisión de asistencia. Si contamos con un amplio universo de electores cuya variación es posible delimitar, y que forzosamente concurren a las urnas en cada elección, aparecen las condiciones ideales para analizar la posible existencia de factores permanentes que determinen al votante en su elección por uno u otro candidato. Adicionalmente, de la revisión de la literatura se concluye que en el Ecuador existen pocos estudios que analizan las determinantes del voto más allá de la perspectiva sociológica, o que en su defecto se concentren exclusivamente en los factores económicos, por lo que planteamos un estudio general de determinantes del voto.

La selección de la provincia y el proceso electoral derivan del interés por comprender la variación de los resultados electorales en la provincia en el 2014 al compararlos con los resultados obtenidos en los procesos electorales general 2013 y seccional 2009, y con el apareamiento en las elecciones 2014 de un actor político –partido Avanza- cuyos resultados electorales en esta provincia le otorgan importancia dentro del escenario político. Se escoge la provincia debido a que en los dos últimos comicios seccionales, todos los alcaldes electos en sus seis cantones representan a fuerzas políticas de Izquierda, lo que plantea una inquietud respecto de la existencia de identidad partidista. Particularidades de la provincia refuerzan el interés en este territorio. De acuerdo a Ayala Imbabura es la provincia de mayor diversidad

étnica y geográfica del Ecuador (Ayala, 2009: 28); y, la provincia cuenta con una característica de organización social multipartita fuertemente arraigada, lo que contrasta con la “tendencia unificada” al voto por partidos de Izquierda de todo el territorio.

Nuestro estudio de caso abarcará los seis cantones de la provincia: Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, y San Miguel de Urququí, y, el resultado general provincial, lo que nos permitirá observar si la incidencia de esta multiculturalidad y diversidad geográfica de la provincia, ha generado una suerte de identidad provincial, que se evidencia en el proceso electoral. Desde las dignidades en contienda se analizarán las alcaldías de seis cabeceras cantonales: Atuntaqui, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro y Urququí, la prefectura provincial y los consejos municipales de las seis cabeceras cantonales referidas, esto es: concejales municipales urbanos y rurales, lo que nos permitirá revisar si lo rural y lo urbano responden a diversas dinámicas. Si bien no se profundiza en el análisis de los vocales para juntas parroquiales, se exponen los resultados. En el mapa a continuación presentamos la división política de la provincia de Imbabura (mapa 2.1):

Mapa 2.1. División política de la provincia de Imbabura



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Base mapa SIISE²

Mapa 2.1. División política en cantones.

El análisis propuesto en información electoral y censal es multinivel: provincial, cantonal y parroquial, en el que se considerará como unidad de estudio la circunscripción electoral parroquia.

² Sistema de Indicadores Sociales (SIISE), Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, en: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> (último acceso 10 10,2014)

1.2. Variables

Variable dependiente

La variable dependiente es el resultado electoral de las elecciones seccionales 2014 en la provincia de Imbabura, focalizando su variación respecto de procesos electorales anteriores, y la magnitud de las fuerzas políticas en contienda. Los resultados se obtienen de información pública entregada por el Consejo Provincial Electoral de Imbabura.

Variables independientes

Las variables independientes de esta investigación son aquellos factores que pudieron incidir en ese voto, entre las que estudiaremos aquellas de carácter general como la influencia de las reglas de las elecciones, el tipo de elección local/nacional y el tiempo en que se realiza la elección, para luego adentrarnos en aquellas derivadas de las teorías sobre los determinantes del voto: la clase, la etnicidad, la religión, el género, la identidad partidista, el desempeño económico, las plataformas electorales y la campaña electoral.

Si bien cada uno de los determinantes planteados podrían ser explicaciones competitivas entre sí, el interés de esta investigación no es establecer causalidad, sino describir los resultados a la luz de las teorías. Debe anotarse que incluso en los estudios que persiguen descubrir causalidad en los determinantes del voto, no se encontrará una causa única debido a que por el mismo carácter de la temática a ser estudiada varias causas pueden conformar la decisión del votante (Alexander L. y Bennet 2005: 91).

2. Esquema de desarrollo

En primera instancia, se efectúa un acercamiento las características de los habitantes de la provincia a fin de determinar condiciones generales como: ocupación, instrucción, niveles de pobreza y accesos a subsidios, confrontando información agregada del INEC del Censo de Población y Vivienda 2010, Indicadores Sociales, y Proyecciones poblacionales. En seguida, se presentan -con énfasis en el rendimiento electoral de las fuerzas políticas y sus alianzas-, los resultados de las elecciones seccionales 2014, qué dignidades eligieron los habitantes de la provincia, cuántas dignidades, el número de fuerzas políticas en contienda. Con el mismo

énfasis se revisan las elecciones 2009, debe anotarse que las reglas electorales que emanan de la Constitución y del Código de la Democracia son aplicables desde su puesta en vigencia es decir desde el año 2008, y 2009 respectivamente, existiendo dos procesos electorales en los que se han elegido autoridades seccionales, el primero que tuvo lugar en el año 2009 proceso en el que se eligió también autoridades nacionales y el segundo del año 2014, en el que solo se eligieron autoridades seccionales, lo que permite efectuar un análisis comparativo del rendimiento electoral de las fuerzas políticas y determinar si existen tendencias importantes que reportar. Por último se observan los resultados de la elección general 2013.

Una vez que se conocen los resultados, y dado que la investigación plantea revisar cada una de las teorías que determinan el voto, para su análisis se respeta el orden en que fueron incorporadas en el marco teórico, base también de la presentación de la metodología para su desarrollo. Así, comenzaremos con las reglas electorales.

2.1. Reglas electorales

Adentrándonos en la revisión teórica abordamos las reglas electorales, los requisitos de paridad para las candidaturas, la regla de asignación de escaños, y cuánto pueden influir las normas en los resultados. En este sentido se revisa los resultados de la provincia identificando número de candidatos por género, diferenciando las elecciones pluripersonales de las elecciones unipersonales. Siguiendo a Cisneros se observará el tamaño y paridad de las circunscripciones electorales en la provincia, el número de candidatas mujeres, el número de candidatas mujeres que encabezan las listas presentadas y el número de candidatas mujeres que fueron elegidas a nivel provincial para establecer si se cumple o no con la representación paritaria (Cisneros 2014, 12). No se pretende abarcar en esta revisión el posible impacto del método de asignación de escaños, si no solamente el escaño obtenido, reconociendo que un análisis más profundo nos obligaría a determinar las consecuencias de la fórmula electoral.

2.2. Elecciones locales y no concurrentes

Revisadas las reglas electorales, nuestro interés se concentra en entender si las elecciones locales deben interpretarse en sus propios términos. Para ello, verificamos el nivel de predicción de la teoría de las elecciones de segundo orden y de la teoría de las elecciones de término medio respecto del comportamiento de los electores en la provincia escogida para

estudio. Contrastamos los procesos que no han sido concurrentes, aquellos dos procesos de elecciones seccionales más cercanos, las elecciones 2004 y las elecciones 2014, en relación a los procesos electorales generales anteriores, 2002 y 2013 respectivamente. Se revisa la existencia o no de variaciones en los resultados obtenidos por los partidos o movimientos políticos en competencia en el proceso nacional y el seccional, considerando el número de dignidades que obtiene en cada contienda electoral el partido o movimiento político. También se analizará el número total de votos obtenidos respecto del universo.

Se observa la participación/ ausentismo del votante en un proceso nacional versus un proceso local –turnout-, considerando que la ley electoral tanto para la elección local como para la nacional es la misma por lo que no hay incentivo o castigo diferente en los procesos. Se integra dentro del análisis los votos blancos y los votos nulos, y en el caso de elecciones presidenciales, se considera los promedios en dos vueltas electorales.

Para el caso de las elecciones de segundo orden, uno de los criterios que debería aparecer es la mayor participación de los votantes en las elecciones seccionales respecto de las nacionales, lo que denotaría ese mayor interés del elector en lo local. De otro lado los partidos grandes deberían perder votos en relación a los partidos pequeños, en donde los partidos pequeños son aquellas fuerzas locales y los grandes las fuerzas políticas nacionales con participación electoral. Tanto para la teoría de elecciones de segundo orden para las de medio término, el partido de gobierno pierde votos, en el caso de las elecciones de segundo orden por ser diferente importancia que se le brinda a la elección, y diferente la conducta del elector ante esta elección, mientras que en la teoría de las elecciones de medio término por el castigo que se infringe al partido de gobierno, que le lleva a perder en las elecciones que no son concurrentes con las nacionales. Se observa las elecciones no recurrentes con las nacionales y la elección para determinar si existe una tendencia al castigo que nos permita concluir esta incidencia.

2.3. Identidad sociológica

Se analizará cada una de las formas de identidad social que teóricamente han sido consideradas como causales del voto, utilizando la siguiente metodología para revelar en qué medida dan cuenta del accionar del votante imbabureño en las elecciones seccionales 2014, así:

Clase

La clase como factor determinante del voto se aborda desde el análisis del porcentaje de votos alcanzada en las elecciones 2014 por el Movimiento Popular Democrático con sus alianzas a nivel cantonal en Antonio Ante, y la información relativa al número de habitantes que se dedican a la actividad docente. Se efectúa igual análisis con información del año 2009.

La fuerza política que se estudia, el Movimiento Popular Democrático, actualmente disuelto, se elige como referente de la identidad de clase, al ser la fuerza política que se embanderó en la consecución de objetivos clasistas de la Unión Nacional de Educadores principalmente, y al no existir otra fuerza política que se identifique de forma directa con una clase social específica o en la dicotomía obrero-patrono. Aun cuando la revisión se concentra en un solo partido y organización gremial, constituye un primer acercamiento a un necesario análisis histórico más extenso del voto de clase, respecto de otras asociaciones como la Federación de Comerciantes Minoristas, la FENOCIN, la Unión de Organizaciones Campesino-Indígenas del Cantón Cotacachi, UNORCAC, y la Federación Provincial de Artesanos, que Ayala menciona como otras organizaciones fuertes de la provincia (Ayala 2009: 24). El caso particular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, no es analizada en particular, al igual que las asociaciones indígenas por constituir un presupuesto de este estudio para otra determinante del voto, la etnicidad.

Etnicidad

Dentro de las características de la población -especialmente en la provincia de Imbabura- merece especial atención la auto-identificación de raza por parte de la población.³ Según la información reportada por el último Censo Nacional 2010, un 25,8 % de la población imbabureña se auto identifica como indígena, siendo la tercera provincia con mayor población que se identifica como tal, detrás de Chimborazo y Pichincha (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos 2010: 2). Observada la importancia de este componente étnico, se busca

³Nos referimos a auto-identificación al ser el término utilizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos al publicar la información censal de población y demografía. De la revisión de las preguntas constantes en el cuestionario censal 2010 aparece que la décimo sexta pregunta: ¿cómo se identifica (...) según su cultura y costumbres? (INEC: 2010) que se realiza a cada uno de los censados, no tiene una réplica de observación por parte del empadronador/a, por lo que no se contrasta con identificación externa.

identificar características propias de cada cantón y parroquia para determinar en qué territorios este factor es determinante y en cuáles puede ser menos importante.

Se revisa los datos agregados publicados en el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos del Censo General llevado a cabo el 28 de noviembre del año 2010 en el Ecuador, en lo relativo a auto identificación de los ecuatorianos y en particular de los imbabureños en relación a la raza. Otra fuente de información relativa a auto identificación constituye el Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), sin embargo el estudio solo se realiza a nivel de Ibarra y Otavalo, y la muestra es demasiado escasa, 16 encuestas en Ibarra y 17 en Otavalo, por lo que no se considera esta información.

Como ya se anotó, importa conocer adicionalmente en dónde se encuentra asentada en la provincia de Imbabura la población que se auto-identifica como indígena, por lo que se extrae de la misma información censal proyectada los territorios en donde se concentran los ciudadanos auto-identificados como indígenas. En los territorios con mayor población indígena, se revisan los resultados electorales obtenidos para las dignidades de Alcaldes-unipersonal- y Concejales Urbanos- pluripersonal-, por las fuerzas políticas en competencia, Movimiento Alianza País, Avanza y sus Alianzas y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, éste último constituido como la fuerza política representante indígena del Ecuador, para observar posibles tendencias que ratifiquen la existencia del voto étnico que Ortiz reconocía en su estudio de las elecciones 2009 (Ortiz 2012, 209). En el caso de las elecciones unipersonales, se revisa la entrevista otorgada por los candidatos al programa Imbaura Decide del canal Televisión del Norte para observar si su oferta comprendía un llamamiento a la vinculación indígena. De otro lado, si bien la elección pluripersonal no permite evidenciar de forma clara posibles vínculos étnicos entre figuras individuales y el electorado, se revisa los resultados para observar el rendimiento electoral del Movimiento Pachakutik.

Para complementar los hallazgos se efectúa una entrevista a profundidad con Santiago Ortiz, profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador con amplia trayectoria en investigación de movimientos sociales e indígenas, a fin de entender a cabalidad el fenómeno del voto étnico en la provincia de Imbabura, indagando sobre la incidencia de la organización para el surgimiento de la etnia como determinante del voto. La entrevista se efectúa contrastando los resultados de la investigación del autor con el actual

momento del movimiento indígena, su situación al 2014 y de su brazo político el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik. La entrevista realizada con preguntas abiertas, pretende profundizar características propias de la comunidad indígena y su influencia en la votación, para establecer si esas dinámicas actuaron en los comicios del año 2014. También se indaga sobre los candidatos indígenas y los estándares que deben cumplir para que sean apoyados por su comunidad. Con la entrevista se procura recopilar la mayor cantidad de información que permita entender los datos que se han obtenido, para comprender la existencia o no del llamado voto étnico. También se entrevista de forma abierta a Pablo Ospina investigador en historia y política, profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, para poder entender los resultados desde su perspectiva.⁴

Religión

La religión constituye un criterio que posiblemente influencia del voto de algunas personas, sin embargo los candidatos a las dignidades que estudiamos no formaban públicamente parte de la dirigencia o representación de una religión o secta. Por lo que si bien podemos conocer un aproximado del número de personas que profesaban una religión en la provincia de Imbabura en el 2013 -basándonos en la información Censal-, no contamos con fuentes de información que nos permitan vincular el voto con la creencia religiosa o el incentivo al mismo a través de prédicas o sermones. Nuevamente, los resultados obtenidos de las encuestas del Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2015), resultan escasos para nuestro interés por el tamaño de la muestra en Imbabura. Sin embargo, vale anotar que las cuestiones planteadas en la encuesta LAPOP, permiten establecer los intereses profundos del ciudadano, y de ser más representativos en número, podrían dar cuenta si bien no del voto específico, al menos de la magnitud de la influencia de la creencia religiosa en el ciudadano y en su actuar político.⁵ Dada la escasa información, no se efectúa una revisión de la pertinencia de esta teoría para entender la votación 2014, sin embargo en la entrevista programada con Guillermo Brucil, estudioso de los procesos electorales en Imbabura desde hace 20 años, se indaga sobre su criterio respecto

⁴ Se busca en lo posible superar las dificultades del mecanismo de recolección de datos que Gray et al. 2007, refieren en su estudio (Gray et al. 2007:172).

⁵ Preguntas relevantes que contiene el Latino barómetro sobre religión: P6 que indaga sobre la periodicidad en asistencia a reuniones de alguna organización religiosa del encuestado, B20 averigua sobre el punto de confianza en la Iglesia Católica, B20A que averigua sobre el punto de confianza en la Iglesia evangélica. Adicionalmente la pregunta Q3C que averigua sobre la religión del encuestado, y Q5B que inquiriere sobre el grado de importancia de la religión en la vida del encuestado (LAPOP, 2015).

de la importancia de la religión para la decisión del votante en la provincia, a fin de obtener una visión general que pueda profundizarse en futuros análisis.

Género

La información del Consejo Nacional Electoral determina que si bien se presentó una candidata mujer en competencia para las dignidades de Prefecto y Alcalde en los cantones Antonio Ante y Cotacachi -todas en representación del movimiento CREO- ninguna obtuvo la victoria, alcanzando la menor votación en cada caso.⁶ Si se añade al análisis que la población de mujeres es mayor a la de hombres en la provincia, lo que se refleja en el padrón electoral, no existe vestigio de que el voto por género se haya accionado, al contrario las mujeres votaron por hombres. En el caso de los Gobiernos Municipales, la elección de concejales urbanos y rurales es pluripersonal, por lo que de igual forma al voto étnico impide una vinculación directa entre figuras individuales y nuestra característica de estudio, el género. Pero adicionalmente tenemos las reglas de paridad y la fórmula de asignación de escaños que igualmente distorsionan una revisión, aun cuando encontramos cantones en donde se eligieron más mujeres que varones como Ibarra y Pimampiro en sus consejos urbanos, no contamos con otras fuentes de información que nos permitan vincular la votación de las mujeres con el género y no con las fuerzas políticas, la lista, el orden de los candidatos y la paridad.⁷ En futuras elecciones podrían realizarse grupos focales de mujeres poco tiempo después de las elecciones para poder establecer si este es un criterio y hasta qué punto permite entender los resultados electorales. Esta limitación metodológica nos impide efectuar esta revisión en Gobiernos Municipales. En el caso de la Prefectura y las Alcaldías que contaron con candidatas mujeres, no se logra observar la activación del género como posible determinante del voto por lo que tampoco se aborda en nuestro estudio.

⁶ De acuerdo la información del Consejo Nacional Electoral, la candidata a la Prefectura de Imbabura, Janeth Guevara Betancourth, obtuvo 15901 votos en la provincia equivalente al 6,98% de los votos válidos. La candidata a la Alcaldía de Antonio Ante, Doris Aguirre Narváez alcanzó 1308 votos, el 5,05% de la votación, y la candidata Nora Gómez Morales que compitió por la alcaldía de Cotacachi, obtuvo 949 votos, un 4,03% de los votos válidos (CNE 2014).

⁷ Para la dignidad de concejales rurales, en los cantones Pimampiro y Urcuquí, solo se eligieron hombres. En Otavalo, Cotacachi e Ibarra, se eligieron igual número de hombres y mujeres (2,1,1 respectivamente), mientras que en Cotacachi se eligieron dos hombres y una mujer. En tanto, en las concejalías urbanas como se anotó se eligió en dos cantones mayor número de mujeres que de varones, Ibarra (4 de 7) y Pimampiro (2 de 3), mientras que en Urcuquí se dio un 1 a 1, en resto de cantones los resultados generaron mayoría de hombres: en Otavalo, (4 de 5) Antonio Ante, (2 de 3), y Cotacachi (2 de 2).

2.4. Identidad partidista

Como se ha anotado la teoría de la identidad partidista por un lado observa la existencia de una identidad partidista/ ideológica de los votantes que se va formando desde temprana edad, y por otro de una forma ampliada, revisa la incidencia del candidato como determinante del voto. Por ser dos criterios que difieren y se deben valorar por separado, planteamos la metodología para abordar cada uno de ellos.

Ideología

Con el fin de establecer la existencia o no de una tendencia ideológica o partidista de los habitantes de la provincia se analiza los resultados electorales de candidatos ganadores entregados por el Consejo Nacional Electoral en las elecciones llevadas a cabo desde 1980. Se expondrá las fuerzas políticas que han obtenido el triunfo electoral, tanto a nivel provincial como a nivel cantonal, pero adicionalmente se observará el resultado del candidato presidencial en elecciones concurrentes para establecer si existe una tendencia. También se observan casos de excepción a la tendencia para establecer si el perfil individual del candidato es incidente.

Candidato

De otro lado siguiendo lo afirmado por Ayala (2009) en su estudio respecto de la incidencia del perfil individual del candidato, se analiza los resultados de la provincia, respecto de figuras emblemáticas en el ámbito político, con cargos de elección popular ganados con anterioridad para determinar si los candidatos ganadores corresponden a figuras públicas con influencia social y política. Se indaga respecto de la existencia de características personales quienes fueron elegidos en la provincia en las elecciones 2014 para las dignidades de prefecto, alcaldes y concejales. Revisamos la edad de los candidatos tomando como base la información del Consejo Nacional Electoral, y se contrapone esta información con la de los candidatos que fueron beneficiados del voto popular, para determinar si el elector tuvo alguna preferencia respecto de esta característica personal. De igual forma se observa la formación académica de quienes fueron elegidos para lo cual se revisa las hojas de vida de los aspirantes, entregadas al Consejo Nacional Electoral, en la búsqueda de establecer si el elector mostró alguna preferencia específica en este aspecto.

Con el fin de profundizar en las características de los candidatos, se incluye en la entrevista a Guillermo Brucil cuestiones relativas a las características de los candidatos y la percepción de los habitantes respecto de los candidatos ganadores. De otro lado se efectúa una entrevista a profundidad con Max Donoso consultor político que estuvo a cargo de la campaña política de los candidatos de Avanza para la Prefectura y la alcaldía de Ibarra por el partido Avanza, que permite conocer la estrategia para escoger a los candidatos que utilizó esta fuerza política, y cuánto pesaron las características de los candidatos para su consideración como tal. Se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas.

2.5. Desempeño

Voto retrospectivo

Para revisar la pertinencia de la hipótesis de la existencia de voto retrospectivo en la provincia, se efectúa una revisión a nivel provincial y a nivel cantonal en base a la información del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos sobre proyección de población desde el año 2010 al año 2013, y la información del Banco Central del Ecuador, del Producto Agregado Bruto a nivel provincial y cantonal en datos históricos desde el 2010 hasta el 2013. La revelación de esta información nos permite conocer si existió crecimiento económico en cada uno de los ejercicios fiscales observados. Se plantea como parámetro el año 2013 por constituir el año anterior a las elecciones. Una vez obtenido el dato de crecimiento, se confronta esta información con los resultados electorales por cantón y provincia, buscando en una primera aproximación testear las premisas de la teoría del voto retrospectivo para determinar si la herramienta teórica nos permite dar cuenta de los resultados electorales de los candidatos a la reelección.

En un segundo momento se considera los proyectos de inversión llevados a cabo en la provincia, se expone la planificación de la Secretaría Nacional de Planificación del Estado (SENPLADES) elaborada en el 2013 para la provincia de Imbabura, información de carácter público, que aporta con los valores previstos para su inversión cantonal y provincial. De igual manera se revisa si esta inversión da cuenta de los resultados electorales.

En un tercer momento se observa el desempeño de los candidatos a la reelección, aportan al análisis los resultados obtenidos por Guillermo Brucil en dos encuestas efectuadas el 2 de febrero del 2014, la primera sobre el grado de satisfacción de la gestión tanto de la Prefectura, como de los Municipios de Otavalo, Ibarra y Antonio Ante, y la segunda sobre intención del voto, para la dignidad de prefecto y de alcaldes de los Municipios, de Ibarra, Otavalo, Antonio Ante y Cotacachi.⁸ Se revisa si los datos de desempeño son respetados por la intención del voto, y, así mismo, si el desempeño, está a la par del indicador de crecimiento económico, todo esto en el contexto de los resultados electorales.

Voto prospectivo

En el caso de elecciones unipersonales, se revisa las ofertas de los candidatos para Prefectos y Alcaldes en las entrevistas que otorgaron antes del proceso electoral para el programa Imbabura Decide de la Televisión del Norte.⁹ Para el caso de las elecciones pluripersonales, se realiza una entrevista estructurada al concejal electo por Imbabura, Ramiro Páez con el afán de conocer las ofertas electorales propias y del partido por el que terció en las elecciones.¹⁰ Igualmente se revisa la entrevista otorgada por Ramiro González, Director Nacional del partido político Avanza, a Diario el Universo el 25 de febrero del año 2014. Con la información recopilada se observa si la teoría del voto prospectivo nos permite dar cuenta de los resultados electorales.

⁸ Si bien el autor no ha publicado los resultados compartidos, refiere la siguiente metodología respecto de su obtención: “Nivel de confianza del estudio del 95%, margen de error de 2.5%, varianza del 0.25, población sujeto a investigación la población votante de la provincia de Imbabura entre los 16-65 años de edad, según reporte del Consejo Electoral de Imbabura de Febrero del 2014. El tamaño de la muestra aplicada es de 1522 encuestas efectivas, en los 6 cantones de la provincia de Imbabura; Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Pimampiro, Urucuquí. La distribución de la muestra fue proporcional al dato poblacional de votantes, levantadas en las parroquias urbanas y rurales de cada cantón y desagregado a los barrios más importantes en cada una de las parroquias anteriormente señaladas. Se contó con el trabajo de 38 encuestadores que realizaron su levantamiento en base a una prueba piloto anteriormente hecha para verificar las bondades del instrumento de medición, una vez confirmada la misma se pudo levantar en forma directa las 1522 encuestas efectivas logradas.” (Guillermo Brucil, e-mail a la autora, Mayo 12, 2015)

⁹ En www.tvn.com y en el canal youtube tvn canal se encuentra el contenido de las entrevistas.

¹⁰ La entrevista estructurada al tenor de las siguientes inquietudes: 1)¿Ha pertenecido antes a un movimiento o partido político, de ser así, a cuál?, 2)¿A partir de cuándo se vinculó a Avanza, y qué le llevó a hacerlo?, 3) ¿Cuál fue el proceso de selección de candidatos que tuvo el partido político Avanza para las elecciones locales 2014?, 4)¿Este proceso se cumplió en el caso de Imbabura?, 5)¿Cómo se califican las características personales del candidato como experiencia al momento de la definición?, 6)¿Qué aporte al éxito electoral usted encuentra en la organización partidista frente al movimiento político?, 7) Antes de las elecciones, ¿tenían certeza de los resultados que iban a obtener?, 8)¿En qué basaron sus expectativas?, 9) ¿Cuál fue su principal oferta política?, 10)¿Qué aspectos considera usted observó el electorado al votar?, 11)¿Cómo abordó el partido las posibilidades de alianzas, qué procesos tuvieron lugar para alcanzarlas? 12) ¿Fue la alianza la estrategia política del partido para obtener la victoria?, 13) ¿Qué eslogan utilizaron y qué buscaban en su utilización?14) ¿Cuál fue su estrategia de publicidad para sus candidatos?

2.6. Campaña electoral

En base a las entrevistas propias efectuadas a Max Donoso, Ramiro Páez, se presenta la estrategia de Avanza en las elecciones seccionales en Imbabura 2014. Además se observa la presencia en medios de los candidatos, mediante la revisión del Diario la Hora Imbabura, para establecer la presencia mediática de los candidatos estableciendo el número de apariciones en los seis meses anteriores al momento de la elección, y en virtud de la información testear los supuestos de las teorías que establecen la campaña electoral como posible determinante del voto.

Capítulo 3

El voto en Imbabura elecciones seccionales 2014

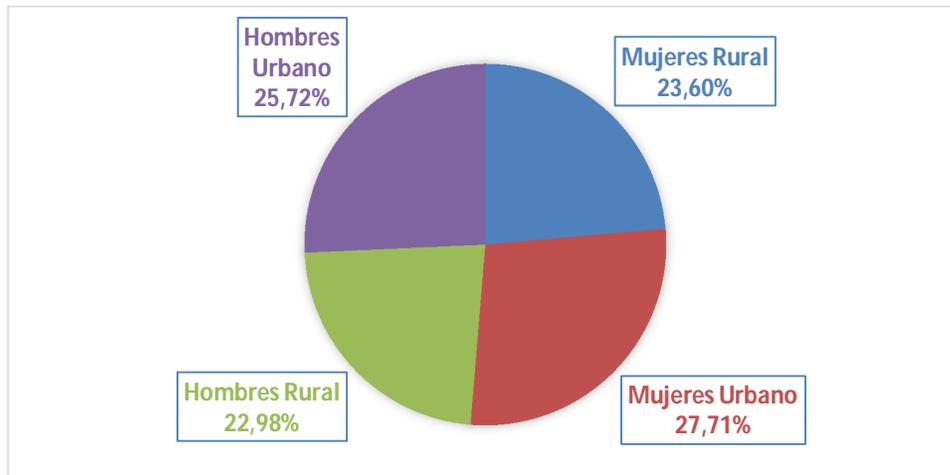
Iniciaremos este capítulo revisando las características de la provincia en estudio para poder entender el comportamiento de sus habitantes al momento de elegir a sus representantes. A partir de ello, presentaremos las particularidades de los resultados electorales de la provincia de los procesos electorales 2009, 2013 y 2014 para observar cabalmente el peso de las reglas electorales, y las consecuencias de que los procesos electorales sean o no concurrentes. Una vez realizado este acercamiento profundizaremos en la revisión de las teorías sobre determinantes del voto a fin de acercarnos a los factores que pudieron incidir en el voto 2014 en la provincia de Imbabura.

1. Imbabura: la provincia y sus electores

La ubicación geográfica, y las características propias de la población de un determinado territorio son importantes factores que se debe revisar para comprender el voto. En el Ecuador, los clivajes por región han sido continuamente discutidos, se vota diferente en una provincia costera que en una serrana, y esto ha sido vinculado al bagaje cultural e incluso zonal rural- urbano, distinto en cada territorio (Menéndez-Carrión, 1991).

Imbabura, provincia cuyos resultados electorales son materia de este estudio, es un territorio en el que el votante que se presentó a sufragar en el año 2014 poseía características particulares respecto de su género -hombres o mujeres-, su zona de vivienda –rural, urbano-, su ocupación, nivel de instrucción, nivel de pobreza y acceso a subsidios. Estos factores que han sido considerados como potenciales determinantes del voto, son necesarios develarlos en el afán de conocer al votante, por lo que revisaremos cada una de estas características. De conformidad a lo establecido por el Censo de Población y Vivienda realizado en Ecuador en noviembre del año 2010, la población de la provincia de Imbabura llegaba a los 398244 habitantes de los cuales la mayoría eran mujeres (51,32%) y 48,68% hombres, con una tasa de crecimiento poblacional del 1,63% anual. En las proyecciones efectuadas por el mismo INEC, la población de la provincia a finales del año 2013 llegó a los 432543 habitantes, de los cuales un 53,42% habita en zonas urbanas y un 46,58% lo hace en zonas rurales, como aparece a continuación (figura 3.1):

Figura 3.1. Proyección del asentamiento de la población en Imbabura al año 2013

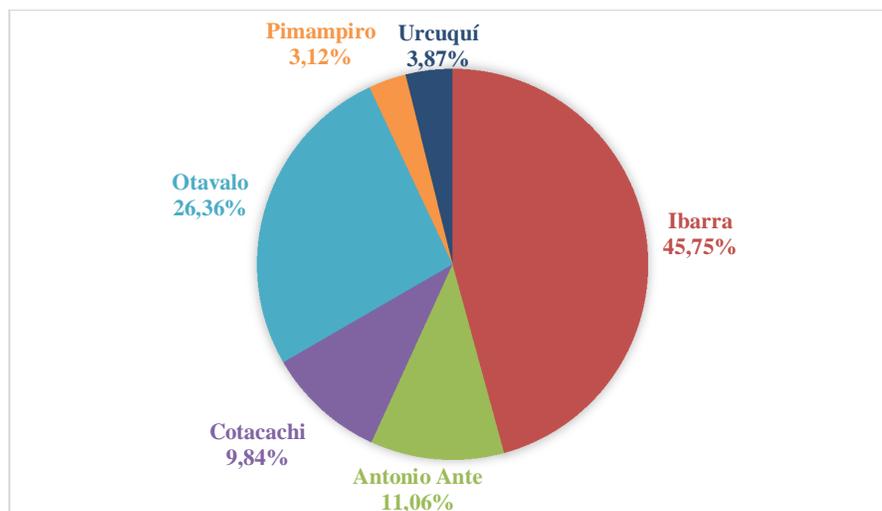


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Proyecciones poblacionales.

Nota: Valores proyectados en base a tablas 1 y 2 de los anexos de este trabajo.

Si bien podemos identificar una mayoría de mujeres, la diferencia es del 2,61%. De otro lado en la relación de población urbana versus rural, encontramos una diferencia de lo urbano sobre lo rural del 6,84%. La provincia está dividida en 6 cantones: Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro y San Miguel de Urcuquí, siendo la capital provincial la ciudad de Ibarra. La población de la provincia habita mayormente en el cantón Ibarra, seguido sucesivamente de los cantones Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, San Miguel de Urcuquí y Pimampiro (figura 3.2):

Figura 3.2. Proyección de asentamiento poblacional por cantón Imbabura 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Proyecciones poblacionales.

Nota: Valores proyectados en base a tablas 2 y 3 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

El asentamiento de la población de la provincia en cada cantón difiere de su extensión territorial, siendo el más extenso Cotacachi con 1726 km², seguido por Ibarra con 1093 km², San Miguel de Urcuquí con 779 km², Otavalo con 500 km², Pimampiro con 437 km², y Antonio Ante con 81 km² (INEC:s/n), por lo que existe una mayor saturación de habitantes en ciertos cantones de la provincia, Ibarra y Antonio Ante, mientras que en Cotacachi, existe una menor población respecto del territorio. Esta saturación, puede dar cabida a diferentes intereses de los pobladores, verbigracia en un cantón en el que los habitantes por metro cuadrado son menos, además de los temas de servicios básicos, existe una mayor posibilidad de que sean sensibles los debates sobre temas ambientales, esto debido a que la población está en mayor contacto con ese territorio. En su lugar en los cantones con más alta saturación, los temas de infraestructura serán los prioritarios, y temas como los ambientales marginales. Un total de 335155 habitantes de la población total estimada al 2014 fueron electores en el proceso electoral, asentados de forma cantonal (tabla 3.1):

Tabla 3.1. Número de electores por cantón y género Imbabura 2014

Cantón	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Antonio Ante	16809	17689	34498
Cotacachi	17548	16793	34341
Ibarra	73155	77277	150432
Otavalo	43035	45972	89007
Pimampiro	6567	6390	12957
Urcuquí	7121	6799	13920
Total	164235	170920	335155

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados elecciones 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Observamos que si bien las mujeres son mayoría a nivel provincial, no lo son en los tres cantones con menos electores: Cotacachi, Pimampiro y Urcuquí; siendo Ibarra en donde las mujeres como votantes superan a los hombres en mayor número (4122). De otro lado, aun cuando existe voto facultativo para mayores de 16 años y menores de 18 y para mayores de 65 años de edad, la mayor cantidad de electores está dentro del rango entre 18 y 65 años,

habitantes para quienes el voto es obligatorio, quienes constituyen en su mayor parte la población económicamente activa (161752 habitantes).¹

Imbabura no ha sido una provincia caracterizada por un amplio desarrollo industrial, no obstante en su territorio han existido emprendimientos emblemáticos como la Ex Fábrica Textil Imbabura ubicada en Atuntaqui, o del Ingenio Azucarero del Norte hoy en día empresa de economía mixta, ubicada en la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, la provincia que se inició como predominantemente agrícola, lo continuó siendo en la segunda mitad del siglo XX, un 44% de la población de la provincia se dedicaba a la agricultura en 1974 (Ayala 2009:13-14).

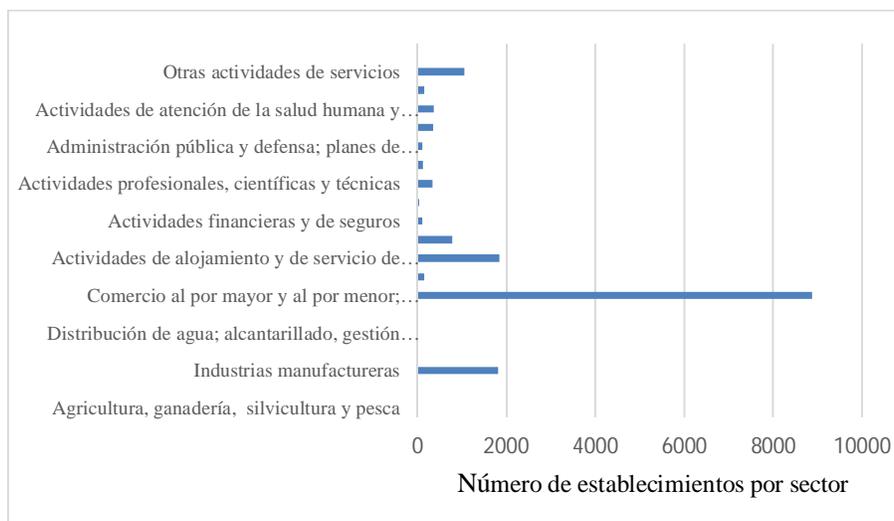
El Censo de Población y Vivienda llevado a cabo en el año 2000 reveló transformaciones importantes, solo un 26% de la población se dedicaba a actividades agrícolas, ganadería, silvicultura y pesca, el 17% a industrias manufactureras – principalmente artesanales- y el 16% al comercio (Ayala 2009:14-15).

El Censo de Población y Vivienda 2010 ratificó el cambio de ocupación de los imbabureños, el 30,30% de los habitantes de la provincia mayores a los 18 años se dedicaba al 2010 a actividades por cuenta propia, mientras que el 28,80% eran empleados privados, y el 11,8% públicos. Las ocupaciones a las que se dedican mayormente los imbabureños son en el caso de los hombres la de oficiales, operarios y artesanos en un 23,40%, ocupaciones elementales, referidas a limpieza, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc, en un 18,70% y la de agricultores y trabajadores calificados un 13,8%. En el caso de las mujeres, un 26% se dedica a ser trabajadoras de servicios y vendedoras, un 18,3% a ocupaciones elementales y un 14,8% a ser oficiales, operarias y artesanas (INEC 2010: 3).

El Censo Económico del 2010 evidencia que la provincia conlleva el 3,2% de la actividad económica del país, y nos permite observar cómo la ocupación de los habitantes de la provincia se ha volcado al comercio, siendo ésta la única actividad que destaca como actividad primaria en la provincia (figura 3.3).

¹ El voto voluntario de miembros activos de las fuerzas armadas y policiales, también se contempla dentro del mínimo de 18 años de edad, por ser éste el requisito mínimo de edad para integrar ambas fuerzas.

Figura 3.3 Número de establecimientos por sector productivo Imbabura 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo Económico 2010.

Nota: En base a tabla 4 en el Anexo de Ilustraciones de este estudio. La actividad económica se clasifica de conformidad al Clasificador Industrial Internacional Uniforme CIIU, y el número de establecimientos recogidos por el censo económico.

De igual forma, el Censo de Población y Vivienda 2010 proporciona información sobre el grado de instrucción de los pobladores de la provincia de Imbabura. Para el 2010, el 37,14% de la población mayor de 18 años, había concluido la educación secundaria, mientras que solo un 18,7% de la población en el mismo rango tenía instrucción superior (INEC 2010). Se observa que las tres parroquias con menor porcentaje de habitantes con instrucción superior son: Chuga en Pimampiro, Imantag y Vacas Galindo en Cotacachi 1,40%; 1,43%; 2,6% respectivamente, mientras que las cabeceras cantonales de Otavalo, Antonio Ante e Ibarra son las que tienen mayor población con instrucción superior, el 19,35%, 19,55% y 29,91% respectivamente.² No hemos encontrado información actualizada al 2014.

De otro lado, para conocer a los electores de la provincia también debemos identificar cuántos de los habitantes estuvieron al 2014 en situación de pobreza. Es necesario mencionar que la dificultad en conceptualizar la pobreza por la serie de componentes que se puede utilizar para definirla ha dado lugar a diversas formas (absoluta, relativa), categorías (pobreza –moderada-, pobreza extrema) y metodologías de medición, las cuales han sido aplicadas en el Ecuador.³

² De conformidad a la tabla 5 en el Anexo de Ilustraciones de este estudio.

³ El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, INEC en documento metodológico expone: “[...] dentro de la clasificación de pobreza absoluta podemos identificar a los pobres mediante dos métodos: • Método directo o de

El censo 2010 expone los datos sobre pobreza extrema y pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). En la provincia de Imbabura el 26,10% del total de la población se encuentra en pobreza extrema y 54,20% es pobre. Adicionalmente la información censal a nivel parroquial devela las zonas mayormente afectadas por pobreza extrema (NBI) que son: Angochagua en Ibarra, con un 69,20% de su población, Imantag en Cotacachi con un 69,70% de su población en esta condición, y Chuga en Pimampiro con un 81,90%.⁴ En lo relacionado con pobreza (NBI) en el 2010, once parroquias de Imbabura superan el 90% de su población como pobres, los más altos porcentajes ocurren en la parroquia de Chuga en Pimampiro, Pataqui en Otavalo y Carolina en Ibarra.⁵

Conocemos así cuáles eran las parroquias en la provincia de Imbabura con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema NBI en el 2010, y que aproximadamente 139019 habitantes de la provincia (32,14% del total de la población) no superaban el umbral de pobreza por consumo. Datos actualizados al 2014 sobre pobreza NBI a nivel nacional, establecen que el 35,80% del total de la población se encuentra en esta condición, lo que significa un importante avance si consideramos que en el 2010 la pobreza NBI a nivel nacional era del 52,89% (INEC 2014,19).⁶ Sin embargo en este indicador NBI no encontramos información específica 2014 de la provincia para poder determinar a nivel cantonal o parroquial los territorios en donde tuvo lugar la mejora.

Para afianzar la existencia de esa mejora en la provincia para el 2014 revisamos los datos de pobreza por consumo tanto a nivel nacional como a nivel provincial. El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC concluye que a nivel nacional la pobreza moderada por consumo decrece desde el 2006 del 38,3% al 25,80% a octubre 2014 (INEC 2014,10). En el caso de Imbabura la pobreza por consumo baja del 43,7% en el 2006 al 32,4% en el 2014, con una disminución de la pobreza del 25,1% (INEC 2014,14).

necesidades básicas insatisfechas (NBI) y método indirecto o de línea de pobreza (LP) (Feres & Mancero, 2001)[...] analiza el acceso que efectivamente tiene un hogar a la satisfacción de sus necesidades básicas, por ejemplo educación, salud, agua, luz, teléfono, etc. • El método indirecto de medición de pobreza corresponde a la medición de la pobreza monetaria, es decir, la pobreza por ingresos o por consumo [...] no mide las carencias directamente sino la insuficiencia de recursos que permitan tener acceso a la satisfacción de esas carencias". (INEC 2014, 6)

⁴ La tabla 6 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo refiere la información relatada.

⁵ Como consta en la tabla 7 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo, en donde consta en universo de parroquias.

⁶ Se incorpora la información general sin desglose entre área rural y urbana.

Otra consideración materia de análisis para conocer al electorado constituye la existencia de incentivos que se otorgan a habitantes de la provincia. A enero del año 2014, mes anterior a las elecciones, 51242 habitantes de la provincia de Imbabura fueron beneficiarios de subsidios específicos como el Bono de Desarrollo Humano (tabla 3.2).

Tabla 3.2. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano Imbabura -Enero 2014

Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano					
Cantón	Madres	Adultos mayores (pensión asistencial)	Personas con discapacidad (pensión asistencial)	Niños con discapacidad (pensión asistencial)	Total beneficiarios
Ibarra	8046	6896	1064	256	16262
Antonio Ante	2729	1970	232	46	4977
Cotacachi	5135	2915	443	98	8591
Otavalo	9487	5803	577	173	16040
Pimampiro	1610	1255	134	19	3018
San Miguel de Urququí	1710	1202	109	33	3054
Total	28717	20041	2559	625	51942

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Sistema de Información Social del Ecuador, SISEcuador en <http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/analisis/evolucionCDH.jsf> (último acceso 12/04/2016)

Es el cantón Ibarra en donde encontramos la mayor cantidad de beneficiarios, seguido por el cantón Otavalo.

2. Los resultados electorales

Revisaremos los resultados electorales de la provincia en los procesos 2009 y 2014, que a nivel seccional- local- son comparables entre sí- aun cuando en la elección que tuvo lugar en 2009 también se sufragó por autoridades a nivel nacional. Presentaremos asimismo, los resultados de la elección nacional 2013, proceso electoral en el que no se eligieron autoridades locales, con lo que podremos observar la dinámica de todo el lustro.

2.1. La elección 2009

Las elecciones llevadas a cabo el 26 de abril del año 2009, fueron las primeras elecciones al amparo de la recién aprobada – en aquel entonces- Constitución de la República del Ecuador.⁷ Los comicios se llevaron a cabo en cumplimiento del Régimen de Transición de la nueva Constitución, a menos de un año de su vigencia.

Para dar cuenta del contexto político del 2009, debe añadirse que tanto la Asamblea Constituyente como la Constitución por ésta elaborada, fueron sometidas a consulta popular y referéndum, respectivamente, y que incluso tuvo lugar una elección de diputados en el 2007, obteniendo Alianza País una mayoría en la votación de todos estos procesos electorales.⁸ Las elecciones 2009 dan fin al proceso constituyente, ratificando el cumplimiento de la oferta electoral de Rafael Correa para la elecciones 2006, lo que fortalece tanto a Correa como a los candidatos de Alianza País.⁹

El de 2009 fue un proceso electoral general en el que se eligió: Presidente y Vicepresidente de la República, Parlamentarios Andinos, Asambleístas Nacionales, Asambleístas Provinciales -3 en el caso de Imbabura-, Prefecto y Viceprefecto, Alcaldes de los seis cantones de la provincia, Concejales Urbanos y Rurales y Vocales de los Gobiernos Parroquiales. En este proceso electoral el Movimiento Alianza País obtuvo a nivel provincial en Imbabura la mayor votación para el cargo de Presidente con el 66,77% de los votos válidos, alcanzando el menor apoyo en el cantón Pimampiro con un apoyo del 49,90% al 56,50%.¹⁰ En la elección de Asambleístas Provinciales, del mismo modo, el Movimiento Alianza País, obtiene 2 de los 3

⁷ Constitución Política de la República del Ecuador Registro Oficial 1 de 11 de Agosto del 2008.

⁸ A decir de López A. y Cubillos, el referéndum constitucional 2008 “[...] se presentó como oportunidad para que el presidente Rafael Correa ganará un “cuarto round” electoral; victoria que obtuvo al aprobarse el referéndum constitucional con el 63,99% de votos. Las anteriores contiendas las registramos, primero, en la segunda vuelta presidencial del 2006, cuando gana con el 56,67% de la votación. Más adelante, se ratifica y amplía el apoyo ciudadano a su proyecto político, al aprobarse la convocatoria a Asamblea Constituyente con el 81,72%, en la Consulta Popular realizada el 15 de abril del 2007. Un tercer momento de afirmación de Alianza País, movimiento político liderado por Correa, se produce en la elección de asambleístas, al obtener 73 de los 130 escaños” (López A. y Cubillos 2009,14)

⁹ Pilar importante del discurso de campaña y propuesta del plan de gobierno de Correa y Moreno ha sido el “que se vayan todos” de la revuelta de abril de 2005, traducido fundamentalmente en dos elementos: 1) ubicar a los partidos políticos (la “partidocracia”) como su antagonico y 2) proponer una reforma política, constitucional a través de la figura de la Asamblea Constituyente (Recalde 2007, 21).

¹⁰ Se eligieron asimismo Parlamentarios Andinos y Asambleístas Nacionales. El Movimiento Alianza País alcanzo tres de los cinco escaños de Parlamentarios Andinos a nivel nacional, y 7 de los 15 escaños en disputa para Asambleístas Nacionales, siendo en ambos casos la organización política más votada de la provincia de Imbabura, y en todos sus cantones (Atlas 2014, 71/76).

escaños en disputa, pero logra ser la fuerza más votada en todos los cantones de la provincia, obteniendo una votación que alcanza el 49,70% del total (Atlas 2014,108)

En el año 2009, el Movimiento Alianza País obtiene 53 miembros de Gobiernos Parroquiales, y 8 adicionales en su alianza con el Partido Socialista en el Cantón Antonio Ante, es decir 61 vocales, aun cuando esta alianza no se renovó en el 2014 a nivel parroquial el Movimiento Alianza País mejoró su rendimiento, alcanzando 74 miembros de Gobiernos Parroquiales, como se muestra en los resultados electorales por organización política (tabla 3.3):

Tabla 3.3. Resultados electorales por fuerza política 2009

Organizaciones Políticas	Dignidades Electas 2009				
	Prefectura Provincial	Alcaldía Municipal	Concejalías Urbanas	Concejalías Rurales	Vocalías De Gobiernos Parroquiales
En alianza nacional-nacional					
MPAIS/PS-FA		1	3	1	8
MPD/ID			1		1
En alianza nacional-local					
MPC/MUPP-NP					3
MMIN/MUPP-NP			1	1	
RED/MIPD					1
MCND/PSP					1
IP/MPC			1		
Organización política nacional					
MPAIS	1	5	9	10	53
PSP			2		6
PRIAN				1	8
MUPP-NP			2	3	30
PS-FA					4
MPD			1	1	7
Organización política local					
MPC			4	4	29
FSD			1	1	2
MFU				1	3
MVS					1

Tabla 3.3. Resultados electorales por fuerza política 2009

Organizaciones Políticas	Dignidades Electas 2009				
	Prefectura Provincial	Alcaldía Municipal	Concejales Urbanas	Concejales Rurales	Vocalías De Gobiernos Parroquiales
MMIN					6
IP					5
MSD					2
MIA					1
MILE					1
JA					1
MJCC					1
MUS					4
MPSVRC					2

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, tablas 8-14 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Nota: Se consideran cuatro opciones de participación en la contienda electoral: en alianza entre organizaciones políticas nacionales, en alianza entre organizaciones políticas nacionales y locales, o en participación individual sea como fuerza política nacional o local. Las siglas de los movimientos participantes aparecen en la tabla 26 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Revisando la elección de Prefecto en el año 2009, Alianza País obtiene la victoria con un 48,40%, los dos cantones que menor votación registraron por el Prefecto electo fueron Ibarra y Pimampiro (rango del 45,1% al 45,8%) (Atlas 2014,160).

A nivel cantonal en la provincia de Imbabura, en el año 2009 el Movimiento Alianza País obtiene el mayor porcentaje de votos válidos para Alcalde en los seis cantones de la provincia (Cotacachi, 46%, Ibarra 42,7%, Otavalo 42,4%, Pimampiro 22,1% Urcuquí, 35,09%), incluyendo la alianza con el Partido Socialista- Frente Amplio en el cantón Antonio Ante en donde obtiene el 100% de la votación, alcanzando la totalidad de las Alcaldías de la provincia.¹¹ De igual forma en la elección de concejales urbanos y rurales en el año 2009, el Movimiento Alianza País obtiene en todos los cantones de la provincia, incluido Antonio Ante -con la alianza con el Partido Socialista-Frente Amplio-, la votación válida más alta (Anexo de Ilustraciones, tablas 12-13). En lo relativo a la composición de los Gobiernos Parroquiales, en el 2009, el Movimiento Alianza País logró formar parte de todas las Juntas

¹¹ Ambos procesos electorales escogen unicamente candidatos hombres para estas dignidades

Parroquiales incluidas las de Imbaya, San Francisco de Natabuela, San José de Chaltura y San Roque, en donde participó en Alianza con el Partido Socialista, y obtuvo mayoría en 5 de las 36 parroquias en disputa¹² (Atlas 2014, 326-327).

Anotamos que la elección 2009 si bien es la elección seccional –subnacional anterior a la del 2014, no constituye el proceso electoral previo, el que tuvo lugar en el 2013 y en el cual se eligió Presidente, Vicepresidente, Parlamentarios Andinos, Asambleístas Nacionales y Asambleístas Provinciales, con los resultados que se describen a continuación.

2.2. La elección 2013

El proceso electoral celebrado el 17 de febrero del año 2013, se lleva a cabo en un momento en que los índices de aprobación de gestión del Presidente Rafael Correa alcanzaban el 62%, y la credibilidad de su palabra un 56%, mientras que la aprobación de la gestión de la Asamblea presidida por Fernando Cordero de Alianza País solo alcanzaba el 28% (Cedatos 2015).

En el proceso electoral 2013, será nuevamente el Movimiento Alianza País la fuerza política mayormente votada en la provincia de Imbabura. El candidato presidencial a la reelección del movimiento, economista Rafael Correa, ganó la elección con el 57,04% de los votos válidos de la provincia obteniendo el menor apoyo en los cantones de Ibarra y Otavalo, una mínima entre el 40,4 %, y el 48,50% y en los cuatro cantones restantes una votación entre el 58% y el 65% (Atlas 2014, 68).¹³ El Movimiento Alianza País obtendrá el apoyo del 56,81% de los votos válidos para Parlamentarios Andinos, y el 55,07% de los votos válidos para elección de Asambleístas Nacionales. Igual resultado obtiene esta fuerza política en la elección de Asambleístas Provinciales, obteniendo 3 de los 4 escaños en contienda, y el 49,50% de la votación válida. En esta elección Avanza obtendrá el escaño restante con el 16,90% de la votación (Atlas 2014, 109).¹⁴

¹² Las cinco (5) parroquias de mayoría son: 6 de Julio de Cuellaje, San Antonio, Plaza Gutierrez/ Calvario, San José de Quichinche y la Merced de Buenos Aires (Anexo de Ilustraciones, tabla 14).

¹³ También se eligieron Parlamentarios Andinos y Asambleístas Nacionales. El Movimiento Alianza País en alianza con el Partido Socialista Frente Amplio, ganó cuatro de los cinco escaños de Parlamentarios Andinos, y 8 de los 15 escaños en disputa para Asambleístas Nacionales, siendo en ambos casos, la organización política más votada de la provincia de Imbabura, y en todos sus cantones (Atlas 2014, 72/78-79)

¹⁴ Información Consejo Nacional Electoral CNE, Anexo de Ilustraciones, tablas 15-17, complementados con Atlas Electoral del Ecuador 2009-2014.

Los resultados de las encuestas que valoraban al Presidente de la República y los Asambleístas, nos permiten concluir que la mayoritaria aceptación a Rafael Correa parecería ser uno de los factores que actuaron a favor del voto hacia otras figuras del Movimiento Alianza País. Según Freidenberg, la victoria de Rafael Correa y de Alianza País en las elecciones 2013 responde a los siguientes factores: a. La gestión anterior de los gobiernos de Correa y su gobierno (voto retrospectivo); b. la alta valoración del presidente y de su gestión ante los ciudadanos; c. la estabilidad económica y el éxito de las reformas ante la ciudadanía; d. La bonanza petrolera y las políticas sociales redistributivas (el clientelismo rentista); e. la ausencia de la una oposición que sea percibida como alternativa al proyecto de revolución ciudadana; f. El discurso de inclusión [y su política de comunicación] (Cfr. Freidenberg 2013, 5-10)

2.3. La elección 2014

Para enero del 2014, la coyuntura política había variado después de un año de mandato presidencial. La aprobación de la gestión del Presidente se ve mejorada en un punto encontrándose en el 63% mientras que su credibilidad alcanza el 53%, pero es la Asamblea Nacional la que con un 43% de aprobación de la gestión (15% más que en enero 2013), muestra una mejor acogida por parte de la ciudadanía (Cedatos 2015). Sin embargo, el debate político nacional se centra en la aprobación del Código Orgánico Integral Penal que se publicaría en el Registro Oficial No. 180 Suplemento, del 10 de febrero del 2014, y que incorpora normas que sancionan la mala práctica profesional y la no afiliación al IESS por parte de los empleadores a los trabajadores como delitos.¹⁵ La aprobación de esta ley, genera reacciones en algunas organizaciones profesionales, sobre todo del gremio de los médicos, con la renuncia de 80 médicos del Hospital Carlos Andrade Marín de Quito. Adicionalmente, la norma empieza a regir con la detención de un médico por la muerte de un niño en la ciudad de Ibarra, como lo detalla la Hora Imbabura de 6 de febrero de 2014.¹⁶

¹⁵ El Código Orgánico Integral Penal COIP fue publicado en el R.O. S. del 10 de febrero del 2014, pero empezó a regir el 11 de agosto del 2014, a 6 meses de su publicación por disposición expresa en tal sentido.

¹⁶ “Médico detenido tras muerte de un niño”, *Diario La Hora Imbabura, Carchi*, 6 de febrero de 2014, A3, https://issuu.com/la_hora/docs/imbabura060214

De otro lado, encontramos en la prensa local referencias a obras entregadas por el Gobierno en cogestión con las Municipalidades, en Ibarra el Parque Céntrica Bulevar de Ibarra fue inaugurado el 18 de diciembre del 2013 con la presencia del Presidente Rafael Correa, siendo ésta una obra de gran importancia para la ciudad.¹⁷ Para enero del año 2014, la Alcaldía de Atuntaqui se encontraba realizando gestiones para obtener el financiamiento de la ampliación del mercado.¹⁸ Ya en febrero se entregó a la ciudadanía la remodelación de la Plaza del Buen Vivir en Urcuquí, lo que contó con el apoyo de la Asociación de Comerciantes del cantón.¹⁹ De igual forma en Pimampiro el 13 de febrero del 2014 se producía la inauguración del nuevo Puente Chalguayacu que une a las ciudades de Pimampiro e Ibarra.²⁰ No encontramos evidencia en la revisión de la prensa local, de la existencia de un rechazo popular a la gestión de los alcaldes en funciones.

El proceso electoral subnacional llevado a cabo en el Ecuador el 23 de febrero del año 2014, eligió en la provincia de Imbabura a 1 Prefecto y su Viceprefecto, 1 Alcalde por cada uno de los seis cantones de la provincia (6 en total), 22 Concejalías Urbanas, 16 Concejalías Rurales, y 180 miembros o Vocales de los Gobiernos Parroquiales. Elecciones unipersonales aquellas que eligen prefecto y alcalde, en las que gana quien obtiene mayor votación y pluripersonales las de concejales urbanos y rurales y vocales de los Gobiernos Parroquiales, en las cuales la designación de escaños debe cumplir con el principio de proporcionalidad.²¹ Además de los partidos nacionales, en el caso de Imbabura, se registraron desde el 2011 en el Consejo Nacional Electoral, 1 movimiento político provincial: Movimiento Fuerza Ciudadana, lista 61, y tres de carácter cantonal, dos en el cantón Urcuquí: el Movimiento Integración Popular, lista 101, y el Movimiento Fuerza Urcuquí, lista 102, y uno en el cantón Cotacachi, el Movimiento Vivir Bien, Ally Kaysay lista 103. En las elecciones 2014, en

¹⁷ “Presidente Correa inauguró parque Céntrica Bulevar en Ibarra”, *Diario del Norte*, 19 de diciembre de 2013, <http://www.elnorte.ec/ibarra/actualidad/44458-presidente-correa-inaugur%C3%B3-parque-c%C3%A9ntrica-bulevar-en-ibarra.html>).

¹⁸ “Préstamo para ampliar el mercado de Atuntaqui”, *Diario La Hora Imbabura, Carchi*, 23 de enero de 2014, A4, https://issuu.com/la_hora/docs/imbabura230114

¹⁹ “Comerciantes tienen un nuevo espacio para trabajar”, *Diario La Hora Imbabura, Carchi*, 11 de febrero de 2014, A4, https://issuu.com/la_hora/docs/imbabura110214

²⁰ (“Luego de 30 años tienen nuevo puente y vías de acceso”, *Diario La Hora Imbabura, Carchi*, 14 de febrero de 2014, A4, https://issuu.com/la_hora/docs/imbabura140214)

²¹ En el Ecuador se aplica el método de asignación de escaños por divisores continuos D’Hont que se define como “Es una fórmula matemática para convertir, de manera proporcional, los votos en escaños una vez finalizado el escrutinio. Este método se caracteriza por aplicar un sistema de divisores continuos consecutivos (1,2,3,4,5,etc.) para el reparto de escaños a las listas ganadoras dentro de la elección pluripersonal, de acuerdo al número de votos válidos obtenidos por cada una de éstas. El método D’Hont se aplica para la asignación de escaños de Parlamentos andinos, Asambleístas Provinciales, Distritales Metropolitanos y especiales del Exterior” (Atlas 2014, s/n Glosario).

Imbabura se presentaron en competencia dieciséis fuerzas políticas incluidas alianzas, partidos y movimientos (tabla 3.4), existiendo una disminución de fuerzas locales que compiten por escaños en el 2014 en relación a las que se presentan en el 2009.

Tabla 3.4. Organizaciones políticas participantes en las elecciones de Imbabura 2014

Partido/Movimiento Político/Alianza	Siglas	Lista	Ámbito
Avanza - Fuerza Ciudadana	AVANZA/MFC	8-61	Alianza Provincial-Nacional
Fuerza Antaña para el cambio	MPD/MUPP	15-18	Alianza Nacional
Movimiento Alianza País, Patria Altiva I Soberana	MPAIS	35	Nacional
Movimiento CREO, Creando Oportunidades	CREO	21	Nacional
Movimiento de Integración Popular	MIP	101	Local
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	MUPP	18	Nacional
Movimiento Sociedad Unida Más Acción, SUMA	SUMA	23	Nacional
Movimiento Vivir Bien - Ally Kawsay – MPD	MBVAK/MPD	103-15	Alianza Cantonal- Nacional
Partido Avanza	AVANZA	8	Nacional
Partido Movimiento Popular Democrático	MPD	15	Nacional
Partido Roldosista Ecuatoriano	PRE	10	Nacional
Partido Socialista Ecuatoriano	PS-FA	17	Nacional
Partido Sociedad Patriótica 21 De Enero	PSP	3	Nacional
Todo Por Ibarra MPD – Pachakutik	MPD/MUPP	15-18	Alianza Nacional
Unidad Fuerza Ciudadana – MPD	MFC/MPD	61-15	Alianza Provincial-Nacional
Vivir Bien - Ally Kawsay – Avanza	MBVAK/AVANZA	103-8	Alianza Cantonal- Nacional

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Obteniendo los siguientes resultados (tabla 3.5):

Tabla 3.5. Resultados electorales por organización política Imbabura 2014

Dignidades Electas 2014					
Organizaciones Políticas	Prefectura Provincial	Alcaldía Municipal	Concejalías Urbanas	Concejalías Rurales	Vocalías de Gobiernos Parroquiales
En alianza nacional-nacional					
MPD/MUPP*				1	3
MPD/MUPP°			1		3
En alianza nacional-local					
AVANZA/MFC	1	1	2		12
MBVAK/MPD			1		12
MBVAK/AVANZA		1		2	9
MFC/MPD				1	1
Organizaciones políticas nacionales					
CREO					6
MPAIS		1	10	8	74
MUPP				1	14
GSUMA			1		1
AVANZA		2	5	1	28
MPD					2
PRE					
PS-FA		1	1	1	8
PSP					1
Organizaciones políticas locales					
MIP			1	1	6

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014, tablas 18-21 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Nota: Las alianzas compitieron con las siguientes denominaciones*Fuerza Antena para el Cambio y ° Todo por Ibarra. Se consideran cuatro opciones de participación en la contienda electoral: en alianza entre organizaciones políticas nacionales, en alianza entre organizaciones políticas nacionales y locales, o en participación individual sea como fuerza política nacional o local.

Se evidencia la importancia de las alianzas al momento de medir el rendimiento de un partido político o movimiento sea nacional o local. Como consta en la tabla 3.4, en Imbabura tres partidos/movimientos nacionales (Avanza, Movimiento Popular Democrático y Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik) intervinieron en la contienda electoral tanto de forma individual como a través de alianzas, existiendo seis alianzas políticas que pugnaron por las

dignidades, mientras que de las tres fuerzas locales en contienda, solo una participó sin alianzas.²² Dos de los nueve partidos nacionales que participaron en el proceso electoral optaron por realizar alianzas con fuerzas políticas locales, Avanza y el Movimiento Popular Democrático, de forma independiente se unieron con las organizaciones políticas locales: Vivir Bien/Ally Kawsay –cantonal- y el Movimiento Fuerza Ciudadana –provincial-.

En las elecciones 2014 en la dignidad de Prefecto es Avanza en su alianza con el partido político Movimiento Fuerza Ciudadana el que obtiene la mayor votación para esta función con un 49,70% de los votos válidos, en Ibarra y Pimampiro – los cantones que menos votación para Alianza País en el 2009- son los que registran mayor votación por el Prefecto electo de la alianza Avanza- Movimiento Fuerza Ciudadana (rango del 53,5% al 55,5%) (Atlas 2014,160) (Anexo de Ilustraciones, tabla 17).

El partido Avanza asimismo consigue la victoria en las Alcaldías de 2 cantones, Antonio Ante e Ibarra, y logra vencer en cinco Concejalías Urbanas en estos mismos cantones, 2 de 3 en disputa en Antonio Ante, y 3 de 7 en contienda en Ibarra, en la que gana además 1 Concejalía Rural, alcanzando la mayoría del Concejo Municipal en esta última circunscripción si se aplica la fuerza del voto dirimente del Alcaldé.²³ De forma individual obtiene 28 vocales de Gobiernos Parroquiales.²⁴ Adicionalmente, aliándose con fuerzas locales distintas, en Cotacachi Vivir Bien- Ally Kawsay gana la Alcaldía del cantón, 2 Concejalías Rurales lo que le permite igualmente alcanzar la mayoría del Concejo Municipal por aplicación del voto dirimente del Alcalde y obtiene 9 vocales de Gobiernos Parroquiales; y, con el Movimiento Fuerza Ciudadana gana la Prefectura de la provincia y en Otavalo, alcanza la Alcaldía, y 2 Concejalías Urbanas de 5 en disputa, y 12 miembros de Gobiernos Parroquiales.²⁵ A nivel de

²² Dos de las tres fuerzas en competencia se aliaron (Movimiento Fuerza Ciudadana y Vivir Bien Ally Kawsay), y un solo partido local –cantonal-, compitió únicamente de forma individual en las elecciones, el Movimiento de Integración Popular (lista 101).

²³ De acuerdo al artículo 56 del COOTAD, el alcalde tiene voto dirimente. “Del Concejo Municipal.- Artículo 56.- Concejo municipal.- El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Está integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley”. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD promulgado mediante Registro Oficial número 303 del 19 de octubre del 2010.

²⁴ En porcentaje sobre total de votos válidos, Avanza es la organización política más votada en Antonio Ante 49,80%, Ibarra 61,20%, en alianza con MVBK Cotacachi 50,40%, e igualmente en alianza con MFC Otavalo 47,6%, mientras que el Movimiento Alianza País alcanza la mayor cantidad de votos en Urcuquí con un 46,2% (Atlas 2014, 214)

²⁵ MVBK/Avanza obtiene en Cotacachi, 1 Concejal Urbano, y 9 vocales de Gobiernos Parroquiales (Peñaherrera -3-, Quiroga -3-, Vacas Galindo -3-). En Otavalo, MFC/Avanza logra 1 Concejal Rural, 12

Juntas Parroquiales, logra un total de 5 mayorías en Juntas Parroquiales, de las cuales 3 son con la alianza a Vivir Bien- Ally Kawsay Peñaherrera, Quiroga y Vacas Galindo en Cotacachi, y dos Ambuquí y Chota en Ibarra, sin alianza (Anexo de Ilustraciones, tablas 18-21). En resumen, de los cargos en disputa incluyéndose los cargos obtenidos en alianza, Avanza obtiene 1 prefecto, 4 alcaldes, 7 concejales urbanos, 3 concejales rurales y 49 miembros de Gobiernos Parroquiales (Anexo de Ilustraciones, tabla 22).

Su principal oponente en la provincia, el Movimiento Alianza País, obtuvo 1 alcalde, 10 concejales urbanos, 8 concejales rurales y 74 miembros de Gobiernos Parroquiales, manteniendo mayoría en el Concejo Municipal del Urcuquí, y en 7 Gobiernos Parroquiales, (Imbaya y San Roque en Antonio Ante, García Moreno y Plaza Gutierrez en Cotacachi, y Angochagua, Carolina y Salinas en Ibarra), resaltando que obtiene participación en la integración de los 6 Concejos Municipales, y de los 36 Gobiernos Parroquiales con los que cuenta la provincia (Anexo de Ilustraciones, tablas 22-23).

Los resultados dan cabida a la interrogante que Santiago Ortiz plantea de una posible victoria “relativa” de Avanza en las elecciones provinciales 2014 en Imbabura y también reservan la posibilidad de ratificar la hipótesis del mismo Ortiz de que existió una ruralización del voto a favor del Movimiento Alianza País (Ospina et al. 2014:10). Sin embargo, si bien en las dignidades pluripersonales a elección como vocales de los Gobiernos Parroquiales puede decirse que el Movimiento Alianza País obtuvo un mayor número de dignidades electas, lo que también aplica para concejales urbanos y concejales rurales, en las elecciones unipersonales, es manifiesto que Avanza logró desplazarlo como la fuerza política preferida por el votante. En dos cantones, Pimampiro y Urcuquí, Avanza no consigue por sí misma ni con sus alianzas ser parte de los Concejos Municipales. En el primer cantón, es el Partido Socialista-Frente Amplio, el que ganará no solo la Alcaldía sino también una Concejalía Urbana y otra Rural, lo que le permite obtener mayoría por el voto dirimente del alcalde; y, en Urcuquí, el Movimiento Alianza País obtuvo la victoria. De igual forma Avanza no obtiene ni aun con sus alianzas participación en los Gobiernos Parroquiales de 7 parroquias: Chuga en Pimampiro, San Pablo en Otavalo, e Imantag, Plaza Gutierrez, García Moreno, Apuela y 6 de Julio de Cuellaje.

miembros de Gobiernos Parroquiales (Dr. Miguel Egas/Peguche -2-, Eugenio Espejo -2- González Suárez-2-, Pataqui -1-, San José de Quichinche -1- San Juan de Ilumán -1-, San Rafael -2-, Selva Alegre -1-) como consta del Anexo de Ilustraciones, tabla 21.

Si bien se podría argüir que Avanza con la obtención de las Alcaldías y la Prefectura, genera mayor exposición, el Movimiento Alianza País logra integrar todos los cuerpos colegiados, sean los Concejos Municipales o las Juntas Parroquiales, por lo que no se puede argumentar su ausencia en esta conformación. De otro lado, la alianza del Movimiento Popular Democrático con Vivir Bien/Ally Kawsay le permitió obtener en el Cantón Cotacachi, un concejal urbano y doce vocales de Gobiernos Parroquiales, y en su alianza con el Movimiento Fuerza Ciudadana obtuvo en Otavalo un vocal de Gobierno Parroquial y un Concejal Rural.²⁶

En esta provincia, las alianzas tanto de Avanza como del Movimiento Popular Democrático con los partidos locales provincial y cantonal resultaron ser exitosas, y otorgaron en el peor de los casos al menos 1 dignidad parroquial. Si consideramos la elección de Prefecto como un cargo de mayor valoración como dignidad de competencia provincial, la alianza de Avanza con el Movimiento Fuerza Ciudadana de ámbito provincial, fue sin duda la más exitosa, lo que ratifica lo verificado por Dandoy, “las alianzas electorales entre un partido nacional y un partido provincial para las elecciones provinciales y locales probaron ser una estrategia exitosa” (Dandoy 2014: 3)²⁷. Cabe anotar que los partidos Movimiento Popular Democrático y al Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, también generaron en el 2014 dos alianzas “Todo por Ibarra”, y “Fuerza Antaña por el cambio” en los cantones Ibarra y Antonio Ante, obteniendo dignidades electas, en menor cantidad que las obtenidas de alianzas con fuerzas locales²⁸.

Así, en los dos procesos electorales anteriores al llevado a cabo en el 2014 es decir los que tuvieron lugar en el 2009 y 2013, el Movimiento País constituyó la organización política más

²⁶ MVBAK/MPD alcanza 12 vocales de Gobiernos Parroquiales (6 de Julio Cuellaje -3-, Apuela -3-, García Moreno/Llurimagua -2-, Imantag-3-, Plaza Gutierrez/Calvario -1-); y, MFC/MPD consigue 1 miembro del Gobierno Parroquial de Peguche.

²⁷ Revisados los resultados observamos que las alianzas de los partidos nacionales con las fuerzas políticas locales, tuvieron lugar en dos de los seis cantones, y se generaron en el mismo porcentaje a los movimientos locales (2) como a los movimientos provinciales (2). El caso de la Prefectura la alianza Avanza- Movimiento Fuerza Ciudadana tuvo efecto provincial. Esto contrasta con lo observado por Dandoy a nivel nacional “los partidos nacionales decidieron crear una alianza con un partido provincial para las elecciones locales, en lugar de con un partido local” (Dandoy 2014, 13).

²⁸ Con Fuerza Antaña para el Cambio el MPD, obtiene 1 Concejal Rural, y 3 vocales de las Juntas Parroquiales en Antonio Ante (2 en San Francisco de Natabuela, y 1 en San Roque), y con Todo por Ibarra, obtiene en Ibarra 1 Concejal Urbano, y 3 vocales de Gobiernos Parroquiales (1 en Angochagua y 2 en la Esperanza). Si observamos al actor recurrente de las alianzas es sin duda el Movimiento Popular Democrático, partido que pudo fortalecer sus resultados individuales con los resultados de sus alianzas. Si observamos el MPD obtiene de forma individual dos vocales de Gobiernos Parroquiales, y con sus alianzas consigue dos concejales urbanos, dos concejales rurales, y 19 vocales de Gobiernos Parroquiales adicionales.

votada, alcanzando la mayoría de las dignidades de elección popular en disputa, casi imbatible. Sin embargo, la conducta del elector en las elecciones 2014 es distinta a aquella que había manifestado en los procesos 2009 y 2013. En busca de entender este comportamiento, y acercarnos a la comprensión de las razones que llevaron al elector a votar como lo hizo en el 2014, abordaremos en primer lugar la posible influencia de las reglas del juego, las normas electorales, y los principios que rigen el proceso electoral, para lo cual revisaremos el posible efecto del género de los/as candidatos/as.

3. Las candidaturas y el principio de paridad

La puesta en vigencia de la Constitución del año 2008 permitió que principios como la paridad y la alternabilidad en las candidaturas a las elecciones pluripersonales alcancen el nivel constitucional cuando anteriormente se encontraban normadas por ley.²⁹ La Constitución del 2008 en su artículo 116 prevé: “Para las elecciones pluripersonales, la ley establecerá un sistema electoral conforme a los principios de [...] paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres...” (Constitución Política de la República del Ecuador 2008).³⁰ Posteriormente, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, cumpliendo el mandato constitucional, norma la aplicación de estos principios, incluyendo la secuencialidad en las candidaturas mujer-hombre u hombre-mujer:

“Art. 99.- Las candidaturas pluripersonales se presentarán en listas completas con candidatos principales y sus respectivos suplentes. Las listas se conformarán paritariamente con secuencia de mujer - hombre u hombre - mujer hasta completar el total de candidaturas principales y suplentes. Las candidaturas de Presidenta o Presidente de la República y su binomio vicepresidencial; Gobernadoras o Gobernadores; Prefectas o Prefectos y sus respectivos binomios; así como las de Alcaldesas o Alcaldes Municipales o Distritales, serán consideradas candidaturas unipersonales. [...]” (Código de la Democracia 2009)

La consecuencia de la norma sería que la participación de hombres y mujeres en lo que refiere a elecciones pluripersonales sea igualitaria, lo que no sucede en el caso de elecciones

²⁹ Como lo relata Cisneros, la inclusión de la fórmula paritaria tiene como antecedente en el Ecuador a la Ley de Cuotas vigente desde el año 2000 a partir de la expedición de la Ley Orgánica de Elecciones publicada en el Registro Oficial No. 117 del 11 de julio del año 2000 (Cisneros 2014, 7).

³⁰ Constitución Política de la República del Ecuador Registro Oficial 1 de 11 de Agosto del 2008.

unipersonales en las cuales la paridad no es obligatoria.³¹ El efecto de la paridad sería que el elector tuviera igual opción de elegir entre mujeres u hombres, y así pudiera influir en el voto, y afectar los resultados electorales. Pero esta paridad encuentra su primer escollo en el hecho de si es par o impar la circunscripción electoral, Cisneros expone: “En las circunscripciones pares, los principios de paridad, alternabilidad y secuencialidad se cumplen, mientras que en las circunscripciones impares, por definición, no se cumplen” (Cisneros, 2014: 10).³² Esta posibilidad técnica de no observar el principio de paridad podría beneficiar a cualquiera de los géneros en disputa, dado que cada organización determina el orden de sus candidatos.

En la provincia de Imbabura todas las circunscripciones son impares para las dignidades de Vocales de Gobiernos Parroquiales Rurales, las Concejalías Urbanas son impares en cuatro cantones Antonio Ante, Ibarra, Otavalo y Pimampiro, y las Concejalías Rurales son impares en dos cantones Cotacachi y Urcuquí. En el caso de las elecciones seccionales de Imbabura del año 2014 para todos los cargos en disputa se presentaron un total de 878 candidatos, de los cuales 372 fueron mujeres lo que equivale a un 42,37% del total, y 506 fueron hombres, es decir un 57,63% de acuerdo a la tabla 24, en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Para las dignidades pluripersonales existe un porcentaje de participación de candidatas que optaron por las Concejalías Urbanas del 43,40%, Rurales del 47,30%, así como para miembros de Gobiernos Parroquiales Rurales del 42,99%, lo que genera un promedio de participación como candidatas para cargos pluripersonales de mujeres del 44,56%, que supera al nacional del 43,77% como se puede ver en el gráfico 3.4 a continuación.

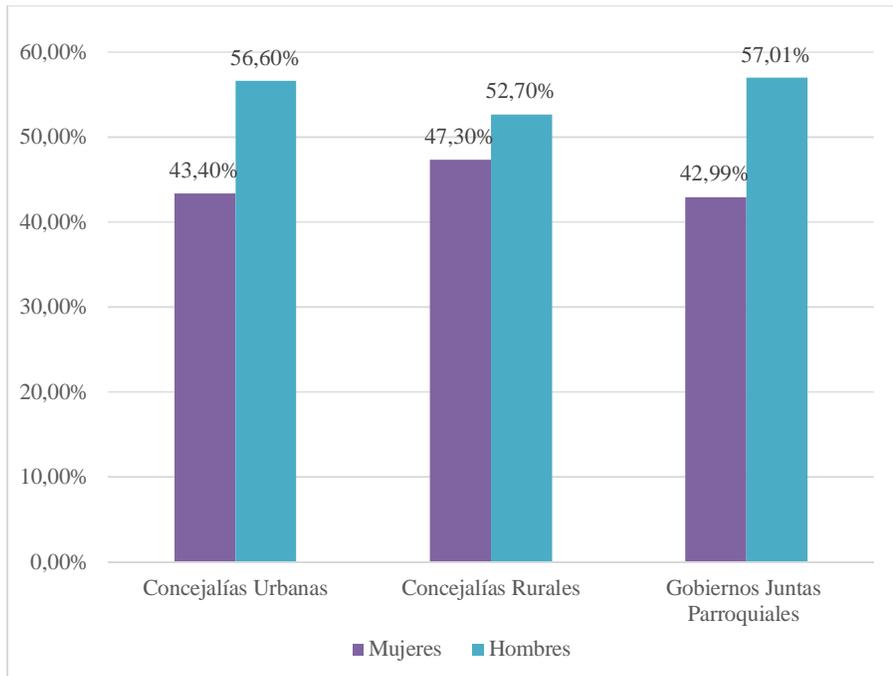
Debe resaltarse que no se alcanza la paridad establecida en la ley, pero la tendencia de la provincia es congruente con los resultados nacionales presentados por Cisneros, a pesar de tener diversos comportamientos para cada dignidad, ya que presenta mayor cantidad de candidatas mujeres para Concejalías Municipales Rurales (Cisneros: 2014: 13)³³.

³¹ No nos referiremos a la asignación de escaños, que no contempla el respeto de estos principios, ya que se aplica por norma constitucional la proporcionalidad a través del método de asignación de escaños por divisores continuos D'Hont.

³² Adicionalmente extrae Cisneros que el género del candidato que encabeza la lista y el tamaño de la circunscripción también influenciarán en la paridad de las candidaturas. (Cisneros: 2014, 10)

³³ Cisneros encuentra que a nivel nacional la participación de las mujeres como candidatas a Concejales Urbanos es la mayor (45,40%) en relación al Concejales Municipales Rurales (42,80%) y Gobiernos Parroquiales (43,10%), sin embargo en Imbabura las mujeres participaron como candidatas mayormente para Concejalías Municipales Rurales (47,30%).

Figura 3.4. Candidaturas por género a dignidades pluripersonales Imbabura 2014



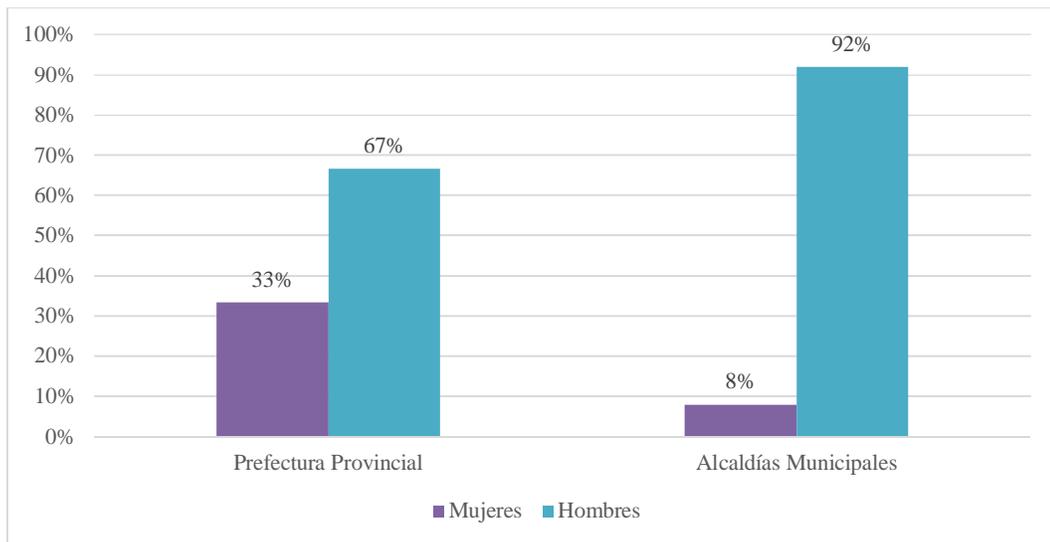
Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014.

Figura 3.4. Porcentaje sobre el total de candidaturas versus el género en cargos pluripersonales en disputa Concejalías Urbanas, Concejalías Rurales y Vocalías a los Gobiernos Parroquiales. Se realiza en base a la tabla 24 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

En las elecciones unipersonales, como podemos ver en la figura 3.5, la participación de candidatas principales fue muy baja en el caso de las Alcaldías llegando al 8% por debajo de la media nacional de Cisneros del 12,20%, y alcanzó el 33% en el caso de la Prefectura, cuando el porcentaje nacional medio fue del 13,80%, resultado que debe analizarse a la luz del universo de participantes para Prefecto/a que fue de 3 (figura 3.5).

La baja participación de candidatas mujeres para estos cargos demuestra que las organizaciones políticas no apuestan por perfiles femeninos para estos desempeños, por lo que resta mucho trabajo en la provincia -dentro de las organizaciones políticas y en el conjunto social - para ponderar las candidaturas de mujeres a funciones de elección unipersonal y la valoración del electorado de las características que puedan presentar las candidatas frente a oponentes hombres.

Figura 3.5. Candidaturas por género a dignidades unipersonales Imbabura 2014



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014.

Figura 3.5. Porcentaje sobre el total de candidaturas versus el género en cargos unipersonales en disputa Prefectura Provincial y Alcaldías Municipales. Se realiza en base a la tabla 24 del Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Si bien el principio de paridad puede influir en la determinación del voto en cuanto obliga a la presentación de un número igual de candidatos mujeres y hombres como elegibles, conocedores que la paridad en términos generales no se cumplió, ahondaremos el análisis para observar el comportamiento de las candidaturas en la provincia de Imbabura en las circunscripciones pares e impares.

Para el caso de Vocales de los Gobiernos Parroquiales, dignidad a la que comparecen el mayor número de candidatos (670), y a pesar de ser todas circunscripciones impares, en dos parroquias de las 36 con las que cuenta la provincia se llega a presentar igual número de candidatos por género, San José de Chaltura en el Cantón Antonio Ante, y San Rafael en el Cantón Otavalo. En el caso de las Concejalías Urbanas se cumple el principio de paridad de candidaturas las circunscripciones pares, pero adicionalmente el cantón Ibarra también cumple con la paridad aun siendo circunscripción electoral impar. Respecto de las Concejalías Rurales, igualmente la paridad se cumple en las circunscripciones pares y adicionalmente en

Cotacachi, en donde se satisface el principio constitucional de equivalencia en género en las candidaturas.³⁴

Si revisamos la elección general 2009 en donde, como ya se anotó también se eligieron dignidades seccionales -pero aún no estaba vigente el Código de la Democracia-, encontramos que en el caso de las candidaturas a Concejales Urbanos, todos los cantones de la provincia a excepción del cantón Cotacachi, cumplieron con la paridad, esto debido a que constituía la única circunscripción impar. Lo que no sucedió con las candidaturas a Concejales Rurales, en donde solo el cantón Cotacachi, al ser la única circunscripción par, cumplió con el principio de paridad. Así, la elección 2014 constituye un pequeño avance en cuanto a la paridad en la provincia en términos de candidatos/as, dado que aparecen los primeros casos de circunscripciones impares en donde fuerzas políticas optan por encabezar sus listas con candidatas mujeres, y han conseguido equiparar a sus contendores, y lograr igualdad de partícipes de ambos géneros en esas localidades. Sin embargo, la mayoría de casos de circunscripciones impares, se castiga la participación de mujeres y no de hombres. Como corolario debe anotarse que no aparece un solo caso en que exista un mayor número de candidatas mujeres a cualquiera de las dignidades elegibles en los procesos electorales 2009 y 2014.

El cumplimiento del principio de paridad en las elecciones pluripersonales puede determinar la posibilidad de que el elector deba elegir entre un número igual de candidaturas de ambos géneros, sin embargo en Imbabura el elector se encuentra ante un mayor número de candidatos hombres, y termina eligiendo a un número mayor de hombres. Así, en la elección en Imbabura 2014 se presentaron 56,60% de candidatos hombres para Concejalías Urbanas y fueron electos para tal dignidad un 59,09% de hombres, para las Concejalías Rurales se postularon 52,74% de candidatos hombres y obtuvieron la dignidad el 68,75% de hombres, y en el caso de Vocales de Gobiernos Parroquiales, 57,01% de los candidatos fueron varones y se eligieron un 71,67% de hombres³⁵.

³⁴ En el caso de las dos parroquias y los dos cantones que siendo circunscripciones impares generan paridad, encontramos una similitud, se presentan en los cuatro casos, cuatro partidos o movimientos políticos en disputa, y dos de ellos, optan por presentar como cabezas de lista a mujeres, equiparando a las otras dos fuerzas contendoras, lo que genera la igualdad de candidatos de ambos géneros aun cuando las dos circunscripciones electorales son impares. Las fuerzas políticas que optan por encabezar la lista con candidatas mujeres son Alianza País y Avanza en San José de Chaltura, Alianza País y Avanza/MFC en San Rafael, Pachakutik y Creo en Cotacachi, y el MPD/MUPP y Avanza en Ibarra.

³⁵ No se puede negar que ha existido avance, en las elecciones llevadas a cabo en el año 2002, el 100% de los candidatos elegidos fueron hombres para las dignidades de Diputados Provinciales y Consejeros Municipales, en

4. El efecto del nivel de las elecciones y su concurrencia

Partiremos planteándonos una inquietud, ¿si la elección seccional se da en medio término del mandato presidencial como es el caso de las elecciones 2014, es posible que esa gestión afecte los resultados de las elecciones locales, determinando el voto del elector?³⁶ Con esta pregunta nos cuestionamos si la teoría de las elecciones de segundo orden o la de medio término son referentes para entender los resultados electorales del 2014 en Imbabura. Ambas teorías predicen un resultado contrario al partido de gobierno: en elecciones locales, la primera y en elecciones de medio término –multinivel- la segunda. En el caso de las elecciones 2014 confluyen las dos características, tienen lugar durante el mandato presidencial, medio término, y son de ámbito local, sin embargo la teoría de las elecciones de medio término no es aplicable a nuestro país por la inexistencia del sistema bipartidista estadounidense que limita el ámbito de su aplicación, por ello revisaremos los resultados a la luz de los supuestos de la teoría de las elecciones de segundo orden.

La teoría de las elecciones de segundo orden dirá que en elecciones de distinto nivel -local en relación a la nacional en nuestro caso- existirá una pérdida de votos del partido de gobierno, los partidos pequeños, nuevos y de oposición ganan en detrimento de los partidos grandes, y existe un mayor interés del electorado en las elecciones locales. Como se ha evidenciado, en las elecciones locales 2014 el partido de gobierno perdió votos en relación a la hegemonía electoral obtenida en las elecciones generales 2013. Sin embargo, para afirmar si este comportamiento electoral en la provincia es reiterado debemos revisar el par de procesos electorales anteriores en los que una elección general fue seguida de una elección seccional, se trata de los procesos 2002-2004.

En el año 2002 Ecuador escogió a su Presidente en la segunda vuelta de la elección presidencial llevada a cabo el 24 de noviembre. El candidato ganador fue el ingeniero Lucio Gutiérrez candidato de la alianza del Partido Sociedad Patriótica y el Movimiento Plurinacional Pachakutik- Nuevo País, quien había obtenido en la provincia de Imbabura la

el caso de concejales Municipales en Imbabura el 71,43 de los electos fueron hombres y el 28,57% fueron mujeres. Mientras que los candidatos inscritos para las elecciones eran un 61,32% hombres y 38,68% mujeres a nivel nacional (TSE 2002:81). Véase tabla 25 Anexo de Ilustraciones de este estudio.

³⁶Entenderemos como elección nacional o general a aquella en la que se eligen candidatos de competencia nacional, Presidente, Parlamentarios Andinos, Asambleístas Nacionales, Provinciales, en cambio la elección subnacional, local o seccional, es aquella en la que se eligen las dignidades de competencia provincial, cantonal y parroquial, estos términos son de uso indistinto en cada nivel (Atlas 2014, 28).

más alta votación tanto en la primera como en la segunda vuelta con el 25,87% y el 63,76% de los votos válidos (TSE 2002, 78). Durante la primera vuelta de esta elección, la alianza que fuere ganadora de la Presidencia, no se concertó a nivel provincial, por lo que el Partido Sociedad Patriótica en Imbabura se alía con el Movimiento Popular Democrático y presenta candidaturas para todos los cargos en contienda, (3 Diputados Provinciales, 3 Consejeros Provinciales, 21 Concejales Municipales: 5 por Ibarra, 4 por Otavalo, 3 por Cotacachi, 3 por Antonio Ante, 3 por Pimampiro y 3 por Urcuquí), pero no obtuvo escaños con esta alianza. Dos años después para el año 2004, se llevan a cabo las elecciones seccionales del 17 de octubre, y el Partido Sociedad Patriótica que mantenía la Presidencia de la República presentó candidatos propios sin alianza para todos los cargos en disputa, ganando un Concejal en el cantón Pimampiro, y diecinueve miembros de las Juntas Parroquiales, lo que constituye una mejora en su desempeño a nivel provincial en relación a las elecciones 2002.³⁷

El comportamiento del elector imbabureño difiere en los procesos electorales 2002-2004 y 2013-2014. En el primer caso el elector mejora el rendimiento electoral del partido en Gobierno mientras que en el segundo lo castiga, del 2002 al 2004 el partido en la Presidencia de Sociedad Patriótica obtuvo escaños que en el 2002 no había obtenido y lo contrario sucedió del 2013 al 2014 en donde el partido en la Presidencia, Movimiento Alianza País, no alcanzó el mismo éxito que en la elección precedente perdiendo algunas dignidades seccionales, por lo que no se cumple de forma sistemática el segundo supuesto de la teoría de las elecciones de segundo orden. En las elecciones 2014 el Movimiento Alianza País perdió votos tanto a nivel de elección unipersonal como pluripersonal ¿a qué fuerzas políticas beneficiaron estos votos?, si se benefició a los partidos pequeños, nuevos, de oposición en detrimento de los grandes, al menos uno de los presupuestos de la teoría de las elecciones de segundo orden se cumpliría. Debemos partir de lo que entenderemos por partido grande y pequeño. En el Ecuador, la diferencia entre partido grande y pequeño se establecerá a partir del ámbito de acción del partido, será grande si es de incidencia nacional y pequeño si su ámbito es local (provincial o cantonal), siempre que se encuentren registrados en el Concejo Nacional Electoral.

³⁷ En el 2004 se elige 1 Prefecto Provincial, 6 Alcaldes, uno por cada cantón de la Provincia, 3 Consejeros provinciales, 27 Concejales 6 Ibarra, 5 Otavalo, 4 Cotacachi, 4 Antonio Ante, 4 Pimampiro, 4 Urcuquí) y 180 miembros de Juntas Parroquiales.

El Partido Sociedad Patriótica gana miembros en Juntas Parroquiales en las siguientes parroquias: Carolina/Guallupi (1), La Esperanza (1), Lita (1), Dr. Miguel Egas/Peguiche (2), Pataqui (2), San Juan de Ilumán (1), Selva Alegre (1), Imantag (1), Vacas Galindo (1), Imbaya (2), San José de Chaltura (1), Chuga (2), y San Francisco de Sigsipamba (3).

En el 2014, el electorado imbabureño optó por apoyar a Avanza con sus alianzas para candidatos a dignidades unipersonales, en el caso de las Alcaldías el voto a su favor merizó el desempeño del Movimiento Alianza País. En este caso, el partido de gobierno pierde y sus votos parecen trasladarse a una fuerza política nueva, Avanza creada en año 2012 (Resoluciones PLE-CNE-8-15-6-2012, PLE-CNE-40-9-10-2012), como un partido político afín al proyecto de Gobierno del Movimiento Alianza País, y cuyo Presidente Nacional y Fundador, Economista Ramiro González, desempeña varias funciones de alta importancia en el Gobierno, a pedido del Presidente de la República, como Director Nacional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministro Coordinador de la Producción, cargo que ostentaba al momento de las elecciones 2014.

La fuerza política ganadora de los comicios seccionales 2009, el Movimiento Alianza País dejó a un lado su alianza con el Partido Socialista con la que en el referido año obtuvo la Alcaldía de Antonio Ante, alcanzando todas las alcaldías de la provincia, y se postuló individualmente a todas las dignidades en competencia en el 2014. Como ya se ha apuntado si bien obtuvo la mayoría de los miembros de gobiernos a nivel parroquial, a nivel de alcaldías cantonales cedió su mayoría, perdiendo 5 de 6 alcaldes, y a nivel provincial la dignidad de Prefecto. En relación a los gobiernos municipales Movimiento Alianza País, obtuvo en el 2014 10 Concejales Urbanos y 8 Concejales Rurales, lo que en comparación al resultado 2009, significa la pérdida de 2 Concejales Urbanos y 3 Concejales Rurales, pero el resultado obtenido por Avanza supera la pérdida del Movimiento Alianza País, debido a que afectó el rendimiento de fuerzas políticas como el Partido Sociedad Patriótica, el Movimiento Plurinacional Pachakutik, el Movimiento Popular Democrático y también el desempeño de las fuerzas políticas locales, las cuales solo obtuvieron escaños en alianzas, a diferencia del rendimiento individual que obtuvieron en particular el Movimiento Poder Ciudadano (hoy Fuerza Ciudadana). Por ello, no podemos decir que solo el partido en el Gobierno cede su votación a la nueva fuerza política, todos los partidos y movimientos se ven afectados por la intervención del nuevo actor, quien replantea el escenario político en la provincia y por la que el elector vota no solo como opción respecto del partido de gobierno, sino como alternativa a todos los actores políticos, a quienes llega a reemplazar al momento de la decisión del voto.

Nos queda analizar si el elector imbabureño le otorga mayor importancia a la elección local sobre la nacional, en búsqueda de verificar si se cumple tal presupuesto de la teoría de las

elecciones de segundo orden, con este fin observaremos el ausentismo del votante imbabureño en los procesos electorales desde el 2002 (tabla 3.6):

Tabla 3.6. Porcentaje de ausentismo Imbabura elecciones (2002-2014)

Año					
2002	2004	2006	2009	2013	2014
30,02%*	27,95%	24,78%*	22,89%	16,92%	16,12%

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reportes de resultados 2002-2013 y Resultados Elecciones 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Nota: *Promedios en dos vueltas electorales.

En la provincia de Imbabura el porcentaje de ausentismo ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, lo que no da cuenta de si el elector está otorgando mayor importancia a un nivel de elección. No se cumple con el supuesto de que el número de participantes en cada proceso electoral local sea superior al de participantes en una contienda electoral nacional, por lo que no se verifica el presupuesto teórico.

A criterio de Ospina, que las elecciones locales no sean concurrentes con las generales no constituye un factor de afectación del elector dado que la mayoría de electores priorizan la importancia del cargo a elegir, y diferencian su interés en cada dignidad, a decir del autor, el cargo de Asambleísta perdió relevancia cuando se impidió de forma definitiva la incidencia de los antiguos Diputados en la asignación de partidas presupuestarias para sus provincias, por lo que el elector observa al hoy Asambleísta como un actor político lejano, con funciones no trascendentes y que no repercuten en la vida cotidiana del ciudadano, mientras que califican al Presidente de la República como el gestor de la gran infraestructura pública, responsable de la misma y a los Alcaldes como los garantes de las obras más cercanas: la cancha del barrio, el asfalto de las calles de la ciudad, etc. (Ospina 2015, entrevista).³⁸ Así, en el caso de las

³⁸ Pablo Ospina, Profesor Investigador Universidad Andina Simón Bolívar, en entrevista con la autora, 10 de julio del 2015, en la sede de la Universidad Andina Simón Bolívar.

elecciones seccionales el elector buscará candidatos que puedan cumplir con sus expectativas más cercanas, y califican la gestión local.

Vale notar que en el Ecuador la mayoría de elecciones generales han sido concurrentes con las locales, incluida la elección 2009, la más reciente en que se eligieron en un solo proceso todas las dignidades de elección popular. Ospina considera que en el Ecuador en general, el hecho de que se elijan dignidades nacionales y locales en un mismo proceso, no incide sino en un porcentaje de los electores, que según su estimación no puede superar el 20%. Este porcentaje de electores puede actuar vinculando la elección general-nacional- a la seccional-subnacional, sin embargo, la mayoría de electores las diferencian plenamente. Manifiesta que el elector actúa de forma independiente al momento de elegir cada una de las dignidades en competencia. Para evidenciar la primera consideración Ospina plantea la necesidad de revisar cómo en un mismo proceso electoral una fuerza política obtiene distintos porcentajes de votación, dependiendo de la dignidad a elegir (Ospina 2015, entrevista).

En busca de verificación analizamos los resultados del proceso electoral 2009, y observamos cómo en elecciones concurrentes -generales y locales- cada dignidad de la misma fuerza política cuenta con diferente apoyo, así, el candidato a Presidente de la República por el Movimiento Alianza País obtuvo en la provincia de Imbabura el 66,77% de los votos válidos - 134769 votos. En esta contienda el apoyo a los Asambleístas Nacionales para la misma fuerza política es del 62,20% del total de votos válidos, y el apoyo a Asambleístas provinciales fue del 55,41% de votos válidos, lo que les permitió acceder a dos de los tres curules a ser elegidos (CNE, 2015). El mismo movimiento alcanza la Prefectura provincial con el 46,40% de los votos válidos, y las Alcaldías de los seis cantones con el, 46% en Cotacachi, el 42,70% en Ibarra, el 42,40% en Otavalo, el 22,1% en Pimampiro, el 35% en Urcuquí, 35% y el 100% en Antonio Ante. La diferencia de apoyo para los cargos en disputa se replica en el 2013 como se presenta en el punto 3.2.3 de este texto, y ratifica que el elector actúa de forma diversa para cada nivel de elección. Igual comportamiento tiene el elector en las elecciones 2014, lo que permite evidenciar que el elector imbabureño observa el ámbito de competencia de la dignidad a elegir y diferencia su voto en cada nivel de elección.

Los procesos electorales en la provincia de Imbabura –tomando las palabras de Schakel y Dandoy- deben entenderse en sus propios términos (Schakel y Dandoy 2013, 9), considerando a un elector imbabureño que distingue cada dignidad a elegirse y bajo la coyuntura específica

del tiempo de la elección, sin generar mayor interés por la elección local sobre la nacional, y quien en la elección seccional no concurrente, puede castigar o no al partido de gobierno.

5. La identidad sociológica

El elector imbabureño es poseedor de características propias que pueden ser factores que inciden en su voto, revisaremos uno a uno los factores de identidad sociológicos para establecer si su presencia compagina con los resultados electorales generado en el 2014, el primero de ellos la clase.

5.1. Clase

La vinculación de una fuerza política a una clase social en particular no presenta ningún caso en la provincia de Imbabura en las elecciones 2014. Esta afirmación se realiza en virtud de que no existen organizaciones políticas que reivindiquen exclusivamente una clase social ya sea en términos de dicotomías por la propiedad de los medios de producción, o por la propiedad de recursos económicos.³⁹ Sin embargo existe una fuerza política que ha estado asociada a un gremio social claramente determinado, nos referimos al Movimiento Popular Democrático, partido político que defendía los derechos del gremio docente y de la Unión Nacional de Educadores. Entre sus fines estatutarios encontramos en su artículo 2 literal d)” El fortalecimiento de la educación fiscal, laica y gratuita en todos sus niveles, el respeto de los derechos humanos y la libre autodeterminación de los pueblos, luchar, en definitiva, por el cambio radical de las estructuras que permitan el establecimiento de una verdadera democracia como forma de gobierno dentro de un estado libre, independiente y soberano” (Inter-American Development Bank IDB 2015).

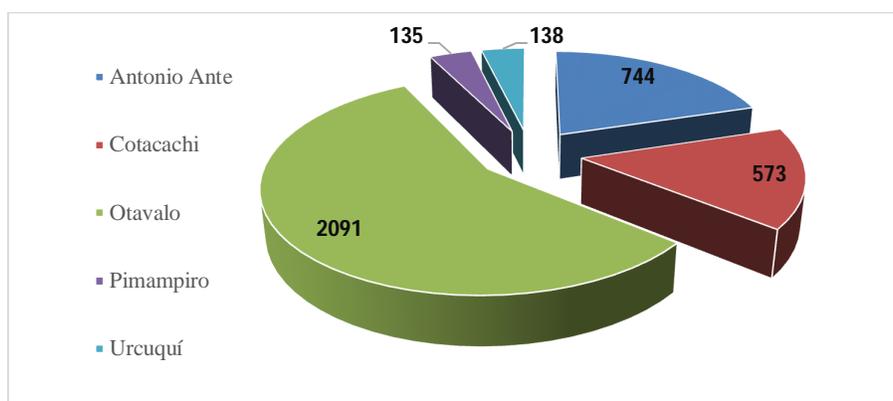
Este partido efectivamente terció en las elecciones 2014 y obtuvo escaños, por sí y en las alianzas que convino. De forma individual obtuvo 2 vocales en el Gobierno Parroquial de Selva Alegre, Cantón Otavalo, al igual que lo hizo en el 2009. En San Roque y San Francisco de Natabuela, parroquias de Antonio Ante, encontramos que en el 2014 en su alianza con Pachakutik obtiene dos vocales del Gobierno Parroquial en Natabuela y uno en San Roque,

³⁹ La hipótesis de que el voto de la clase media que pudo ser contrario al gobierno como manifiesta pudo suceder Ospina en el caso de Quito (Ospina et al. 2014) no es revisado para el caso de Imbabura en este estudio.

cuando cada uno de estos partidos había obtenido en el 2009 un vocal en estas parroquias.⁴⁰ En el cantón Ibarra gana en el 2014 con su alianza con Pachakutik en Angochagua y La Esperanza, 1 y 2 vocales respectivamente, debe considerarse que Pachakutik en el 2009 había ganado 2 vocales y 1 en cada uno de estos cantones del Gobierno Parroquial.

De acuerdo al Censo Económico 2010, el 2,23% de la población económicamente activa de Imbabura se dedica a actividades de enseñanza, y serían quienes podrían optar por ejercer voto gremial. Sin embargo, el domicilio de los docentes que se dedican a la actividad que corresponde al lugar en donde ejercen el voto, no se vincula directamente con el lugar en donde se encuentra el establecimiento que es lo que el Censo Económico 2010 nos muestra (figura 3.6).

Figura 3.6. Número de establecimientos de enseñanza por cantón 2010



Fuente: Censo Económico Nacional 2010, INEC

Figura 3.6. Número de establecimientos dedicados a la enseñanza por cantón en la provincia de Imbabura de acuerdo a datos constantes en la tabla 27 en el Anexo de Ilustraciones de este estudio

Ibarra es el territorio con mayor asentamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza, pero a su vez es el cantón en donde vive mayor cantidad de docentes de conformidad al Censo Poblacional 2010 (INEC, 2010)⁴¹.

⁴⁰ En San Francisco de Natabuela, José Siza se reelige en el Gobierno Parroquial con la mayor votación de lista (4302) e individual (1317) y la segunda candidata de la lista Ana Vásquez obtiene el escaño en cuarto lugar. El señor Siza fue candidato en el año 2009 por el Movimiento Plurinacional Pachakutik, y en el 2014 por la alianza de este partido con el MPD.

⁴¹ De acuerdo al Censo 2010, el mayor número de población dedicada a la enseñanza se encuentra asentada en el cantón Ibarra (5207 casos), Otavalo será el segundo (2091 casos) de un total de 8888 dedicados a esta actividad de acuerdo a la rama de actividad recodificada. En el análisis del censo 169264 casos serán válidos y 228980 perdidos.

A nivel provincial o cantonal se podría observar la existencia de voto gremial si se concentra el voto de los agremiados a favor de una sola opción para candidatos en estos ámbitos. No así a nivel parroquial, salvo en el cantón Ibarra en donde el número de población dedicada a la enseñanza es mayor. El Movimiento Popular Democrático sin alianza presenta candidatos en las elecciones 2014 en Imbabura para vocales de Gobierno Parroquial únicamente en Selva Alegre, en donde gana 2 de los cinco escaños en disputa, obteniendo la mayor votación en la parroquia para el candidato Bladimiro Santander quien es reelecto con la mayor votación de lista (1469 votos) y la primera a nivel individual (362 votos), siendo el segundo candidato de esta fuerza política quien obtenga el tercer lugar en votos individuales (311 votos).

Adicionalmente presenta candidatos para Concejales Urbanos en Urcuquí y Otavalo, y Rurales en Urcuquí, obteniendo bajos resultados, en Otavalo el cuarto lugar de cinco competidores, con una votación del 3,01% de los votos válidos, y en Urcuquí el último puesto de Concejales Urbanos con el 15,46%, y de Concejales Rurales, el 5,48% de votos válidos.

No encontramos evidencia empírica de que pueda haberse accionado el voto gremial, tanto así que la misma fuerza política se abstiene de postular a dignidades de forma individual en el cantón en donde existe mayor cantidad de personas vinculadas a la actividad de enseñanza, el cantón Ibarra.

5.2. Etnicidad

La autodeterminación racial de la población en Imbabura constituye un factor que ha incidido políticamente en resultados electorales, incluso generador de voto étnico en las elecciones 2009 “siempre que se garantice la cohesión en las organizaciones de segundo grado” como concluye Ortiz (Ortiz 2012, 209).

A nivel cantonal en Imbabura existen organizaciones sociales de carácter étnico que son de gran influencia al momento del voto. Brucil considera que en el caso particular del cantón Cotacachi, el apoyo de la Unión de Organizaciones Campesino-Indígenas del Cantón Cotacachi UNORCAC “es un factor determinante para la victoria electoral de un candidato” (Brucil 2015, entrevista).⁴²

⁴² Guillermo Brucil, entrevistado por la autora, 25 de julio del 2015, en la ciudad de Ibarra en su negocio particular.

En el caso de Imbabura, de acuerdo al Censo 2010, la autoidentificación de la población en valores absolutos es como sigue (tabla 3.7):

Tabla 3.7. Autoidentificación racial población Imbabura Censo 2010

¿Cómo se autoidentifica?	Cantón						Total
	Ibarra	Antonio Ante	Cotacachi	Otavaló	Pimampiro	Urququí	
Indígena	16007	7754	16235	60032	1751	861	102640
Afroecuatoriano/a	8943	406	311	544	1004	946	12154
Negro/a	3066	75	354	178	182	196	4051
Mulato/a	3739	287	436	319	131	309	5221
Montubio/a	594	97	209	242	30	24	1196
Mestizo/a	141675	33765	21430	42260	9524	13030	261684
Blanco/a	6857	1107	986	1192	337	297	10776
Otro/a	294	27	75	107	11	8	522
Total	181175	43518	40036	104874	12970	15671	398244

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

De forma porcentual (tabla 3.8):

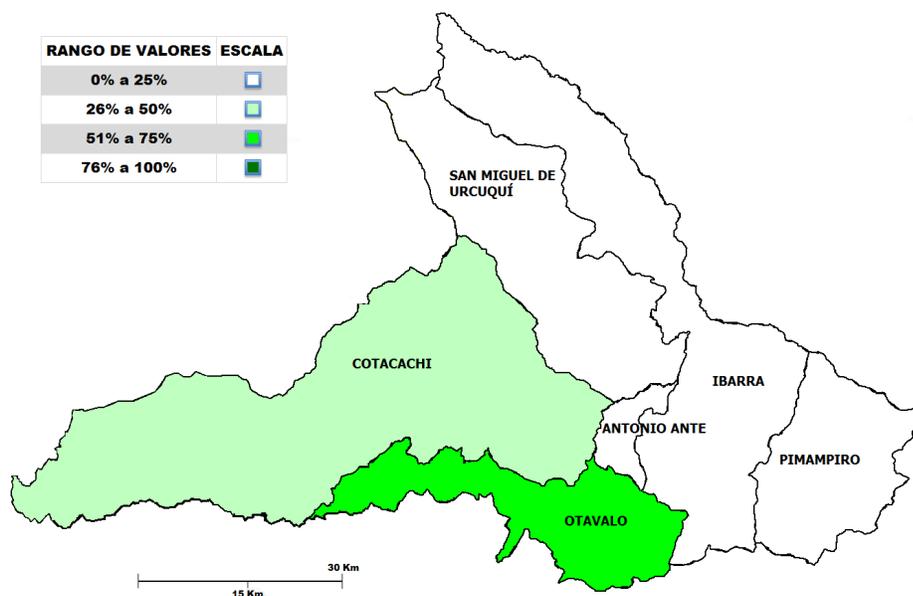
Tabla 3.8. Autoidentificación racial Imbabura Censo 2010 en porcentajes

¿Cómo se autoidentifica?	Cantón					
	Ibarra	Antonio Ante	Cotacachi	Otavaló	Pimampiro	Urququí
Indígena	8,84%	17,82%	40,55%	57,24%	13,50%	5,49%
Afroecuatoriano/a	4,94%	0,93%	0,78%	0,52%	7,74%	6,04%
Negro/a	1,69%	0,17%	0,88%	0,17%	1,40%	1,25%
Mulato/a	2,06%	0,66%	1,09%	0,30%	1,01%	1,97%
Montubio/a	0,33%	0,22%	0,52%	0,23%	0,23%	0,15%
Mestizo/a	78,20%	77,59%	53,53%	40,30%	73,43%	83,15%
Blanco/a	3,78%	2,54%	2,46%	1,14%	2,60%	1,90%
Otro/a	0,16%	0,06%	0,19%	0,10%	0,08%	0,05%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Información que en el territorio específico se visualiza como sigue (mapa 3.1):

Mapa 3.1. Porcentaje de población indígena a nivel cantonal en Imbabura 2010



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, en base a mapa SIISE.

Mapa 3.1. Muestra de acuerdo al rango de menor a mayor grado el porcentaje de asentamiento de población indígena por cantones en Imbabura.

Siendo los cantones Otavalo con el 57,24% y Cotacachi con el 40,55%, en ese orden los que poseen mayor población auto identificada como indígena, y al interior de cada uno de estos cantones, son las cabeceras cantonales las que cuentan con mayor población indígena: Otavalo y Cotacachi, en donde se concentra el 37,87% y el 56,30% de la población indígena cantonal respectivamente (tablas 3.9 y 3.10).

Tabla 3.9. Población indígena cantón Cotacachi 2010

Parroquias y Cabecera Cantonal	Población indígena	
	Número de habitantes	Porcentaje
García Moreno (Llurimagua)	125	0,77%
Vacas Galindo (Cab. en San Miguel Alto)	48	0,30%
6 De Julio de Cuellaje	86	0,53%
Apuela	88	0,54%
Peñaherrera	20	0,12%
Plaza Gutiérrez (Calvario)	149	0,92%
Quiroga	2637	16,24%
Imantag	3942	24,28%

Tabla 3.9. Población indígena cantón Cotacachi 2010

Parroquias y Cabecera Cantonal	Población indígena	
	Número de habitantes	Porcentaje
Cotacachi (Cabecera Cantonal)	9140	56,30%
Total	16235	100%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

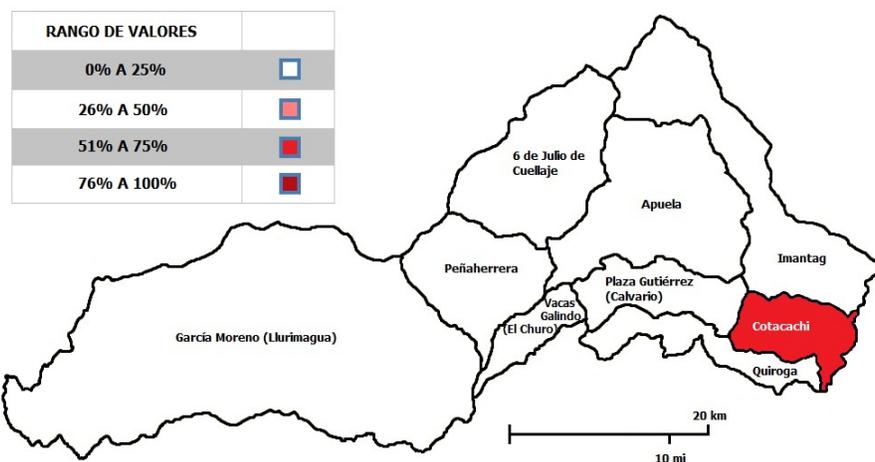
Tabla 3.10. Población indígena cantón Otavalo 2010

Parroquias y Cabecera Cantonal	Población indígena	
	Número de habitantes	Porcentaje
San Rafael	4950	8,25%
Selva Alegre	229	0,38%
González Suárez	4040	6,73%
San Pablo	4098	6,83%
Doctor Miguel Egas Cabezas (Peguiche)	4368	7,28%
Pataqui	55	0,09%
Eugenio Espejo (Calpaqui)	5467	9,11%
San José de Quichinche	6535	10,89%
San Juan de Ilumán	7556	12,59%
Otavalo (Cabecera Cantonal)	22734	37,87%
Total	60032	100%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

De forma gráfica la información se revela de la siguiente forma (mapas 3.2 y 3.3):

Mapa 3.2. Porcentaje de población indígena cantón Cotacachi 2010



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda, en base a mapa SIISE.

Mapa 3.2. Muestra de acuerdo al rango de menor a mayor grado el porcentaje de asentamiento de población indígena en el cantón Cotacachi.

Mapa 3.3. Porcentaje de población indígena cantón Otavalo 2010



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, en base a mapa SIISE.

Mapa 3.3. Muestra de acuerdo al rango de menor a mayor grado el porcentaje de asentamiento de población indígena en el cantón Otavalo.

En las cabeceras de los dos cantones Cotacachi y Otavalo, en donde encontramos la mayor población indígena, también hallamos postulantes indígenas, y por ello repasamos los resultados de las elecciones 2014 para las dignidades de Alcalde y Concejales Urbanos. Para las alcaldías de los dos cantones en revisión, el Movimiento Alianza País propuso candidatos indígenas para su reelección.⁴³

En el caso de Otavalo, de los seis postulantes a la Alcaldía de Otavalo, dos son indígenas, Rodrigo Cachimuel, y Mario Conejo, quienes representaban al Movimiento Plurinacional Pachakutik y al Movimiento Alianza País, respectivamente. Los resultados electorales en las parroquias urbanas de Otavalo, fueron semejantes, tanto en Jordan como en San Luis gana el candidato mestizo Gustavo Pareja propuesto por la alianza Avanza/ MFC. En Jordan Pareja obtiene un 46,04% de los votos, relegando al segundo lugar a Conejo quien alcanza el 37,80% de los votos, y a Cachimuel quien por su lado, consigue el 5% de la votación, tercer mayor rendimiento electoral. Asimismo en San Luis, Pareja vence con el 47,71% de los votos, dejando a Conejo en el segundo lugar con el 35,6% de la votación, y a Cachimuel con el 8,80%.⁴⁴ Ni aun el rendimiento sumado de los dos candidatos indígenas logra equiparar la

⁴³ Si bien el movimiento indígena también ha tenido mestizos como candidatos y parte misma del movimiento, el vínculo votante voto que procuramos develar es la etnicidad, por lo que excluimos candidatos mestizos.

⁴⁴ Los porcentajes presentados constan de los reportes de resultados entregados por el Consejo Nacional Electoral, considerando que la fórmula de porcentaje CNE contempla como 100% el total de electores que se

votación otorgada a Pareja. En número de votos, los dos candidatos indígenas obtienen en votos válidos Cachimuel 2041 y Conejo 12226, lo que suma 14267 mientras que Pareja alcanza los 15340. Si observamos el padrón electoral 2014 el número de personas en la cabecera cantonal Otavalo, era de 45266, si a ello descontamos el ausentismo, votos blancos y nulos – para efectos de un análisis de aproximación, y conscientes de que la participación indígena en éstos pudo no ser proporcional, lo que le resta exactitud-, aplicamos el mismo porcentaje censal 2010 de 37,87% de población indígena, obteniendo como resultado que aproximadamente 12474 electores indígenas sufragaron, a priori los candidatos indígenas obtuvieron más votos que el número de votantes indígenas en la cabecera cantonal, pero el rendimiento electoral de los dos candidatos dista significativamente, por cada ser electores que votaron por Conejo, uno votó por Cachimuel.

El voto étnico como hemos anotado implica la activación del nexo que une a los integrantes de una etnia. En el caso de las fuerzas políticas que participaron con candidatos indígenas, implicaría la movilización al voto para la unidad de etnia. El candidato del Movimiento Plurinacional Pachakutik, Rodrigo Cachimuel, hace referencia en su discurso a las comunidades y organizaciones de base indígena aun cuando en general hace un llamado a la población otavaleña, (Cachimuel 2014, entrevista).⁴⁵ En el caso del Movimiento Alianza País, la propuesta era “continuar el proceso iniciado 13 atrás” sin hacer alusión a vinculación indígena (Conejo 2014, entrevista).⁴⁶

Aun cuando el Movimiento Pachakutik intentó accionar los vínculos étnicos, el número de votos que obtuvo alcanza un sexto (1/6) de los votos indígenas. En el caso del candidato Conejo como no se hizo énfasis en los vínculos indígenas no hay cabida a la configuración del voto étnico por lo que su resultado, si bien equivale al número de votantes indígenas del cantón, no está relacionada con el vínculo racial, y puede corresponder a otros factores entre ellos, el mismo candidato, y la fuerza política a la que representaba. Así, la teoría del voto étnico como herramienta teórica no nos permite entender el resultado en las elecciones seccionales 2014 para la dignidad de Alcalde en la cabecera cantonal Otavalo.

presentaron a sufragar menos los votos blancos y nulos. Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014.

⁴⁵ Rodrigo Cachimuel, entrevistado por Paolo Ponce, Perfil de Rodrigo Cachimuel candidato a la Alcaldía de Otavalo, Imbabura Decide, (vídeo 00:04:19). 13 de febrero del 2014.

<https://www.youtube.com/watch?v=gBGcAKBhvbM>

⁴⁶Mario Conejo, entrevistado por Paolo Ponce. Perfil de Mario Conejo candidato a la Alcaldía de Otavalo, Imbabura Decide. (vídeo 00:04:03). 13 de febrero del 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=DNusFNjpLTU>

En el cantón Cotacachi, solo se presentó un candidato indígena como candidato, el señor Alberto Anrango quien buscaba la reelección, hay que añadir que el Movimiento Plurinacional Pachakutik presentó como candidato a un mestizo, Luis Sarsoza. En Cotacachi, el candidato Jomar Cevallos obtiene en las dos parroquias urbanas, Sagrario y San Francisco, el 54,24% y el 47,89% de la votación respectivamente, un total de 5437 votos, mientras que el candidato Arango el 30,75% en Sagrario y el 36,93% en San Francisco, que suman 3437 votos. Si consideramos que el 56,30% de la población de la cabecera cantonal es indígena, un aproximado de 8047 fueron electores indígenas. Anrango no obtuvo el apoyo de los electores indígenas, y tampoco en su discurso se hacía un especial énfasis en este vínculo, más si a “complementar las obras especialmente en el sector rural” (Anrango 2014).⁴⁷ De la misma forma en Cotacachi la herramienta teórica del voto étnico no nos permite entender los resultados electorales.

Para la dignidad de concejales urbanos, en las dos parroquias urbanas de Otavalo, Jordán y San Luis, la fuerza política que obtiene la victoria es el Movimiento Alianza País, que de manera global alcanza 47202 votos, esto es el 37,90% de la votación, en cuya lista aparece como primer candidato Héctor Iván Sánchez Sánchez quien obtiene 10576 votos es decir el 16,35%. (CNE, 2014). La segunda fuerza política es Avanza en su alianza con Fuerza Ciudadana, que obtiene 44011 votos equivalente al 35,34% siendo su primer candidato José Quimbo, indígena, quien logra 10159 votos lo que corresponde al 15,70% de la votación de la lista⁴⁸. El Movimiento Plurinacional Pachakutik queda relegado al tercer lugar con 12151 votos (9,76%), lo que le impide obtener curules, mientras que el Movimiento Alianza País en la asignación de escaños consigue 3 curules y Avanza Fuerza Ciudadana 2. En este caso tampoco se buscó accionar el vínculo indígena de forma expresa.

En Cotacachi, en sus dos parroquias urbanas, Sagrario y San Francisco, la elección de concejales urbanos estuvo encabezada por la alianza Vivir Bien Ally-Kawsay MPD, la que obtiene 7290 votos es decir el 45,64%, con el candidato Marco Yépez, indígena encabezando

⁴⁷Alberto Anrango, entrevistado por Paolo Ponce, Perfil de Alberto Anrango candidato a la Alcaldía de Cotacachi, Imbabura Decide, (vídeo 00:05:11). 1 de febrero del 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=GIvVNb3DZcc>

⁴⁸ Quimbo, José. *Ama la Vida Buen Vivir "José Quimbo"*, publicado el 23 de septiembre del 2013, dirigido por Freddy Ehlers, vídeo 00:26:42. <https://www.youtube.com/watch?v=1DtwCRpp5uU>

su lista, quien alcanza 4050 votos es decir el 48,73%. El segundo lugar en votación lo obtendrá Alianza País, con 4542 votos equivalente al 28,44%, y su candidato Manuel Narváz con 2660 votos (32,04%), alcanzando un escaño al igual que Vivir Bien Ally-Kawsay MPD y dejando nuevamente al Movimiento Pachakutik en tercer lugar sin opción.

En el año 2009, Ortiz identifica apoyo de la base indígena al Movimiento Alianza País, producto del respeto de sus mecanismos internos de selección de candidatos, que posteriormente fueron convalidados en las elecciones internas para selección de candidatos de Alianza País (Ortiz 2012, 209). Los resultados electorales 2014, para concejales urbanos sin bien no son del todo contrarios al movimiento en Gobierno, tampoco muestran el apoyo indígena. Aun cuando Alianza País gana en Otavalo, lo hace con candidatos mestizos, es Avanza con Fuerza Ciudadana, la alianza que presenta un candidato indígena y obtiene de igual forma el curul y la segunda votación en la elección. En Cotacachi, en cambio, Vivir Bien Ally Kawsay MPD obtiene un curul con la mayor votación a su candidato indígena, votación que casi duplica a la obtenida por Alianza País. La estrategia de Avanza y del MPD de obtener alianzas locales fue exitosa al presentar un candidato indígena que en ambos casos obtiene el curul. Si bien no podemos identificar la vinculación directa, en los territorios con mayor población indígena el electorado optó por candidatos indígenas que encabezaban las listas.

De forma general, es necesario anotar que entender el voto indígena comprende estudiar un actor complejo, lleno de dinámicas propias, meta que este estudio no contempla más allá de lo que se pueda colegir de la descripción de los datos.

Se puede identificar claramente que la fuerza política llamada a activar el voto étnico, el Movimiento Plurinacional Pachakutik no alcanza su objetivo en estos territorios. Para Santiago Ortiz el debilitamiento del movimiento indígena y de Pachakutik, ha tenido su resultado a nivel electoral particularmente, sin embargo esto no le resta importancia como actor político (Ortiz 2015). Revisaremos a continuación la posible incidencia de la identidad sociológica partidista como factor determinante del voto.

6. La identidad partidista

Si bien la teoría de la identidad partidista ha sido probada en sistemas bipartidistas y en relación a los partidos políticos en contienda, para poder evaluar el poder explicativo de esta

teoría en nuestro caso de estudio, se considera que al igual que en los sistemas bipartidistas existe una tendencia subyacente por el vínculo que se genera familiar y socialmente durante la vida a favor de una organización política, en los sistemas multipartidistas en los cuales existen diversas opciones en cuanto a organizaciones políticas, esa identidad vincula al elector a una ideología.

6.1. Ideología

Si tomamos todo el espectro de partidos y movimientos políticos que terciaron en las elecciones 2014, claramente observamos que aquellos que tienen una ideología de izquierda fueron los mayores vencedores de la contienda. Autores como Ayala, de forma general han expuesto como la provincia de Imbabura a partir de su retorno a la democracia cambió su tendencia de voto de la derecha al reformismo, el populismo y la izquierda (Ayala, 2009:40), lo que permite considerar la posibilidad de una identidad ideológica subyacente que actúa en el elector llevándolo a optar entre fuerzas de izquierda, y no considerar el resto del espectro ideológico, factor de consideración en el caso de los resultados 2014 al ser Avanza una fuerza política de izquierda. Con el fin de observar si tiene cabida tal afirmación y probar la hipótesis, revisaremos los resultados electorales en la provincia desde el retorno a la democracia en 1979 hasta la elección 2014, considerando los cargos que se eligen a nivel provincial, esto es diputados provinciales, asambleístas provinciales, representantes elegidos para integrar las Asambleas Constituyentes, alcaldes, y concejales cantonales tanto urbanos como rurales, en relación a la ideología del partido u organización política que obtuvo la victoria. Se excluye de esta revisión los escaños parroquiales de los que no se cuenta con información histórica completa.

Para ello, en primer lugar deberemos revisar la ideología del partido. De acuerdo a Conaghan (Conaghan 2003, 224) los partidos ecuatorianos que participaron en los procesos electorales desde el año 1978 hasta el año 2002, podían ser catalogados por ideologías, en la que se incluye un tipo particular, el populismo, en el que no se referencia al espectro ideológico izquierda- derecha, tipo que es desagregado en virtud de las prácticas de la fuerza política y sus líderes. Estos partidos no propugnaban una ideología adicional al uso de mecanismos populistas (PRE Estatuto 1983,1). A partir de 1992, aparecen nuevas fuerzas políticas que ocuparon el número de lista de fuerzas extintas como el Partido Sociedad Patriótica actualmente lista 3, que tomó el número del extinto Partido Democrático, o el Partido

Renovador Institucional lista 7, en lugar de Pueblo, Cambio y Democracia, ambas fuerzas hoy eliminadas del padrón electoral. Igualmente, han emergido organizaciones políticas que han terciado en las elecciones provinciales, como el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, el Movimiento CREO, el Movimiento Alianza País Patria Altiva i Soberana, a los que se han añadido recientemente el Movimiento Suma, y el partido Avanza. Categorizaremos en el espectro ideológico a las organizaciones políticas tanto nacionales como provinciales o locales que han terciado en los procesos electorales en la provincia de Imbabura.

El Movimiento Alianza País Patria Altiva i Soberana se define como un movimiento político (antítesis de la partidocracia) de izquierda progresista que busca el Socialismo del Buen Vivir (Movimiento Alianza País 2015, 8). Además de esta autodefinición, existen autores como De la Torre que esgrimen que se trata de una fuerza populista, por sus prácticas y la connotación de su líder ((De la Torre s/a, 1/30)⁴⁹. Otro partido, que nace como fuerza de izquierda, pero que luego será de difícil identificación es el Partido Sociedad Patriótica, fuerza política que ha sido calificada de populista tanto por sus prácticas políticas como por su ambigua ideología. El Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik emerge como un movimiento de izquierda, indigenista, cuyo plan político se opone al modelo neoliberal (Plan Político 2006,1). Igualmente sucede con el Partido Avanza que esgrime una ideología socialdemócrata (Estatuto 2012, 1). El Movimiento Red Ética y Democrática –actualmente eliminado del padrón electoral- fue una fuerza política de centro izquierda, aliada a la izquierda de la mano de su fundador León Roldós Aguilera.

De otro lado, el Partido Renovador Institucional Acción Nacional PRIAN, el Movimiento Creando Oportunidades CREO y el Movimiento Sociedad Unida más Acción SUMA, son reconocidas como fuerzas de derecha, y centro derecha ésta última.⁵⁰

⁴⁹ Autores como Ayala, comparten este criterio manifestando que el Movimiento Alianza País “lejos de constituirse en una organización política orgánica de izquierda, País ha funcionado como una fuerza asentada sobre bases clientelares, con una composición difusa y a veces contradictoria, donde los enfrentamientos personales y de grupo parecen pesar más que las definiciones programáticas o ideológicas.” (Ayala 2009, 43)

⁵⁰ El PRIAN “es una organización pública no estatal, de ciudadanos ecuatorianos, que en ejercicio de sus derechos cívicos se organizan para intervenir en la vida pública del Ecuador, participando en las elecciones nacionales y seccionales y buscando instituir un sistema social justo, dentro de un Estado Democrático, pluralista, participativo, humanista, solidario, y no discriminatorio. Actúan inspirados y fortalecidos por su fe en Dios, toman como fin combatir la miseria, la ignorancia, la pobreza espiritual, el odio, y lograr la transformación del hombre en un ser creyente y practicante del amor, la unión y la superación (Ideología 2002, s/n).

En el ámbito provincial, las organizaciones políticas que ha participado se han identificado mayormente como organizaciones políticas de izquierda, centro izquierda y de centro. Constituyen abanderados de izquierda el Movimiento Poder Ciudadano, el Movimiento Fuerza Ciudadana (Ipositiva), el Movimiento MINGA Intercultural, el Movimiento de Integración Popular y el Movimiento Vivir Bien, Ally Kawsay, mientras que en la centro izquierda encontramos al Movimiento de Acuerdo Nacional. El Movimiento Municipalista de Integración Nacional, el Movimiento Pimampiro, el Movimiento Fuerza Urucuquí, y el Movimiento Fuerza Social y Desarrollo son consideradas organizaciones políticas de centro (tabla 3.11).

Definimos el espectro ideológico de las organizaciones políticas que han competido históricamente en la provincia desde 1979 hasta el año 2014, tomando como base a Conaghan (Conaghan 2013, 224) y añadiendo a las emergentes fuerzas políticas con su categorización estatutaria o de principios⁵¹ (tabla 3.11):

Tabla 3.11. Ideología de organizaciones políticas (1979-2014)

Izquierda		Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	
Frente Amplio de Izquierda	Movimiento Ciudadano Nuevo País	Avanza	Partido Demócrata	Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana	Partido Conservador Ecuatoriano	Partido Renovador Institucional
Partido Liberación Nacional	Movimiento Poder Ciudadano	Izquierda Democrática	Movimiento Municipalista de Integración Nacional		Partido Una Nueva Opción, UNO	Partido Unidad Republicana
Movimiento Popular Democrático	Movimiento Alianza País, Patria Altiva i Soberana	Movimiento de Acuerdo Nacional	Movimiento Fuerza Social y Desarrollo		Partido Liberal Radical Ecuatoriano	Movimiento CREO Creando Oportunidades

⁵¹ La revisión considera los partidos políticos nacionales, incluye todos los movimientos políticos que participaron en la elección 2014 y otros movimientos que tuvieron representación en la provincia. Sin embargo existen movimientos políticos de procesos electorales anteriores de los cuales no se encontró referencias como aparece en la tabla 26 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

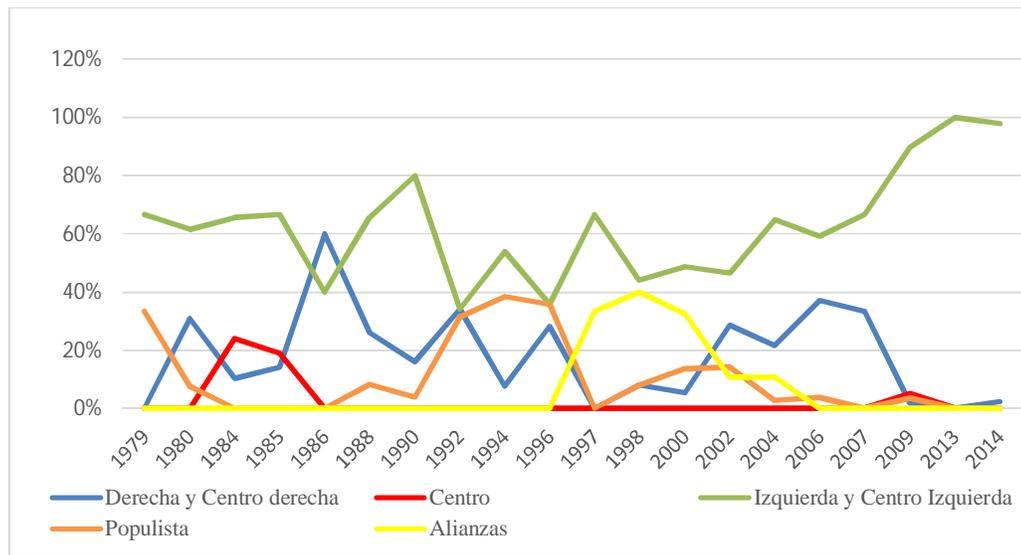
Izquierda		Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	
Partido Unión Popular Democrática	Movimiento Fuerza Ciudadana / Ipositiva	Red Ética y Democrática	Movimiento Pimampiro		Partido Social Cristiano	Movimiento Sociedad Unida más Acción, SUMA
Partido Socialista Ecuatoriano / Partido Socialista-Frente Amplio	Movimiento MINGA Intercultural Movimiento Integración Popular		Movimiento Fuerza Urcuquí			
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	Movimiento Vivir Bien, Ally Kawsay					
Movimiento Político Unión Ecuatoriana						
Populismo						
Movimiento Alianza País, Patria Altiva i Soberana	Acción Popular Revolucionaria	Frente Radical Alfarista / Partido Unión Alfarista	Partido Roldosista Ecuatoriano	Partido Sociedad Patriótica 21 de enero	Pueblo. Cambio y Democracia	Concentración de Fuerzas Populares

Fuente: Conaghan 2013, Estatutos organizaciones políticas y Principios Ideológicos.

Nota: Se incluye en dos categorías al Movimiento País Patria Altiva i Soberana, Izquierda y Populismo. En la tabla 26 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo se encuentran las siglas que han representado a cada organización política.

Una vez identificada la ideología de las organizaciones políticas en competencia, revisaremos los resultados electorales históricos provinciales, considerando el número de dignidades a nivel provincial por ideología en cada proceso electoral llevado a cabo a partir de 1979 hasta el último proceso electoral 2014. Se excluyen los resultados obtenidos en la provincia para dignidades nacionales como Diputados, Asambleístas, Parlamentarios Andinos y Presidente de la República, así como Miembros de Juntas Parroquiales. Así mismo se muestran las alianzas de forma individual solo para considerar acuerdos entre partidos de distinta ideología (figura 3.7):

Figura 3.7. Ideología total de dignidades elegidas Imbabura (1979-2014)



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reportes de resultados 1979-2013 y Resultados Elecciones 2014.

Figura 3.7. Porcentaje de dignidades electas versus la ideología de las organizaciones políticas que obtuvieron la victoria en la elección de las dignidades en competencia en los procesos electorales llevadas a cabo a partir del año 1979 en la provincia de Imbabura, a excepción de dos procesos electorales: consultas populares 2003 y 2011 en las que no compiten organizaciones políticas. Elaboración en base a la tabla 28 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo. Para efectos del gráfico el Movimiento Alianza País es considerada como organización política de Izquierda.

Si observamos el número total de las dignidades elegidas en cada proceso electoral y el Movimiento Alianza País se añade a los movimientos de izquierda como su estatuto lo determina, se puede concluir que ha existido una prevalencia del voto hacia opciones de centro izquierda e izquierda, quedando como excepciones los procesos electorales de 1986, 1992 y 1996. En 1986 vencen las fuerzas de derecha y centro derecha, en 1992 el populismo y la derecha se equiparan con la izquierda, lo mismo que sucede en 1996 entre la izquierda y el populismo.

En lo que se refiere al rendimiento de las organizaciones políticas de forma individual, considerando como fuerza vencedora a la que obtuvo mayor número de dignidades electas, no es tan absoluta la tendencia de izquierda, como consta de las figuras 1 a 21 del Anexo de Ilustraciones de este estudio. El partido Izquierda Democrática fuerza de centro izquierda será

la vencedora en la provincia desde el retorno de la democracia 1979 hasta 1990 a excepción del año 1986, año en que la provincia se inclina hacia el Partido Social Cristiano, durante la presidencia de su líder el Ingeniero León Febres Cordero.⁵² Nuevamente a partir de 1988 y hasta la elección de 1990, la Izquierda Democrática retoma su poderío electoral en la provincia⁵³. En las elecciones 1992, 1994 y 1996 un partido populista es el de mayor rendimiento en la provincia, el Partido Roldosista Ecuatoriano PRE. Cabe resaltar que en las elecciones 1996 se elige como Presidente de la República al candidato por el PRE, Abdalá Bucaram Ortiz.

En las elecciones 1997 y 1998, se generan resultados que favorecen a alianzas, la acordada por el PLRE/FADI y la DP/FRA, respectivamente. Ambas alianzas unen fuerzas de izquierda y derecha, y compiten como alianzas locales. Para el año 2000 la fuerza que obtendrá la mayor cantidad de dignidades será el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, MUPP-NP, que a partir del 2013 empleará las siglas MUPP únicamente (Atlas 2014, 22).

En el año 2002 y 2006, el Partido Renovador Institucional PRIAN gana la mayoría de dignidades en la provincia, mientras que en el 2004, la Izquierda Democrática será la vencedora.⁵⁴ A partir del 2007 la organización política de mejor rendimiento electoral ha sido el Movimiento Alianza País, Patria Altiva i Soberana, lo que da lugar a dos posibles lecturas. La primera que la izquierda retomó el poder en la provincia a partir del 2007 y la segunda si se considera al Movimiento Alianza País como una organización populista, por lo que se presentan los dos escenarios de definición ideológica de esta fuerza política. Se revela únicamente a la organización política que obtuvo el mayor número de dignidades en cada proceso electoral (tabla 3.12).

⁵² Este constituye otro caso particular de desempeño electoral del partido de Gobierno. El ingeniero León Febres Cordero ejerce funciones como Presidente de la República desde el 10 de Agosto de 1984 hasta el 10 de Agosto de 1988, elecciones que gana con el Partido Social Cristiano. Durante su periodo de gobierno tienen lugar dos elecciones la elección 1985 y la elección 1986. En la provincia de Imbabura en la elección 1985 obtiene escasa representación el partido de gobierno, y en 1986 obtiene la mayor cantidad de dignidades, relegando al partido Izquierda Democrática, que era la fuerza ganadora desde el retorno a la democracia en la provincia, y su mayor contrincante político.

⁵³ Para Ospina es importante establecer que “la Izquierda Democrática obtuvo sus rendimientos electorales en Imbabura mientras existía una estructura de partidos relativamente estable, que desaparece en la crisis institucional de los partidos” (Pablo Ospina, entrevista con la autora, 10 de julio 2015).

⁵⁴ En el caso del análisis de la dignidad de Prefecto Provincial encontramos que a excepción del año 2004 en donde se eligió por el Partido Revolucionario Institucional PRIAN a Edison Pareja, solo fuerzas de izquierda han ganado esta representación -si incluimos al Movimiento Alianza País como tal-, desde el retorno a la democracia.

Tabla 3.12. Ideología de la organización política vencedora (1979-2014)

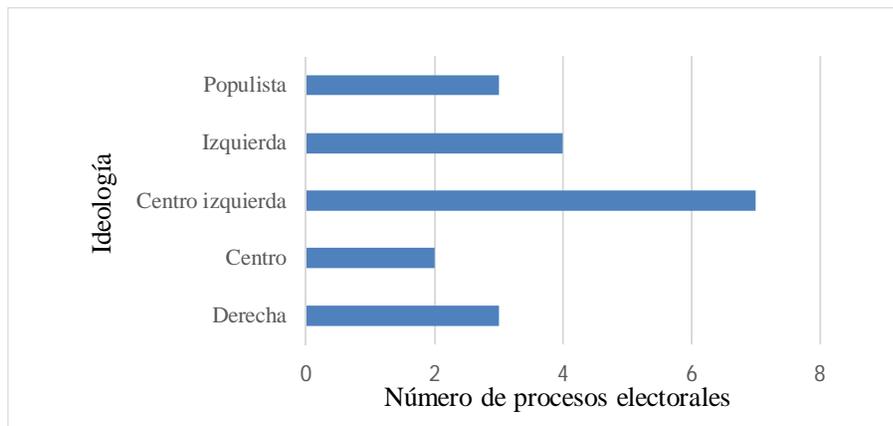
Procesos Electorales	Organización política vencedora	Ideología
1979	ID	Centro izquierda
1980	ID	Centro izquierda
1984	ID	Centro izquierda
1985	ID	Centro izquierda
1986	PSC	Derecha
1988	ID	Centro izquierda
1990	ID	Centro izquierda
1992	PRE	Populista
1994	PRE	Populista
1996	PRE	Populista
1997	PLRE/FADI	Centro
1998	DP/FRA	Centro
2000	MUPP-NP	Izquierda
2002	PRIAN	Derecha
2004	ID	Centro izquierda
2006	PRIAN	Derecha
2007	MPAIS	Izquierda*
2009	MPAIS	Izquierda*
2013	MPAIS	Izquierda*
2014	MPAIS	Izquierda*

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reportes de resultados 1979-2014.

Nota: *La consideración de esta fuerza como populista varía los resultados. Se excluyen de la revisión dos consultas populares 2003 y 2011 por no competir organizaciones políticas en éstos.

Con el Movimiento Alianza País, como organización de izquierda (figura 3.8):

Figura 3.8. Ideología de la organización política vencedora Imbabura (1979-2014)

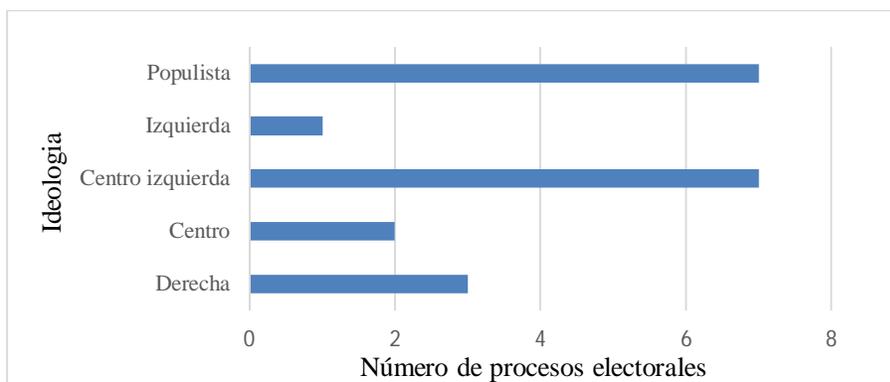


Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reportes de resultados 1979-2013 y Resultados Elecciones 2014.

Figura 3.8. Ideología versus número de procesos electorales.

Con el Movimiento Alianza País, como organización populista (figura 3.9):

Figura 3.9. Ideología de la organización política vencedora (1979-2014) variación



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1979-2013 y Resultados Elecciones 2014.

Figura 3.8. Ideología versus número de procesos electorales⁵⁵.

Incluso bajo la definición del Movimiento Alianza País como organización populista –sin considerar la variante ideológica- se ratifica que las organizaciones políticas de centro izquierda e izquierda han ganado en mayor número de procesos electorales en la provincia. Bajo esta definición, cabría decir que el populismo tanto del PRE como de MPAIS, ha sido el mayor competidor de la izquierda en la provincia, sin que alcance a superarlo en los 35 años posteriores al retorno a la democracia en el Ecuador. Sin embargo, al añadirle la variante ideológica al Movimiento Alianza País, se confirma que existe una mayor preferencia del votante en la provincia de Imbabura por las organizaciones políticas de izquierda y centro izquierda que no ha sido absoluta.

Observamos que no se cumple totalmente lo que Ayala expone en relación a que “solo excepcionalmente y por minorías, los candidatos de la derecha lograron algunos puestos” (Ayala 2009, 40), tanto así que han existido procesos electorales en los que la derecha se ha impuesto como en 1986 e incluso ha llegado a formar parte de todos los cabildos como en el caso de las elecciones 2006⁵⁶.

⁵⁵ Esta figura incorpora al Movimiento Alianza País como organización política populista. Para las figuras 3.8 y 3.9 se considera que la organización política vencedora es la que ha obtenido el mayor número de dignidades en competencia de conformidad a la tabla 28 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

⁵⁶ Como se puede observar de las Tablas J5 y J16 de los Anexos de este estudio. En las elecciones de 1986 el Partido Social Cristiano obtiene una dignidad menos que la Izquierda Democrática (diez frente a nueve), pero

De otro lado, Donoso manifiesta que Avanza trabajó su campaña electoral considerando que la ideología no es un factor determinante del voto del elector imbabureño (Donoso 2015, entrevista).⁵⁷ A pesar de ello, es válido exponer que Avanza es un partido político que tiene entre sus fundadores a varias figuras de la Izquierda Democrática como su Presidente Nacional, Economista Ramiro González.⁵⁸

Podemos concluir que la información recopilada permite observar que existe una mayor preferencia histórica del elector imbabureño a votar a favor de organizaciones políticas de izquierda y centro izquierda, y que Avanza al ser una organización política de centro izquierda, podía verse beneficiada por esta preferencia del votante. Así, de forma general la teoría de la identidad partidista que hemos ampliado al ámbito ideológico para entender el voto del elector en las elecciones 2014, aporta para comprender los resultados electorales. Convendría estudiar los casos de excepción que se han presentado frente a esta preferencia, para ahondar en el entendimiento del actuar del votante imbabureño.

Continuando con nuestra revisión nos adentraremos en el candidato y sus cualidades y su influencia en los resultados electorales.

6.2. Candidato

Parte de la identidad sociológica vinculada a la organización política está basada en las características del candidato. En nuestro caso de estudio nos preguntamos si la teoría de la identidad partidista desde la perspectiva del candidato nos permite explicar los resultados electorales en Imbabura en el 2014. Ayala refiriéndose a Imbabura manifiesta que “en las elecciones tiene su peso el perfil individual de los candidatos” (Ayala 2009, 40), criterio que es compartido por Brucil para quien la imposibilidad del Movimiento Alianza País de mantener su hegemonía en la provincia se debió a sus candidatos y lo lejanos que estuvieron de la ciudadanía, idea que Donoso también sostiene al exponer que las características del

logra que al menos un escaño por dignidad (Tribunal Electoral de Imbabura, ganadores, resultados elecciones 1986).

⁵⁷ Max Donoso, Consultor a cargo de la campaña electoral de Avanza 2014 en Ibarra y a nivel provincial, en entrevista con la autora, 5 de agosto del 2015 en la ciudad de Quito.

⁵⁸ Para Ortiz, Avanza es una “reencarnación de la Izquierda Democrática” (Santiago Ortiz 2015, entrevista otorgada a la autora el 30 de junio del 2015, en las oficinas del catedrático en la Sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito).

candidato son de máxima importancia para el elector, por lo que es necesario que el elector se identifique con el candidato (Brucil 2015, entrevista) (Donoso 2015, entrevista). Los resultados históricos de la provincia nos dejan algunas inquietudes, ¿acaso el cambio de ideología del elector entre organizaciones políticas se ocasiona por el cambio de los candidatos entre fuerzas?, de ser así, el elector prioriza al candidato en su elección.

Revisemos la vida política de una de las figuras emblemáticas de la provincia, el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, quien es para Ayala “sin duda el político de mayor influencia en Imbabura en las últimas tres décadas” (Ayala 2009,41). Luis Mejía Montesdeoca es elegido en el año 1979 como Representante a la Cámara Nacional por la Izquierda Democrática. Postulando por la misma tienda política fue elegido Prefecto Provincial por tres ocasiones (1984, 1992 y 1996), y Diputado Provincial en 1990. En el año 1997 es elegido Representante a la Asamblea Nacional Constituyente por la alianza PLRE/FADI, en 1998 es igualmente electo como Diputado Provincial por la alianza de la Democracia Popular-UDC y el FRA, y para el año 2002, es reelecto Diputado Provincial por la alianza entre el Alfarismo y el Partido Social Cristiano. En las elecciones para Diputado o Representante enunciadas obtuvo la mayor votación de los candidatos que se presentaron, y sobra decir que en las elecciones unipersonales para Prefecto lo hizo de igual forma. Una vez que se desvincula de la Izquierda Democrática, en las elecciones 1997 y en el año 1998, su presencia permite que las alianzas que representa obtengan la mayor votación en cada proceso electoral, era a decir de Ortiz “un entendedor del Estado, y esa es una virtud” (Ortiz 2015, entrevista). En el caso de Mejía Montesdeoca, los electores continuaron dándole el voto a pesar de las distintas organizaciones políticas y alianzas por las que se postuló.

Otros casos en los que se presenta el mismo comportamiento son: Luis Antonio Posso Salgado y Marco Proaño Maya. El primero, obtuvo la mayor cantidad de votos para la dignidad de Diputado Provincial en el año 1994 por el Movimiento Popular Democrático (MPD), posteriormente en el año 1998 fue electo Diputado Provincial por la alianza 21/18/17 (MCNP/ MUPP-NP/PS-FA), en el año 2002 fue reelecto Diputado Provincial por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP), y en el 2013 ganó las elecciones como Asambleísta Provincial por Imbabura como candidato de Avanza. El electorado de igual forma ha seguido fiel al candidato sin consideración de la organización política a la que representa.

También nos muestra la fidelidad del electorado al candidato el caso del doctor Marco Proaño Maya quien formó parte de la extinta Concentración de Fuerzas Populares (CFP), partido con el que alcanzó la Representación a la Cámara Nacional en el año 1979. Posteriormente con el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) fue elegido Diputado Provincial en el año 1994, 1998 y 2002, siendo el segundo mejor votado en estos procesos electorales. En las elecciones 1996 fue electo Diputado Nacional por el PRE, y perdió en las elecciones presidenciales del 2006.

Perfiles recurrentes en la esfera política imbabureña han sido: Gustavo Edison Pareja Cisneros, actual Alcalde de Otavalo electo en el 2014 por Avanza, en 1994 ganó las elecciones para Consejero Provincial por el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), en el año 2000 fue electo Prefecto de Imbabura por la alianza Izquierda Democrática- Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (ID/MUPP-NP) y en el 2004 fue reelecto como prefecto representando al Partido Renovador Institucional (PRIAN), obteniendo en todos estos procesos el voto popular; Mario Hernán Conejo Maldonado, Alcalde de Otavalo desde el 2000 hasta el 2014 por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP) en alianza y después de forma individual y por el Movimiento Alianza País en su último periodo; Richard Calderón, Alcalde de Antonio Ante desde el 2004 hasta el 2013 cuando renuncia a su cargo para ser electo Diputado Provincial por el Movimiento Alianza País, habiendo obtenido su primer cargo de la alianza del Socialismo con el Movimiento Popular Democrático (PS-FA/MPD). Estos actores políticos aun cuando han ejercido varias dignidades de elección popular, han perdido en contiendas electorales a nivel cantonal.

También encontramos aquellos candidatos que obtuvieron sus cargos de elección popular representando a la misma organización política, por mencionar algunos: Enrique Ayala Mora, Diputado Provincial desde 1986 hasta 1994 por el Partido Socialista, Auki Tituaña, Alcalde del Cantón Cotacachi desde 1996 hasta el 2009 por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP-NP) y Pablo Jurado, quien postulando por la Izquierda Democrática fue electo Concejal de Ibarra en 1996 y 2002, y en el año 2004 Alcalde de Ibarra. Tanto Tituaña como Jurado perdieron en las elecciones 2009 en su postulación para alcaldes de las ciudades de Cotacachi e Ibarra respectivamente (Consejo Nacional Electoral, Reporte Parcial por Cantón del Alcaldes Municipales, Elección Abril 2009).

Todos estos casos y los demás que existen como Mauricio Ernesto Larrea Andrade, Alcalde de Ibarra por la Izquierda Democrática (1996-2004) y Diputado Provincial (1992-1994),

muestran una característica propia del electorado imbabureño, el candidato importa al momento de la elección, muchas veces sin consideración de la organización política que representa. Esta característica particular debe ser valorada al interior de la organización política debido a que puede atraer a parte del electorado consigo, como lo demuestran los casos de Luis Mejía Montesdeoca y Marco Proaño Maya respecto de las organizaciones políticas de las que han sido parte.

Si bien hemos encontrado, en las figuras emblemáticas expuestas, razones por las cuales el electorado ha apoyado a determinada organización política, no hay un candidato local que nos permita entender el apoyo del electorado imbabureño al PRIAN durante los comicios 2002 y 2004. Ayala vincula el respaldo al PRIAN y al PSP “a las candidaturas nacionales de sus líderes, Álvaro Noboa y Lucio Gutiérrez” e incluso en el caso del Partido Roldosista Ecuatoriano a la “popularidad del Líder del PRE Abdalá Bucaram por varios años en la provincia” (Ayala 2009, 42-43), lo que reafirmaría la hipótesis de Ospina en relación a que existe una porción del electorado que es atraído por el líder nacional y apoya por ello a la organización política (Ospina 2015, entrevista), lo interesante es reconocer que la porción del electorado en Imbabura que sufre tal atracción no es menor y puede llevar a la organización política a ganar a nivel provincial.

Debemos considerar que muchos de estos actores no fueron contendientes en el proceso electoral 2014, salvo Jurado y Pareja ganadores, y otros como Conejo quien participó y perdió en este proceso electoral.⁵⁹ Sin embargo respecto de los candidatos como Jurado y Pareja uno de los aspectos que sin duda el electorado consideró fue su experiencia política.

Si ponderamos que la atracción al candidato puede estar definida desde varios aspectos, el más importante “simpatía” que crea identificación del votante, debemos considerar también que existen otras características pueden influir en la elección del votante, la experiencia política, e incluso la edad. Donoso y Brucil comparten que el factor que más valora el elector imbabureño es la cercanía del candidato al electorado y su carisma, lo que genera un vínculo de admiración (Donoso 2015, entrevista) (Brucil 2015, entrevista). Ese carisma y esa simpatía, sin duda son características personales de los postulantes pero de difícil comprobación, conocemos que algunas personas cuentan con ellas, pero solo una impresión

⁵⁹ “En todos los casos y en el de los Concejales se vota por la persona, sucede en el Concejo Municipal de Otavalo, no se vota por el partido se vota por la persona” (Brucil 2015, entrevista).

directa de los votantes a través de encuestas podría certificar tal condición. Existen en cambio, otros aspectos como la edad pueden ser revisados en base a la información existente.

A priori diríamos que el votante escoge a candidatos muy jóvenes cuando está buscando nuevas propuestas e intenta dejar a un lado a aquellos candidatos con mayor experiencia en el ámbito político. Sin embargo, que la juventud de la persona no está necesariamente vinculada a que se constituya en un actor nuevo en el escenario político, tal es el caso de Víctor Hugo Cruz Ponce, electo Alcalde de Urcuquí, quien con 45 años al momento de la elección, si bien constituye un actor social y empresarial cantonal, no había estado vinculado a la política⁶⁰. En el caso de candidatos en el rango de 18 y 24 años, existe una mayor posibilidad de que sean actores nuevos que están incursionando en política. En el afán de establecer si existe información relevante en relación a la edad de quienes fueron elegidos en el proceso electoral 2014 en Imbabura, revisamos de la data recopilada la edad de los postulantes y la edad de los candidatos electos. En relación a los candidatos, se presenta el número y el porcentaje por rango de edad de personas que postularon a los cargos (tabla 3.13):

Tabla 3.13. Candidatos por edad Imbabura 2014

Dignidad	Edad candidatos								Total
	Menores 30		30-44		45-64		65 y más		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Prefecto			1	33,33%	2	66,67%			3
Alcalde			5	20,00%	18	72,00%	2	8,00%	25
Concejal Urbano	30	28,30%	43	40,57%	31	29,25%	2	1,89%	106
Concejal Rural	17	22,97%	27	36,49%	30	40,54%			74

⁶⁰ Cruz Ponce es un actor social que cuenta con gran estima en su natal Urcuquí, es figura principal en la programa de ayuda social “Dejando Huellas” y propuso como oferta electoral, entregar el 40% de su remuneración como alcalde a la mencionada Fundación, contratar a un equipo de trabajo propio del cantón, y una negativa al nepotismo, oferta que la instrumentalizó en una declaración juramentada ante el Notario Público del Cantón Urcuquí. Si bien participó por el Movimiento Alianza País en las elecciones 2014, estaba previsto su lanzamiento por el Movimiento Fuerza Urcuquí, sin embargo una invitación del Presidente Rafael Correa accedió a participar como candidato del oficialismo (Víctor Cruz, entrevistado por Paolo Ponce, Perfil de Víctor Cruz candidato a la Alcaldía de Urcuquí, Imbabura Decide. (vídeo 00:03:54). 1 de febrero del 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=5I9ZuDEJvYk>)

Tabla 3.13. Candidatos por edad Imbabura 2014

Dignidad	Edad candidatos								Total
	Menores 30		30-44		45-64		65 y más		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Vocal Gob. Parroquial	164	24,48%	296	44,18%	199	29,70%	11	1,64%	670
Total candidatos	211	24,03%	372	42,37%	280	31,89%	15	1,71%	878

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014 y Reporte candidatos Imbabura 2014.

Nota: Los rangos de edad que se presentan respetan los rangos de la información del Consejo Nacional Electoral.

Como se ha mencionado anteriormente se presentan un total de 878 candidaturas, de las cuales el menor número postula para los cargos de Prefecto/a y Alcaldes/as (elecciones unipersonales). Se presentan tres candidaturas para la Prefectura, y veinticinco en competencia para las Alcaldías cantonales, 4 en Antonio Ante, 4 en Cotacachi, 3 en Ibarra, 6 en Otavalo, 4 en Pimampiro y 4 en Urququí. La mayor cantidad de candidatos, un número de seiscientos setenta se presentaron para la dignidad de Vocales de Gobiernos Parroquiales. Compiten candidatos/as menores a 30 años para todas las dignidades excepto Prefectura y Alcaldías, lo que repercute en el número de postulantes para estas dignidades que hemos anotado, y que podría atribuirse a que los partidos y movimientos políticos buscaron para estas dos dignidades postulantes que cumplieran con cierto grado de experiencia y repercusión social, que no podía obtenerse en figuras de menos de 30 años⁶¹. La participación de candidatos de menos de 30 años, en las dignidades para las que postularon es en promedio del 25.15%, es decir un cuarto de los postulantes se encontraba en este rango de edad. De otro lado, se observa un bajo porcentaje (1,75% en promedio) de presencia de candidatos de más de 65 años de edad en como postulantes para Concejos Urbanos, Rurales y Vocales de los Gobiernos Parroquiales, sin que supere el 10% en Alcaldías.

⁶¹ La ley nacional vigente no prevé un límite mínimo de edad para los cargos en disputa en el 2014, así el artículo 95 numeral 2 de la Ley Orgánica de Elecciones (Código de la Democracia), establece que para postular a las dignidades de “[...] prefecta o prefecto provincial, viceprefecta o viceprefecto, alcaldesa o alcalde distritales y municipales, concejalas o concejales distritales y municipales o vocales de las juntas parroquiales se requiere haber cumplido diez y ocho años de edad, al momento de inscribir la candidatura; estar en goce de los derechos políticos; haber nacido o vivido en la respectiva jurisdicción por lo menos durante dos años de forma ininterrumpida; y, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones establecidas en la Constitución”.

Tanto para Concejos Urbanos como para Vocales de Gobiernos Parroquiales, se concentra el mayor número de candidatos en el rango de 30 a 44 años, de otro lado para Concejos Rurales, Alcaldías y Prefectura, la mayor participación se da en el rango de 45 a 64 años.

Adicionalmente, es en los cantones de Otavalo e Ibarra en donde se presentan un mayor número de candidatos de todas las edades para la dignidad de Vocales de los Gobiernos Parroquiales (tablas 35-40 en el Anexo de Ilustraciones). De forma general parecería lógico que el caso de Otavalo al existir un mayor número de parroquias rurales se busque un mayor número de candidatos, pero Ibarra en cambio sin ser el segundo cantón en número de parroquias rurales presenta el segundo mayor número de candidatos para Gobiernos Parroquiales entre 30 y 64 años.

Las organizaciones políticas participantes del proceso electoral 2014 en Imbabura pusieron a consideración del elector candidaturas dentro de los referidos rangos de edad, nos queda establecer a quienes eligió el votante, lo que observaremos a continuación (tabla 3.14):⁶²

Tabla 3.14. Dignidades electas por edad Imbabura 2014

Dignidad	Edad							
	Menos de 30		30-44		45-64		65 y más	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Prefecto					1	100,00%		
Alcalde			1	16,67%	4	66,67%	1	16,67%
Concejales Urbano	5	36,36%	8	36,36%	9	40,91%		
Concejales Rural			8	50,00%	8	50,00%		
Vocal Gob. Parroquial	29	16,02%	85	46,96%	64	35,36%	3	1,66%
Total elegidos/as	34	15,04%	102	45,13%	86	38,05%	4	1,77%
Respecto de total candidaturas		16,11%		27,42%		30,71%		26,67%

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Elecciones 2014.

⁶² A nivel cantonal la información se presenta en las tablas 49-60 del Anexo de Ilustraciones.

Se evidencia que aun cuando el 25% de las candidaturas correspondían a personas menores de 30 años, solo un 16,11% alcanzan la dignidad por la que postulan a diferencia de lo que sucede con los mayores de 65 años, quienes obtienen en un 26,67% los cargos en disputa respecto de las candidaturas que presentaron. Igualmente el votante imbabureño optó por un 30,71% de las candidaturas de personas entre 45 y 64 años, y el 27,42% de quienes al momento de la votación estaban entre los 30 y 44 años. Si revisamos exclusivamente la edad de quienes fueron electos, observamos que el 45,13% corresponden a personas entre los 30 y 44 años de edad, y un 38,05% a personas entre los 45 y los 64 años. También, se puede observar en el 2014 una leve preferencia de los votantes de escoger entre las personas de 45 a 64 años a sus dignidades.

Particularidades propias de la elección también se develan, los candidatos elegidos en la provincia con mayor y menor edad integran Gobiernos Parroquiales, el primero de la Parroquia Chuga en el Cantón Pimampiro, quien contaba a la fecha de su elección con 74 años, y la segunda de la Parroquia Imantag en Cotacachi tenía 18 años al momento del proceso electoral.⁶³ Estas dos parroquias como ya se anotó, son las parroquias que cuentan con menos porcentaje de población con instrucción superior. Es necesario enunciar que aun cuando la elección de postulantes jóvenes menores de 30 años no es proporcional a la cantidad de candidaturas de esta edad que se presentaron en el proceso, la elección de estos candidatos poco conocidos o inexpertos, estaría vinculada a la cercanía que lograron con el elector. Donoso caracteriza al elector imbabureño como alguien que busca en el candidato, cercanía y sencillez, en lo que coincide Brucil asimismo a decir de ambos expertos, se alejará de todo postulante que guarde distancia o en el que haya observado actitudes prepotentes (Donoso 2015, entrevista) (Brucil 2015, entrevista).

La segunda característica que revisaremos para 45 dignidades, entre las que se cuentan: Prefecto (1), Alcaldes (6), Concejales Rurales (16) y Concejales Urbanos (22), será la formación académica de acuerdo al nivel de instrucción que presente cada dignidad electa, primer nivel: primaria, segundo nivel: secundaria o bachillerato, tercer nivel: universitaria o profesional, y cuarto nivel: postgrado (tabla 3.15):

⁶³ Rosalino Eusives Chamorro Revelo y Rosa Paola Patiño Arias respectivamente.

Tabla 3.15. Nivel instrucción de candidatos electos Imbabura 2014

Dignidad	Cantón					
	Antonio Ante	Cotacachi	Ibarra	Otavaló	Pimampiro	Urcuquí
Prefecto	3er. Nivel*					
Alcalde	4to. Nivel	4to. Nivel	4to. Nivel	4to. Nivel	3er. Nivel	3er. Nivel
Concejal Rural	2do. Nivel	3er. Nivel	2do. Nivel	4to. Nivel	3er. Nivel	2do. Nivel
	2do. Nivel	4to. Nivel	4to. Nivel	4to. Nivel	3er. Nivel	3er. Nivel
		4to. Nivel		3er. Nivel	3er. Nivel	2do. Nivel
Concejal Urbano	2do. Nivel	3er. Nivel	3er. Nivel	4to. Nivel	2do. Nivel	2do. Nivel
	3er. Nivel	2do. Nivel	2do. Nivel	3er. Nivel	2do. Nivel	1er. Nivel
	2do. Nivel		4to. Nivel	3er. Nivel	3er. Nivel	
			3er. Nivel	3er. Nivel		
			3er. Nivel	2do. Nivel		

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Hoja de vida ganadores Imbabura Elecciones 2014.

Nota: *Dignidad provincial. Se considera el nivel de formación por la obtención del título académico, más no por estar cursando el nivel de instrucción señalado.

De las 45 autoridades electas, el 66,67% de los Alcaldes (todos de Avanza o sus alianzas), el 31,25% de los Concejales Rurales, y el 9,05% de los Concejales Urbanos, han obtenido un título de cuarto nivel. El 33,33% restante de los Alcaldes tiene título de tercer nivel, lo que permite observar que el electorado imbabureño en el 2014 eligió como Alcaldes a personas que tienen al menos formación profesional. De igual forma sucede con el cargo de Prefecto de la provincia, quien ostenta un título profesional.

En el caso de Concejales Rurales, un 37,50% de los candidatos electos tienen título profesional, y el restante 31,25% son Bachilleres. En Concejales Urbanos el 50% de quienes fueron electos tienen título profesional, un 36,36% son Bachilleres, y el 4,55% aprobó hasta su instrucción primaria (1 dignidad de las 45 revisadas). Tanto en Cotacachi como en Otavaló, solo una de las dignidades electas observadas en Concejalías Urbanas, tiene título de Bachiller, mientras el resto de electos son profesionales y especialistas. En los cantones Antonio Ante y Urcuquí, los electores optaron mayormente por candidatos que aprobaron

hasta su Bachillerato o su instrucción primaria. En términos generales, de las 45 dignidades revisadas 31 son profesionales (11 de cuarto nivel y 20 de tercer nivel), lo que evidencia que el electorado imbabureño en el 2014 eligió personas con instrucción superior.

En relación al candidato, el elector imbabureño observa las características del postulante, otorga importancia a la cercanía y sencillez de quien compite por su voto, y es atraído por ciertas figuras emblemáticas. En las elecciones 2014 el votante optó mayormente por candidatos con experiencia (35-54 años), y profesionales, a la vez de que abrió la puerta a candidatos muy jóvenes.

Así, la herramienta teórica de la identidad partidista relacionada con el candidato aplica en las elecciones 2014 en las consideraciones expuestas, el candidato es clave para la obtención del voto, de forma actitudinal sobre todo, y en referencia histórica si el candidato logra despertar el vínculo con el elector. Donoso contribuye exponiendo que el Partido Avanza, respetando las elecciones internas de su organización, y una vez que tuvo su lista de candidatos, conociendo que no todos eran cercanos al elector –caso del actual Alcalde de Ibarra Álvaro Castillo y los concejales electos por Avanza en Ibarra-, trabajó en estrategias que les permitan ese acercamiento, lo que les permitió obtener ventaja y ganar las elecciones en estos cargos en disputa, en una coyuntura en la que la organización política con la que competía Movimiento Alianza País, tenía actores alejados del votante (Donoso 2015, entrevista). En su calidad de Director Nacional del partido político Avanza, Ramiro González, en entrevista efectuada el 25 de febrero del 2014, una vez conocidos los resultados electorales, concuerda en la importancia del vínculo con el elector atribuyendo el triunfo de Avanza a “un mensaje claro a la credibilidad que tuvieron nuestros candidatos y a una propuesta joven de nuestro movimiento que apenas tiene año y medio de vida” (González 2014, entrevista).⁶⁴ También se reconoce que existen candidatos que a nivel local son emblemáticos como es el caso de Jomar Cevallos, actual Alcalde de Cotacachi, quien ha sido uno de los actores más visibles de la Asamblea de la Unidad Cantonal de Cotacachi, de la lucha en contra de la explotación minera en el Cantón y de participación en organizaciones sociales (Donoso 2015, entrevista) (Brucil, 2015, entrevista).⁶⁵

⁶⁴ Ramiro González entrevistado por Sugey Hajjar. Diario el Universo. 25 de febrero del 2014. <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/02/25/nota/2237256/ramirogonzalezreiteraqueeleccionessdomingoganoizquierda>

⁶⁵ Jomar Cevallos entrevistado por Paolo Ponce. Perfil de Jomar Cevallos candidato a la alcaldía de Cotacachi. Imbabura decide. (vídeo 00:04:56). 1 de febrero del 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=mPj0mXvTTug>

Conocidas las características de quienes fueron electos en el 2014, nos resta indagar sobre la vinculación que el elector realiza de la gestión de quienes ostentan cargos y se presentan a reelección, para ello revisaremos el poder explicativo de las teorías que valoran el desempeño del candidato.

7. El desempeño

En nuestro caso de estudio varios de los candidatos que se encontraban en funciones en el año 2014 buscaban su reelección. Analizaremos en particular el caso de los Alcaldes intentando establecer el poder explicativo de la teoría del voto retrospectivo y la del voto prospectivo, respecto de su gestión y su oferta electoral.

7.1. Voto retrospectivo

Si bien la teoría del voto retrospectivo observa no solo determinantes económicas sino alcanza las sociales e incluso políticas, es nuestro interés profundizar en el aspecto económico por dos razones: la primera debido a que la provincia mejoró sus niveles de pobreza respecto de años anteriores y tuvo desempeños variables en cuanto a crecimiento económico, y la segunda dado el hecho de que existían cuantiosos montos de inversión propuestos por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES para la provincia de Imbabura, que en parte fueron ejecutados antes de las elecciones 2014, y cuya proporción pudo afectar el voto del elector.

Respecto de la pobreza, la mejora en el indicador pobreza es explicado por el INEC por dos efectos:

“Por un lado, el crecimiento real del consumo hizo que la pobreza se reduzca en 5,4 puntos porcentuales y, por otro, el efecto redistribución provocó una disminución de 7,1 puntos porcentuales. Lo anterior contrasta dos modelos de reducción de pobreza totalmente distintos. El del periodo 1998-2006 en donde hubo un crecimiento que hizo recuperar el nivel de consumo de los hogares pero sin redistribución, y el del periodo 2006-2014 en donde además de incrementar el nivel de consumo de los hogares, primó un modelo de justicia social en el que el nivel de

consumo de los hogares más pobres creció en mayor ritmo que el de los hogares más ricos” (INEC 2014, 21).

Basados en esta información, nos encontramos en el 2014 ante una provincia en particular y un país en general, con una disminución en el indicador pobreza, en donde los hogares más pobres vieron una mejora mayor en sus condiciones de vida.

Si bien el indicador pobreza dentro desde la arista social constituye uno de los de mayor sensibilidad, es el crecimiento económico el que valida la teoría, ya que verifica “una mejora susceptible al propio elector”. El voto retrospectivo económico se verificaría en las elecciones de Imbabura 2014, si la existencia de crecimiento económico en el último año hubiere garantizado que los candidatos que postulaban a la reelección hubiesen sido electos. También se verificaría, si el electorado hubiere castigado el desempeño de estos candidatos por la inexistencia de tal crecimiento. El crecimiento económico se observa en relación al Valor Agregado Bruto Provincial informada por el BCE y la población de la provincia de acuerdo a la proyección INEC. De igual forma se revisa el Valor Agregado Bruto Cantonal con la población del cantón, a partir del año 2010. Los resultados nos permiten observar que si bien a nivel provincial existe una mejora en el indicador (tabla 3.18) a nivel cantonal esta mejora solo tiene lugar en dos territorios que han sido resaltados, Antonio Ante y Otavalo, mientras que los cuatro cantones restantes Cotacachi, Ibarra, Pimampiro y Urcuquí el indicador refleja una disminución del Valor Agregado Bruto (tabla 3.16).

Tabla 3.16. Valor Agregado Bruto a nivel provincial Imbabura (2010-2013)

Año	VAB (En miles de dólares)	Población proyección (Número de habitantes)	VAB/población
2010	1.250.898	413657	3,024
2011	1.530.583	419919	3,645
2012	1.703.240	426223	3,996
2013	1.750.343	432543	4,047

Fuente: La información de Valor Agregado Bruto provincial se extrae de la información Banco Central del Ecuador y la proyección de población del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Proyecciones poblacionales. Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Regionales en: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> (último acceso 28 09/2015)

Tabla 3.17. Valor Agregado Bruto a nivel cantonal Imbabura (2010-2013)

Cantón/Año	VAB (En miles de dólares)	Población proyección (Número de habitantes)	VAB/población
Antonio Ante			
2010	113.422	45.117	2,514
2011	128.881	46.009	2,801
2012	123.312	46.912	2,629
2013	143.486	47.822	3,000
Cotacachi			
2010	84.412	41.727	2,023
2011	91.980	42.012	2,189
2012	108.901	42.291	2,575
2013	100.983	42.565	2,372
Ibarra			
2010	739.716	188.013	3,934
2011	884.706	191.285	4,625
2012	1.006.219	194.588	5,171
2013	1.021.441	197.907	5,161
Otavaló			
2010	255.257	108.915	2,344
2011	350.594	110.608	3,170
2012	402.069	112.312	3,580
2013	424.833	114.018	3,726
Pimampiro			
2010	23.917	13.562	1,764
2011	21.335	13.547	1,575
2012	18.920	13.529	1,398
2013	18.328	13.509	1,357
Urcuquí			
2010	34.173	16.323	2,094
2011	53.087	16.458	3,226
2012	43.820	16.591	2,641
2013	41.272	16.722	2,468

Fuente: La información de Valor Agregado Bruto se extrae de la información Banco Central del Ecuador y la proyección de población del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Proyecciones poblacionales. Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Regionales en: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> (último acceso 28 09/2015)

Lo encontrado da cuenta de dos cantones en donde existió crecimiento del indicador al 2013, en los que sería factible analizar el cumplimiento de la teoría del voto retrospectivo si los candidatos en funciones buscaban reelección, lo que se cumple solo en uno de los dos: Otavaló. En el caso de Antonio Ante Ramiro Posso fungió como Alcalde desde el 2012 ante la renuncia de Richard Calderón al cargo, quien fuere electo en los comicios 2009. Ahora

bien, el hecho de que el candidato de Antonio Ante fuere Alcalde al menos dos años antes de las elecciones, permitía que el elector lo considerara un candidato en búsqueda de reelección, por lo que revisaremos la teoría en ambos cantones: Otavalo y Antonio Ante.

En los dos territorios, los candidatos que buscaban su reelección perdieron a pesar de que el crecimiento económico se obtuvo e incluso el nivel de pobreza amainó. Esto a priori significaría que estos factores no fueron considerados por los votantes a nivel de elecciones locales. La lectura del caso contrario nos diría que en los cantones en donde no existió crecimiento económico el elector castiga al candidato a la reelección, esto se aplicaría en el caso de Ibarra y de Cotacachi en donde Jorge Martínez y Alberto Anrango, respectivamente buscaban la reelección. Efectivamente en ambos cantones existe un decrecimiento económico y el electorado pudo haber considerado esta razón para castigar al candidato, pero debemos entender si el crecimiento económico forma parte de la evaluación de desempeño del candidato local a la reelección o si es considerado como un aspecto de valoración en elecciones presidenciales únicamente.

En los casos de Pimampiro y Urcuquí, los candidatos no buscaron la reelección por lo que no podemos revisar el cumplimiento de la teoría, sin embargo vale anotar que los votantes de estos dos cantones ante la falta de crecimiento económico, actuaron de forma diferente, Pimampiro no votó por la fuerza en gobierno, mientras que Urcuquí volvió a dar el triunfo a un candidato de Alianza País.

En la análisis se presentan inquietudes respecto de cómo revisar de forma adecuada el cumplimiento de la teoría del voto retrospectivo ante la necesidad de considerar que el crecimiento económico debe ser del año anterior al de las elecciones, cuando las elecciones son tan cercanas al inicio del año, como las ecuatorianas que tuvieron lugar en el mes de febrero del año 2014. Esto debido a que hasta febrero no se conoce formalmente los resultados económicos del año anterior, por lo que el elector si bien puede tener su conocimiento empírico y de diario vivir, no está apercibido de los resultados económicos formales o proclamados. En este escenario, la consideración del elector de “crecimiento” es recogida de su propia vivencia, y se desapega de los resultados económicos formales. Otro aspecto de interés es la aplicación del sistema de premios y castigos, ¿es factible decir que solo aplica a los candidatos a reelección o de forma genérica afecta o premia a la fuerza política que busca mantenerse en el poder? En este aspecto sería necesario efectuar un análisis

de candidato respecto de su electorado, si compartimos la afirmación de que en Imbabura son importantes los candidatos, sin duda la fuerza política pierde importancia, aun cuando sea la beneficiada o castigada por el voto, es el candidato el foco de atención del elector.

Para revisar si en Imbabura el crecimiento económico ha sido considerado como factor de relevancia en las elecciones presidenciales, revisemos lo ocurrido en las elecciones 2013. Observando el año 2012, si bien existe crecimiento en la provincia, en los cantones Antonio Ante, Pimampiro y Urcuquí, se presenta una disminución de VAB/P. Sin embargo, los electores de todas las parroquias de los cantones Antonio Ante, Pimampiro y Urcuquí votaron mayoritariamente por el candidato a reelección presidencial, salvo el caso de la zona Palmita de Toctemi-Awa (71 sufragantes) de la parroquia La Merced de Buenos Aires, Urcuquí, en donde gana el candidato Alberto Acosta y el candidato a la reelección no obtiene un solo voto. Desde la teoría del voto retrospectivo, la ausencia de crecimiento económico suponía un castigo electoral al candidato a la reelección, lo que al momento de los comicios no sucedió, al contrario el candidato obtuvo la mayoría de los votos (57,04 desarticulando la validez explicativa de la teoría del voto retrospectivo para entender estas elecciones (Atlas 2014, 73/109).⁶⁶

En las elecciones 2014, de igual forma observamos que el crecimiento económico que hemos revisado en este estudio no fue decisivo en el voto local para efectos de premios, más en el sistema de castigos no podemos excluirlo como uno de los factores que el votante observó. Si consideramos que el crecimiento económico solo podrá ser considerado por el votante en el caso de que hubiere generado una mejora personal o familiar, vemos la importancia de conocer cómo percibe el votante el crecimiento económico, esto abonaría a establecer si este es un factor que puede ser de peso al momento de votar. Al respecto, se puede aducir que los indicadores económicos relatan una realidad que puede sentirse en la vida diaria y que está afectando el día a día de los ciudadanos, pero si estos indicadores no fueren de tan factible percepción, en el caso de la provincia de Imbabura, existía también una fuerte inversión pública materializada en obras de gran infraestructura cuyo desarrollo era observado por el elector, por lo que consideramos que su impacto debe analizarse.

⁶⁶Se excluye la revisión de los resultados para la elección de asambleístas que tuvo lugar en el 2013, siguiendo la lógica de Ospina de que el electorado no vincula los rendimientos económicos a la gestión de la Asamblea Nacional (Ospina 2015, entrevista). Sin embargo es conveniente añadir que el electorado en el 2013 vota mayoritariamente por Alianza País para los cargos de asambleístas en contienda, lo que significa que le dota de mayor fuerza al Presidente en funciones.

En el 2013 la Secretaría de Planificación y Desarrollo publicó los Proyectos de Inversión Pública en Imbabura que comprenden 35 obras (SENPLADES, 2013)⁶⁷. Si bien monto total es muy considerable (USD \$1.616'935.000,00), solo el proyecto Yachay comprende el 64,38% de la inversión planificada, y otro 19,65% está destinado a proyectos entre provincias, dejando el 15,97% (USD\$ 250'190.000,00) para proyectos exclusivos de la provincia. El cantón Antonio Ante se ve beneficiado de US\$16'000.000,00 en inversión, Cotacachi de US\$31'300.000,00, Ibarra de US\$55'600.000,00, Otavalo de US\$6'300.000,00 Pimampiro de US\$3'000.000,00 y Urcuquí de US\$6'200.000,00. Además se prevén proyectos a favor de varios cantones como Ibarra, Antonio Ante y Otavalo por US\$129'000.000,00, Ibarra-Otavalo por US\$500.000,00 y Pimampiro-Ibarra por US\$1'300.000,00, y proyectos para todos los cantones por US\$8'987.000,00.

En el caso de las elecciones 2013 es posible que el elector vinculara la inversión pública que se evidenciaba como logro del Presidente en funciones antes que la existencia o no de crecimiento económico. Esto, aunado al carisma del candidato Presidencial de Alianza País supuso la victoria de esta organización política en la provincia, aun cuando los índices económicos no mostraban crecimiento en todos los cantones.

Las elecciones 2014 suponen un nuevo escenario electoral con la misma inversión pública en desarrollo, por lo que vale cuestionarnos si el elector la considera o no al momento de elegir a sus dignidades locales en busca de reelección. Para Ospina “las expectativas de los electores para las elecciones seccionales y nacionales son diferentes, el Gobierno Central se encarga de la economía nacional, del empleo, la seguridad, de las grandes obras, etc.” (Ospina 2015, entrevista); así, el Alcalde de la ciudad debe proveer de las obras de menor infraestructura. Este criterio lo comparte Donoso, para quien el elector imbabureño espera de su gobierno local las obras más cercanas vinculadas con servicios básicos y vialidad local principalmente (Donoso 2015, entrevista). Siguiendo estas afirmaciones, la inversión pública sería considerada por el votante en elecciones presidenciales, por lo que en el 2014 no fue valorada por el elector, dando lugar a la pérdida de las alcaldías de quienes buscaban reelección. Sin embargo, Alianza País en el 2014, obtiene la victoria en la Alcaldía del cantón Urcuquí, territorio en donde no existe crecimiento económico, más bien ha tenido lugar un retroceso,

⁶⁷ Como consta de la tabla 44 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

pero tiene lugar el mayor proyecto de inversión pública de la provincia, la Ciudad del Conocimiento Yachay. Si bien no se puede descartar que el elector haya considerado el proyecto de inversión, Brucil y Donoso coinciden en que fue el candidato que se presentó fue quien generó el apoyo del votante (Brucil 2015, entrevista) (Donoso 2015, entrevista).

Ahondemos en la evaluación de desempeño del gestor local por parte del elector. Hemos observado como solo dos cantones de la provincia Antonio Ante y Otavalo, tenían crecimiento económico en el 2013, resultados suficientes para que la provincia apareciera con resultado positivo, y que, asimismo en todos los cantones se mantenía un alto grado de inversión pública. Nos queda establecer si ese crecimiento económico o la inversión influían en la evaluación de desempeño del elector y en su intención de voto.

Una encuesta realizada por Guillermo Brucil el 2 de febrero del año 2014 muestra el grado de aceptación de gestión del prefecto y los alcaldes de Ibarra, Otavalo y Antonio Ante, en busca de reelección como consta de las tablas 3.18-3.21 a continuación:

Tabla 3.18. Calificación a la gestión del Prefecto de Imbabura, Diego García

Calificación	Número de encuestas	Porcentaje
Muy buena	174	11,43
Buena	726	47,70
Mala	123	8,08
Regular	301	19,78
Nsp	198	13,01
Total	1522	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.19. Calificación a la gestión del Alcalde de Ibarra, Jorge Martínez

Calificación	Número de encuestas	Porcentaje
Muy buena	72	10,21
Buena	254	36,03
Mala	161	22,84
Regular	195	27,66
Nsp	23	3,26
Total	705	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.20. Calificación a la gestión del Alcalde de Otavalo, Mario Conejo

Calificación	Número de encuestas	Porcentaje
Muy buena	46	11,73
Buena	174	44,39
Mala	69	17,16
Regular	89	22,70
Nsp	14	3,57
Total	392	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.21. Calificación a la gestión del Alcalde de Antonio Ante, Ramiro Posso

Calificación	Número de encuestas	Porcentaje
Muy buena	20	12,35
Buena	95	58,64
Mala	8	4,94
Regular	25	15,43
Nsp	14	8,64
Total	162	100,00

Fuente: Brucil 2014.

A excepción del caso de Ibarra, la encuesta revela que la gestión de las dignidades consultadas es valorada mayormente como positiva (buena-muy buena) por el ciudadano, sin que podamos definir la causa de esta valoración, pero teniendo en claro que podría estar vinculada a la realización de obras de orden local. Así, no podemos excluir que la evaluación esté vinculada al crecimiento económico, dado que los cantones en que su población ha crecido en Valor Agregado Bruto, Otavalo y Antonio Ante, otorgan buena calificación, al igual que la provincia con el Prefecto en funciones, en tanto que en Ibarra en donde la gestión del Alcalde es mayormente valorada como mala y regular (50,50%), existe una desmejora en el 2013 del indicador de crecimiento.⁶⁸ No nos podemos referir a los otros tres cantones de los cuales no contamos con la información.

⁶⁸ Guillermo Brucil comenta al respecto: “Si revisa el caso de Ibarra, Martínez tuvo todo el apoyo del gobierno y de forma increíble no se valoraba bien su gestión, a pesar de haber hecho obra la gente no le veía como alguien de gestión [...] si los ciudadanos querían votar por Martínez tenían que votar por alguien y apareció el señor Castillo [...] en todos los casos se valora primero a la persona y luego a la gestión, eso es característico en Imbabura” (Brucil 2015, entrevista).

Observemos si esta evaluación genera coincidencias en la intención del voto de los ciudadanos, para lo que incluimos los datos que expone el sondeo de intención de voto para Prefecto y alcaldes de Ibarra. Otavalo, Antonio Ante y Cotacachi, elaborado por Brucil (tablas 3.22-3.26):

Tabla 3.22. Intención del voto Prefectura de Imbabura 2014

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
Janeth Guevara	89	5,85
Pablo Jurado	527	34,63
Diego García	461	30,29
Ninguno	310	20,37
N.S.P.	135	8,87
Total	1522	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.23. Intención del voto Alcaldía de Ibarra 2014

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
Jorge Martínez	179	25,39
David Andrade	39	5,53
Álvaro Castillo	331	46,95
Ninguno	129	18,30
N.S.P.	27	3,83
Total	705	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.24. Intención del voto Alcaldía de Otavalo 2014

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
Mario Conejo	131	33,42
Gustavo Pareja	194	49,49
Ramiro Galarza	11	2,81
Fabián Villareal	10	2,55
José Cachimuel	9	2,30
Fernando Chalampunte	3	0,77
Ninguno	26	6,63

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
N.S.P.	8	2,04
Total	392	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.25. Intención del voto Alcaldía de Antonio Ante 2014

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
Fabián Posso	35	21,60
Doris Aguirre	14	8,64
Ramiro Posso	72	44,44
Washington Posso	11	6,79
Ninguno	16	9,88
N.S.P.	14	8,64
Total	162	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Tabla 3.26. Intención del voto Alcaldía de Cotacachi 2014

Candidato	Intención del voto	
	Número de encuestas	Porcentaje
Alberto Anrango	68	45,03
Nora Gómez	6	3,97
Jomar Cevallos	35	23,18
Luis Zarzosa	15	9,93
Ninguno	19	12,58
N.S.P.	8	5,30
Total	151	100,00

Fuente: Brucil 2014.

Teniendo evaluaciones positivas, tanto en Otavalo como en la Prefectura, el sondeo de intención del voto -realizado en la misma fecha de la encuesta de desempeño- muestra que los ciudadanos que califican como buena la gestión del Alcalde o Prefecto en funciones no les favorecerían

con el voto para su reelección.⁶⁹ La información revelada en la encuesta permite observar que el elector tampoco estaba dispuesto a votar por el candidato a reelección para la alcaldía de Ibarra, lo que concuerda con la calificación de desempeño que le otorga. Así, una vez que tuvo lugar la elección, no se reeligió a ninguno de los tres personeros, dos con valoración positiva y uno con negativa.

Tres semanas antes de la contienda electoral, los candidatos Jomar Cevallos y Fabián Posso no contaban con la mayoría de intención de voto, mientras que los dos candidatos a reelección Alberto Anrango y Ramiro Posso eran favorecidos por la intención, y Ramiro Posso obtenía una evaluación de desempeño positiva a pesar de que el crecimiento económico era negativo en el cantón bajo su administración⁷⁰. Sin embargo, los resultados en los dos cantones Cotacachi y Antonio Ante fueron contrarios a la intención manifestada en esta encuesta dando lugar a la ganancia de Cevallos en Cotacachi y Fabián Posso en Antonio Ante.

Nos encontramos así ante tres personeros con buen desempeño que no fueron favorecidos al momento de la reelección, uno de ellos Posso, que incluso contaba a pocos días de la contienda con una mayoría en la intención del voto. Esto significa que aun cuando el crecimiento económico o la inversión pública del gobierno nacional, hubieren sido los factores que permitieron a los candidatos a la reelección conseguir buenos resultados en su evaluación, el desempeño en sí no es un factor decisivo para el elector.

A decir de Brucil, quien concuerda con Donoso, la votación en Imbabura está basada especialmente en la cercanía del candidato, si las dignidades en funciones perdieron el vínculo con el electorado eso supone un castigo al momento de la reelección. Esta afirmación parece cumplirse en el análisis de los casos del Alcalde de Otavalo y del Prefecto Provincial, quienes a pesar de tener buenos desempeños, ya no contaban con interés del electorado para que sean reelectos en sus funciones (Brucil 2015, entrevista) (Donoso 2015, entrevista). Pero esta explicación no nos ayuda a entender el caso de Ramiro Posso en Antonio Ante, si era un candidato lejano a la ciudadanía, la intención del voto debió revelarse en contra de él como

⁶⁹ Para Brucil no se reeligió al Prefecto de Imbabura debido a que: “García de igual forma tuvo todo en la provincia, obras de primer orden, y sin embargo no ganó” [...] el nuevo Prefecto está un año y tiene el 74% de aceptación, el anterior Prefecto tenía 9 a 1 en recursos y se hizo la obra, pero el actual Prefecto sin mayor obra en el primer año obtiene tanta aceptación, lo que ratifica que la gente califica a la persona y después a la obra [...] Pablo Jurado el actual Prefecto, está en poncho, está en el mercado, es la cercanía de la persona” (Brucil 2015, entrevista)

⁷⁰ No se cuenta con información de evaluación de desempeño de Cotacachi.

sucedió con Conejo y García, lo que no sucedía, premisa que también se puede aplicar para el caso de Alberto Anrango. Al parecer, existió un factor adicional que tuvo lugar en las últimas semanas antes de los comicios. Brucil y Donoso, comparten el criterio de que sin desmedro del enorme trabajo de los otros candidatos, el factor determinante no es más que la intervención directa en la campaña electoral del Presidente de la República, Rafael Correa, recurrente en los últimos días del periodo electoral, que fue lesiva a los intereses de los candidatos de Alianza País (Brucil 2015, entrevista) (Donoso 2015, entrevista). Revisaremos más adelante esta consideración.

Hemos observado como la teoría del voto retrospectivo no nos permite explicar los resultados electorales, pero vemos necesario profundizar sobre los componentes de la medición de desempeño de las dignidades locales, la que parece no estar desvinculada totalmente a los resultados económicos, esto debido a que se ha encontrado coincidencia entre los resultados de crecimiento económico y desempeño, en tres de las cuatro dignidades revisadas -solo en el caso de Cotacachi existe un desempeño positivo-. Nos resta revisar si la teoría del voto prospectivo es explicativa de los resultados electorales en Imbabura 2015.

7.2. Voto prospectivo

Si bien la teoría del voto prospectivo explica el voto otorgándole importancia a la oferta electoral, Donoso le resta todo valor en el caso de las elecciones 2014, aduciendo que para el elector imbabureño si bien es importante que el candidato que elija tenga opciones de realizar obra por lo que debe estar en buenas relaciones con el partido de Gobierno, más que una oferta irrealizable, prefiere a un candidato que de forma honesta presente lo que le es factible (Donoso 2015, entrevista). Para Ospina “una parte del electorado piensa que si yo voto en contra o por un opositor lo que va a pasar es que el Gobierno no le va a dar plata y las obras no se van a poder hacer [...] parte del éxito de Avanza es que era un castigo [para Alianza País] pero al mismo tiempo no era oposición, por lo tanto podía no generar el mismo resultado que si ganaba la oposición abierta” (Ospina 2015, entrevista).

Para Donoso, todos los candidatos ofertan las obras que conocen requiere cada localidad, la forma de presentar esa oferta es la que genera diferencia, debido a que todos ofrecerán lo mismo, en el caso de los candidatos de Avanza, se optó por ofertar las acciones inmediatas para desarrollar las obras más no obras de imposible ejecución (Donoso 2015, entrevista).

En entrevista el arquitecto Ramiro Páez, concejal electo de Ibarra, menciona que su propuesta estuvo basada en “trabajar para la gente, cumplir la oferta de trabajo y tratar bien a los ciudadanos” (Páez 2015, entrevista).⁷¹ En ese contexto, la oferta es símil entre todos los candidatos, sin embargo existe una dicotomía en la oferta transversal de las plataformas políticas de los partidos en contienda, y que puede ser clave para efectos de decisión del votante, “el cambio” versus “la continuidad”. Para Brucil los resultados electorales de Imbabura en el 2014, responden a un interés del electorado de cambio de “las desgastadas figuras de Alianza País que los llevó a votar por Avanza” (Brucil 2015, entrevista). Bajo este supuesto, el electorado responde favorablemente al candidato que cumple con la característica de cambio, y en tal escenario, todos los candidatos a excepción de quienes buscaban reelección cumplían con la característica. Sin embargo, el cambio que buscaron los electores, no era un cambio lejano a la fuerza política en la Presidencia de la República, sino un cambio entre candidatos representantes de fuerzas de izquierda que formaban parte de los partidos aliados al régimen al momento de la elección.

El Director Nacional de Avanza, Ramiro González manifiesta “que la gente quiere cambios. A pesar de los siete años de transformación del Gobierno, todavía hay sectores que se debe seguir atendiendo y con fuerza. Por ejemplo, en Limones (Esmeraldas), el equipo que estuvimos allá salimos consternados y por eso hemos ganado la alcaldía con una propuesta joven. Entonces hay que trabajar todavía y por eso decimos que estamos apoyando esta transformación que el presidente está haciendo” (González 2014, entrevista). Esta afirmación es de importancia. ¿Cómo entendemos en este contexto, lo manifestado por Donoso y Brucil, respecto del resultado negativo que tuvo la presencia de Rafael Correa en los últimos momentos de la campaña electoral? La figura de Rafael Correa ha estado muy vinculada al “proyecto político en marcha” y si los electores no buscaban alejarse del proyecto que se personifica en el Presidente de la República, a priori su presencia debió ser favorable y no desfavorable en la campaña electoral.

La reacción adversa del electorado, a decir de Brucil, pudo tener su origen en el llamado del Presidente del Consejo Nacional Electoral, Domingo Paredes, para que el Presidente se abstuviera de efectuar la sabatina del 22 de febrero del 2014, recomendación que fue

⁷¹ Ramiro Páez, entrevistado por la autora mediante cuestionario escrito, correo electrónico 20 de agosto 2015.

inobservada por el Primer Mandatario, lo cual generó debate en los actores políticos (Brucil, 2015, entrevista). En el caso del cantón Ibarra, el propio candidato a la alcaldía no logró concretar la intención del voto, al igual que en el caso del Prefecto, y de los candidatos por Alianza País para las alcaldías a excepción de Urcuquí, por lo que no se puede excluir que la presencia del Presidente haya tenido un impacto negativo, sobre todo en el caso de Antonio Ante y Cotacachi en donde los candidatos tenían una intención de voto favorable a los candidatos a la reelección.

En el proceso electoral 2014, Alianza País, pierde en las candidaturas para reelección que presenta en elecciones unipersonales. En las elecciones pluripersonales de concejales urbanos, en las que el Movimiento Alianza País postuló candidatos para la reelección, de cinco en contienda cuatro obtienen la reelección, a excepción de la concejala urbana del cantón Ibarra, Inés Almeida.⁷² En el caso de los concejales rurales, Alianza País no presentó un solo candidato para la reelección. Avanza de su lado, relanzó a su amparo algunas figuras que estaban en funciones, tal es el caso de la concejala urbana de Ibarra Andrea Scacco, quien llegó al curul con la alianza IP/MPC, Rubén Buitrón, que llegó a la concejalía de Otavalo por el MPC y de los concejales rurales: Laureano Alencastro quien obtuvo su concejalía en Ibarra como parte del MMIN, y de Santiago Lozano, quien ostentaba ya el cargo en Cotacachi electo por el MPC, ganando con sus alianzas en los cuatro casos las dignidades en competencia. También otras fuerzas políticas optaron por la reelección, como el caso de Hilda Herrera como concejal urbana de Ibarra por la Alianza Todo por Imbabura/MPD.

De existir desencanto de la ciudadanía respecto de figuras públicas, al parecer estaba focalizado a quienes ostentaban los cargos de Prefecto y Alcaldes, dado que como hemos revisado si bien la estrategia del Movimiento País fue no presentar mayor número de candidatos a la reelección para las concejalías municipales rurales y urbanas, aquellos que se presentan ganan. Este desencanto lo ratifica el actual concejal por Ibarra por Avanza, Ramiro Páez, quien considera que la respuesta de ciudadanía a favor de Avanza tuvo su origen en tres factores “En el liderazgo de nuestros candidatos, en la decepción que tenía la gente de la administración que ya salía y en nuestra capacidad de trabajo político” (Páez 2015, entrevista).

⁷² En Antonio Ante la obtiene Carlos Espinosa, en Cotacachi gana Manuel Narvárez, en Ibarra se reelige Carlos Arias, y en Otavalo lo consigue Fernando Aníbal Bonilla.

Como se había mencionado, los resultados permiten ver que el Movimiento Alianza País se debilitó en la provincia, principalmente en lo que refiere a las elecciones unipersonales. Los resultados que obtiene en elecciones pluripersonales los consigue sin alianzas, y si se compara el número de escaños obtenidos en el año 2014, son mayores a aquellos ganados en el 2009, a excepción de los concejales rurales, lo que demuestra que el electorado no rechazó la propuesta de Alianza País en este nivel de elección, de igual forma a nivel de juntas parroquiales, indudablemente Alianza País es el gran vencedor. Avanza aparece como un actor con muy buen rendimiento electoral dada su reciente creación, y si se considera que Avanza constituye una fuerza de izquierda que dividió lo que “hubiere” podido alcanzar el Movimiento Alianza País, sin restar mérito al trabajo de Avanza, se puede concluir que la estrategia de Alianza País fue equívoca.

El cambio reclamado por los electores en cargos cuya elección es unipersonal, se ve cuajado en fuerzas “aliadas” lo que ratifica que los votantes requerían un cambio de las figuras que ostentaban aquellos cargos sin otorgar poder a la oposición, es decir sin rechazar la continuación del proyecto, esto no lo supo leer el partido en el Gobierno.⁷³ El éxito de Avanza estuvo en presentar figuras del agrado del elector, acercándose a alianzas de ser el caso, lo que nos lleva de vuelta a la importancia del candidato. Respecto de las alianzas formales de Avanza, Páez expone: “Al medir nuestras posibilidades de triunfo en Ibarra y Antonio Ante (Atuntaqui) éramos fuertes organizativamente, pero no en cantones importantes como Otavalo y Cotacachi, eso nos motivó a buscar alianzas con movimientos locales como Fuerza Ciudadana en Otavalo [...] Gustavo Pareja exprefecto, estaba de candidato a la alcaldía de Otavalo, y en Cotacachi se hizo alianza con el movimiento Vivir Bien y su candidato a la alcaldía Jomar Cevallos, esas alianzas que fueron ganadoras nos permitieron reforzar a nuestro candidato a la Prefectura y con eso convertirnos en la primera fuerza política electoral de la provincia de Imbabura” (Páez 2015, entrevista).

En el caso de Ibarra, Páez manifiesta que electorado ibarreño observó los siguientes aspectos para su voto: “En primer lugar los ciudadanos estaban cansados de la administración anterior y reaccionó favorablemente ante la nueva propuesta de Avanza, quien puso al frente hombres probados en la administración pública como es el caso del Lcdo. Pablo Jurado Moreno

⁷³ Ramiro González, en el análisis de los resultados obtenidos por las fuerzas de izquierda manifiesta que “quien se impuso en las elecciones fue el presidente Rafael Correa. Yo con Alianza País no he tenido ningún acuerdo”, desconociendo cualquier vínculo o alianza con Alianza País (González 2014, entrevista).

excalcalde de la ciudad de Ibarra y quien terció como candidato a Prefecto de Imbabura, y el Ing. Álvaro Castillo Aguirre exgerente de la empresa Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra (EMAPA-I) y quien estuvo de candidato a la alcaldía de la ciudad de Ibarra” (Páez 2015,entrevista).

Si bien hemos analizado el discurso de “el cambio” como detonante de los resultados en elecciones unipersonales, observamos que no es radical pero sí parte de la plataforma electoral. El mismo hecho de que todos los candidatos hayan presentado ofertas electorales similares, da cuenta que la teoría del voto prospectivo no nos permite entender los resultados de la elecciones 2014. Sin embargo, es de interés entender cómo se presentó la oferta de cambio o alternativa por parte de Avanza, para ello observaremos las particularidades de la campaña electoral, para establecer si las teorías que la refiere como catalizadora del voto, tienen cabida para entender las elecciones 2014 en Imbabura.

8. La campaña electoral

La importancia de la campaña electoral como determinante del voto ha sido revisada desde la teoría en escenarios en donde el elector se encuentra ante candidatos entre quienes existe mínima diferencia de intención del voto y existe una mayor cantidad de recursos en alguno de ellos. Asumiendo que todos los candidatos tienen el mismo acceso a los medios para realizar campaña y recursos para la misma, con máximos regulados de acuerdo a la ley, la teoría que establece a la campaña como definidora del voto en una contienda no podría ser considerada en este análisis.⁷⁴ Se puede añadir que participaban candidatos para elecciones unipersonales de quienes existía una preconcepción por parte del electorado, lo que limita también la

⁷⁴ “Art. 209.- Ningún sujeto político que intervenga en este proceso electoral, podrá exceder en otros gastos diferentes a los de publicidad, de los siguientes límites máximos: [...]3. Elección de asambleístas nacionales y provinciales, gobernadoras y gobernadores regionales, y el binomio de prefectura y viceprefectura: la cantidad que resulte de multiplicar el valor de cero coma quince centavos de dólar de los Estados Unidos de América por el número de ciudadanos que consten en el registro de la respectiva jurisdicción. En ningún caso el límite del gasto será inferior a US \$ 15.000. [...] 5. Elección de alcaldesas o alcaldes metropolitanos y municipales: la cantidad que resulte de multiplicar el valor de cero coma veinte centavos de dólar por el número de ciudadanos que consten inscritos en el registro metropolitano o cantonal. En los cantones que tengan menos de treinta y cinco mil empadronados, el límite de gasto no será inferior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y en los que tengan menos de quince mil empadronados, el límite de gasto no será inferior a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. [...] 7. Elección de concejales: el monto máximo será el 60% del valor fijado para el respectivo alcalde municipal. 8. Elección de vocales de juntas parroquiales: La cantidad que resulte de multiplicar el valor de cero coma treinta centavos de dólar por el número de ciudadanos que consten inscritos en el registro parroquial. En ningún caso el límite del gasto será inferior a dos mil dólares de los Estados Unidos de América. [...]” (Código de la Democracia, 2009)

revisión de resultados desde la teoría. Sin embargo, no podemos excluir el hecho de la importancia de la campaña electoral, sobre todo cuando existen dos fuerzas políticas “aliadas” en contienda por el voto.

Donoso reconoce que toda la campaña electoral de Avanza a nivel de Alcaldes y Concejales estuvo destinada a acercar el candidato al elector, que el votante lo reconozca, observe sus virtudes y crear vínculos, por la importancia que este factor tiene en el elector imbabureño (Donoso 2015, entrevista). Las formas relatadas por Donoso, comprenden un acercamiento totalmente real del candidato al elector, respecto de la candidatura del actual Alcalde de Ibarra narra que “se le solicitó a Álvaro Castillo, que sea taxista un día para que perciba por sí mismo cómo le veía la gente, en efecto una señora se subió al taxi y le preguntó si le conocía a Álvaro Castillo, y le dijo que no, a partir de lo cual el candidato accedió a buscar formas para que los electores le conozcan”, añade que después ese conocimiento se debe transformar en voto por lo que el trabajo del consultor político permanece en buscar el vínculo de los electores con el candidato (Donoso 2015, entrevista). Comparte esta perspectiva Ramiro Páez, quien narra los lemas de campaña que se utilizaron en el caso de Prefecto y Alcalde de Ibarra: ““Alvaro Castillo, nuestro Alcalde nuestra gente” “Pablo Jurado, nuestro Prefecto” lemas sencillos que fueron asumidos por nuestra gente y sobre todo identificó a la gente sencilla del pueblo con nuestros candidatos, haciéndolos propios (nuestros)” (Páez 2015, entrevista).

Existieron estrategias determinantes a decir de Donoso que funcionaron en la elección 2009 que no fueron efectivas en el 2014, como aquella adoptada por Alianza País de fortalecer- lo que ya se ha debatido- con la figura del Presidente de la República sus candidaturas (Donoso, 2015). Para Donoso, la figura del Presidente de la República fue de ayuda para Avanza, para mostrar al elector que no existía un distanciamiento entre las dos fuerzas políticas, mientras que la intervención del Presidente de la República fue contraproducente para sus candidatos propios, en especial en los momentos de cierre de campaña, haciendo alusión al caso de Cotacachi, en el que criticó fuertemente al movimiento político de quien llegaría a ser Alcalde, Jomar Cevallos, lo que significó que el electorado definiera su voto en contra del Movimiento Alianza País” (Donoso 2015, entrevista).

La estrategia política que Avanza utilizó –a decir de Donoso- fue exclusiva para cada provincia, y en cada provincia para cada ciudad, reconociendo la diversidad de la población. En el caso de Imbabura se realizaron encuestas para establecer cuánto se conocía a los

candidatos, y se revisaron las fórmulas para mejorar ese conocimiento. Ya en campaña, se guardaba distancia con el Movimiento Alianza País, sin que ello signifique una ruptura con la figura del Presidente Rafael Correa, tanto así que se llegó a utilizar en cierto momento propaganda con la leyenda “yo soy Correista pero voto por Álvaro Castillo” (Donoso 2015, entrevista).

Si bien la campaña electoral puede tener un efecto beneficioso como en el caso de Castillo quien finalmente consiguió la dignidad, también puede ser lo opuesto como lo sostiene Brucil “si bien Diego García tenía posibilidades de ser reelecto Prefecto, su campaña electoral fue tan intensa, presencia en radio, televisión y prensa escrita, diaria, que fue cansando al electorado y le desgastó” (Brucil 2015, entrevista).

En la provincia de Imbabura, según Donoso, el candidato es el factor determinante en la elección, y su capacidad de acercarse a la población, por ello la necesidad de acercar el candidato al elector y mostrar sus virtudes (Donoso 2015, entrevista). Efectivamente de la revisión de uno de los dos diarios de circulación local, Diario La Hora Imbabura, Carchi, en el periodo de seis meses antes de la elección (23/08/2013-22/02/2014) podemos ver que son muy pocos los candidatos que sin considerar las pautas por campaña electoral estaban presentes en este medio escrito (tabla 3.18):

Tabla 3.27. Número de menciones de candidatos en Diario La Hora Imbabura, Carchi

Dignidad	Organización política	Territorio	Nombre del candidato	Número de menciones
Prefecto Provincial	AVANZA-MFC	Imbabura	Pablo Aníbal Jurado Moreno	3
Prefecto Provincial	MPAIS	Imbabura	Diego Oswaldo García Pozo	2
Alcalde Municipal	MBVAK-AVANZA	Cotacachi	Jomas José Efrén Cevallos Moreno	3
Alcalde Municipal	MPAIS	Cotacachi	Luis Alberto Anrango Bonilla	2
Alcalde Municipal	MPAIS	Ibarra	Jorge Fernando Martínez Vásquez	6
Alcalde Municipal	MPAIS	Otavalo	Mario Hernán Conejo Maldonado	3
Alcalde Municipal	AVANZA-MFC	Otavalo	Gustavo Edison Pareja Cisneros	4
Alcalde Municipal	PS-FA	Otavalo	Carlos Ramiro Galarza Bastidas	3
Alcalde Municipal	AVANZA-MFC	Pimampiro	Oscar Rolando Narváez Rosales	2
Alcalde Municipal	AVANZA	Pimampiro	Daniel Rodrigo Rivera Grijalva	2
Concejal Urbano	MPAIS	Ibarra	Juan Manuel Mantilla Echeverría	2
Concejal Urbano	AVANZA	Ibarra	Elizabeth Andrea Scacco Carrasco	2
Concejal Urbano	MPD/MUPP	Ibarra	Esther Hilda Herrera Tapia	2

Fuente: Diario La Hora Imbabura (22/08/2013-22/02/2014) Sección política A1-A11.

Quien mayormente aparece es el Alcalde de Ibarra, Jorge Martínez, quien por la función desempeñada era la figura más visible. Como hemos revisado su desempeño era valorado de forma negativa por la ciudadanía y finalmente no pudo ser reelecto. Se observa que tanto Gustavo Pareja como Pablo Jurado aparecieron en mayor número de veces que quienes ostentaban los cargos por los que competirían. La poca presencia de candidatos en general, ratifica que para que los candidatos puedan ser conocidos y valorados era necesario un acercamiento a la población, lo que Avanza consideró en su estrategia electoral.

Conclusiones

Una vez que hemos revisado el poder explicativo de las teorías sobre determinantes del voto en nuestro caso de estudio podemos concluir de forma general que la afirmación de Schakel y Dandoy, - tiene plena validez en nuestra investigación, “cada elección debe ser entendida en sus propios términos” aun cuando tenga lugar en el mismo territorio y sea decidida por el mismo electorado, el nivel de elección, los candidatos, la dinámica propia de los procesos difieren unos de otros (Schakel y Dandoy 2013, 9). Hemos encontrado que cada una de las últimas tres elecciones llevadas a cabo en la provincia pueden ser entendidas desde distintas determinantes.

Debe añadirse que la revisión de las teorías sobre los determinantes del voto ha sido muy valioso en términos de información, y nos permite concluir que efectivamente una sola determinante no permite una lectura cabal de los resultados, sino que son varias las que finalmente definen el voto.

En la provincia de Imbabura en las elecciones 2014 existe una victoria “relativa” del Partido Avanza sobre el Movimiento Alianza País. La definimos como relativa en cuanto no se genera en todas las dignidades en elección sino que se afecta específicamente en los cargos de mayor importancia política y visibilidad pública, Alcaldes y Prefecto, instancia en donde Avanza efectivamente desplaza al Movimiento Alianza País en Gobierno, y lo hace con todas las dignidades que buscaban una reelección, aun cuando Alianza País también pierde la alcaldía de Pimampiro con el Partido Socialista Frente Amplio. A nivel rural en cambio, en lo que respecta a Gobiernos Parroquiales, el Movimiento Alianza País, incrementa el número de sus representantes, lo que verifica la hipótesis de Ortiz, de que en el proceso 2014, en el caso del Movimiento Alianza País, tuvo lugar una “ruralización del voto” (Ospina et al. 2014, 10).

El rendimiento electoral de Avanza afecta el rendimiento del Movimiento Alianza País, a nivel de elecciones unipersonales, y a nivel de elecciones pluripersonales afecta a otras fuerzas políticas como el Partido Sociedad Patriótica, el Movimiento Plurinacional Pachakutik, el Movimiento Popular Democrático y también el desempeño de movimientos locales, los cuales tuvieron que recurrir a alianzas.

No encontramos evidencia que nos permita concluir que las reglas electorales pueden determinar el voto del elector imbabureño en elecciones pluripersonales, sin embargo observamos como la no aplicación de la regla de la paridad en circunscripciones impares, beneficia la participación de hombres y no de mujeres. Sin embargo, al momento de la elección de concejales urbanos en los cantones Ibarra y Pimampiro, se eligen un mayor número de mujeres respecto de hombres. Observamos que la limitación de acceso a la candidatura no genera como resultado obligatorio una desventaja al momento de la elección. Pero nuestro análisis de las reglas electorales, deja a un lado la revisión de la fórmula electoral, que efectivamente puede tener impacto en la asignación de escaños, lo que a nivel de elecciones pluripersonales es definidor.

De acuerdo a nuestra investigación, el nivel de la elección y el momento “conurrencia o no con la elección general” tampoco dan cuenta del voto del elector, debido a que el elector imbabureño reconoce la dignidad a elegirse y diferencia su voto –vota de manera distinta en cada nivel- aunque exista una porción de votantes que vinculen lo nacional con lo local en elecciones generales concurrentes, no es determinante. Esta afirmación es difusa en la revisión de elecciones nacionales de Asambleístas y Presidente de la República como la elección 2013, en la que puede entenderse la existencia de una “transferencia de votos” como sostiene Ospina, por la escasa valoración del elector hacia los Asambleístas.

No podemos afirmar que el elector imbabureño le otorgue mayor importancia a la elección local sobre la nacional, el grado de ausentismo en la provincia ha ido decreciendo en el tiempo (2002-2014), independientemente del nivel del proceso electoral, lo que podría suponer un mayor interés de los electores imbabureños respecto de las elecciones de forma general.

La teoría de identidad sociológica con su vertiente de clase no nos permite entender los resultados, pero debe entenderse que solo se revisa el rendimiento político de una fuerza que es el extinto Movimiento Popular Democrático, que si bien manejaba un discurso gremial, representaba mayormente a una sola organización la Unión Nacional de Educadores. Planteamos la necesidad de un estudio que observe desde las organizaciones gremiales imbabureñas su proceder en el momento electoral, para localizar las fuerzas políticas en las que se active el voto de clase.

Llegamos a la conclusión de que la teoría sociológica de la etnicidad como determinante del voto no puede ser excluida al momento de entender los resultados electorales en el 2014, tanto por la participación como por los resultados obtenidos por los candidatos indígenas en la provincia. Sin embargo se requiere mayor cercanía a las organizaciones de base para entender si los votos conseguidos por los candidatos indígenas constituyen el voto étnico entendido desde la teoría como la vinculación entre miembros de una raza, o no. Los resultados del Movimiento Plurinacional Pachakutik, permiten observar que en el caso de esta fuerza política, no se accionó el voto étnico en las elecciones 2014.

La teoría sobre la identidad partidista en la que basábamos nuestra hipótesis de la existencia de una ideología de izquierda subyacente que prevalece en la provincia, nos permite parcialmente explicar los resultados 2014, dejándonos inquietudes relativas a la acogida de los votantes de la provincia a opciones populistas. Cobra importancia en el análisis la categorización de las organizaciones políticas en el espectro ideológico, especialmente del Movimiento Alianza País, lo que plantea una cuestión que podría profundizarse a futuro. Adicionalmente la información encontrada reafirma la hipótesis rival que si bien ha existido una predominancia del voto a favor de la izquierda y centro izquierda, es el candidato el definidor al momento de las elecciones en Imbabura.

La teoría sobre determinantes del voto que da mayor cuenta del fenómeno del voto 2014 en Imbabura, es la teoría sociológica que propugna la figura del candidato, pero bajo un supuesto especial, que el candidato debe tener como característica personal la sencillez, y la cercanía al elector. Los reiterados criterios de Brucil y Donoso como observadores del proceso electoral en la provincia, y de Páez, como actor, convergen en esta necesidad del elector imbabureño, votar por el candidato en virtud de sus cualidades personales.

Nuestro análisis de la teoría del voto retrospectivo nos muestra que no permite explicar los resultados, y que el elector imbabureño no vincula ni aun la buena gestión de una dignidad en funciones- Alcalde de forma específica- con su reelección, si las características personales no se cumplen. Se debe resaltar que en el caso de estudio no se encontraron casos de Alcaldes que hayan sido mayormente calificados como excelentes para determinar si esta conclusión es posible en aquel caso. También se halló que pueden existir tantas lecturas desde los resultados económicos como definiciones, y que el reto metodológico más allá de definir, es acercarse en

la mayor medida a lo que el elector pueda percibir. Esta complicada tarea es sin duda un desafío que este trabajo no contempla.

Igualmente, hemos encontrado la imposibilidad de revisar nuestra segunda hipótesis que planteaba que la inversión nacional era únicamente atribuida a los candidatos a la reelección en elecciones generales. Si bien en el caso del cantón Ibarra, el mal desempeño con el que se califica a su burgomaestre puede estar relacionada con la falta de vinculación de la inversión del gobierno nacional en obras de infraestructura local, con el gobierno local, en los casos de la valoración positiva de Prefecto, alcalde de Otavalo y alcalde de Antonio Ante, pudo estar relacionada a la infraestructura nacional o a obras locales, por lo que no podemos llegar a una conclusión. Es importante contar no solo con los resultados de desempeño del funcionario, sino también de qué factores está tomando en cuenta el ciudadano al momento de valorarlo.

La teoría del voto prospectivo en estricto sentido no nos permite entender los resultados de las elecciones unipersonales en Imbabura en 2014. Sin embargo, la información revelada para el análisis de esta teoría nos permitió efectuar un análisis más profundo de propuestas transversales, no necesariamente expresas, pero incluidas en las candidaturas que sin duda pueden ser determinantes del voto. Nos estamos refiriendo a la posibilidad de cambio en las dignidades o continuidades. Encontramos que la propuesta de permanencia fue rechazada para las dignidades unipersonales, lo que afectó el rendimiento de Alianza País, que optó por reelecciones en este nivel. En el caso de elecciones pluripersonales, concejalías municipales, la propuesta de permanencia fue mayormente aceptada tanto para Alianza País como para fuerzas políticas que reeligieron dignidades (Scacco, Herrera, Buitrón). El papel que juega un actor de trascendencia como el Presidente Rafael Correa en este contexto también se analiza, sin que podamos excluir que su participación activa en la campaña electoral de sus candidatos haya sido el detonador de las pérdidas de los candidatos de Alianza País, en los cantones Cotacachi y Otavalo, o medir la incidencia positiva de esa participación. No podemos dejar de reconocer que puede ser un factor de alta incidencia, pero no encontramos evidencia que lo vincule directamente con el resultado.

Nuestra revisión de las teorías que observan la campaña electoral como determinante del voto, nos permite concluir que si bien no dan cuenta de los resultados electorales en la contienda electoral de Imbabura 2014, nos acerca a las estrategias del partido Avanza para las dignidades en cuya disputa ganó. Como conclusión de la estrategia en la campaña electoral

que venció en las elecciones seccionales 2014, anotamos que es importante en la provincia de Imbabura utilizar mecanismos para acercar al candidato a su elector y que sus virtudes personales puedan ser evidenciadas. Los candidatos que se presentan como tales en elecciones seccionales en Imbabura para ganar una contienda deben ser figuras cercanas a los electores, no lejanas como podría suceder en otros niveles de elección.

En un mundo electoral en donde las estrategias son las vencedoras, encontramos que las alianzas de los partidos nacionales con fuerzas locales fueron exitosas, ratificando lo encontrado por Dandoy a nivel nacional, “las alianzas electorales entre un partido nacional y un partido provincial para las elecciones provinciales y locales probaron ser una estrategia exitosa” (Dandoy, 2014: 3), lo que deriva en que la decisión del Movimiento Alianza País de presentarse sin alianzas al proceso electoral permitió que pierda espacio en la provincia sobre todo si se considera lo alcanzado por Avanza. De otro lado, las alianzas que Avanza obtuvo le permitieron ganar dignidades, apoyándose en los movimientos locales, ganando espacio a nivel provincial.

Una segunda estrategia de Avanza también rindió frutos, respetar sus procesos internos de selección de candidatos, y a partir de ello emprender acciones por acercar al candidato al elector proponiendo una organización electoral “aliada” al gobierno, pero de “cambio” al mismo tiempo. Siendo un partido político joven, las estrategias de Avanza en Imbabura fueron exitosas obteniendo el voto del elector. Avanza se presentó como una opción dentro de la ideología de izquierda, “aliado” al Presidente de la República, que planteaba un “cambio”, que respetó sus procesos internos de selección de candidatos, y acercó a sus candidatos a los electores para que puedan valorar sus virtudes.

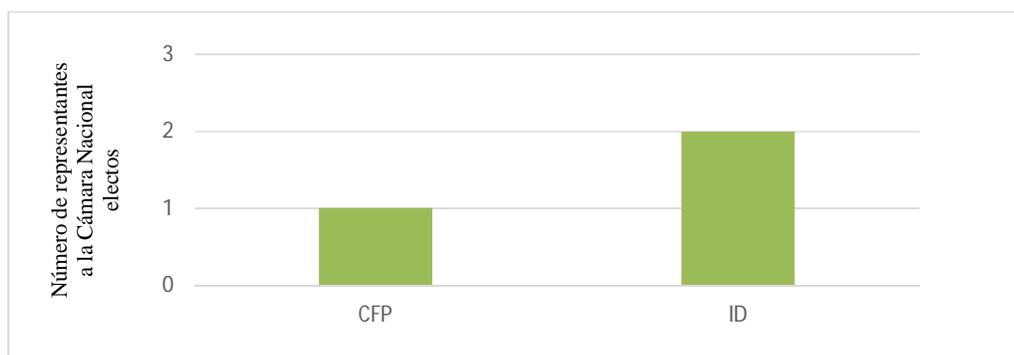
Podemos concluir que si bien varias teorías dan cuenta de los resultados electorales en Imbabura 2014, las estrategias de los actores políticos influyen de manera decisiva en su rendimiento electoral, el cómo se presentan candidatos y fuerzas políticas a las contiendas electorales, es de gran importancia para entender los resultados.

Anexo de Ilustraciones

Figuras

Para la elaboración de las figuras que se presentan en este Anexo se han tomado en consideración el número de dignidades electas por organización política, excluyendo Presidente de la República, Diputados Nacionales, Asambleístas Nacionales, Miembros de las Juntas Parroquiales.

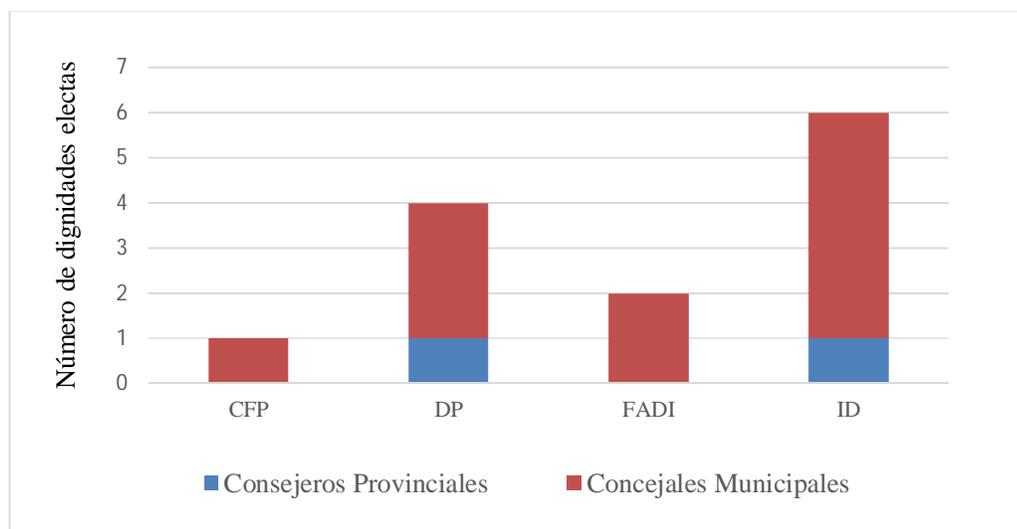
Figura 1. Representantes a la Cámara Nacional, Imbabura Elecciones 1979



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1979.

Figura 1. Número de representantes a la Cámara Nacional electos versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 43 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

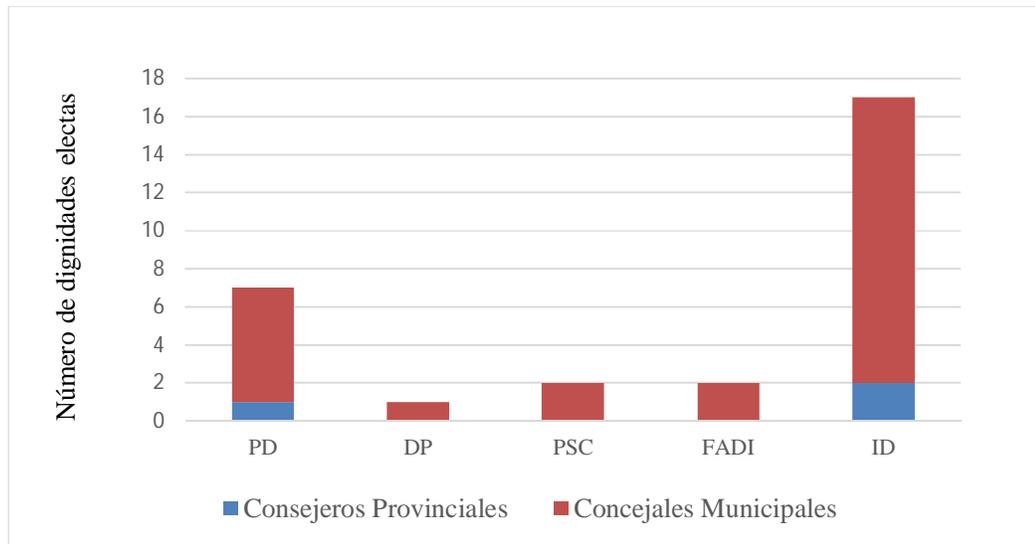
Figura 2. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1980



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1980.

Figura 2. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 44 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

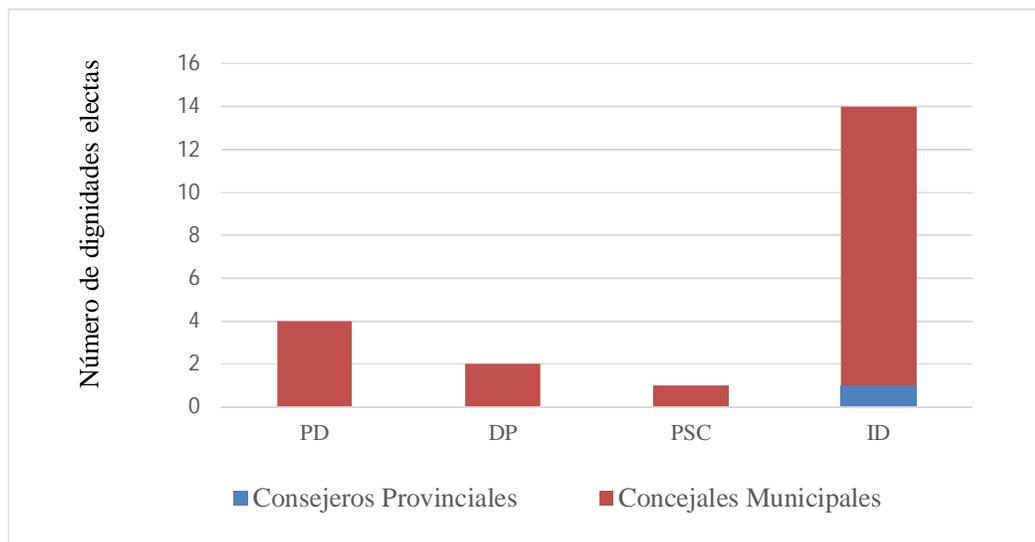
Figura 3. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1984



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1984.

Figura 3. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 45 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

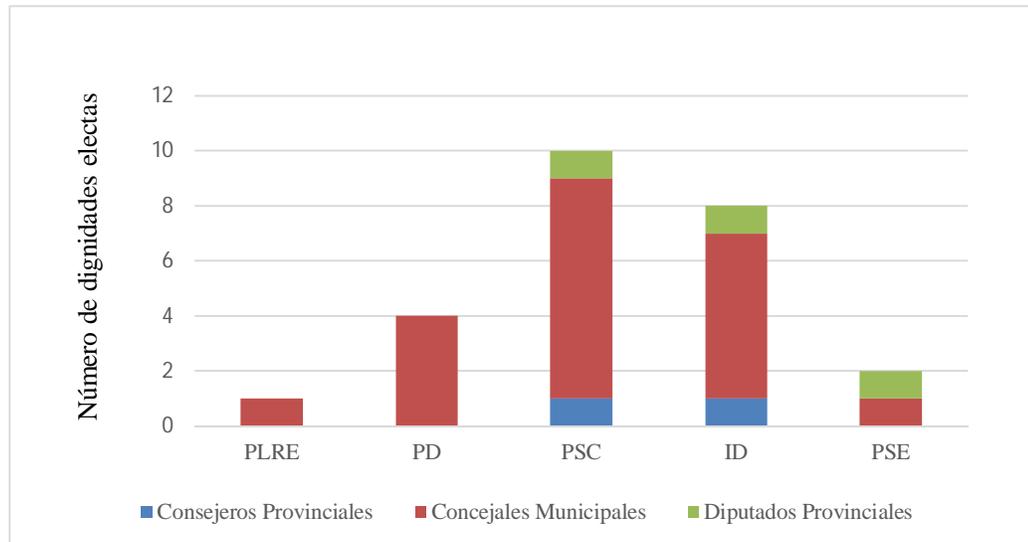
Figura 4. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1985



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1985.

Figura 4. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 46 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

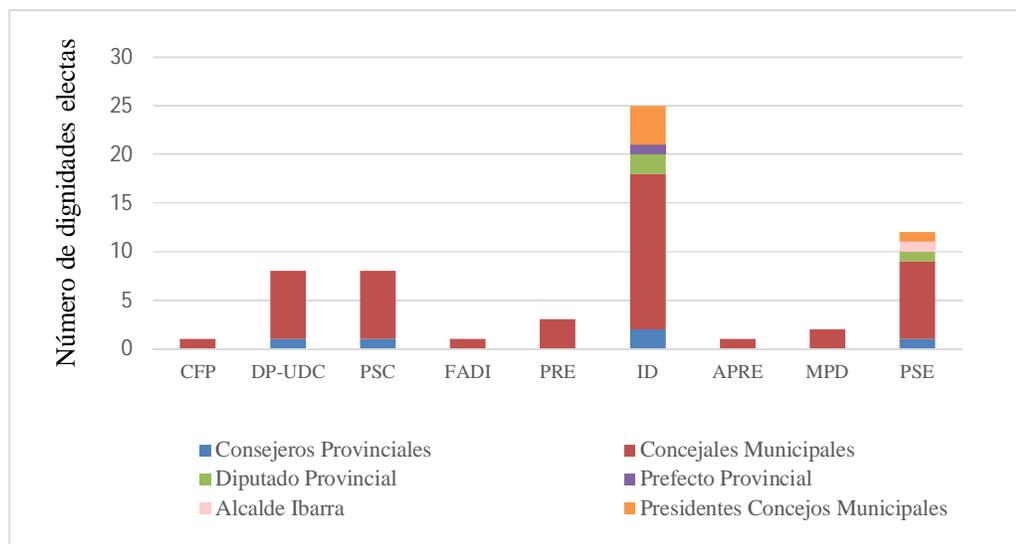
Figura 5. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1986



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1986.

Figura 5. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 33 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

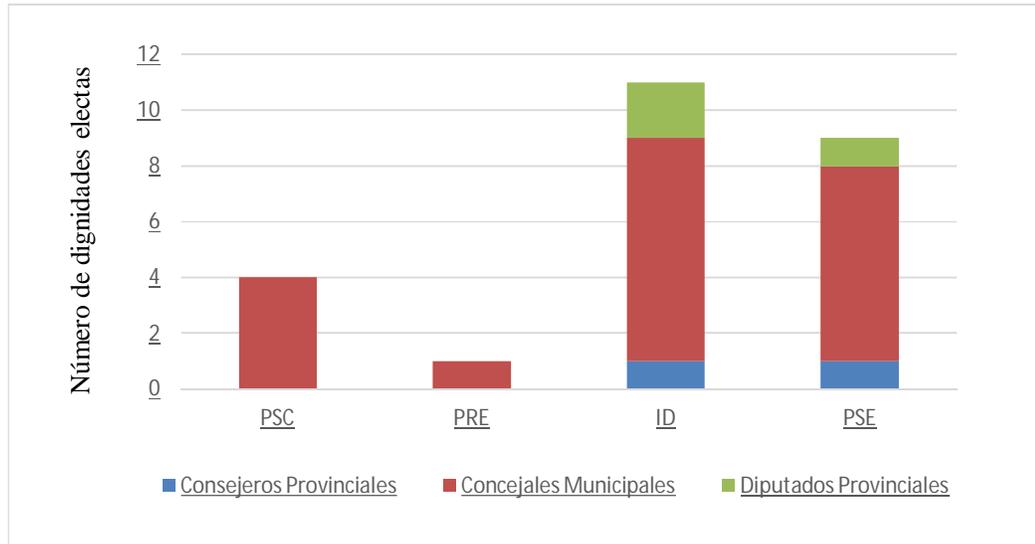
Figura 6. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1988



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1988.

Figura 6. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 34 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

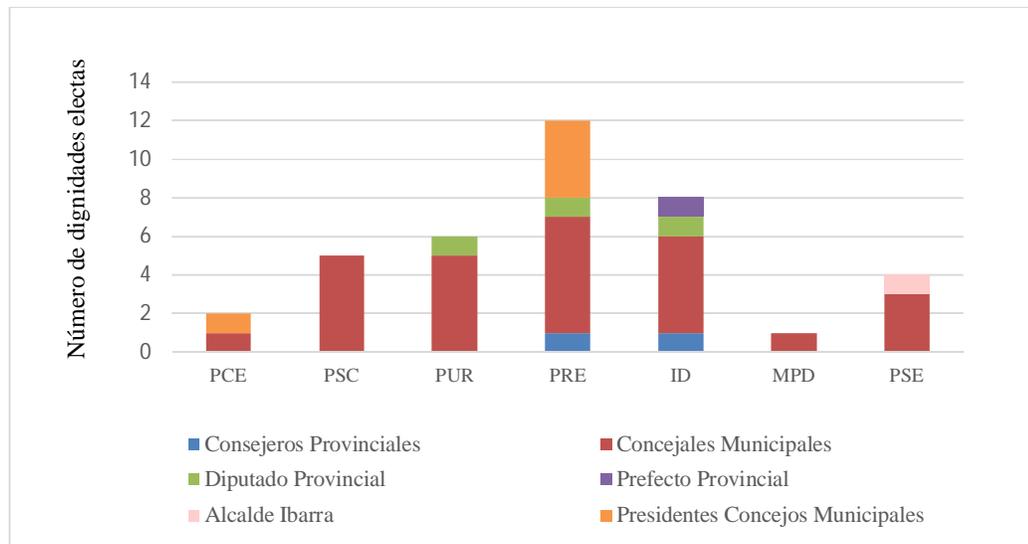
Figura 7. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1990



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1990.

Figura 7. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 35 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

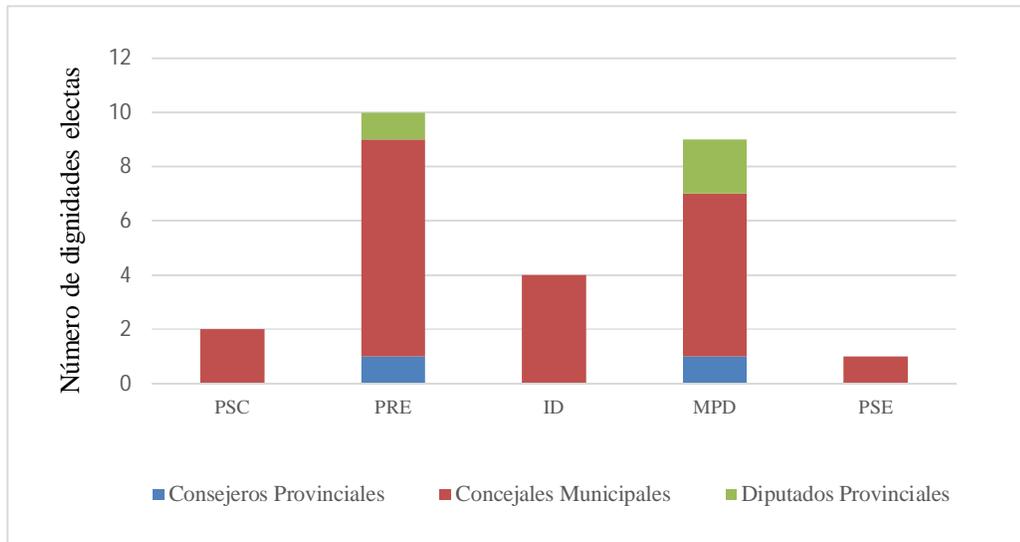
Figura 8. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1992



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1992.

Figura 8. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 36 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

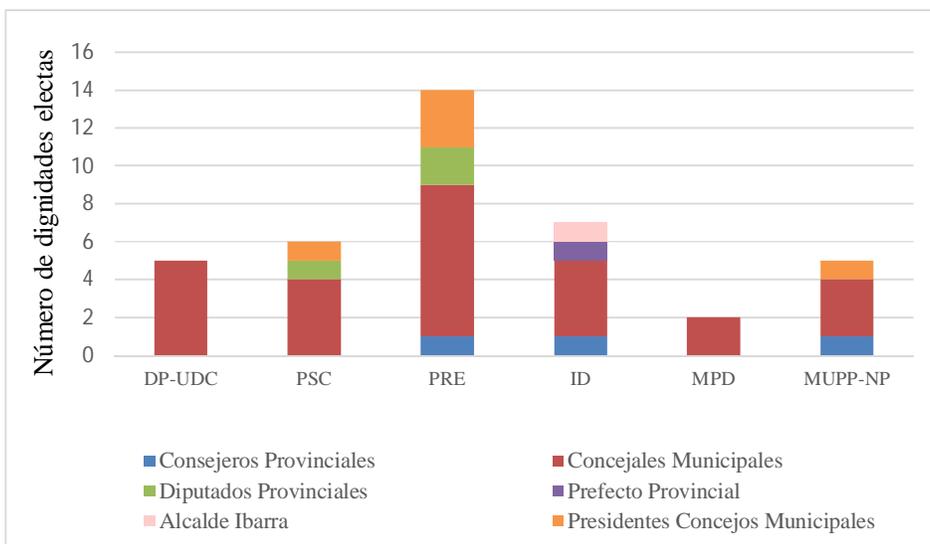
Figura 9. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1994



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1994.

Figura 9. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 37 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

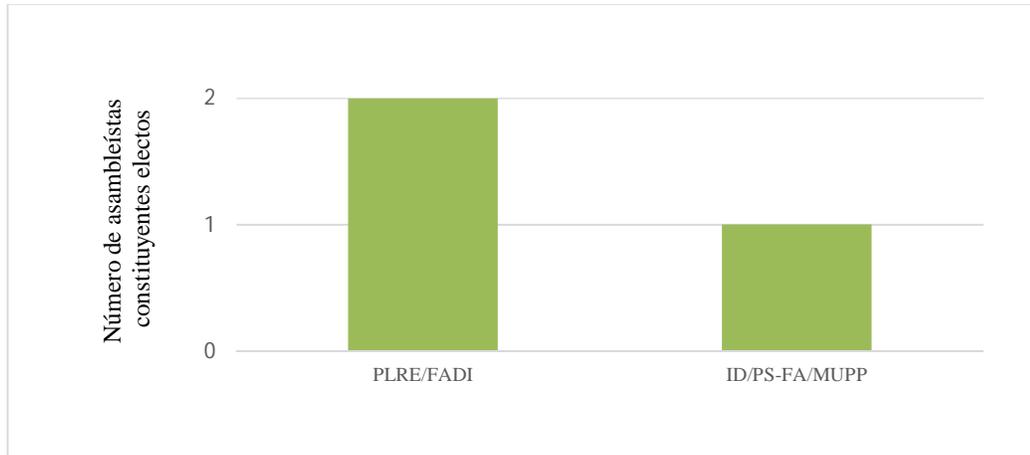
Figura 10. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1996



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1996.

Figura 10. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 38 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

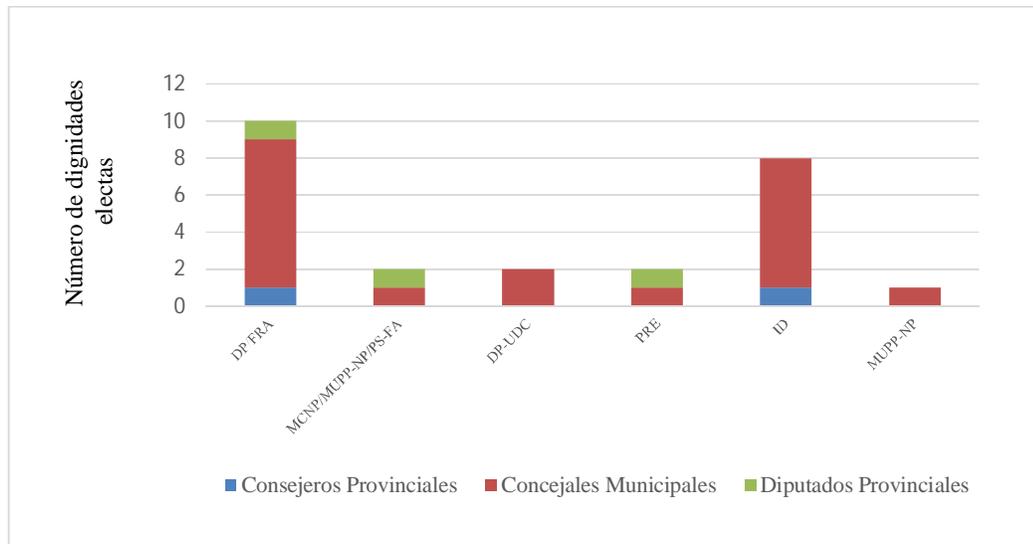
Figura 11. Representantes Asamblea Constituyente por Imbabura, Elecciones 1997



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1997.

Figura 11. Número de asambleístas constituyentes versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 39 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

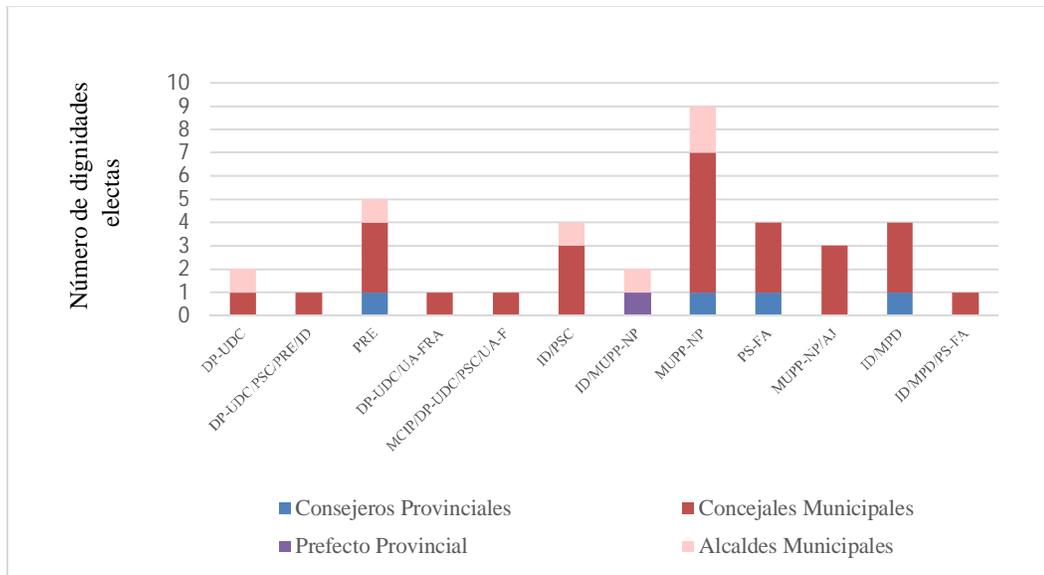
Figura 12. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 1998



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1998.

Figura 12. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 40 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

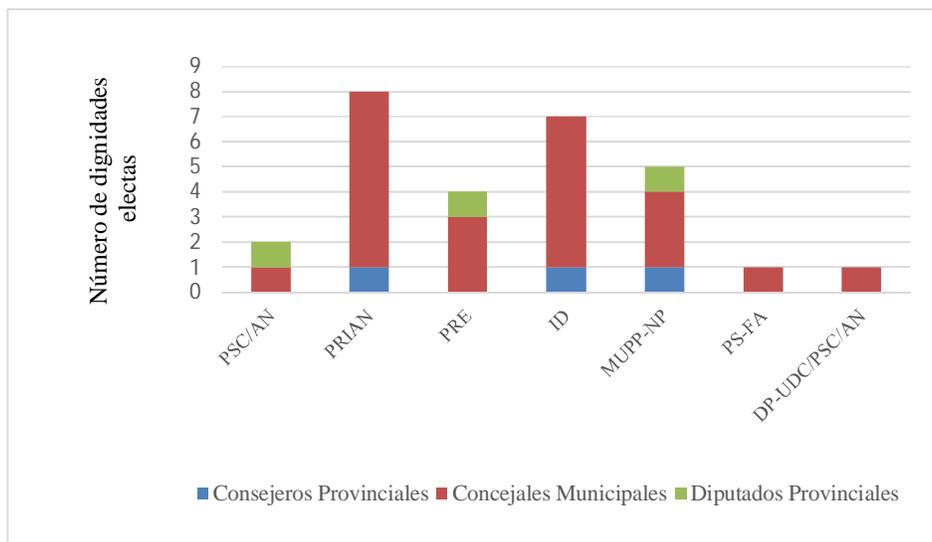
Figura 13. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2000



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2000.

Figura 13. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 41 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

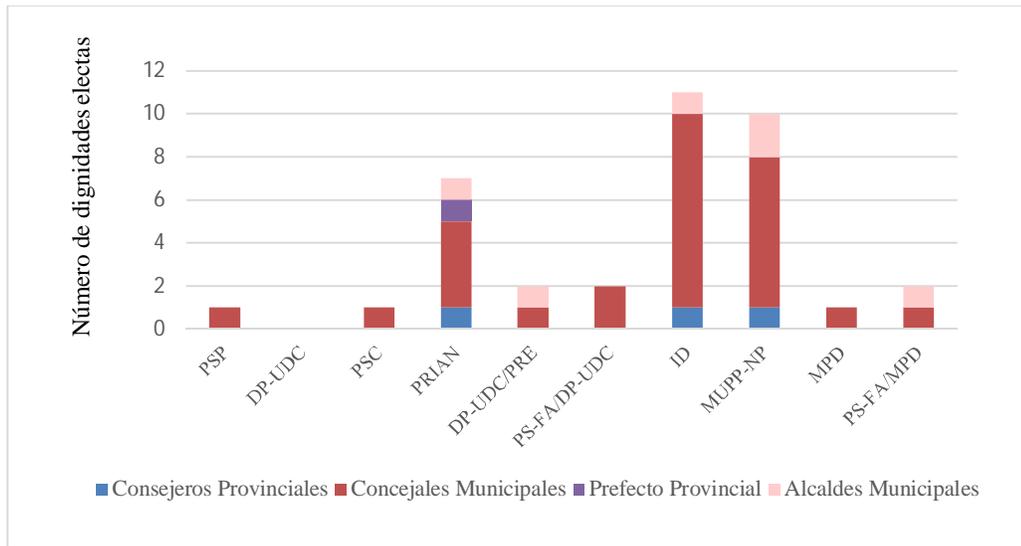
Figura 14. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2002



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2002.

Figura 14. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 42 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

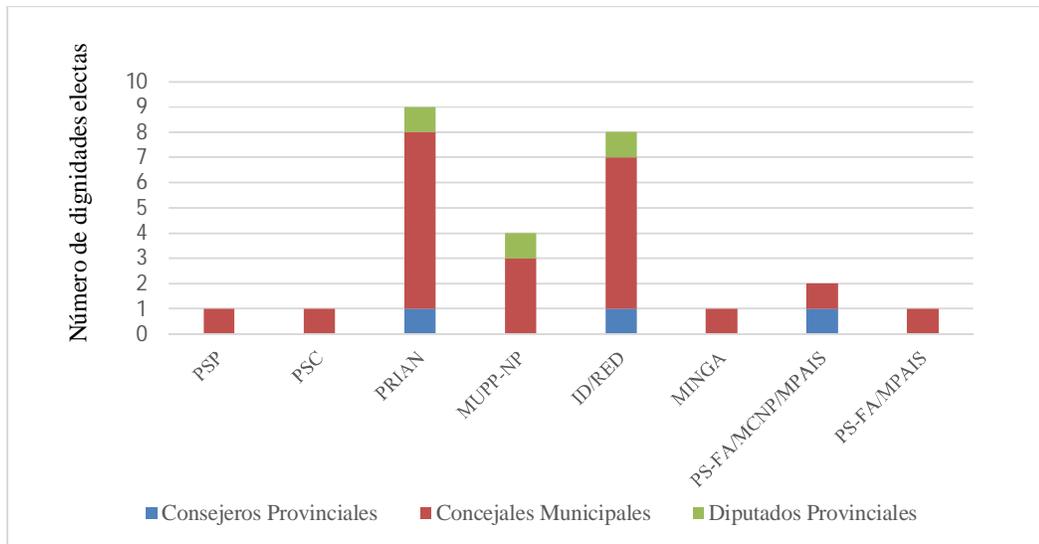
Figura 15. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2004



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2004.

Figura 15. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 43 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

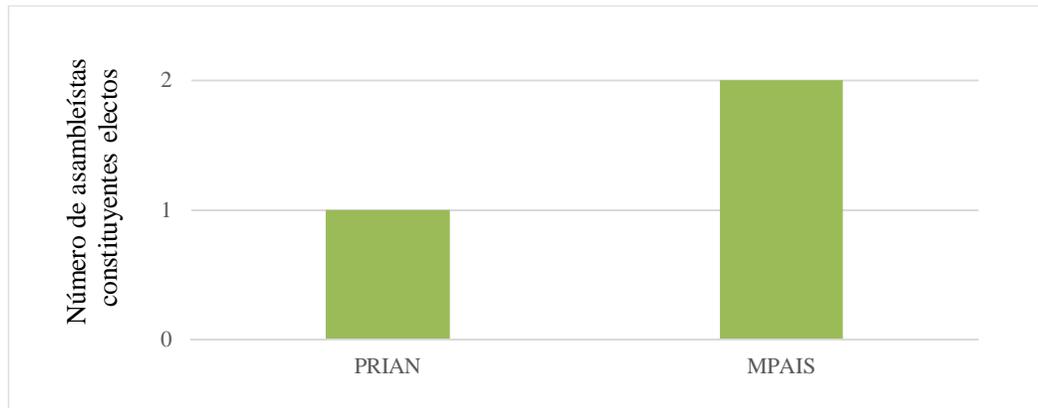
Figura 16. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2006



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2006.

Figura 16. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 44 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

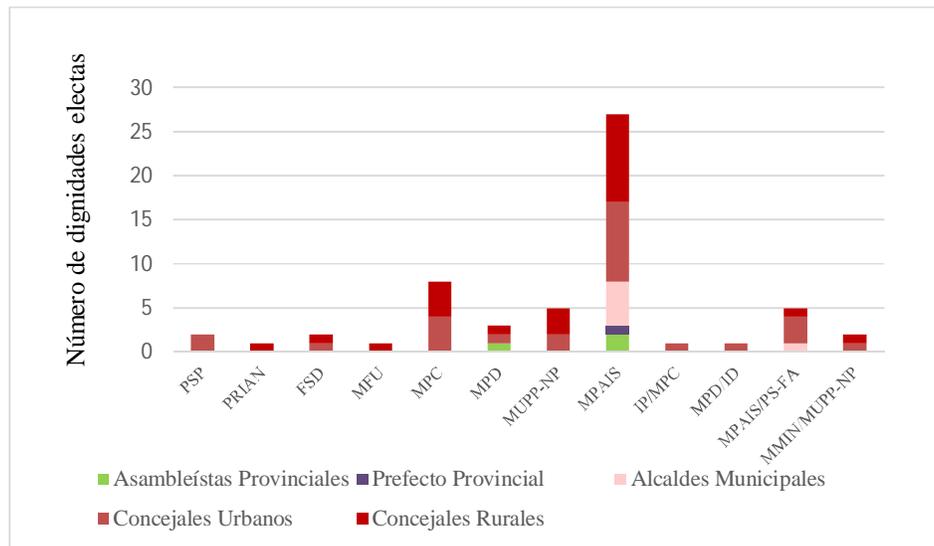
Figura 17. Representantes Asamblea Constituyente por Imbabura, Elecciones 2007



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2007.

Figura 17. Número de asambleístas constituyentes versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 45 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

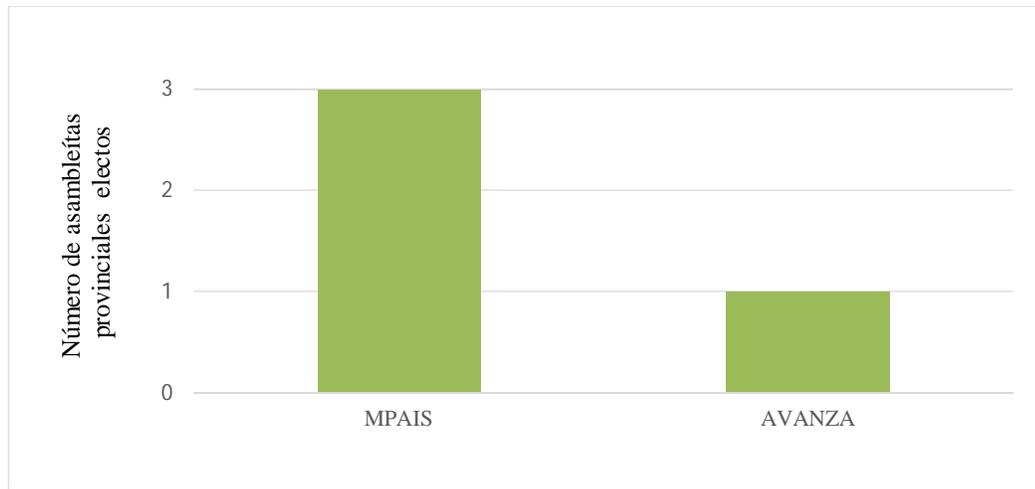
Figura 18. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2009



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2009.

Figura 18. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 46 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

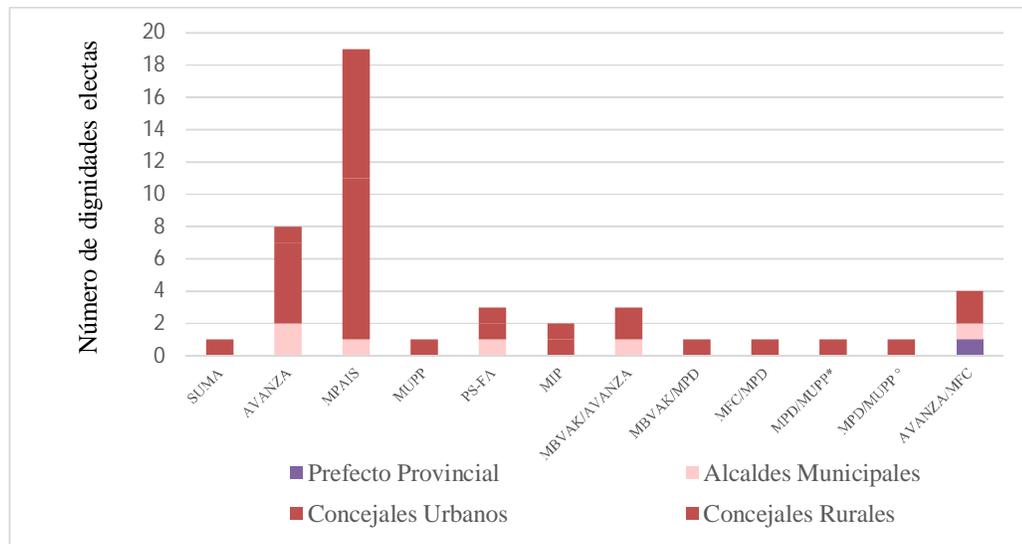
Figura 19. Dignidades electas en Imbabura-Proceso electoral 2013



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2004.

Figura 19. Número de asambleístas provinciales electos versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 47 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Figura 20. Dignidades electas en Imbabura - Proceso electoral 2014



Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2014.

Figura 20. Número de dignidades electas versus organizaciones políticas que obtuvieron los escaños. Se elabora en base a la tabla 48 en el Anexo de Ilustraciones de este trabajo.

Tablas

Tabla 1. Población por género y asentamiento urbano-rural Imbabura proyección 2013

	Mujeres		Hombres	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Número	102074	119843	99397	111229
Porcentaje	23,60%	27,71%	22,98%	25,72%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 2. Población de Imbabura a nivel cantonal proyección 2011-2013

Cantón	Años proyectados				Tasa de crecimiento aplicada
	2010	2011	2012	2013	
Ibarra	188.013	191.285	194.588	197.907	0,9829
Antonio Ante	45.117	46.009	46.912	47.822	0,9806
Cotacachi	41.727	42.012	42.291	42.565	0,9932
Otavalo	108.915	110.608	112.312	114.018	0,9847
Pimampiro	13.562	13.547	13.529	13.509	1,0011
Urcuquí	16.323	16.458	16.591	16.722	0,9918
Total	413.657	419.919	426.223	432.543	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 3. Asentamiento población Imbabura a nivel cantonal proyección 2011-2013

Cantón	Población	
	Número	Porcentaje
Ibarra	197.907	45,75%
Antonio Ante	47.822	11,06%
Cotacachi	42.565	9,84%
Otavalo	114.018	26,36%
Pimampiro	13.509	3,12%
Urcuquí	16.722	3,87%
Total	432.543	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 4. Número de establecimientos por sector productivo Imbabura 2010

Sector Productivo Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)	Número de Establecimientos
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14
Explotación de minas y canteras	0
Industrias manufactureras	1821
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	11
Construcción	20
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	8874
Transporte y almacenamiento	146
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1841
Información y comunicación	778
Actividades financieras y de seguros	108
Actividades inmobiliarias	38
Actividades profesionales, científicas y técnicas	337
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	123
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	107
Enseñanza	350
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	359
Artes, entretenimiento y recreación	148
Otras actividades de servicios	1051
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Censo Nacional Económico 2010.

Tabla 5. Instrucción superior Imbabura 2010 a nivel parroquial

Cantones	Parroquias	% sobre población total
Pimampiro	Chuga	1,4
Cotacachi	Imantag	1,43
Cotacachi	Vacas Galindo (Cab. en San Miguel Alto)	2,26
Otavaló	Pataqui	2,28
San Miguel de Urququí	Pablo Arenas	2,4
Otavaló	Selva Alegre	2,42
San Miguel de Urququí	La Merced de Buenos Aires	2,75
Cotacachi	García Moreno (Llurimagua)	2,98
San Miguel de Urququí	Cahuasquí	3,02
Otavaló	San Rafael	3,09
Pimampiro	Mariano Acosta	3,15
Ibarra	Angochagua	3,2
Ibarra	Carolina	3,28
Cotacachi	Apuela	3,44
Pimampiro	San Fco. de Sigsipamba	3,67
San Miguel de Urququí	San Blas	3,81
Cotacachi	6 De Julio de Cuellaje	3,89
Ibarra	Lita	4,13
San Miguel de Urququí	Tumbabiro	4,46

Tabla 5. Instrucción superior Imbabura 2010 a nivel parroquial

Cantones	Parroquias	% sobre población total
Otavaló	San Juan de Ilumán	4,6
Cotacachi	Peñaherrera	4,83
Otavaló	Eugenio Espejo (Calpaquí)	4,85
Ibarra	Ambuquí	4,95
Cotacachi	Plaza Gutiérrez (Calvario)	5,22
Otavaló	San José de Quichinche	6,04
Otavaló	Doctor Miguel Egas Cabezas (Peguche)	6,73
Ibarra	La Esperanza	7,02
Ibarra	Salinas	7,21
Cotacachi	Quiroga	7,47
Antonio Ante	San Roque	7,52
Pimampiro	Pimampiro	8,68
San Miguel de Urququí	Urququí	8,81
Otavaló	González Suárez	11,1
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	13,15
Antonio Ante	San José de Chaltura	13,35
Antonio Ante	Imbaya (San Luis de Cobuendo)	14,99
Otavaló	San Pablo	15,68
Ibarra	San Antonio	16,87
Cotacachi	Cotacachi	18,31
Otavaló	Otavaló	19,35
Antonio Ante	Atuntaquí	19,55
Ibarra	San Miguel de Ibarra	29,91

Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE.

Tabla 6. Indicador Pobreza Extrema Necesidades Básicas Insatisfechas Imbabura 2010

Cantones	Parroquias	PE(NBI)% sobre población total
Ibarra	San Miguel de Ibarra	9,80
Antonio Ante	Atuntaquí	14,00
Ibarra	Salinas	15,80
Ibarra	San Antonio	16,40
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	16,50
Antonio Ante	San José de Chaltura	22,10
Otavaló	Otavaló	25,20
San Miguel de Urququí	Urququí	28,20
Antonio Ante	Imbaya (San Luis de Cobuendo)	30,70
Cotacachi	Cotacachi	31,80
Pimampiro	Pimampiro	31,90
Cotacachi	Quiroga	32,20
San Miguel de Urququí	Tumbabiro	33,30
Cotacachi	6 De Julio de Cuellaje	33,90
Otavaló	Pataquí	34,20
Cotacachi	Peñaherrera	35,10
San Miguel de Urququí	San Blas	37,20
Otavaló	González Suárez	38,70
Otavaló	San Pablo	38,90
San Miguel de Urququí	Pablo Arenas	39,90
Ibarra	Ambuquí	40,10
Cotacachi	García Moreno (Llurimagua)	41,50
Antonio Ante	San Roque	44,30
Otavaló	Doctor Miguel Egas Cabezas (Peguche)	45,40

Tabla 6. Indicador Pobreza Extrema Necesidades Básicas Insatisfechas Imbabura 2010

Cantones	Parroquias	PE(NBI)% sobre población total
Otavaló	Eugenio Espejo (Calpaquí)	47,30
San Miguel de Urquí	Cahuasquí	47,80
Cotacachi	Vacas Galindo (Cab. en San Miguel Alto)	48,10
Otavaló	Selva Alegre	48,30
Otavaló	San Juan de Ilumán	48,80
Pimampiro	San Fco. de Sigsipamba	50,80
Ibarra	La Esperanza	50,90
Ibarra	Lita	51,50
Cotacachi	Apuela	53,10
San Miguel de Urquí	La Merced de Buenos Aires	56,50
Otavaló	San Rafael	57,40
Cotacachi	Plaza Gutiérrez (Calvario)	57,50
Ibarra	Carolina	57,90
Otavaló	San José de Quichinche	62,60
Pimampiro	Mariano Acosta	63,50
Ibarra	Angochagua	69,20
Cotacachi	Imantag	69,70
Pimampiro	Chuga	81,90

Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE.

Tabla 7. Indicador Pobreza -Necesidades Básicas Insatisfechas- Imbabura 2010

Cantones	Parroquias	P(NBI)% sobre población total
Ibarra	San Miguel de Ibarra	31,20
Antonio Ante	Atuntaquí	41,40
Ibarra	San Antonio	47,60
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	50,40
Otavaló	Otavaló	51,20
Ibarra	Salinas	53,20
Cotacachi	Cotacachi	56,80
Antonio Ante	San José de Chaltura	61,40
Pimampiro	Pimampiro	63,10
San Miguel de Urquí	Urquí	63,90
Cotacachi	Quiroga	66,10
Otavaló	San Pablo	72,00
San Miguel de Urquí	Tumbabiro	73,80
San Miguel de Urquí	Pablo Arenas	74,10
Antonio Ante	San Roque	74,40
San Miguel de Urquí	Cahuasquí	74,60
San Miguel de Urquí	San Blas	75,50
Ibarra	La Esperanza	79,00
Otavaló	Doctor Miguel Egas Cabezas (Peguche)	81,60
Otavaló	San Juan de Ilumán	83,40
Otavaló	González Suárez	83,50
Cotacachi	Peñaherrera	84,80
Ibarra	Ambuquí	85,40
Cotacachi	6 De Julio de Cuellaje	86,20
Pimampiro	Mariano Acosta	86,50
San Miguel de Urquí	La Merced de Buenos Aires	86,50
Otavaló	San Rafael	86,60
Pimampiro	San Fco. de Sigsipamba	87,50
Otavaló	Eugenio Espejo (Calpaquí)	87,60
Cotacachi	Apuela	88,10

Tabla 7. Indicador Pobreza -Necesidades Básicas Insatisfechas- Imbabura 2010

Cantones	Parroquias	P(NBI)% sobre población total
Antonio Ante	Imbaya (San Luis de Cobuendo)	89,30
Ibarra	Lita	90,10
Cotacachi	Vacas Galindo (Cab. en San Miguel Alto)	91,40
Ibarra	Angochagua	92,20
Otavaló	San José de Quichinche	92,30
Otavaló	Selva Alegre	92,40
Cotacachi	Plaza Gutiérrez (Calvario)	93,50
Cotacachi	Imantag	94,00
Cotacachi	García Moreno (Llurimagua)	95,70
Ibarra	Carolina	95,90
Otavaló	Pataqui	96,70
Pimampiro	Chuga	99,80

Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE.

Tabla 8. Resultados electorales Presidente y Vicepresidente Imbabura 2009

Organización Política	Nombres y Apellidos	Votos Candidato	% Votos Válidos
PSP	Lucio Gutierrez	29.664	14,69
PRIAN	Alvaro Noboa	21.023	10,41
RED/MIPD	Martha Roldós Bucaram	8.572	4,25
MPAIS	Rafael Correa Delgado	134.799	66,67
MTF	Melba Jácome	1.606	0,8
MITS	Diego Delgado	1.125	0,68
MIJS	Carlos González	1.382	0,56
MTM	Carlos Signay de la Bastida	3.728	1,85
Total votos válidos		201.899	100%

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 9. Resultados electorales Asambleístas Provinciales Imbabura 2009

Organización política	Votos	% Votos válidos	Escaños
MPAIS	214.717	48,7	2
MPD	47.564	11,00	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 10. Resultados electorales Prefecto Provincial Imbabura 2009

Organización Política	Nombres y Apellidos	Votos Candidato	% Votos Válidos
PSP	Pedro Quintana	600	8,29
PRIAN	Wilson Vinueza Baquero	454	6,27
MUPP-NP	Vinicio Roldan Robles	580	8,02
MPC	Mauricio Larrea	2.100	29,02
MPAIS	Diego García Pozo	3.502	48,4

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 11. Resultados electorales Alcaldes electos Imbabura 2009

Cantón	Organización Política	Nombre y Apellido	Votos Candidato	% Votos Válidos
Antonio Ante	MPAIS/PS-FA	Richard Calderón	18.365	100
Cotacachi	MPAIS	Alberto Anrango	8.692	46
Ibarra	MPAIS	Jorge Martínez Vásquez	38.979	42,7
Otavaló	MPAIS	Mario Conejo Maldonado	20.177	42,4
Pimampiro	MPAIS	José Daza	1.789	22,1
Urcuquí	MPAIS	Néilson Félix	2.928	35,09

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 12. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2009

Cantón	Organización Política	Votos Candidato
Antonio Ante	MPAIS/PS-FA	4.754
Antonio Ante	MPAIS/PS-FA	4.416
Antonio Ante	MPAIS/PS-FA	4.328
Antonio Ante	MPC	4.571
Cotacachi	MPAIS	2.861
Cotacachi	MPC	1.959
Cotacachi	MUPP-NP	1.963
Ibarra	IP/MPC	11.074
Ibarra	MMIN/MUPP-NP	7.937
Ibarra	MPAIS	32.417
Ibarra	MPAIS	26.303
Ibarra	MPAIS	25.138
Ibarra	MPAIS	25.853
Ibarra	MPD	11.113
Ibarra	PSP	5.574
Otavaló	MPAIS	10.417
Otavaló	MPAIS	7.401
Otavaló	MPC	4.843
Otavaló	MUPP-NP	3.338

Tabla 12. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2009

Cantón	Organización Política	Votos Candidato
Pimampiro	FSD	832
Pimampiro	MPAIS	1.799
Pimampiro	MPD/ID	866
Pimampiro	PSP	862
Urcuquí	MPAIS	1.154
Urcuquí	MPC	504

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 13. Resultados electorales Concejales Rurales electos 2009

Cantón	Organización Política	Votos Candidato
Antonio Ante	MPAIS/PS-FA	3.592
Antonio Ante	MPD	1.920
Antonio Ante	MUPP-NP	1.699
Cotacachi	MPAIS	5.203
Cotacachi	MPAIS	3.443
Cotacachi	MPC	1.944
Cotacachi	MUPP-NP	1.619
Ibarra	MMIN/MUPP-NP	2.763
Ibarra	MPAIS	9.579
Ibarra	MPAIS	5.570
Otavalo	MPAIS	8.896
Otavalo	MPAIS	5.708
Otavalo	MPAIS	5.663
Otavalo	MPC	3.189
Otavalo	MUPP-NP	3.757
Pimampiro	FSD	294
Pimampiro	MPAIS	676
Pimampiro	PSP	330
Urcuquí	MFU	634
Urcuquí	MPAIS	2.079
Urcuquí	MPAIS	1.468
Urcuquí	MPC	1.118
Urcuquí	PRIAN	443

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 14. Resultados electorales Miembros de Juntas Parroquiales electos 2009

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato
Antonio Ante	Imbaya	PRIAN	98
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPD	716
Antonio Ante	San Roque	MPD	1.146
Antonio Ante	San José de Chaltura	MUPP-NP	428
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MUPP-NP	803
Antonio Ante	San Roque	MUPP-NP	1.075
Antonio Ante	Imbaya	MPC	242
Antonio Ante	Imbaya	MPC	267
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPC	346
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPC	398
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPC	486
Antonio Ante	San Roque	MPC	496
Antonio Ante	Imbaya	MPAIS/PS-FA	234
Antonio Ante	Imbaya	MPAIS/PS-FA	252
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPAIS/PS-FA	551
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPAIS/PS-FA	679
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPAIS/PS-FA	777
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPAIS/PS-FA	1.000
Antonio Ante	San Roque	MPAIS/PS-FA	1.077
Antonio Ante	San Roque	MPAIS/PS-FA	1.626
Cotacachi	Vacas Galindo	PRIAN	82
Cotacachi	Imantag	MPD	695
Cotacachi	García Moreno/LLumiragua	MPD	861
Cotacachi	Vacas Galindo	MUPP-NP	29
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MUPP-NP	87
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MUPP-NP	97
Cotacachi	Peñaherrera	MUPP-NP	188
Cotacachi	Apuela	MUPP-NP	217
Cotacachi	Apuela	MUPP-NP	252
Cotacachi	6 de Julio/ Cuellaje	MUPP-NP	335
Cotacachi	Imantag	MUPP-NP	348
Cotacachi	6 de Julio/ Cuellaje	MUPP-NP	391
Cotacachi	Quiroga	MUPP-NP	673
Cotacachi	García Moreno/LLumiragua	MUPP-NP	706
Cotacachi	García Moreno/LLumiragua	MUPP-NP	1.030
Cotacachi	Quiroga	PSP	622
Cotacachi	Vacas Galindo	MPC	104
Cotacachi	Peñaherrera	MPC	128
Cotacachi	Apuela	MPC	327
Cotacachi	Apuela	MPC	396
Cotacachi	Imantag	MPC	490
Cotacachi	Quiroga	MPC	850
Cotacachi	Peñaherrera	MVS	282
Cotacachi	Vacas Galindo	MPAIS	79
Cotacachi	Vacas Galindo	MPAIS	129
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	173
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	179
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	203
Cotacachi	Peñaherrera	MPAIS	244
Cotacachi	Apuela	MPAIS	265

Tabla 14. Resultados electorales Miembros de Juntas Parroquiales electos 2009

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato
Cotacachi	Peñaherrera	MPAIS	265
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MPAIS	423
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MPAIS	445
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MPAIS	473
Cotacachi	Imantag	MPAIS	618
Cotacachi	García Moreno/LLumiragua	MPAIS	759
Cotacachi	Imantag	MPAIS	804
Cotacachi	García Moreno/LLumiragua	MPAIS	911
Cotacachi	Quiroga	MPAIS	1.380
Cotacachi	Quiroga	MPAIS	1.507
Ibarra	Carolina/Guallipi	PS-FA	103
Ibarra	Lita	PS-FA	232
Ibarra	Lita	MUPP-NP	152
Ibarra	Angochagua	MUPP-NP	604
Ibarra	La Esperanza	MUPP-NP	649
Ibarra	Angochagua	MUPP-NP	751
Ibarra	Carolina/Guallipi	MMIN	328
Ibarra	Lita	MMIN	361
Ibarra	Angochagua	MMIN	401
Ibarra	Lita	MMIN	527
Ibarra	Ambuquí/Chota	MMIN	705
Ibarra	San Antonio	MMIN	1.070
Ibarra	Carolina/Guallipi	PSP	295
Ibarra	Ambuquí/Chota	PSP	418
Ibarra	Carolina/Guallipi	IP	108
Ibarra	Angochagua	IP	425
Ibarra	Ambuquí/Chota	IP	593
Ibarra	San Antonio	IP	620
Ibarra	La Esperanza	IP	1.114
Ibarra	Salinas	MUS	579
Ibarra	Salinas	MUS	584
Ibarra	Salinas	MUS	592
Ibarra	Salinas	MUS	716
Ibarra	Angochagua	MIA	493
Ibarra	La Esperanza	MILE	513
Ibarra	Salinas	MPAIS	185
Ibarra	Carolina/Guallipi	MPAIS	297
Ibarra	Lita	MPAIS	348
Ibarra	Ambuquí/Chota	MPAIS	691
Ibarra	Ambuquí/Chota	MPAIS	736
Ibarra	La Esperanza	MPAIS	1.081
Ibarra	La Esperanza	MPAIS	1.237
Ibarra	San Antonio	MPAIS	2.989
Ibarra	San Antonio	MPAIS	3.286
Ibarra	San Antonio	MPAIS	4.604
Otavaló	Pataqui	PRIAN	78
Otavaló	Selva Alegre	PRIAN	142
Otavaló	San Juan de Ilumán	PRIAN	513
Otavaló	Selva Alegre	MPD	229
Otavaló	Selva Alegre	MPD	353
Otavaló	San Pablo	MPD	663

Tabla 14. Resultados electorales Miembros de Juntas Parroquiales electos 2009

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato
Otavaló	San Pablo	MUPP-NP	534
Otavaló	Eugenio Espejo	MUPP-NP	547
Otavaló	Dr. Miguel Egas/Peguche	MUPP-NP	737
Otavaló	Dr. Miguel Egas/Peguche	MUPP-NP	746
Otavaló	González Suárez	MUPP-NP	791
Otavaló	San Rafael	MUPP-NP	795
Otavaló	San Juan de Ilumán	MUPP-NP	820
Otavaló	San Rafael	MUPP-NP	842
Otavaló	González Suárez	MUPP-NP	894
Otavaló	San José de Quichinche	MUPP-NP	1.223
Otavaló	San José de Quichinche	MUPP-NP	1.538
Otavaló	Pataqui	MPC	31
Otavaló	Dr. Miguel Egas/Peguche	MPC	390
Otavaló	Eugenio Espejo	MPC	526
Otavaló	González Suárez	MPC	548
Otavaló	San Juan de Ilumán	MPC	838
Otavaló	San Rafael	MPC	841
Otavaló	San Juan de Ilumán	MPC	919
Otavaló	San Rafael	MPC	932
Otavaló	San Pablo	MPC	1.126
Otavaló	Eugenio Espejo	RED/MIPD	593
Otavaló	San Rafael	JA	413
Otavaló	Pataqui	MSD	97
Otavaló	Pataqui	MSD	111
Otavaló	Selva Alegre	MJCC	136
Otavaló	San Pablo	MCND/PSP	942
Otavaló	Pataqui	MPAIS	51
Otavaló	Selva Alegre	MPAIS	305
Otavaló	Dr. Miguel Egas/Peguche	MPAIS	804
Otavaló	González Suárez	MPAIS	811
Otavaló	González Suárez	MPAIS	852
Otavaló	Eugenio Espejo	MPAIS	882
Otavaló	Dr. Miguel Egas/Peguche	MPAIS	926
Otavaló	San Juan de Ilumán	MPAIS	940
Otavaló	Eugenio Espejo	MPAIS	1.064
Otavaló	San José de Quichinche	MPAIS	1.143
Otavaló	San José de Quichinche	MPAIS	1.166
Otavaló	San Pablo	MPAIS	1.383
Otavaló	San José de Quichinche	MPAIS	1.504
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	PS-FA	102
Pimampiro	Mariano Acosta	PSP	164
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	PSP	214
Pimampiro	Mariano Acosta	FSD	118
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	FSD	137
Pimampiro	Chuga	MPSVRC	124
Pimampiro	Mariano Acosta	MPSVRC	212
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	MPC/MUPP-NP	109
Pimampiro	Chuga	MPC/MUPP-NP	132
Pimampiro	Mariano Acosta	MPC/MUPP-NP	306
Pimampiro	Chuga	MPD/ID	80
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	MPAIS	130

Tabla 14. Resultados electorales Miembros de Juntas Parroquiales electos 2009

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato
Pimampiro	Chuga	MPAIS	189
Pimampiro	Chuga	MPAIS	198
Pimampiro	Mariano Acosta	MPAIS	338
Urcuquí	Tumbabiro	PRIAN	136
Urcuquí	Pablo Arenas	PRIAN	163
Urcuquí	Cahuasqui	PRIAN	168
Urcuquí	San Blas	PS-FA	315
Urcuquí	San Blas	PSP	268
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPC	192
Urcuquí	San Blas	MPC	235
Urcuquí	Tumbabiro	MPC	244
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPC	267
Urcuquí	Pablo Arenas	MPC	279
Urcuquí	Cahuasqui	MPC	385
Urcuquí	Pablo Arenas	MPC	436
Urcuquí	Cahuasqui	MPC	513
Urcuquí	Cahuasqui	MFU	151
Urcuquí	Tumbabiro	MFU	239
Urcuquí	San Blas	MFU	282
Urcuquí	Tumbabiro	MPAIS	173
Urcuquí	Tumbabiro	MPAIS	208
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPAIS	330
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPAIS	337
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPAIS	356
Urcuquí	Pablo Arenas	MPAIS	389
Urcuquí	Cahuasqui	MPAIS	410
Urcuquí	Pablo Arenas	MPAIS	474
Urcuquí	San Blas	MPAIS	515

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2009 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>

Tabla 15. Resultados electorales Presidente y Vicepresidente Imbabura 2013

Organización Política	Nombres y Apellidos	Votos Candidato	% Votos Válidos
PSP	Lucio Gutierrez	9.489	3,84
PRIAN	Alvaro Noboa	9.988	4,04
PRE	Néilson Zavala	1.421	0,58
MUPP-NP	Alberto Acosta	9.605	3,89
CREO	Guillermo Lasso	63.877	25,86
SUMA	Mauricio Rodas	7.656	3,1
RUPTURA 25	Norman Wray	4.097	1,66
MPAIS	Rafael Correa Delgado	140.915	57,04
Total votos válidos		247.048	100

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2013 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/345-resultados>

Tabla 16. Resultados electorales Asambleístas Provinciales 2013

Organización política	Votos	% Votos Válidos	Escaños
MPAIS	366.081	44,5	3
AVANZA	124.812	16,9	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados electorales 2013 en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/345-resultados>

Tabla. 17. Resultados electorales Prefecto Provincial 2014

Organización Política	Nombres y Apellidos	Votos Candidato	% Votos Válidos
AVANZA/MFC	Pablo Jurado	113.252	49,72
CREO	Janeth Guevara Betancourth	15.901	6,98
MPAIS	Diego García	98.652	43,3

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 18. Resultados electorales Alcaldes electos 2014

Cantón	Organización Política	Nombres y Apellidos	Votos Candidato	% Votos Válidos
Antonio Ante	AVANZA	Fabián Efrén Posso Padilla	12.894	49,8
Cotacachi	MVBAK/AVANZA	Jomar Cevallos	11.873	50,44
Ibarra	AVANZA	Álvaro Castillo	69.009	61,2
Otavalo	AVANZA/MFC	Gustavo Pareja	29.333	47,63
Pimampiro	PS-FA	Oscar Narváez	3.075	32,36
Urcuquí	MPAIS	Julio Cruz	4.677	46,25

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 19. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2014

Cantón	Organización Política	Votos Candidato	Votos lista
Antonio Ante	MPAIS	5.116	12.094
Antonio Ante	AVANZA	5.040	17.907
Antonio Ante	AVANZA	8.175	17.907
Cotacachi	MPAIS	2.660	4.542

Tabla 19. Resultados electorales Concejales Urbanos electos 2014

Cantón	Organización Política	Votos Candidato	Votos lista
Cotacachi	MVBAK/MPD	4.045	7.290
Ibarra	MPAIS	30.651	177.278
Ibarra	MPAIS	27.567	177.278
Ibarra	MPAIS	27.336	177.278
Ibarra	AVANZA	45.541	226.303
Ibarra	AVANZA	32.853	226.303
Ibarra	AVANZA	31.604	226.303
Ibarra	MPD/MUPP	19.636	59.545
Otavalo	AVANZA/MFC	10.159	44.011
Otavalo	AVANZA/MFC	9.127	44.011
Otavalo	MPAIS	10.576	47.202
Otavalo	MPAIS	9.801	47.202
Otavalo	MPAIS	9.342	47.202
Pimampiro	MPAIS	1.304	3.685
Pimampiro	SUMA	1.663	3.106
Pimampiro	PS-FA	1.443	3.806
Urcuquí	MPAIS	1.013	1.889
Urcuquí	MIP	1.004	1.589

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 20. Resultados electorales Concejales Rurales electos 2014

Cantón	Organización Política	Votos Candidato	Votos lista
Antonio Ante	MPAIS	3.648	6.340
Antonio Ante	MPD/MUPP	2.573	5.146
Cotacachi	MPAIS	4.823	11.246
Cotacachi	MVBAK/AVANZA	3.547	11.421
Cotacachi	MVBAK/AVANZA	4.703	11.421
Ibarra	AVANZA	8.280	13.911
Ibarra	MPAIS	8.210	14.285
Otavalo	MFC/MPD	5.612	18.704
Otavalo	MPAIS	8.274	26.003
Otavalo	MPAIS	6.470	26.003
Otavalo	MUPP	5.939	18.105
Pimampiro	MPAIS	426	840
Pimampiro	PS-FA	567	911
Urcuquí	MIP	1.135	2.768
Urcuquí	MPAIS	1.795	5.768
Urcuquí	MPAIS	2.368	5.768

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 21. Resultados electorales Vocales de Juntas Parroquiales electos 2014

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato	Votos Lista
Antonio Ante	Imbaya	AVANZA	307	1.482
Antonio Ante	Imbaya	AVANZA	334	1.482
Antonio Ante	Imbaya	MPAIS	434	1.736
Antonio Ante	Imbaya	MPAIS	326	1.736
Antonio Ante	Imbaya	MPAIS	339	1.736
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	AVANZA	774	2.630
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPAIS	882	4.025
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPAIS	971	4.025
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPD/MUPP	1.317	4.302
Antonio Ante	San Fco. de Natabuela	MPD/MUPP	895	4.302
Antonio Ante	San José de Chaltura	AVANZA	569	1.866
Antonio Ante	San José de Chaltura	CREO	292	1.056
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPAIS	673	2.533
Antonio Ante	San José de Chaltura	MPAIS	591	2.533
Antonio Ante	San José de Chaltura	PS-FA	415	1.683
Antonio Ante	San Roque	AVANZA	1.438	5.235
Antonio Ante	San Roque	MPAIS	1.559	8.660
Antonio Ante	San Roque	MPAIS	1.800	8.660
Antonio Ante	San Roque	MPAIS	2.301	8.660
Antonio Ante	San Roque	MPD/MUPP	795	3.327
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MPAIS	381	1.948
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MPAIS	455	1.948
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MVBAK/MPD	570	2.228
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MVBAK/MPD	436	2.228
Cotacachi	6 de Julio de Cuellaje	MVBAK/MPD	456	2.228
Cotacachi	Apuela	MPAIS	236	1.062
Cotacachi	Apuela	MPAIS	293	1.062
Cotacachi	Apuela	MUPP	227	831
Cotacachi	Apuela	MVBAK/MPD	298	1.539
Cotacachi	Apuela	MVBAK/MPD	452	1.539
Cotacachi	Garcia Moreno / Llurimagua	MPAIS	1.268	6.958
Cotacachi	Garcia Moreno / Llurimagua	MPAIS	1.252	6.958
Cotacachi	Garcia Moreno / Llurimagua	MPAIS	2.004	6.958
Cotacachi	Garcia Moreno / Llurimagua	MVBAK/MPD	903	4.447
Cotacachi	Garcia Moreno / Llurimagua	MVBAK/MPD	995	4.447
Cotacachi	Imantag	CREO	496	1.626
Cotacachi	Imantag	MPAIS	484	2.039
Cotacachi	Imantag	MVBAK/MPD	868	4.627
Cotacachi	Imantag	MVBAK/MPD	1.299	4.627
Cotacachi	Imantag	MVBAK/MPD	841	4.627
Cotacachi	Peñaherrera	MPAIS	383	1.983
Cotacachi	Peñaherrera	MPAIS	522	1.983
Cotacachi	Peñaherrera	MVBAK/AVANZA	489	2.032
Cotacachi	Peñaherrera	MVBAK/AVANZA	400	2.032
Cotacachi	Peñaherrera	MVBAK/AVANZA	397	2.032
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	151	594
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	124	594
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MPAIS	125	594

Tabla 21. Resultados electorales Vocales de Juntas Parroquiales electos 2014

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato	Votos Lista
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MVBAK/MPD	111	493
Cotacachi	Plaza Gutierrez/Calvario	MVBAK/MPD	99	493
Cotacachi	Quiroga	MPAIS	1.148	5.782
Cotacachi	Quiroga	MPAIS	1.498	5.782
Cotacachi	Quiroga	MVBAK/AVANZA	1.870	7.355
Cotacachi	Quiroga	MVBAK/AVANZA	1.422	7.355
Cotacachi	Quiroga	MVBAK/AVANZA	1.401	7.355
Cotacachi	Vacas Galindo	MPAIS	111	548
Cotacachi	Vacas Galindo	MPAIS	158	548
Cotacachi	Vacas Galindo	MVBAK/AVANZA	140	604
Cotacachi	Vacas Galindo	MVBAK/AVANZA	116	604
Cotacachi	Vacas Galindo	MVBAK/AVANZA	136	604
Ibarra	Ambuqui/Chota	AVANZA	1.189	4.488
Ibarra	Ambuqui/Chota	AVANZA	844	4.488
Ibarra	Ambuqui/Chota	AVANZA	833	4.488
Ibarra	Ambuqui/Chota	MPAIS	987	3.262
Ibarra	Ambuqui/Chota	MPAIS	737	3.262
Ibarra	Angochagua	AVANZA	355	1.358
Ibarra	Angochagua	MPAIS	845	4.607
Ibarra	Angochagua	MPAIS	822	4.607
Ibarra	Angochagua	MPAIS	1.337	4.607
Ibarra	Angochagua	MPD/MUPP	477	1.840
Ibarra	Carolina /Guallupi	AVANZA	302	1.320
Ibarra	Carolina /Guallupi	AVANZA	297	1.320
Ibarra	Carolina /Guallupi	MPAIS	601	2.083
Ibarra	Carolina /Guallupi	MPAIS	372	2.083
Ibarra	Carolina /Guallupi	MPAIS	425	2.083
Ibarra	La Esperanza	AVANZA	1.072	3.756
Ibarra	La Esperanza	MPAIS	836	3.367
Ibarra	La Esperanza	MPD/MUPP	1.150	4.449
Ibarra	La Esperanza	MPD/MUPP	899	4.449
Ibarra	La Esperanza	PS-FA	927	3.449
Ibarra	Lita	AVANZA	318	1.209
Ibarra	Lita	MPAIS	716	2.842
Ibarra	Lita	MPAIS	553	2.842
Ibarra	Lita	PS-FA	765	3.019
Ibarra	Lita	PS-FA	569	3.019
Ibarra	Salinas	AVANZA	327	1.481
Ibarra	Salinas	MPAIS	694	3.452
Ibarra	Salinas	MPAIS	655	3.452
Ibarra	Salinas	MPAIS	900	3.452
Ibarra	Salinas	MPAIS	611	3.452
Ibarra	San Antonio	AVANZA	3.265	17.231
Ibarra	San Antonio	AVANZA	3.303	17.231
Ibarra	San Antonio	AVANZA	4.712	17.231
Ibarra	San Antonio	MPAIS	3.314	13.377
Ibarra	San Antonio	MPAIS	2.654	13.377
Otavaló	Dr Miguel Egas/Peguiche	AVANZA/MFC	1.068	3.889
Otavaló	Dr Miguel Egas/Peguiche	AVANZA/MFC	745	3.889

Tabla 21. Resultados electorales Vocales de Juntas Parroquiales electos 2014

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato	Votos Lista
Otavalo	Dr Miguel Egas/Peguiche	MPAIS	1.184	4.821
Otavalo	Dr Miguel Egas/Peguiche	MPAIS	1.261	4.821
Otavalo	Dr Miguel Egas/Peguiche	MUPP	484	1.841
Otavalo	Eugenio Espejo	AVANZA/MFC	1.174	4.258
Otavalo	Eugenio Espejo	AVANZA/MFC	832	4.258
Otavalo	Eugenio Espejo	MPAIS	959	4.205
Otavalo	Eugenio Espejo	MPAIS	1.027	4.205
Otavalo	Eugenio Espejo	MUPP	612	2.619
Otavalo	González Suarez	AVANZA/MFC	891	3.885
Otavalo	González Suarez	AVANZA/MFC	1.016	3.885
Otavalo	González Suarez	MPAIS	890	3.814
Otavalo	González Suarez	MUPP	1.185	4.002
Otavalo	González Suarez	MUPP	783	4.002
Otavalo	Pataqui	AVANZA/MFC	82	249
Otavalo	Pataqui	MPAIS	99	396
Otavalo	Pataqui	MPAIS	102	396
Otavalo	Pataqui	PS-FA	111	322
Otavalo	Pataqui	PS-FA	91	322
Otavalo	San José de Quichinche	AVANZA/MFC	1.155	4.545
Otavalo	San José de Quichinche	MPAIS	1.095	5.494
Otavalo	San José de Quichinche	MPAIS	1.374	5.494
Otavalo	San José de Quichinche	MUPP	1.691	6.329
Otavalo	San José de Quichinche	MUPP	1.231	6.329
Otavalo	San Juan de Ilumán	AVANZA/MFC	1.075	4.401
Otavalo	San Juan de Ilumán	MPAIS	1.102	4.472
Otavalo	San Juan de Ilumán	MPAIS	884	4.472
Otavalo	San Juan de Ilumán	MUPP	891	3.688
Otavalo	San Juan de Ilumán	PS-FA	773	2.579
Otavalo	San Pablo	CREO	861	3.254
Otavalo	San Pablo	MFC/MPD	1.590	5.326
Otavalo	San Pablo	MPAIS	1.650	6.238
Otavalo	San Pablo	MPAIS	1.440	6.238
Otavalo	San Pablo	MUPP	1.658	5.308
Otavalo	San Rafael	AVANZA/MFC	787	4.141
Otavalo	San Rafael	AVANZA/MFC	1.159	4.141
Otavalo	San Rafael	MPAIS	559	2.562
Otavalo	San Rafael	MUPP	670	2.992
Otavalo	San Rafael	MUPP	729	2.992
Otavalo	Selva Alegre	AVANZA/MFC	236	629
Otavalo	Selva Alegre	MPAIS	310	1.362
Otavalo	Selva Alegre	MPAIS	345	1.362
Otavalo	Selva Alegre	MPD	311	1.469
Otavalo	Selva Alegre	MPD	362	1.469
Pimampiro	Chuga	CREO	126	405
Pimampiro	Chuga	MPAIS	134	647
Pimampiro	Chuga	MPAIS	239	647
Pimampiro	Chuga	PSP	69	257
Pimampiro	Chuga	SUMA	110	450
Pimampiro	Mariano Acosta	AVANZA	254	1.089

Tabla 21. Resultados electorales Vocales de Juntas Parroquiales electos 2014

Cantón	Parroquia	Organización política	Votos Candidato	Votos Lista
Pimampiro	Mariano Acosta	MPAIS	216	941
Pimampiro	Mariano Acosta	MUPP	341	1.858
Pimampiro	Mariano Acosta	MUPP	344	1.858
Pimampiro	Mariano Acosta	MUPP	520	1.858
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	AVANZA	269	924
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	AVANZA	185	924
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	CREO	177	399
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	MPAIS	196	734
Pimampiro	San Francisco de Sigsipamba	PS-FA	127	470
Urcuquí	Cahuasqui	AVANZA	406	944
Urcuquí	Cahuasqui	CREO	346	783
Urcuquí	Cahuasqui	MIP	200	553
Urcuquí	Cahuasqui	MPAIS	239	1.230
Urcuquí	Cahuasqui	MPAIS	345	1.230
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	AVANZA	333	1.156
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	AVANZA	246	1.156
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MIP	284	771
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPAIS	285	1.163
Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	MPAIS	308	1.163
Urcuquí	Pablo Arenas	AVANZA	278	1.397
Urcuquí	Pablo Arenas	AVANZA	414	1.397
Urcuquí	Pablo Arenas	MIP	257	898
Urcuquí	Pablo Arenas	MPAIS	450	2.083
Urcuquí	Pablo Arenas	MPAIS	555	2.083
Urcuquí	San Blas	AVANZA	337	1.120
Urcuquí	San Blas	MIP	430	2.069
Urcuquí	San Blas	MIP	683	2.069
Urcuquí	San Blas	MPAIS	523	2.250
Urcuquí	San Blas	MPAIS	493	2.250
Urcuquí	Tumbabiro	AVANZA	334	1.317
Urcuquí	Tumbabiro	AVANZA	347	1.317
Urcuquí	Tumbabiro	MIP	198	593
Urcuquí	Tumbabiro	MPAIS	319	1.139
Urcuquí	Tumbabiro	MPAIS	239	1.139

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 22. Dignidades electas por organización política a nivel cantonal Imbabura 2014

Dignidad/ Cantón	Organización política															Total	
	AVA NZA/ MFC	MPD /MU PP*	MPA IS	CRE O	MIP	MUP P	SUM A	MBV AK/ MPD	AVA NZA	MPD	PRE	PS- FA	PSP	MPD /MU PP °	MFC/ MPD		MBV AK/ AVA NZA
Antonio Ante																	
Alcaldía									1								1
Concej. Urbanos			1						2								3
Concej. Rurales		1	1														2
VGP	3	10	1						5			1					20
Cotacachi																	
Alcaldía																1	1
Concej. Urbanos			1					1									2
Concej. Rurales			1													2	3
VGP			17	1		1		12								9	40
Ibarra																	
Alcaldía									1								1
Concej. Urbanos			3						3					1			7
Concej. Rurales			1						1								2
VGP			17						12			3		3			35
Otavalo																	
Alcaldía	1																1
Concej. Urbanos	2		3														5
Concej. Rurales			2			1									1		4
VGP	12		16	1		10				2		3			1		45
Pimampiro																	
Alcaldía												1					1
Concej. Urbanos			1				1					1					3
Concej. Rurales			1									1					2
VGP			4	2		3	1		3			1	1				15
Urququí																	
Alcaldía			1														1
Concej. Urbanos			1		1												2
Concej. Rurales			2		1												3
VGP			10	1	6				8								25

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Nota: VGP= Vocales de Gobiernos Parroquiales.* Fuerza Antuña para el cambio 15-18.º Todo por Ibarra MPD-Pachakutik

Tabla 23. Vocales electos de gobiernos parroquiales por organización política 2014

Cantón/Parroquia	Organización política													Total	Mayoría en Gobierno Parroquial			
	AVA NZA/ MFC	MPD/ MUP P- NP*	MPAI S	CREO	MIP	MUP P-NP	SUM A	MVB AK/ MPD	AVA NZA	MPD	PRE	PS- FA	PSP		MPD/ MUP P-NP °	MFC/ MPD	MBV AK/A VAN ZA	MPAÍ S
Antonio Ante																		
Imbaya			3						2								5	X
San Francisco de Natabuela		2	2						1								5	
San José de Chaltura			2	1					1		1						5	
San Roque		1	3						1								5	X
Cotacachi																		
6 de Julio de Cuellaje			2					3									5	
Apuela			2			1		2									5	
García Moreno/Llurimagua			3					2									5	X
Imantag			1	1				3									5	
Peñaherrera			2												3		5	X
Plaza Gutierrez/Calvario			3					2									5	X
Quiroga			2												3		5	X
Vacas Galindo			2												3		5	X
Ibarra																		
Ambuquí/Chota			2					3									5	X
Angochagua			3					1					1				5	X
Carolina/Guallupi			3					2									5	X
La Esperanza			1					1			1		2				5	
Lita			2					1			2						5	
Salinas			4					1									5	X
San Antonio			2					3									5	X
Otavalo																		
Dr. Miguel Egas/Peguche	2		2			1											5	
Eugenio Espejo	2		2			1											5	
Gonzalez Suárez	2		1			2											5	
Pataquí	1		2								2						5	
San José de Quichinche	1		2			2											5	
San Juan de Ilumán	1		2			1					1						5	
San Pablo			2	1		1								1			5	
San Rafael	2		1			2											5	
Selva Alegre	1		2							2							5	
Pimampiro																		
Chuga			2	1			1						1				5	
Mariano Acosta			1			3			1								5	
San Francisco de Sigüipamba			1	1					2		1						5	
Urcuquí																		
Cahuasquí			2	1	1				1								5	
La Merced de Buenos Aires			2		1				2								5	
Pablo Arenas			2		1				2								5	
San Blas			2		2				1								5	
Tumbabiro			2		1				2								5	

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Nota: GP= Gobiernos Parroquiales * Fuerza Antuña para el cambio 18, ° Todo por Ibarra MPD-Pachakutik. Se incluye las mayorías obtenidas en los Gobiernos Parroquiales en la votación.

Tabla 24. Género de candidaturas por dignidad

Dignidad	Género				
	Número			Porcentaje	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Prefectura	1	2	3	33,33%	66,67%
Alcaldías Municipales	2	23	25	8,00%	92,00%
Concejalías Urbanas	46	60	106	43,40%	56,60%
Concejalías Rurales	35	39	74	47,30%	52,70%
Vocalías Gobiernos Parroquiales	288	382	670	42,99%	57,01%
Total	372	506	878	42,37%	57,63%

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte de candidaturas Imbabura Elecciones 2014.

Tabla 25. Dignidades electas por género

Dignidades electas	Género				
	Número			Porcentaje	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Prefectura	0	1	1	0,00%	100,00%
Alcaldías Municipales	0	6	6	31,25%	68,75%
Concejalías Urbanas	9	13	22	40,91%	59,09%
Concejalías Rurales	5	11	16	31,25%	68,75%
Vocalías de Gobiernos Parroquiales	51	129	180	28,33%	71,67%

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 26. Número de lista y siglas de las organizaciones políticas

Lista No.	Nombre de la organización política	Siglas
1*	Partido Conservador Ecuatoriano	PCE
1*	Partido Una Nueva Opción, UNO	UNO
2*	Partido Liberal Radical Ecuatoriano	PLRE
3*	Partido Demócrata	PD
3	Partido Sociedad Patriótica 21 de enero	PSP
4*	Concentración de Fuerzas Populares	CFP
5*	Democracia Popular- Unión Demócrata Cristiana	DP-UDC
6	Partido Social Cristiano	PSC
7*	Pueblo. Cambio y Democracia	PCD
7*	Partido Renovador Institucional	PRIAN
8*	Partido Unidad Republicana	PUR
8	Avanza	AVANZA
9*	Frente Amplio de Izquierda	FADI
10*	Partido Roldosista Ecuatoriano	PRE
11*	Partido Liberación Nacional	PLN

Tabla 26. Número de lista y siglas de las organizaciones políticas

Lista No.	Nombre de la organización política	Siglas
12*	Izquierda Democrática	ID
13*	Acción Popular Revolucionaria	APRE
14*	Frente Radical Alfarista/ Partido Unión Alfarista	FRA
14*	Movimiento de Acuerdo Nacional	MANA
15*	Movimiento Popular Democrático	MPD
16*	Partido Unión Popular Democrática	UPC
17	Partido Socialista Ecuatoriano / Partido Socialista-Frente Amplio	PSE/PS-FA
18	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	MUPP-NP
19	Movimiento Político Unión Ecuatoriana	UE
21*	Movimiento Ciudadano Nuevo País	MCND
21	Movimiento CREO Creando Oportunidades	CREO
23	Movimiento Sociedad Unida más Acción, SUMA	SUMA
24	Movimiento Municipalista de Integración Nacional	MMIN
29*	Red Ética y Democrática	RED
30*	No se encuentra referencia de nombre	MCIP
32*	Movimiento Poder Ciudadano	MPC
35	Movimiento Alianza País, Patria Altiva i Soberana	MPAIS
36*	No se encuentra referencia de nombre	AJ
61	Movimiento Fuerza Ciudadana / Ipositiva	MFC
62*	Movimiento Fuerza Social y Desarrollo	FSD
64*	Movimiento Pimampiro	MP
69*	Movimiento MINGA Intercultural	MINGA
101	Movimiento Integración Popular	MIP
102 (65)	Movimiento Fuerza Urcuquí	MFU
103	Movimiento Vivir Bien, Ally Kawsay	MVBAK
	No se encuentra referencia de nombre	MSD
	No se encuentra referencia de nombre	AN

Fuente: Consejo Nacional Electoral, Resultados históricos Imbabura 1979-2013 y Resultados Electorales 2014

Consejo Nacional Electoral CNE en:

<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Nota:*Organizaciones políticas eliminadas del padrón electoral.

Tabla 27. Actividad ocupacional a nivel cantonal Imbabura 2010

Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)	Número de establecimientos por cantón					
	Ibarra	Antonio Ante	Cotacachi	Otavalo	Pimampiro	Urcuqui
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6	5	0	1	1	1
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	814	279	87	604	16	21
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	1	0	1	1
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos	9	1	0	0	1	0
Construcción	14	4	0	2	0	0
Comercio al por mayor y al por menor	5360	816	549	1875	167	107
Transporte y almacenamiento	85	5	8	46	2	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1084	174	95	442	28	18
Información y comunicación	433	66	43	214	10	12

Tabla 27. Actividad ocupacional a nivel cantonal Imbabura 2010

Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU)	Número de establecimientos por cantón					
	Ibarra	Antonio Ante	Cotacachi	Otavallo	Pimampiro	Urququi
Actividades financieras y de seguros	64	4	7	27	4	2
Actividades inmobiliarias	24	1	1	12	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	193	28	21	88	4	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	81	9	3	29	0	1
Administración pública y defensa; seguridad social de afil. oblig.	56	13	13	18	1	6
Enseñanza	177	48	18	90	10	7
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	210	24	16	99	4	6
Artes, entretenimiento y recreación	90	13	12	26	4	3
Otras actividades de servicios	682	92	58	189	19	11
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos INEC, Censo Nacional Económico 2010.

Tabla 28. Ideología de las dignidades electas 1979-2014¹

Proceso electoral	Ideología Política					
	Derecha y Centro Derecha	Centro	Izquierda y Centro Izquierda	Populismo	Alianzas	Total Dignidades
1979			2	1		3
1980	4		8	1		13
1984	3	7	19			29
1985	3	4	14			21
1986	15		10			25
1988	16		40	5		61
1990	4		20	1		25
1992	13		13	12		38
1994	2		14	10		26
1996	11		14	14		39
1997			2		1	3
1998	2		11	2	10	25
2000	2		18	5	12	37
2002	8		13	4	3	28
2004	8		24	1	4	37
2006	10		16	1		27
2007	1		2			3
2009	1	3	52	2		58
2013			4			4
2014	1		44			45

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reportes de resultados 1979-2014.

¹ Se muestran las alianzas de forma individual solo para considerar acuerdos entre organizaciones políticas de distinta ideología. Se considera al Movimiento Alianza País como organización política de Izquierda. Se revisan los cargos en disputa, excluyéndose miembros de las Juntas Parroquiales, y cargos de carácter nacional. Esta Tabla comprende un compendio de las tablas 15-34 de este Anexo de Ilustraciones.

Tabla 29. Resultados por organización política 1979

Dignidad	Organización política	
	CFP	ID
Representantes Provinciales Electos a la Cámara Nacional	1	2

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1979.

Tabla 30. Resultados por organización política 1980

Dignidad	Organización política			
	CFP	DP	FADI	ID
Consejeros Provinciales		1		1
Concejales Ibarra	1	1		1
Concejales Otavalo		1	1	1
Concejales Cotacachi		1	1	1
Concejales Antonio Ante				2
Concejales Pimampiro*				
Concejales Urququí*				

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1980.

Nota: *No aparece información de Pimampiro y Urququí debido a que se cantonizan mediante Registro Oficial 2 del 26 de mayo de 1981 y Registro Oficial 680 de 9 de febrero de 1984, respectivamente.

Tabla 31. Resultados por organización política 1984

Dignidad	Organización política				
	PD	DP	PSC	FADI	ID
Diputados Provinciales	1				2
Prefecto Provincial					1
Consejeros Provinciales	1				2
Alcalde Ibarra					1
Concejales Ibarra	1	1	1		3
Concejales Otavalo	2				2
Concejales Cotacachi	1		1	1	1
Concejales Antonio Ante	1				2
Concejales Pimampiro				1	3
Concejales Urququí*					

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1984.

Nota: * No aparece información de Urququí.

Tabla 32. Resultados por organización política 1985

Dignidad	Organización política			
	PD	DP	PSC	ID
Consejeros Provinciales				1
Concejales Ibarra	1		1	3
Concejales Otavalo	1			2
Concejales Cotacachi	1			2
Concejales Antonio Ante				3
Concejales Pimampiro				3
Concejales Urququí	1	2		

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1985.

Tabla 33. Resultados por organización política 1986

Dignidad	Organización política				
	PLRE	PD	PSC	ID	PSE
Diputados Provinciales			1	1	1
Consejeros Provinciales			1	1	
Concejales Ibarra	1		1	2	1
Concejales Otavalo		1	1	1	
Concejales Cotacachi		2	1		
Concejales Antonio Ante			1	2	
Concejales Pimampiro			2	1	
Concejales Urququí		1	2		

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1986.

Tabla 34. Resultados por organización política 1988

Dignidad	Organización política									
	CFP	DP-UDC	PSC	FADI	PRE	ID	APRE	MPD	PSE	
Diputados Provinciales						2			1	
Prefecto Provincial						1				
Consejeros Provinciales		1	1			2			1	
Alcalde Ibarra									1	
Presidente Consejo Municipal Otavalo						1				
Presidente Consejo Municipal Cotacachi						1				
Presidente Consejo Municipal Antonio Ante									1	
Presidente Consejo Municipal Pimampiro						1				
Presidente Consejo Municipal Urququí						1				
Concejales Ibarra		1	2		1	3		1	3	
Concejales Otavalo	1		1		1	3			1	
Concejales Cotacachi		2	1			2			2	
Concejales Antonio Ante		1	1			2	1	1	1	
Concejales Pimampiro		2	1	1		3				
Concejales Urququí		1	1		1	3			1	

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1988.

Tabla 35. Resultados por organización política 1990

Dignidad	Organización política			
	PSC	PRE	ID	PSE
Diputados Provinciales			2	1
Consejeros Provinciales			1	1
Concejales Ibarra	1		2	2
Concejales Otavalo	1		1	1
Concejales Cotacachi			1	2
Concejales Antonio Ante	1		1	1
Concejales Pimampiro	1		2	
Concejales Urcuquí		1	1	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1990.

Tabla 36. Resultados por organización política 1992

Dignidad	Organización política						
	PCE	PSC	PUR	PRE	ID	MPD	PSE
Diputados Provinciales			1	1	1		
Prefecto Provincial					1		
Consejeros Provinciales				1	1		
Alcalde Ibarra							1
Presidente Consejo Municipal Otavalo				1			
Presidente Consejo Municipal Cotacachi				1			
Presidente Consejo Municipal Antonio Ante				1			
Presidente Consejo Municipal Pimampiro	1						
Presidente Consejo Municipal Urcuquí				1			
Concejales Ibarra		1	1	1	1	1	1
Concejales Otavalo		1	1	1	1		
Concejales Cotacachi			1	1	1		1
Concejales Antonio Ante		1	1	1	1		
Concejales Pimampiro	1	1		1	1		
Concejales Urcuquí		1	1	1			1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1992.

Tabla 37. Resultados por organización política 1994

Dignidad	Organización política				
	PSC	PRE	ID	MPD	PSE
Diputados Provinciales		1		2	
Consejeros Provinciales		1		1	
Concejales Ibarra		2	1	2	1
Concejales Otavalo		1	2	1	
Concejales Cotacachi		1	1	1	
Concejales Antonio Ante		1		1	
Concejales Pimampiro	1	1		1	
Concejales Urcuquí	1	2			

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1994.

Tabla 38. Resultados por organización política 1996

Dignidad	Organización política					
	DP-UDC	PSC	PRE	ID	MPD	MUPP-NP
Diputados Provinciales		1	2			
Prefecto Provincial				1		
Consejeros Provinciales			1	1		1
Alcalde Ibarra				1		
Presidente Consejo Municipal Otavalo			1			
Presidente Consejo Municipal Cotacachi						1
Presidente Consejo Municipal Antonio Ante		1				
Presidente Consejo Municipal Pimampiro			1			
Presidente Consejo Municipal Urcuquí			1			
Concejales Ibarra	1	1	1	1	1	1
Concejales Otavalo		1	1	1		1
Concejales Cotacachi	1		1		1	1
Concejales Antonio Ante	1		3			
Concejales Pimampiro	1	1	1	1		
Concejales Urcuquí	1	1	1	1		

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1996.

Tabla 39. Resultados por organización política 1997

Dignidad	Organización política	
	PLRE/FADI*	ID/PS-FA/MUPP
Representantes Asamblea Nacional Constituyente	2	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1997.

Nota: * Alianza Partido Liberal Radical Ecuatoriano/ Frente Amplio de Izquierda.

Tabla 40. Resultados por organización política 1998

Dignidad	Organización política					
	DP/FRA	MCNP/MU PP-NP/PS- FA°	DP-UDC	PRE	ID	MUPP-NP
Diputados Provinciales	1	1		1		
Consejeros Provinciales	1				1	
Concejales Ibarra	1	1			3	
Concejales Otavalo	2				1	
Concejales Cotacachi	2					1
Concejales Antonio Ante	2				1	
Concejales Pimampiro	1			1	1	
Concejales Urcuquí			2		1	

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 1998.

Nota: ° Alianza Movimiento Ciudadano Nuestro País/ Movimiento Pachakutik-Nuevo País/ Partido Socialista Frente Amplio.

Tabla 41. Resultados por organización política 2000

Dignidad	Organización política											
	DP-UDC	DP-UDC/PSC/PRE/ID	PRE	DP-UDC/UA-FRA	MCIP/DP-UDC/PSC/UA-F	ID/PS C	ID/MUP P-NP	MUP P-NP	PS-FA	MUP -NP/AJ	ID/M PD	ID/MPD/PS-FA
Prefecto Provincial							1					
Consejeros Provinciales			1					1	1		1	
Alcalde Municipal Ibarra							1					
Alcalde Municipal Otavalo								1				
Alcalde Municipal Cotacachi								1				
Alcalde Municipal Antonio Ante	1											
Alcalde Municipal Pimampiro			1									
Alcalde Municipal Urququí						1						
Concejales Municipales Ibarra			1					1	2		2	
Concejales Municipales Otavalo										3		1
Concejales Municipales Cotacachi		1						3				
Concejales Municipales Antonio Ante	1		1					1	1			
Concejales Municipales Pimampiro			1		1			1			1	
Concejales Municipales Urququí				1		3						

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2000.

Nota: Aparecen dos organizaciones políticas que ganaron en alianzas con otras MCIP y AJ participantes por las listas 30 y 36 respectivamente, de las que no hemos encontrado referencias.

Tabla 42. Resultados por organización política 2002

Dignidad	Organización política						
	PSC/AN	PRIAN	PRE	ID	MUPP-NP	PS-FA	DP-UDC/PSC/AN
Diputados Provinciales	1		1		1		
Consejeros Provinciales		1		1	1		
Concejales Ibarra		1	1	2		1	
Concejales Otavalo		1	1	1	2		
Concejales Cotacachi		1		1	1		
Concejales Antonio Ante	1	1	1				
Concejales Pimampiro		1		1			1
Concejales Urququí		2		1			

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2002.

Nota: Aparece una organización política AN que gana en alianzas con otras, de la que no hemos encontrado referencias.

Tabla 43. Resultados por organización política 2004

Dignidad	Organización política								
	PSP	PSC	PRIAN	DP-UDC/PRE	PS-FA/DP-UDC	ID	MUPP-NP	MPD	PS-FA/MPD
Prefecto Provincial			1						
Consejeros Provinciales			1			1	1		

Tabla 43. Resultados por organización política 2004

Dignidad	Organización política								
	PSP	PSC	PRIAN	DP-UDC/ PRE	PS-FA/ DP-UDC	ID	MUPP-NP	MPD	PS-FA/MPD
Alcalde Municipal Antonio Ante									1
Alcalde Municipal Cotacachi							1		
Alcalde Municipal Ibarra						1			
Alcalde Municipal Otavalo							1		
Alcalde Municipal Pimampiro				1					
Alcalde Municipal Urcuquí			1						
Concejales Municipales Antonio Ante		1	1				1		1
Concejales Municipales Cotacachi						1	3		
Concejales Municipales Ibarra					1	4		1	
Concejales Municipales Otavalo			1			1	3		
Concejales Municipales Pimampiro	1			1		2			
Concejales Municipales Urcuquí			2		1	1			

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2004.

Tabla 44. Resultados por organización política 2006

Dignidad	Organización política							
	PSP	PSC	PRIAN	MUPP-NP	ID/RED	MINGA	PS-FA/MCNP/MPAIS	PS-FA/MPAIS
Diputado Provincial			1	1	1			
Consejero Provincial			1		1		1	
Concejales Ibarra		1	2		1		1	
Concejales Otavalo			1	1	1	1		
Concejales Cotacachi			1	1	1			
Concejales Antonio Ante			1		1			1
Concejales Pimampiro			1	1	1			
Concejales Urcuquí	1		1		1			

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2006.

Tabla 45. Resultados por organización política 2007

Dignidad	Organización política	
	PRIAN	MPAIS
Asambleístas Constituyentes	1	2

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2007.

Tabla 46. Resultados por organización política 2009

Dignidad	Organización política											
	PSP	PRIAN	FSD	MFU	MPC	MPD	MUPP- NP	MPAIS	IP/ MPC	MPD/ ID	MPAIS / PS-FA	MMIN/ MUPP- NP
Asambleístas Provinciales						1		2				
Prefecto Provincial								1				
Alcaldes Municipales								5			1	
Concejales Urbanos	2		1		4	1	2	9	1	1	3	1
Concejales Rurales		1	1	1	4	1	3	10			1	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2009.

Tabla 47. Resultados por organización política 2013

Dignidad	Organización política	
	MPAIS	AVANZA
Asambleístas provinciales	3	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados históricos Imbabura, Reporte de resultados 2013.

Tabla 48. Resultados por organización política 2014

Dignidad	Organización política											
	SUMA	AVAN ZA	MPAIS	MUPP	PS-FA	MIP	MBVA K/AV ANZA	MBVA K/MP D	MFC/ MPD	MPD/ MUPP	MPD/ MUPP	AVAN ZA/MF C
Prefecto Provincial												1
Alcaldes Municipales		2	1		1		1					1
Concejales Urbanos	1	5	10		1	1		1			1	2
Concejales Rurales		1	8	1	1	1	2		1	1		

Fuente: Resultados Electorales 2014 Consejo Nacional Electoral CNE en:
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 49. Edad de los candidatos cantón Antonio Ante Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde		1	2	1
Concejales Urbanos	1	4	3	
Concejales Rurales	3	7	2	
Vocales Gob. Parroquial	37	47	29	2

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 50. Edad de los candidatos cantón Cotacachi Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde			3	
Concejales Urbanos	8	15	4	1
Concejales Rurales	1	5	2	
Vocales Gob. Parroquial	33	68	43	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 51. Edad de los candidatos cantón Ibarra Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde			3	
Concejales Urbanos	8	15	4	1
Concejales Rurales	1	5	2	
Vocales Gob. Parroquial	33	68	43	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 52. Edad de los candidatos cantón Otavalo Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde		1	4	1
Concejales Urbanos	9	12	14	
Concejales Rurales	3	7	10	
Vocales Gob. Parroquial	46	83	53	4

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 53. Edad de los candidatos cantón Pimampiro Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde		1	3	
Concejales Urbanos	6	4	4	1
Concejales Rurales	5	5	4	
Vocales Gob. Parroquial	20	25	23	2

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 54. Edad de los candidatos cantón Urququí Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde		1	3	
Concejales Urbanos	3	4	1	
Concejales Rurales	3	3	6	
Vocales Gob. Parroquial	11	40	27	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Reporte candidatos Imbabura 2014.

Tabla 55. Edad de las dignidades electas cantón Antonio Ante Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde			1	
Concejales Urbanos		1	2	
Concejales Rurales			2	
Vocales Gob. Parroquial	2	9	9	

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 56. Edad de las dignidades electas cantón Cotacachi Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde			1	
Concejales Urbanos		1	1	
Concejales Rurales		2	1	
Vocales Gob. Parroquial	11	18	10	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 57. Edad de las dignidades electas cantón Ibarra Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde				1
Concejales Urbanos	4	2		1
Concejales Rurales		1		1
Vocales Gob. Parroquial	6	15		14

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 58. Edad de las dignidades electas cantón Otavalo elecciones Imbabura 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde				1
Concejales Urbanos		1	4	
Concejales Rurales		2	2	
Vocales Gob. Parroquial	5	23	17	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 59. Edad de las dignidades electas cantón Pimampiro Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde		1		
Concejales Urbanos	1	1	1	
Concejales Rurales		2		
Vocales Gob. Parroquial	3	6	5	1

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 60. Edad de las dignidades electas cantón Urcuquí Elecciones 2014

Dignidad	Edad			
	Menores 30	30-44	45-64	65 y más
Alcalde			1	
Concejales Urbanos		2		
Concejales Rurales		1	2	
Vocales Gob. Parroquial	2	14	9	

Fuente: Consejo Nacional Electoral CNE, Resultados Electorales 2014 en: <http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>

Tabla 61. Proyectos de inversión pública Imbabura 2013

No.	Denominación	Cantón	Monto inversión (en millones de dólares usd)
1	Estudio Geotérmico Chachimiro	Urcuquí	1,20
2	Central Hidroeléctrica Buenos Aires	Urcuquí	3,50
3	Central Hidroeléctrica Manduriacu	Imbabura/Pichincha	145,60
4	Estudio Multipropósito Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha	Pimampiro/Ibarra	1,30

Tabla 61. Proyectos de inversión pública Imbabura 2013

No.	Denominación	Cantón	Monto inversión (en millones de dólares usd)
5	Estudio Multipropósito Tumbabiro	Urcuquí	1,50
6	Planta Fotovoltaica Paragachi	Pimampiro	3,00
7	Estudio Minero Llorimagua	Cotacachi	28,30
8	Centro de Formación de deporte Carpuela	Ibarra	17,50
9	Ciudad del Conocimiento Yachay *	Urcuquí	1041,00
10	Infraestructura Universidad Técnica del Norte	Ibarra	8,50
11	Unidad Educativa del Milenio Jatun Kuraka	Otavalo	1,80
12	Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasy	Cotacachi	3,00
13	Capacidad Docente y Talento Humano	Imbabura	2,40
14	Vía Otavalo -Ibarra	Ibarra/Antonio Ante/Otavalo	37,30
15	Vía Cajas-Otavalo (Circunvalación Otavalo y Paso Lateral Ibarra)	Ibarra/Antonio Ante/Otavalo	80,80
16	Vía Selva Alegre-Saguangal	Imbabura/Pichincha	24,90
17	Vía Tababuela-Pedernales	Imbabura/Esmeraldas/Manabí	146,80
18	Estudio Vía Cusubamba-Rumichaca	Carchi/Imbabura/Pichincha	0,45
19	Ferrocarril Salinas-Ibarra-Otavalo	Ibarra/Antonio Ante/Otavalo	10,90
20	Cuenca de la Laguna Yahuarcocha	Ibarra	1,50
21	Céntrica Parque Bulevar	Ibarra	13,20
22	Recuperación del Lago San Pablo	Otavalo	4,50
23	Control de Inundaciones Ibarra	Ibarra	5,60
24	Vacunas contra enfermedades inmuno prevenibles	Imbabura	0,27
25	Vivienda rural y urbano marginal	Imbabura	1,60
26	Vivienda Programa Manuela Espejo	Imbabura	0,45
27	Innovación tecnológica agrícola	Imbabura	0,43
28	Programa Nacional de Cárnicos	Imbabura	0,14
29	Erradicación de la fiebre aftosa	Imbabura	0,01
30	Infraestructura nivel provincial	Ibarra	8,80
31	Reforma institucional de gestión pública	Imbabura	3,60
32	Fábrica Textil Imbabura	Antonio Ante	16,00
33	Teatro Gran Colombia	Ibarra	0,50
34	Economía popular y solidaria	Imbabura	0,09
35	Centros Culturales Juncal y Colón	Ibarra y Otavalo	0,50
Total			1616,935

Fuente: Proyectos de Inversión Pública Imbabura, Senplades, 2013.

Nota: Se marcan con *aquellos a desarrollarse hasta el 2021.

Referencias citadas en el texto

- Alexander L. George y Andrew Bennett. 2005. *Case studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, Massachusetts: Belfer Center for Science and International Affairs.
- Altman, David. 2004. "Redibujando el mapa electoral Chileno: Incidencia de los factores socioeconómicos y de género en las urnas." *Revista de Ciencia Política* XXIV (2): 49-66.
- Anduiza, Eva y Agustín Bosh. 2004. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Ayala Mora, Enrique. 2009. *Historia de Imbabura en el último período- Una perspectiva general*. Ibarra: Corporación Imbabura.
- BCE, Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales*. Banco Central del Ecuador, "Cuentas Nacionales Regionales". n.d.
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> (último acceso 28 09/2015)
- Beltrán, Ulises. 2000. "Factores de ponderación del voto retrospectivo." *Política y Gobierno*. Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE. VII, no. 2 (segundo semestre): 425-442. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/418/327>
- Berry, Christopher R. y William G. Howell. 2007. "Accountability and Local Elections: Rethinking Retrospective Voting." *The Journal of Politics* 69. no.3 (august): 844-858. doi:10.1111/j.1468-2508.2007.00579.
- Bosch, Agustí y Guillem Rico. 2003. "Leaderships effects in regional elections." *Working Papers*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques Socials.
- Brucil, Guillermo, entrevistado por Bárbara Vallejo. 2015. *Determinantes del voto en Imbabura en las elecciones 2014*. (25 de julio). Ibarra.
- .2014. "Tendencias de votación." Encuestas inéditas, n.d.
- Busch, Andrew E. 1999. *Horses in Midstream*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Campbell, Angus, Phillip E. Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes. 1960. *The American Voter*. New York: Wiley.
- Castillo, José Gabriel y Francisca Granda. 2014. "Resultados electorales y el contexto socioeconómico: un análisis de las elecciones seccionales en el Ecuador 2009-2014." *Democracias 2*. Editado por Instituto de la Democracia. (noviembre): 21-74. Quito: Instituto de la Democracia.

- Cedatos. 2015. Índices de aprobación a la gestión y credibilidad del Presidente Correa y de la Asamblea Nacional a Febrero 2015.
http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?Id=164 (último acceso 05 10, 2016).
- Cisneros, Felipe. 2013. "De votos a escaños: un análisis de los efectos del sistema electoral ecuatoriano." *Democracias I*. Editado por Instituto de la Democracia. (octubre-diciembre): 3-35. Quito: Instituto de la Democracia.
- . 2014. "La representación paritaria en el Ecuador. Un análisis de los resultados electorales subnacionales 2014." *Documento de trabajo*. Quito: Instituto de la Democracia.
- CNE, 2014. Consejo Nacional Electoral. *Atlas electoral del Ecuador 2009-2014*. Quito: El Telégrafo.
- . 2014. *Planes de trabajo y Hojas de vida ganadores Imbabura Elecciones 2014*. (febrero) Ibarra.
- . 2014. *Reporte de candidaturas Imbabura Elecciones 2014*. (febrero). Ibarra
- . 2013. *Resultados Elecciones Generales 2013 (base primaria)*. n.d.
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/345-resultados>
 (último acceso 11 10, 2016).
- . 2009. *Resultados Elecciones Seccionales 2009 (base primaria)*. n.d.
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/340-resultados>
 (último acceso 11 10, 2016).
- . 2014. *Resultados Elecciones Seccionales 2014 (base primaria)*. n.d.
<http://cne.gob.ec/es/resultados/estadisticas/bases-de-datos/category/350-resultados>
 (último acceso 11 10, 2016).
- . 2015. Resultados históricos Imbabura." *Reportes de resultados 1979-2013*. (julio) Ibarra.
- Conaghan, Catherine M. 2013. "Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano." En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Editado por Felipe Burbano de Lara. 219-260. Quito: FLACSO.
- Converse, Philip E. 1964. "The nature of belief systems in mass publics." En *Ideology and discontent*, Editado por Apter E.D., 206-261. London: Free Press of Glencoe.
- Dandoy, Régis. 2014. *Las elecciones locales y provinciales de 2014 en Ecuador*. Quito: Friedrich Ebert Stiftung Ildis.
- De la Torre, Carlos. s/a. "Rafael Correa un populista del siglo XXI".
<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/delatorre.pdf> (último acceso 08 29, 2015).

- . 2013. "El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?" *Latin America Research Review* 48, no.1 (Primavera): 24-43.
- Donoso, Max, entrevistado por Bárbara Vallejo. 2015. *Determinantes del voto en Imbabura en las elecciones 2014*. (5 de agosto). Quito.
- Downs, Anthony. 1957. "An Economic Theory of Political Action in a Democracy." *Journal of Political Economy*:135–150. <http://www.jstor.org/stable/1827369>
- Elizalde, José. 1977. "Los sistemas electorales y sus repercusiones políticas: en torno a las tesis de D. Rae." *Revista Española de la opinión pública* 48 (abril-junio): 89-113. doi:10.2307/40199478.
- Featherman, Sandra. 1993. "Ethnicity & Ethnic Candidates: Vote Advantages in Local Elections." *Polity*. 15, no. 3 (spring): 397-415. doi:10.2307/3234669
- Fiorina, Morris P. 1978. "Economic Retrospective Voting in American Elections: A Micro-Analysis." *American Journal of Political Science* 22 (2): 426-443. Midwest Political Science Association.
- .1981. *Retrospective voting in American National Elections*. New Haven and London: Yale University Pres.
- Freidenberg, Flavia. 2013. "Las claves del éxito de la Revolución Ciudadana". *Observatorio de política exterior Opex*. 22 (febrero). <http://www.fundacionalternativas.org/observatorio-de-politica-exterior-opex/documentos/memorandos/ecuador-2013-las-claves-del-exito-de-la-revolucion-ciudadana> (último acceso 05 10, 2016).
- García Arias, Jacobo. 2012. *¿Voto de clase en los nuevos populismos? Los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Salamanca: Instituto Iberoamérica.
- Gray, Paul, John Williamson, David Karp y John Dalphin. 2007. "The Research Imagination. An introduction to Qualitive and Quantitive Methods." *Intense Interviewing*, 151-178.
- Hoffman, Barack D. y James D. Long. 2013. "Parties, Ethnicity, and Voting in African Elections." *Comparative Politics*. Ph.D. Programs in Political Science. University of New York. 45, no. 2 (january 2013): 127-146. <http://www.jstor.org/stable/41714179>
- INEC, Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos. 2014. *Resultado de la encuesta de condiciones de vida 2013-2014* (marzo) <http://www.unicef.org/ecuador/150411-ResultadosECV.pdf>.
- . 2015. *Metodología de construcción del agregado de consumo y estimación de la línea de pobreza en el Ecuador* (marzo) <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

- inec/POBREZA/2015/Pobreza%20por%20Consumo-2015/2.%20150410%20ECVMetodologia.pdf.
- . 2010. *Censo Nacional Económico 2010 CENEC (base primaria)*. Vers. 1.4. n.d.
<http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/390> (último acceso 11 10, 2016).
- . 2010. *Resultados del Censo 2010 en Ecuador-Fascículo Provincial Imbabura*.
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/imbabura.pdf> (último acceso 09 08, 2014).
- . 2010. *Censo de Población y Vivienda 2010, VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 (base de datos primaria)*. n.d.
<http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/270> y
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>
(último acceso 11 10, 2016).
- IDB, Inter-American Development Bank. 2010 "Estatutos Partido Movimiento Popular Democrático MPD Ecuador"(diciembre 2010) <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/busqueda,3318.html?page=786&cluster=> (último acceso 31 07, 2015)
- Jeffery, C., y D. Hough, 2009. "Understanding Post-devolution Elections in Scotland and Wales in Comparative Perspective." *Party Politics* 15 (2): 219-240.
- Justel, Manuel. 1992. "El líder como factor de decisión y explicación del voto." *Working Paper*. Madrid.
<http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/1431/ICPS51.pdf?sequence=1>
- Kinder, Donald R. y D. Roderick Kiewiet. 1979. "Economic Discontent and Political Behavior: The Role of Personal Grievances and Collective Economic Judgments in Congressional Voting." *American Journal of Political Science* 23, no. 3 (august): 495-527.
- . 1981 "Sociotropic Politics: The American Case." *British Journal of Political Science* 11, no. 2 (april). <http://www.jstor.org/stable/193580>
- King, Gary, Robert O. Keahone y Sidney Verba. 2000. *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lazarfeld, Paul, Bernard Berelson y Helen Gaudet. 1948. *The People's choice*. New York: Columbia University Press.
- . 1948. *The People's choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. New York: Columbia University Press.
- Lijphart, Arend. 1994. *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press.

- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan. 1967. "Cleavage structures, party systems and voter alignments." In *Party systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, Editado por Seymour M. y Stein Rokkan Lipset. Nueva York: The Free Press.
- Lockerbie, Brad. 1991. "Prospective economic voting in US house elections 1956-88." *Legislative Studies Quarterly* 16 (may): 239-261.
- López A., Adrián y Paula Cubillos Celis. 2009. "Análisis del Referéndum Constitucional 2008 en Ecuador." *Íconos* 33 (enero): 13-20.
- Machado Puertas, Juan Carlos. 2007. "Ecuador: el derrumbe de los partidos tradicionales." *Revista de ciencia política*, Volúmen Especial: 129-147.
http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/especial2007/08_ECUADOR.pdf
- Mackenzie, W.J.M. 1962. *Elecciones Libres*. Madrid.
- Maignashca, Juan y Lisa North. 1991. "Orígenes y significado del Velasquismo, lucha de clases y participación política en Ecuador contemporáneo (1939-1959)." En *La cuestión regional y el poder*. Rafael Quintero (ed). 89-161. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Marsh, Marckus y James Tilly. 2010. "The attribution of credit and balance to governments and its impact on vote choice." *British Journal of Political Science* 40, no. 1 (january): 115-134.
- Marsh, Michael. 1998. "Testing the Second-Order Election Model after Four European Elections." *British Journal of Political Science* 28 (october): 591-607.
- Meier, Kenneth J. 1975. "Party Identification and Vote Choice: The Causal Relationship." *The Western Political Quarterly* 28, no. 3 (september 1975): 496-505.
- Menéndez-Carrión, Amparo. 1986. *La conquista del voto en el Ecuador: de Velasco a Roldós*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- .1991. "Región y elecciones en Ecuador:1952-1988. Elementos para un debate." En *La cuestión regional y el poder*, por Rafael Quintero (ed). 247-296. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Mizrahi, Yemite. 1998. "Voto retrospectivo y desempeño gubernamental: Las elecciones en el estado de Chihuahua." Editado por Centro de Investigación y Docencia Económica. (septiembre). www.biblioteca.clacso.edu.ar/libros/lasa98/mizhari.pdf (último acceso 06 25, 2014).
- Montero Gilbert, José Ramón y Kerman Calvo Borobia. 2002. "Cuando ser conservador ya no es un problema: religiosidad, ideología y voto en las elecciones generales de 2000." *Revista española de ciencia política* 6 : 17-56.

- Morales Quiroga, Mauricio. 2008. "La primera mujer presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006?" Editado por Latin America Studies Association. *Latin American Research Review* 43 (1): 7-32.
- Movimiento Alianza País, MPAIS. s/a. *Movimiento Alianza PAÍS-Patria Altiva i Soberana*. n.d. http://issuu.com/pais35/docs/manifiesto_arreglado (último acceso 06 08, 2015).
- Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, MUPP-NP. s/a. *Llacta! Movimientos indígenas y sociales del Ecuador*. 2006. <http://www.llacta.org/organiz/pachakutik/>.
- Niemi, Richard y Herbert Weisberg. 1993. *Controversies in voting Behavior*. Washington D.C.: Ohio University.
- Nohlen, Dieter. 2013. *Gramática de los sistemas electorales: una introducción a la ingeniería de la representación*. Quito: IDD.
- Ortíz Crespo, Santiago. 2012. *¿Comuneros kichwas o ciudadanos ecuatorianos? La ciudadanía étnica y los derechos políticos de los indígenas de Otavalo y Cotacachi (1990-2009)*. Quito: FLACSO.
- . entrevistado por Bárbara Vallejo. 2015. *Determinantes del voto en Imbabura en las elecciones 20*. Quito.
- Ospina Peralta, Pablo. 2014. "Radiografía de un remesón Informe de Coyuntura (Digital)." *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar* (marzo) <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3700/1/Ospina%2c%20P-CON-010-Radiograf%C3%ADa.pdf> (último acceso 05 12, 2015).
- . entrevistado por Bárbara Vallejo. 2015. *Determinantes del voto en Imbabura en las elecciones 20*. Quito.
- Ospina, Pablo, and Santiago Ortíz y Hernán Ibarra Jorge León. 2014. "Diálogo sobre la Coyuntura: El significado de las elecciones locales del 23 de febrero de 2014." *Ecuador Debate* 91: 7-20. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6962/1/REXTN-ED91-01.pdf>
- Páez, Ramiro, entrevistado por Bárbara Vallejo. 2015. *Determinantes del voto en Imbabura en las elecciones 2014*. Ibarra.
- Paramio, Ludolfo. 2006. "Giro a la izquierda y regreso del populismo." *Nueva sociedad* 205: 62-74. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6962/1/REXTN-ED91-01.pdf>
- Partido Renovador Institucional Acción Nacional, PRIAN. s/a. "PRIAN - Institutional Renewal Party of National Action - List 7." 09 04, 2002. <http://www.prian.org.ec/prian/ideologia/> (último acceso 10 08, 2015).

- Partido Roldosista Ecuatoriano, PRE. 1983. "Observatorio de Partidos Políticos de América Latina." <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Ecuador/Partido%20Rodolsista%20Ecuatoriano/Estatutos1983.pdf> (último acceso 10 07, 2015).
- Picado León, Hugo. 2008. "Implicaciones Jurídicas del Sistema Electoral." *Revista de Derecho Electoral* 6 (segundo semestre): 1-39.
- Proyecto de Opinión Pública de América Latina, LAPOP.s/a. *El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP)*. www.lapopsurveys.org.
- Rachik, Hassan. 2006. "Identidad dura e identidad blanda." Editado por CIDOB. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 73-64 (mayo-junio 2006): 9-20.
- Rae, Douglas W. 2005. "La ley electoral como instrumento político." Editado por José Ramón e Ignacio Lago Montero. *Zona Abierta* 110-111: 87-105.
- . 1967. *The political consequences of Electoral Laws*. New Haven: Yale University Press.
- Recalde, Paulina. 2007. "Elecciones Presidenciales 2006: una aproximación a los actores del proceso." *Íconos* 27 (enero): 15-25.
- Reif, Karlheinz y Hermann Schmitt. 1980. "Nine Second Order National Elections: A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results." *European Journal of Political Research* 8: 3-44.
- Rico, Guillem. 2002. *Candidatos y electores: La popularidad de los líderes políticos y su impacto en el comportamiento electoral*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques Socials.
- Roche, María Laura. 2014. "Modelos de comportamiento electoral". *Gestiopolis*. <http://www.gestiopolis.com/economia/modelos-de-comportamiento-electoral.htm> (último acceso 06 18, 2014).
- . 2008. "Modelos de comportamiento electoral: ¿Por qué las personas votan de una manera y no de otra?" http://bscw.josebatiz.com/docs/Lecturas/Modelos_de_comportamiento_electoral_Por_que_las_personas_votan_de_una_manera_y_no_de_otra.pdf (último acceso 06 20, 2014).
- Schakel, Arjan H. y Régis Dandoy. 2013. "Introduction: Territoriality of the vote. A framework of analysis." En *Regional and National Elections in Western Europe. Territoriality of the Vote in Thirteen Countries*, Editado por Régis Dandoy y Arjan H. Schakel. 1-26. Hampshire: Palgrave Mcmillan UK. doi: 10.1057/9781137025449

- .2013. "Conclusion: Regional Elections in Comparative Perspective" En *Regional and National Elections in Western Europe. Territoriality of the Vote in Thirteen Countries*, Editado por Régis Dandoy y Arjan H. Schakel. 275-300. Hampshire: Palgrave Mcmillan UK. doi: 10.1057/9781137025449
- Schmitt- Beck, Rudiger. 2003. "Mass communication, personal communication and vote choice: The Filter Hypothesis of Media Influence in Comparative Perspective." *British Journal of Political Science* 33, no. 2 (april): 233-259.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. 2013. *Proyectos de Inversión Pública en Imbabura*. Ibarra: Subsecretaría Zona 1 Norte.
- Sides, John, Daron Shaw, Matt Grossmann y Keena Lipsitz. 2012. *Campaigns & Elections, Rules, Reality, Strategy, Choice*. Norton and Company.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social. s/a. *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE*. www.siise.gob.ec/siiseweb/ (último acceso 10 10, 2015)
- .s/a. Ministerio de Inclusión Económica y Social. *Sistema de Información Social del Ecuador, SISEcuador*. www.rips.gob.ec (último acceso 12 04,2016)
- Sulmont Haak, David. 2010. *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- TSE, Tribunal Supremo Electoral. 2002. *Resultados electorales*. Quito: Centro de Información y Documentación Electoral.
- Uslaner, Erick M. 1989. "Looking forward or looking backward: prospective and retrospective voting in 1980 Federal Elections in Canada." *British Journal of Political Science* 19, no. 4 (october): 495-513.
- Valenzuela, Pablo A. s/a. "Institucionalismo de elección racional y comportamiento electoral." https://www.academia.edu/2234175/Institucionalismo_de_eleccion_racional_y_comportamiento_electoral (último acceso 08 09, 2014).
- Wantchekon, Leonard. 2003. "Clientelism and Voting Behavior. Evidence from a Field Experiment in Benin." *World Politics* 55: 399-422.
- Wilcox, Clyde. 1992. "Religion and the Preacher Vote in the South: Sources of Support for Jackson and Robertson in Southern Primaries." *Sociological Analysis* 53, no. 3 (autumn): 323-332.